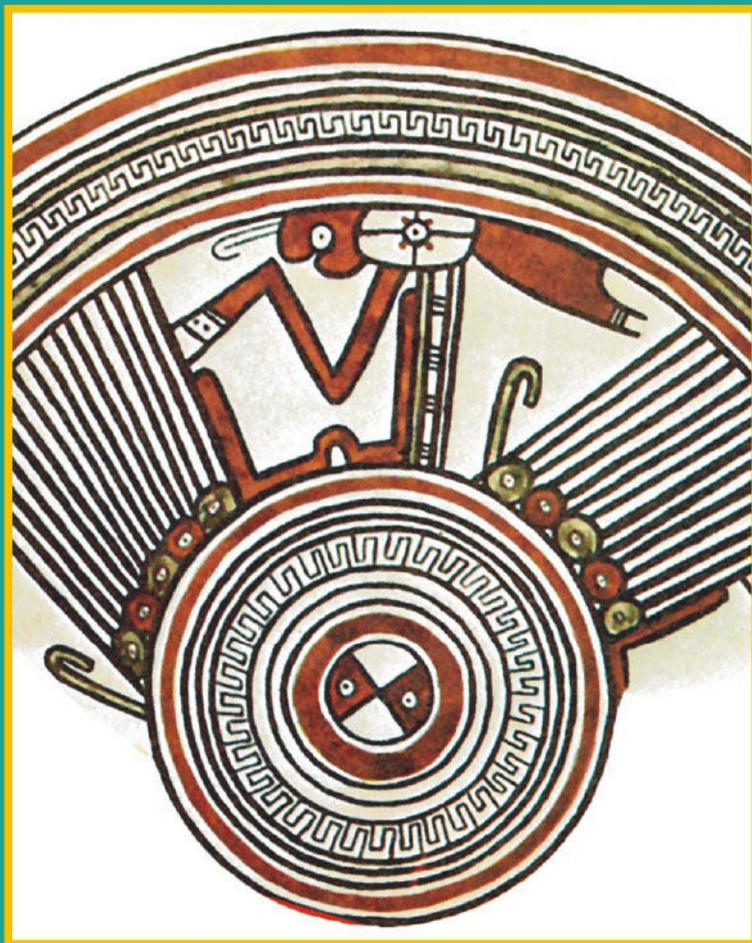


Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época

Tomo 85, mayo 2020





REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

Segunda época
Tomo 85



Managua, Nicaragua, C.A.
Mayo, 2020

Revista de la Academia de Geografía
e Historia de Nicaragua
Segunda época, tomo 85
Mayo, 2020

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Palacio Nacional de la Cultura
Telefax: (505) 2228-1173
Correo electrónico: aghnhist@gmail.com
Página Web: www.aghn.edu.ni
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua

Director: Jorge Eduardo Arellano
Subdirectora: Ligia Madrigal Mendieta

Consejo editorial:
Jaime Íncer Barquero
Aldo Díaz Lacayo
Ligia Madrigal Mendieta
Germán Romero Vargas

Ilustración de la cubierta: Monos estilizados en el fondo de una vasija. Cerámica Luna, isla de Ometepe, descubierta por Samuel K. Lothrop (1892-1965).

Ilustración de la contracubierta: Diálogo de Gil González y el cacique Nicarao el 5 de abril de 1523, frente a la isla de Ometepe. Óleo de Arnoldo Guillén.

Ilustración de la portada interna:
«Las tres cruces de Sonzapote», isla Zapatera.
Petroglifo dibujado por Carl Bovallius en 1886. La de afuera está más calada y su altura mide 38 cm; la de en medio 22 cm y la interior 15 cm.

Diagramación: Fernando Solís B.

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
E HISTORIA DE NICARAGUA

Junta Directiva

Dr. Jaime Íncer Barquero	Presidente
Lic. Aldo Díaz Lacayo	Vicepresidente
MSc. Ligia Madrigal	Tesorera
Dr. Germán Romero Vargas	Primer Vocal
MSc. Róger Norori Gutiérrez	Segundo Vocal
Lic. Carlos Alemán Ocampo	Tercer Vocal
Lic. Nicolás López Maltez	Cuarto Vocal

Dr. Jorge Eduardo Arellano
Secretario

Miembros de Número

Lic. Aldo Díaz Lacayo	Dr. Jaime Íncer Barquero
Lic. Hamlet Danilo García	MSc. Ligia Madrigal Mendieta
Dr. Jorge Eduardo Arellano	Lic. Edgar Espinoza
Dr. Germán Romero Vargas	Dr. Oscar-René Vargas
Lic. Antonio Esgueva Gómez	Lic. Carlos Alemán Ocampo
Arq. Jaime Serrano Mena	MSc. Dora María Téllez
Dr. Alejandro Serrano Caldera	Lic. Norman Caldera Cardenal
Dr. Manuel Madriz Fornos	Dr. Francisco Aguirre Sacasa
Ing. Eddy Kühl Aráuz	MSc. Róger Norori
Lic. Nicolás López Maltez	Gral. (r) Humberto Ortega Saavedra
Dr. Wilfredo Navarro Moreira	Dr. Edgar Zúniga
MSc. Pablo Kraudy Medina	Dr. Rigoberto Navarro Genie
MSc. Isolda Rodríguez Rosales	Dr. José Rizo Castellón
Dr. Mauricio Herdocia Sacasa	MSc. Lily Soto
Lic. Rafael Casanova Fuertes	Lic. Clemente Guido Martínez

Miembros correspondientes

Dr. Patrick Samuel Werner (q.e.p.d.)
Dr. Antonio Acosta (Sevilla, España)
D. Pedro Escalante Arce (El Salvador)
Ing. Bayardo Cuadra (Nicaragua)
Lic. Waldo Soza Cisne (Nicaragua)
D. Jaime Marengo Monterrey (Nicaragua)
D. Eleazar Morales Marengo (Nicaragua)
Dr. Agustín Torres Lazo (Nicaragua / Ecuador)
D. Fernando López (Nicaragua)
Arq. Porfirio García Romano (Nicaragua)
Ing. José T. Mejía (Nueva Orleáns, E. U. A.)
Dr. Bonifacio Miranda (Nicaragua)
Ing. Adolfo Díaz Lacayo (Nicaragua)
D. Joaquín Absalón Pastora (Nicaragua)
Lic. Armando Zambrana Fonseca (Nicaragua)
Dr. Eduardo Devés (Chile)
Dr. Jorge Núñez Sánchez (Ecuador)
Prof. Hernán Zúñiga Reyes (Nicaragua)
Prof. Alma Nubia Briceño de Zúñiga
Msc. Mario Rizo Zeledón (Nicaragua)
Dr. Luís Cláudio Villafañe (Brasil)
Dr. Michael Schroeder (E. U. A.)
D. Armando Vargas Araya (Costa Rica)
Mario H. Castellón (q.e.p.d.)
Alexander Zosa-Cano
Chester Urbina Gaitán

Miembros honorarios

Ing. Dionisio Rodríguez Altamirano	Dr. Gustavo Adolfo Vargas
D. Eduardo Zepeda-Henríquez	Dr. Gilberto Bergman Padilla
Dña. Irene López	Dr. Arturo Cruz Sequeira
D. Mario José Borge	Dr. Francisco Laínez
Lic. Ramiro García	Dr. Francisco Mayorga
Ing. Jaime Chamorro Cardenal	Dr. Jaime Rodríguez Arana (España)
Mons. Miguel Mántica	Dr. Eusebio Leal Spengler (Cuba)
D. Mario Tapia	Lic. José Reyes Monterrey
D. Onofre Guevara López	Dr. Noé Pineda Portillo (Honduras)
Dr. Armando Íncer Barquero	Dña. Marcela Sevilla Sacasa
Dr. Ernesto Fernández Holmann	Dr. Juan V. Ugarte del Pino (Perú)
Lic. Esteban Duque Estrada	Dr. José Viramonte (Argentina)
Hno. Agustín Díaz López	Msc. María Elena Sáenz (México)
D. Fabio Gadea Mantilla	Ing. Luis H. Flores Donaire
Dr. José Antonio Millán Pérez	D. Marcelo Valle Founrouge

CONTENIDO

Presentación	9
I. HOMENAJE A MIGUEL LEÓN-PORTILLA	
Jorge Eduardo Arellano/ El mayor estudioso de la herencia nahuátl en Nicaragua.....	13
II. ARTE RUPESTRE	
Manuel Gutiérrez Hurtado/ Tres nuevos sitios de petroglifos en San Rafael del Sur	19
III. INVESTIGACIONES (Primera parte: Conquista y época colonial)	
Róger Norori Gutiérrez/ El conquistador Pedro de los Ríos	33
Severo Martínez Peláez/ El motín de indios y ladinos en El Viejo, Nicaragua (12 de noviembre, 1758)	48
IV. DOCUMENTOS COLONIALES	
Isidoro de la Asunción/ La Virgen de El Viejo en el «Itinerario de Indias» (1673-1679)	73
Tomás Ruiz/ Sermón de gracias por haber recibido el Seminario la facultad de conceder grados menores (León, 15 de mayo, 1807)	76

José de Solana/ Relación de los méritos y ejercicios literarios del doctor don Francisco Ayerdi, presbítero (Madrid, 28 de agosto, 1815) 93

V. INVESTIGACIONES

(Segunda parte: siglos XIX y XX)

Róger Norori Gutiérrez/ Juárez y Centroamérica ... 99

Jorge Eduardo Arellano/ La Biblioteca Nacional: escorzo histórico (1882-1997) 109

Marvin Saballos Ramírez/ Ingenieros del *Army* explorando en 1931 la ruta del Canal y atendiendo la emergencia del primer terremoto de Managua ... 163

VI. LA MANAGUA DE AYER

Pío Víquez/ Managua en 1887 vista por un costarricense 215

VII. NUESTRA COSTA CARIBE

Lazló Pataky/ Viajando por el Río Coco en 1953 229

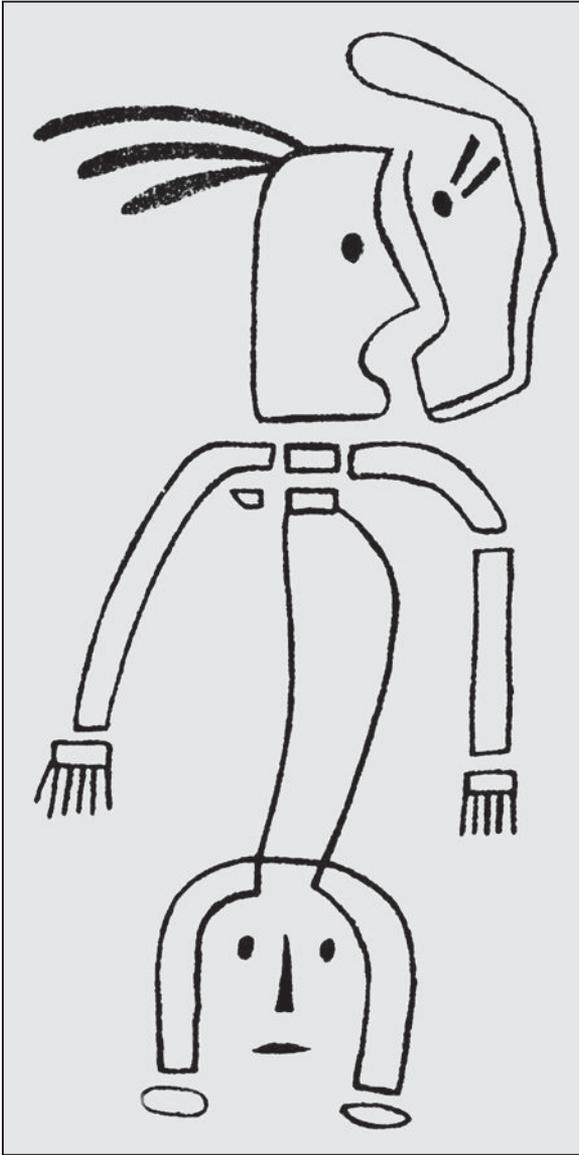
JEA/ Cultura e historia costeñas en 15 obras 236

VIII. II CONCURSO DE ENSAYOS EDUARD CONZEMIUS (2019-2020)

AGHN/ Acta de Premiación del Jurado 243

Grethy Rebeca Manzanares/ Cultura de gestión de los recursos naturales en pueblos Miskitus y Mayangnas 244

Deshon Rodríguez Sinclair/ Vigencias culturales del pueblo Rama	264
Yuricko Cristal Ruiz Ríos/ Vivencias compartidas por jóvenes caribeños a través de su experiencia como estudiantes de la UNAN-Managua	286
IX. NOTAS	
Laura N. K. Van Broekhoven/ John Crawford, el nombre de América y los indios Amerriques de Chontales	313
X. ACTIVIDADES Y RESEÑAS	
JEA/ La <i>RAGHN</i> 84 (septiembre, 2019)	327
Patrick S[amuel] Werner (1948-2019)	330
Mario H. Castellón (1950-2020)	332
Ligia Madrigal Mendieta/ Actividades de la <i>AGHN</i> en 2019	335



Petroglifo de Sonzapote, isla Zapatera. Figura de 161 cm de la coronilla a los pies. Dibujo de Carl Bovallius (1886).

PRESENTACIÓN

EN MEDIO de la calamidad planetaria que nos azota, se edita este tomo 85 de nuestra revista. Diez secciones lo integran, encabezadas por un **Homenaje a Miguel León-Portilla**: el gran nahuatlista muy vinculado al estudio de nuestra cultura original.

En la segunda sección, **Arte rupestre**, el nuevo miembro correspondiente de la AGHN, Manuel Gutiérrez Hurtado, registra y describe tres nuevos sitios de petroglifos en el municipio de San Rafael del Sur.

En la tercera, **Investigaciones (primera parte: conquista y época colonial)**, el máster Roger Norori Gutiérrez aporta un trabajo inédito en torno del conquistador Pedro de los Ríos, miembro de la familia que controlaba el poder de la provincia española de Nicaragua durante la primera mitad del siglo XVI. En seguida, reproducimos el análisis del historiador centroamericano Severo Martínez Peláez, acerca del motín de ladinos e indios, ocurrido en el pueblo de El Viejo el 12 de noviembre de 1758.

En la cuarta sección, **Documentos coloniales**, se difunden tres piezas desconocidas. Primera: el fragmento del manuscrito «Itinerario de Indias» del siglo XVII, relacionado con la imagen de la Inmaculada Concepción de El Viejo. Segunda, el sermón de Tomás Ruiz pronunciado el 15 de mayo de 1807 con motivo de la gracia recibida por Carlos IV de poder otorgar al Seminario San Ramón, de León, los grados menores. Y tercera, la hoja de vida —o méritos y servicios— de uno de los eclesiásticos más ilustrados de la época: Francisco Ayerdi.

La sección quinta, *Investigaciones (segunda parte: siglos XIX y XX)* abarca tres preciosos textos indagatorios: uno el legado de Benito Juárez y su relación con la América Central, escrito por Roger Norori Gutiérrez. Otro sobre la historia de nuestra Biblioteca Nacional, desde la perspectiva y experiencia como funcionario de la misma del suscrito. Y el tercero, sobre los ingenieros del Army en el contexto del primer terremoto de Managua, obra del sociólogo Marvin Saballos Ramírez, también recientemente incorporado como miembro correspondiente a la AGHN.

En las secciones sexta y séptima se dedican, como de costumbre, a documentar la Managua de ayer y nuestra Costa Caribe. La octava contiene los ensayos ganadores del II Concurso Eduard Conzemius, siendo sus autores todos nacidos en Bluefields: Grethy Rebeca Manzanares, Deshon Rodríguez Sinclair y Yuricko Ruiz Ríos. En la novena sección, *Notas*, se difunde una curiosa información acerca de los indios Amerriques de Chontales y el origen del nombre de América. Y en la décima, *Actividades y reseñas*, se detalla nuestro quehacer en el año pasado y se trazan brevísimas semblanzas de dos colegas recién desaparecidos: Patrick S. Werner y Mario H. Castellón Duarte (RIP).

JORGE EDUARDO ARELLANO

Director

I.
HOMENAJE A
MIGUEL LEÓN-PORTILLA



Miguel León-Portilla en los años 80

EL MAYOR ESTUDIOSO DE LA HERENCIA NÁHUATL EN NICARAGUA

Jorge Eduardo Arellano

Secretario/ AGHN

EL FILÓSOFO e historiador Miguel León-Portilla (Ciudad de México, 22 de febrero, 1926-ídem, 1ro de octubre, 2019) fue un experto en pensamiento y literatura náhuatl. Autor de múltiples obras y protagonista de una vasta trayectoria académica, se acreditó muchos reconocimientos internacionales. Entre ellos, la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio, el Premio Bartolomé de las Casas y el Menéndez Pelayo (los tres de España), las Palmas Académicas del Gobierno de Francia, el Grado de Comendador de la República Italiana, el Serra Award de la American Franciscan Academy of History, más los doctorados honoris causa de numerosas universidades, por ejemplo las de Brown, Rhode Island; San Diego State, California; Pontificia Universidad Católica de Lima, Perú; Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia; Alcalá de Henares y Sevilla.

Sus ámbitos de investigación fueron las culturas prehispánicas del centro de México, la lengua y expresión poética en náhuatl y el contenido de sus códices, el humanismo hispánico en México, la etnohistoria de Baja California, las interrelaciones culturales entre el Noroeste de México y el Suroeste de Estados Unidos; además: la defensa de los derechos indígenas y, entre otros, Hernán Cortés y sus afanes de descubridor y explorador en la

Mar del Sur. «En Don Hernando, símbolo y antisímbolo —escribió León Portilla— se reconoce al conquistador más prominente de los tiempos modernos».

Pero los personajes históricos que más ha privilegiado el artífice de la obra *Visión de los vencidos / Relaciones indígenas de la Conquista* se llaman Netzahualcóyotl, gobernante ejemplar, filósofo y poeta; TlacaéteI, arquitecto del imperio azteca; fray Bernardino Sahagún, primer antropólogo de los nahuas; Francisco Tenamaztle, primer guerrillero de América; y el sacerdote y nahuatlista Ángel María Garibay (1892-1967), su predecesor y maestro. A León-Portilla le fascinó estudiar el Códice Florentino, el mensaje cristiano del *Nicanpopobua* (1531), la historia y los historiadores en el México antiguo, la cartografía del territorio mexicano en el siglo XVI, las primeras gramáticas del Nuevo Mundo, aparte de promover la educación bilingüe rural en su gran patria, ya que el náhuatl continúa siendo la lengua materna de millón y medio de personas.

Consciente de la herencia náhuatl en Nicaragua, aportó una publicación excepcional: *Religión de los nicaraos: análisis y comparación de tradiciones culturales nahuas* (México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972, 116 p.) que Pablo Antonio Cuadra insertara en dos números de *El Pez y la Serpiente* (el 15, verano, 1975, pp. 5-52, y el 16, invierno, 1975, pp. 11-62) y en cuya bibliografía incluye trabajos de los nicaragüenses Luis Cuadra Cea, Francisco Pérez Estrada y Jorge Eduardo Arellano. El mismo PAC, en la presentación correspondiente, informa que su autor: «estuvo en Nicaragua en 1961 y dictó varias conferencias en el desaparecido Instituto Indigenista Nacional que dirigía Eudoro Solís. Colaboró

en el número 3 (marzo, 1962) de nuestra revista [*El Pez y la Serpiente*] con el trabajo 'Los milenios precolombinos'».

Y especifica:

Su interés por la cultura náhuatl lo ha acercado de nuevo a Nicaragua y hoy podemos ofrecer a nuestros lectores uno de los estudios más completos que se han escrito sobre nuestro pasado precolombino («La religión de los Nicaraos»), en el cual analiza sistemáticamente las documentaciones existentes sobre la religión y creencias de los pueblos que se asentaron junto al Gran Lago, en el istmo de Rivas, y en otros lugares del actual territorio nicaragüense. Así indaga sobre sus sistemas calendáricos, el matrimonio, etc., estableciendo comparaciones y relaciones con los otros grupos de la misma lengua náhuatl establecidos al norte, en la región central de México. Es un trabajo fundamental para el conocimiento de nuestro pasado.

Desde luego, el documento básico de esta indagación comparativa fue la pesquisa antropológicamente intachable del fraile mercedario Francisco Bobadilla. Realizada en 1528 con los indios del Pacífico de Nicaragua, la inició Bobadilla en el pueblo de Teoca, jurisdicción de Granada, acompañado de tres intérpretes (Luis Dávila, Francisco Ortiz, Francisco de Arcos) y del escribano Bartolomé Pérez. Dicha pesquisa o interrogatorio no fue reducida a subtexto por el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, sino incorporada a su famosa *Historia general y natural de las Indias*. Fernández de Oviedo debió haber obtenido una copia o traslado de ella, del mismo Bobadilla, con quien había convivido en Nicaragua; o le fue proporcionada durante alguna de sus estancias en España —señala Miguel León-Portilla en su análisis del interrogatorio de Bobadilla.

Más bien, ese documento era una encuesta que Bobadilla dirigió primero a ocho indios: «Principales, ancianos, caciques y sacerdotes de los ídolos». A saber: Avagoaltegoan, Cipat y Coyévet, ancianos; Chicoyatonal y Misesboy, caciques; Tacoteyda, («padre o sacerdote de aquellos oratorios»); y Astochimal y Quiávit, hombres de aproximadamente 30 años. Seis fueron las preguntas del cuestionario: *¿Eres cristiano? ¿Piensas que es bueno serlo? ¿Quién creó el cielo y la tierra y los hombres y todas las cosas? ¿Se ha perdido el mundo o ha dejado de existir alguna vez después que fue hecho? ¿Cómo sabes lo que has dicho? ¿Qué sabes sobre lo que ocurre y hay después de la muerte?*

Observa el estudioso mexicano: «Aunque algunos de los nicaraos interrogados se rehusaron a responder, quienes, en cambio, lo hicieron, revelaron, con algunas variantes, tradiciones de sumo interés tocante a sus antiguas creencias». Así fue rescatada la cosmovisión de los Nicaraos o Nicaraguas —o sea, la palabra testimonial aborígen—, más otras informaciones de gran valor antropológico —antepasados, sacrificios humanos, matrimonio, fiestas, calendarios, delitos, organización de *tianguis* o mercados, etc.—, aportadas por «trece caciques e principales o padres o sacerdotes de aquellos infernales templos» en palabras de Bobadilla.

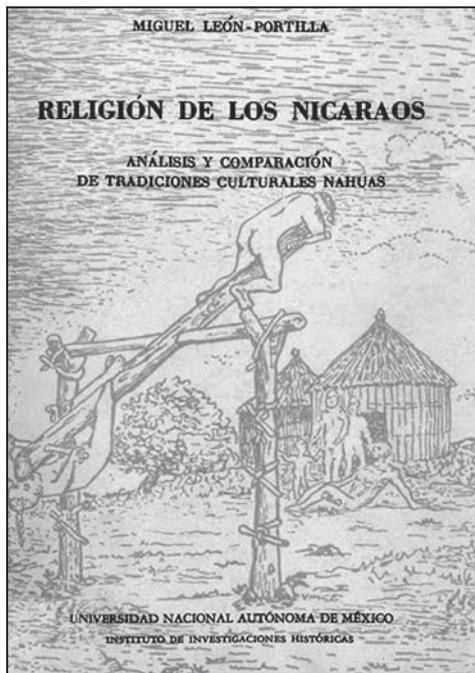
Respecto a la pregunta *¿Quién creó el cielo y la tierra?*, las respuestas dadas individual y colectivamente concordaron en lo esencial. Los ancianos Misesboy y Avagoaltegoan, al igual que el sacerdote Tacoteyda, el anciano Coyévet, el joven Astochimal, y después el grupo de los otros trece nativos, afirmaron que sus dioses creadores eran Tamagastad y Cipáctonal, el primero hombre y la segunda mujer. Misesboy añadió los nombres de otros

tres dioses: Oxomogo, Chalchitgüegüe y Chicociagat; dijo no saber dónde vivían, pero que los tenían por sus dioses mayores, a quienes llamaban *teotes*.

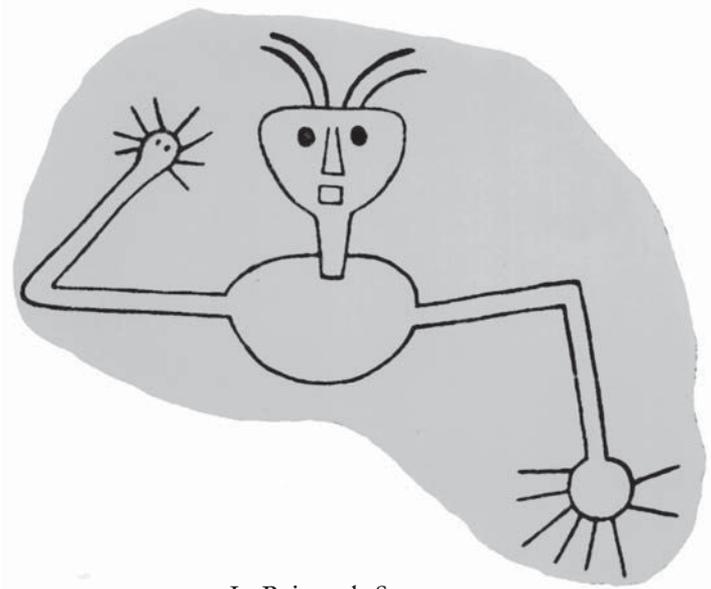
La oralidad indígena de Mesoamérica, en fin, logró trasvasarse en Nicaragua a la escritura alfabética en español gracias al documento gestionado por Francisco de Bobadilla y difundido por Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. Así, legado por ambos, dicho escrito constituye una fuente única e inapreciable, llevada a cabo por lo menos seis años antes del rescate emprendido en la Nueva España por fray Andrés de Olmos y fray Bernardino de Sahagún. Por algo mereció la valoración de Miguel León-Portilla, precedida por las del costarricense Jorge A. Lines (1891-¿?) y el argentino Ricardo Levene (1885-1959) en sus respectivas obras; además, figura completa en la antología *Cronistas de las culturas indígenas de América*, compilada por el catalán Nicolás Louis D'Olwer (1888-1961).

Más aún, la obra *Religión de los Nicaraos...* llegaría a integrar la tercera parte del volumen de León-Portilla: *El destino de la palabra. De la oralidad y los códices mesoamericanos a la escritura alfabética* (México, el Colegio Nacional y Fondo de Cultura Económica, 1996). Sobre esta tercera parte anotó el mayor estudioso de nuestra herencia náhuatl: «Aunque concebida originalmente como una investigación por sí misma, la presento ahora en razón de su significado a la luz de la temática que aquí interesa. Incluye el análisis de las informaciones que obtuvo otro fraile, Francisco de Bobadilla, entre gentes nahuas, muy apartadas del centro de México, que desde hacía varios siglos habían emigrado estableciéndose en el istmo de Rivas en Nicaragua». Y puntualiza:

Dichos informes fueron compilados en fecha muy temprana, 1528, cuando en México ningún fraile había iniciado todavía pesquisa alguna sobre la cultura nahua [...], resultando en extremo reveladores. Gentes nahuas, separadas entre sí por miles de kilómetros, se nos muestran en posesión de tradiciones culturales muy semejantes y a veces idénticas.



II.
ARTE
RUPESTRE



«La Reina» de Sonzapote»

Petroglifo dibujado y descrito por Carl Bovallius: «Representa la parte superior de una figura humana. La cara es ancha, sus ojos redondos; ancha es también la nariz, y la boca cuadrada. En la cabeza lleva un penacho de cuatro plumas que según mis acompañantes indios es una corona. Por eso la bautizaron "La Reina".

Tiene el busto corto y ancho, los brazos muy largos, las manos circulares; la izquierda es mucho más grande que la derecha y ambas muestran ocho dedos radiantes. Desde la coronilla hasta el borde inferior del busto, mide 64 cm; y de codo a codo, 127 cm». (*Nicaraguan Antiquities*, Stockholm, 1886; Managua, 2000 (traducción de Luciano Cuadra).

TRES NUEVOS SITIOS DE PETROGLIFOS EN SAN RAFAEL DEL SUR

Manuel Gutiérrez Hurtado

EN JULIO del 2016 edité mi libro *Arte Rupestre-Petroglifos y pinturas de San Rafael del Sur*, en el Departamento de Managua, en el que se presentaron los cinco sitios arqueológicos conocidos a esa fecha con abundante información y fotografías de sus petroglifos y pinturas. Posteriormente a esa fecha y cuando esa primera edición de quinientos ejemplares está casi agotada, algunos amigos que habitan desde hace muchos años en las comunidades vecinas y los integrantes del equipo de jóvenes ambientalistas voluntarios locales, me informaron sobre los vestigios de huellas arqueológicas de *piedras pintadas* en otros lugares rurales del municipio, invitándome a que los visitara y les diera publicidad para enriquecer el acervo cultural material local.

Con sumo entusiasmo organizamos un equipo de visita integrado por el autor, John Vílchez, coordinador de los ambientalistas voluntarios locales y los jóvenes de su equipo Carlos García Jiménez, Claudio Pineda Orozco y Danny Picado Baciles. Las visitas a los sitios arqueológicos se realizaron los días lunes 29 y miércoles 31 de julio del 2019. Motivado por las impresionantes obras rupestres observadas en esos nuevos lugares, presento este breve resumen como una primicia para los lectores nacionales y extranjeros interesados en la materia. Un análisis descriptivo más extenso de estos tres nuevos sitios,

posiblemente con ayuda de los arqueólogos expertos nacionales, incluirá con más detalles su posición geográfica, topográfica y demás aspectos, estudio comparado de sus glifos con todo el acervo cultural nacional conocido, el que se integrará en un futuro cercano al libro referido en una segunda edición corregida y aumentada. Con estos tres nuevos lugares, San Rafael del Sur posee ya ocho sitios arqueológicos, seis con numerosos petroglifos y dos con pinturas o petroglifos-pinturas. Algunos de estos sitios ya han sido visitados y estudiados por diferentes investigadores desde hace muchísimos años quienes han publicado en variadas obras sus apreciaciones y descripciones con sus hipótesis sobre posibles autores, datación, etc. Los ocho sitios, iniciando con los ya conocidos, son:

Breve descripción de los cinco sitios ya conocidos

Para una visión de conjunto en interés de los lectores que aún no los conocen, presento de manera muy breve los cinco sitios ya publicitados en varias obras:

1.- **Gruta de Montelimar:** localizado en las inmediaciones del ingenio Montelimar y Masachapa, el más conocido, con petroglifos y petroglifo-pinturas, estudiado por los investigadores: Earl Flint, divulgador de las famosas huellas de Acahualinca, Samuel Lothrop, doctor Luis Cuadra Cea con su obra *La Monumental Gruta de Montelimar*, 1941, el hermano cristiano Hildeberto María (Joaquín Matilló Vila), *Estas piedras hablan*, 1965, Dr. Alejandro Dávila Bolaños, el notable arqueólogo nacional Dr. Edgar Espinoza Pérez, Dr. Rigoberto Navarro Genie, *Arte Rupestre del Pacífico de Nicaragua*, 1996, periodistas Darwin Juárez e Iván Olivares de *La Prensa*, el autor...

2.- **Las Torres:** en la comarca homónima, al Noroeste del casco urbano, en el lecho de una extensa quebrada seca, en piedras solas y en pechos de piedra, rico retablo con más de cincuenta petroglifos conservados en regular estado, estudiado por Matilló, Dr. Navarro Genie, el autor...

3.- **Gruta de Los Larios (Los Sánchez):** ubicado en la comarca homónima, al Noreste de la ciudad cabecera, gruta bien conservada con petroglifos y pinturas en su techo rocoso, visitada por Matilló y con una breve descripción suya publicada póstumamente como «La Gruta de los duendes» en *La Prensa* del 15 de febrero de 1981, Dr. Navarro Genie, M. Gutiérrez H...

4.- **Los Rizos:** en la comarca homónima, al Este de la ciudad, de difícil acceso entre inclinadas colinas en el lecho de una prolongada quebrada seca, dos retablos con petroglifos de regular tamaño, estudiados por Dr. Navarro Genie y el autor, y

5.- **Gruta El Níspero:** en la comarca homónima, al Noreste de la ciudad cabecera, de difícil y peligroso acceso, sitio todavía no visitado ni estudiado por especialistas y ubicado en un paraje semi desierto. Fue visitado por primera vez en enero del 2016 por el autor y divulgado su rico contenido de arte rupestre en el libro referido con fotografías a color. Contiene un retablo con figuras antropomorfas realizado con estilo muy peculiar que difiere del estilo y técnica del resto de glifos de rostros humanos, estos en forma de corazón semejantes a los rostros y máscaras de *Chichihualtepe*, en el Departamento de Managua y una enorme gruta con dos petroglifos en su entrada, nítidamente grabados y en regular estado

de conservación: uno representa una especie de serpiente muy estilizada y el otro un pez semejante a un mero, muy similar a la figura de la *Poza del Mero* de Carazo. Este sitio está en terreno de difícil acceso por lo accidentado del terreno con colinas casi perpendiculares, en pechos de piedra a orillas de una quebrada rocosa seca y con huellas de daño antropogénico reciente en el glifo de la serpiente al que le cercenaron un tajo de la roca en su parte superior. Los dos últimos sitios están localizados en terreno quebrado formados por las estribaciones que bajando de *Las Cuchillas* de El Crucero, descienden hacia los terrenos casi llanos que bajan a las costas del Pacífico. Estos cinco sitios ya fueron descritos en su totalidad e incluidos en la primera edición personal del libro ya referido. Los sitios nuevos recién descubiertos son: 6.- Los Hurtados, 7.- Los Gateños y 8.- La Cementera.

Breve descripción de los tres sitios nuevos

Los sitios de arte rupestre recién descubiertos, se presentan con una breve descripción geográfica y topográfica con detalles de sus glifos principales acompañados de gráficos realizados por el autor, calcados de las fotografías tomadas en los días de las visitas. Los sitios de *Los Hurtados* y *La Cementera*, son los que exhiben, a mi juicio, los petroglifos más interesantes y únicos. Se llega a ellos en vías de fácil acceso en vehículo liviano y caminando por terreno llano y fresco a orillas de los ríos vecinos, admirando majestuosos árboles nativos y respirando aire impoluto todavía.

6.- Sitio «Los Hurtados»

Localizado en la comarca homónima, muy cerca del

núcleo urbano de la ciudad al Sureste, a un kilómetro en carretera adoquinada al poblado. A orillas de la bajada al río de la comunidad, camino de tierra de fácil acceso hay petroglifos en dos sitios diferentes: A) quebrada rocosa y seca con pozas de agua permanentes y B) en una gran roca solitaria a orillas del río todavía de aguas cristalinas, limpias y con una vegetación exuberante con enormes árboles nativos y centenarios.

A) **Quebrada rocosa** seca que confluye en invierno en el río cercano; contiene variados petroglifos en un manto enorme de roca semiyacente. Hay escalones muy antiguos labradas en una inmensa roca inclinada que servían de acceso a la quebrada que posiblemente en los tiempos precolombinos corría todo el tiempo. Contiene entre varios glifos un petroglifo muy notable compuesto de figuras antropomorfas en una gran roca semiyacente, siendo el más impresionante por ser, en mi opinión, único con este tema ya que no he podido encontrar en el estudio comparado otra figura que se le asemeje dentro del universo conocido de figuras presentado en las obras de Matilló o en las del Dr. Rigoberto Navarro Genie, las más ricas en gráficas y las mejor documentadas sobre el arte rupestre del Pacífico y resto de Nicaragua. (Véase la figura 1).

B) **Roca solitaria a orillas del río:** se observa un petroglifo de regular tamaño de unos dos metros de longitud, nítidamente grabado que representa una figura ofidimorfa o serpiente emplumada que ilustramos en la siguiente gráfica (figura 2), bastante diferente a la observada en la laguna de Asososca, pero con rasgos de la que aparece en el *Códice Telleriano-Remensis* del siglo XVI en que se ilustran episodios de la vida de los pueblos mexi-

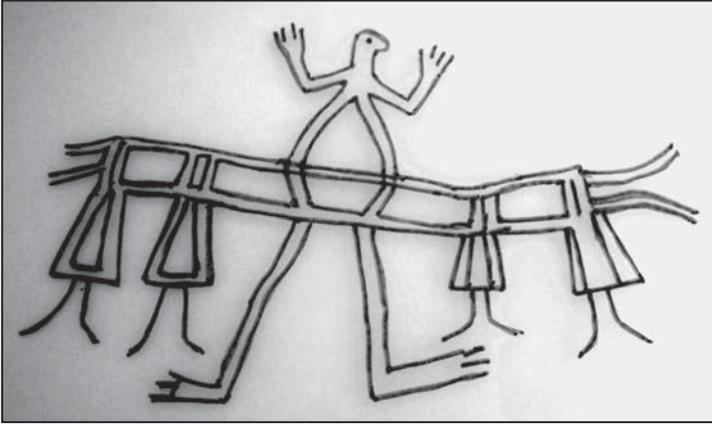


FIGURA 1. Figura de líneas compuestas, longitud aproximada 1.60 m. Representación aparentemente única, no vista en otros sitios en Nicaragua con figuras antropomorfas estilizadas y nítidamente grabadas parecida a una deidad mitológica indiana o jefe indígena cargado en andas por cuatro súbditos de breve tamaño. Excelente estado de conservación.

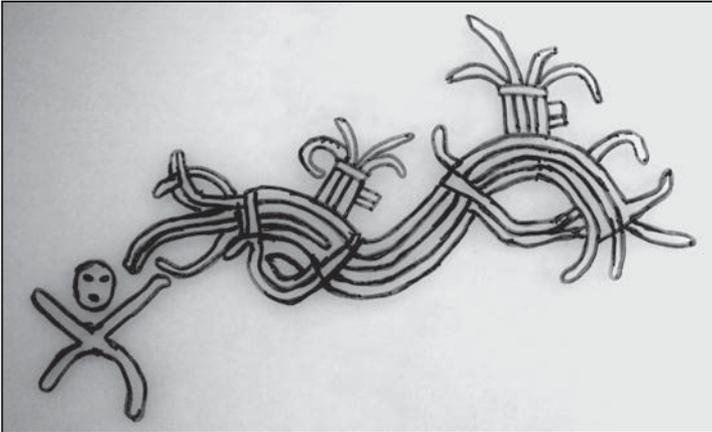


FIGURA 2. Petroglifo de líneas dobles ofidimorfo, artísticamente elaborado que recuerda a *Quetzalcóatl*, la Serpiente emplumada de 2.00 m aproximados con figura antropomorfa esquemática abajo a la izquierda. Excelente estado de conservación.

canos, su mitología, etc.

7.- Sitio «Los Gateños»

Al Oeste de la comunidad «Los Gutiérrez Sur», a 5 km de la cabecera municipal, camino de macadam y de tierra accesible en *pick up* se observan varios petroglifos en lechos de rocas separadas muy cercanos en una quebrada seca. Un primer retablo con petroglifos de variadas figuras, con rostros humanos y figuras geométricas, con una longitud de 2 m. aproximados. Muy cerca de este, se observan petroglifos muy antiguos en una roca solitaria con figuras parecidas a guatusas o guardatinajas propias de la fauna del lugar, longitud 30/40 cm cada figura.

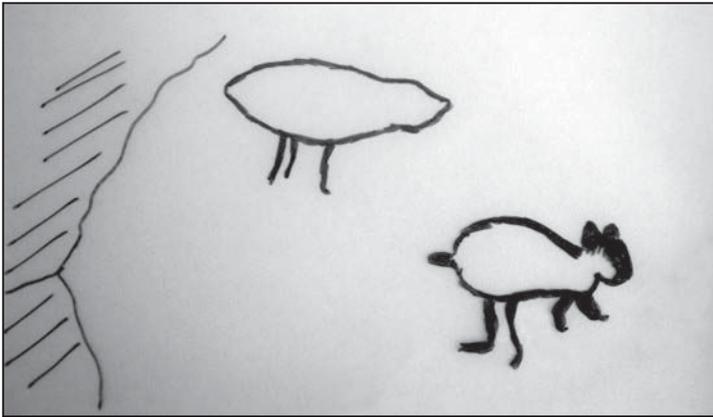


FIGURA 3. En el lecho de una umbrosa quebrada seca se presentan rocas que forman una especie de represa natural. En dos lugares muy cerca uno del otro hay petroglifos de variadas formas. Llamen la atención dos figuras de dos animalitos muy parecidos a una guatusa y a una guardatinaja hábilmente grabadas de unos 30/40 centímetros de longitud cada una.

8.- Sitio «La Cementera»

Localizado al lado Este del puente de la cementera cerca de la ciudad sobre el río Jesús km 45 NIC-8 a unos 250 metros de la carretera a orillas del río en su margen derecha. Contiene restos de una enorme gruta con su techo rocoso interno colapsado posiblemente por un derrumbe, de 25 m de frente por 9 m de fondo y 10 m de altura aproximadamente. Tal vez en su techo lítico desprendido hubo alguna vez petroglifos grabados o pinturas semejantes a los observados en las grutas locales de Montelimar y Los Larios. A pocos metros de la gruta se observa una roca *rodada* con un petroglifo compuesto por la figura de un jaguar y otras figuras (véase la figura 4).

La figura del jaguar, firmemente delineada, tiene en su torso cantidad de agujeros notables que remedan las manchas de la piel del jaguar. En el estudio comparado

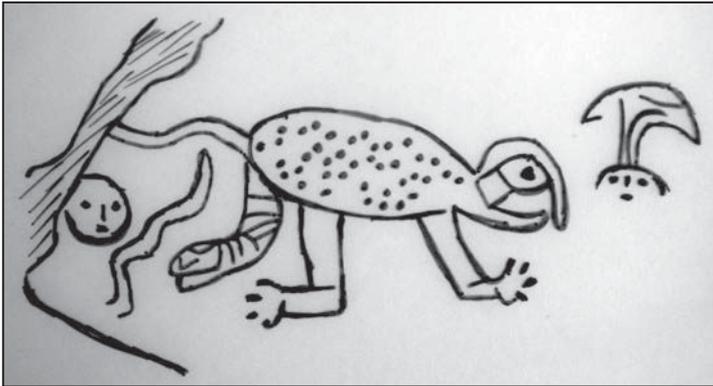
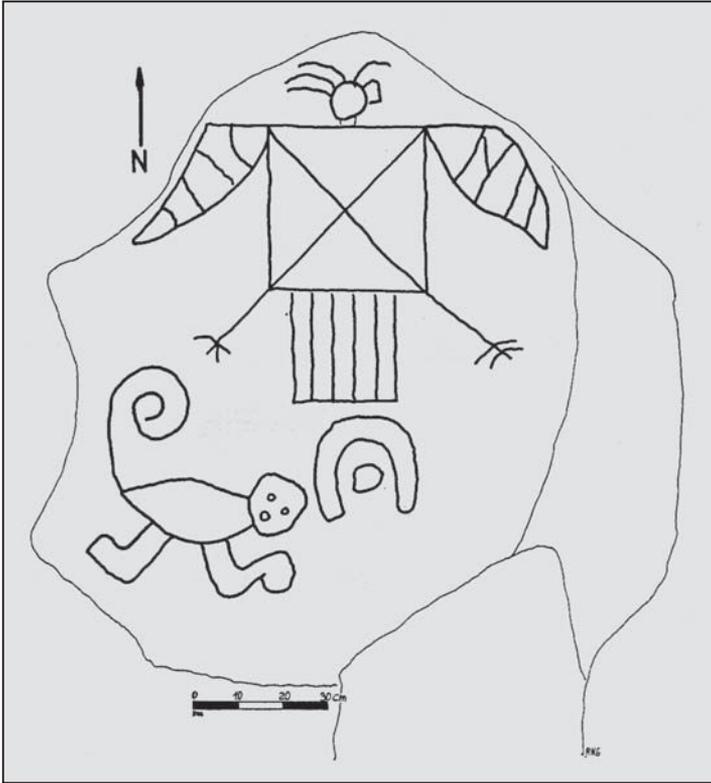


FIGURA 4. En una roca desprendida cercana a la gruta se observa un Petroglifo de un jaguar con puntos calados que remedan sus manchas peculiares en su dorso. El glifo se presenta en conjunto con el resto de figuras bien conservado a pesar que está a orillas de un caminito a orillas del río. Su longitud aproximada en conjunto es aproximadamente de 1.00 m.

existe un sitio en Colombia en el gigantesco *Parque Natural de Chiribiquete* de casi cinco millones de hectáreas, consistente en un inmenso retablo de pinturas milenarias denominado *Abrigo de los Jaguares* en donde se observa entre varias figuras, la pintura de un jaguar con las manchas pintadas similares a la del nuestro, según un artículo de arqueología publicado en la edición digital del diario *El País* (04:19 CET) de España del 25 de diciembre del 2019.



FIGURA 5. Gruta enorme del sitio *La Cementera* con el techo rocoso colapsado y con rocas desprendidas en sus alrededores. A pocos metros de la entrada y cerca del río se encuentra la roca con el petroglifo del jaguar.



Petroglifo de la Punta de Tarca, isla de Zapatera.
(Dibujo de Rigoberto Navarro Genie).

III. INVESTIGACIONES

(Primera parte: Conquista y época colonial)



Nicaragua y Costa Rica a inicios del siglo XVII. Mapa de Antonio de Herrera, Madrid, 1601.

EL CONQUISTADOR PEDRO DE LOS RÍOS

Róger Norori Gutiérrez

Miembro de número/ AGHN

Introducción

LA FUNDACIÓN de la provincia de Nicaragua ocurrió en medio de un periodo de crisis provocada por los mismos españoles que se ocupaban por ganar una encomienda. Esta fundación conllevó un proceso abierto por Gil González Dávila y proseguido por Pedrarias Dávila e incluyó la definición de fronteras, al norte y la fundación de las primeras ciudades.

Pedrarias Dávila logró ser nombrado gobernador en 1527, pero por su avanzada edad murió pocos años después, en 1531. La gobernación de facto que ejerció su sucesor, Francisco de Castañeda, hizo a un lado al posible sucesor familiar del gobernador fallecido. El nombramiento de gobernador designado Rodrigo de Contreras, fue un gesto de reinstalación de la familia Dávila, que contaba con hacer valer los llamados «derechos de conquista».

Con Rodrigo de Contreras se reinstaló este grupo familiar que monopolizó las mejores y más pobladas encomiendas, además de persistir en el comercio de esclavos indígenas. La corona española parecía favorecer al grupo familiar Dávila siguiendo el criterio de los derechos de conquista que Pedrarias Dávila había ganado por sus ac-

ciones en el terreno.

La continuidad y el legado hacia los descendientes de la familia, interrumpida por la gestión de Castañeda, se esperaba reinstalar con el nombramiento de Rodrigo de Contreras que se apoyaría en Pedro de los Ríos, parte del grupo familiar.¹ Este fue un personaje clave en toda esta circunstancia que llegó a la provincia para desempeñar el cargo de tesorero, pero a la vez como el agente de confianza de la corona y del grupo familiar.

Como parte del sistema monárquico, Contreras no respondió a las expectativas de «pacificar» el territorio; antes bien, con su actuación despótica amenazó la estabilidad de la conquista y creó un ambiente contrario a los intereses de la corona española. Para 1542 los descendientes de Dávila ya no gozaban de la confianza real y la corona empezó gestiones para hacerla a un lado.

Esto fue parte del intento evidente de la corona por asumir la dirección de la conquista en las Indias occidentales por virtud de las Leyes de Barcelona (1542). En este artículo se pretende mostrar los esfuerzos que realizó el grupo familiar por conservar el poder sobre la provincia y sus habitantes, como si fuera su propio feudo ganado como botín de guerra.

1 Según algunas fuentes, Pedro de los Ríos señalan que... «...entre ellos destaca el cordobés Pedro de los Ríos, caballero [...] y miembro de la nobleza, quien había llegado a Indias con la primera bornada conquistadora, habiendo ocupado la gobernación de Castilla del Oro, cuando Pedrarias fue promovido a la de Nicaragua». María del Carmen Mena García. *Individualismo y radicalización en la conquista: la revuelta de los Contreras a mediados del siglo XVI en Congreso de Historia del Descubrimiento (1492-1556)*. Actas. Tomo III. Madrid, Real Academia de la Historia, 1992, p. 422.

La figura de Pedro de los Ríos

Rodrigo de Contreras habría sido nombrado gobernador y el grupo familiar fundador volvió al poder, monopolizando a su favor la población tributaria y generando la migración de vecinos españoles y con esto el despoblamiento de la provincia. El gobernador Rodrigo de Contreras fue destituido de su cargo en 1544 después de las denuncias que había presentado el obispo en su contra.

Contreras había casado con María de Peñalosa, hija de Pedrarias Dávila; unión matrimonial que aseguró en su momento la continuidad el manejo familiar del poder en la provincia. Unos años más tarde se le despojaría al grupo familiar de las encomiendas que monopolizaba, incluyendo en hijos mestizos. Finalmente Contreras fue arrestado bajo proceso de inquisición y trasladado a Panamá para el juicio requerido en estos casos.

En su destitución mediaron, también, una serie de denuncias presentadas por regidores, escribanos, religiosos y otros que se sintieron afectados por la familia. El ser conducido bajo inquisición implicaba que había sido excomulgado como producto de su actitud frente a la autoridad constituida que involucraba desobediencia a la iglesia y sus autoridades.

Hacia Panamá le acompañó el teniente de gobernador Pedro de los Ríos; en Nicaragua quedaba en el cargo de teniente de gobernador Luis de Guevara. Este nombramiento en Pedro de los Ríos como funcionario cercano a la familia cabía dentro de la lógica familiar de conservar el poder ante cualquier imprevisto, como el que sufría ahora, en todo caso Pedro de los Ríos estaría

facultado para sucederle.

Es necesario explicar que en aquel tiempo el acto de excomunión no era un gesto únicamente atingente al ámbito religioso, sino que tenía derivaciones jurídicas. De manera que Contreras llegó a Panamá excomulgado y esto no le permitía delegar el gobierno en su teniente de gobernador que le habría garantizado a la familia sostener el poder en su mano.

Las autoridades de la Audiencia en Panamá comunicaron oficialmente a Contreras que sería remitido a España donde se llevaría un juicio en su contra y se creó la circunstancia que debía delegar el cargo de gobernador en otra persona, en todo caso, su teniente de gobernador que lo era Pedro de los Ríos.

Ante la posibilidad que la misma familia podía quedarse con el poder, las autoridades de la Audiencia en Panamá mandaron que Pedro de los Ríos²: *no aseptase el ofiçio de la governaçion de Nicaragua ni poder alguno que le fuese dado por el dicho Rodrigo de contreras.*³

2 Pedro de los Ríos había llegado a la provincia durante la gobernación de Francisco de Castañeda para ocupar el cargo de Tesorero, cuyo nombramiento fue consignado el 31 de enero de 1532, por lo cual habría tenido problemas con éste. Era, al parecer, hombre de plena confianza de la corona por sus vínculos familiares con el fallecido Pedrarias Dávila. Su permanencia como funcionario de la gobernación aseguraría el traspaso del poder a la familia.

3 Andrés Vega Bolaños, comp.: Juicio seguido ante la Audiencia de Panamá sobre los alborotos y escándalos que, denunciados por Alonso Calero y Bartolomé Tello se produjeron en Nicaragua a causa de la conducta de su Gobernador Rodrigo de Contreras; del Tesorero Pedro de los Ríos y de la esposa de aquel, María de Peñalosa. Se inició en Panamá el 22 de junio de 1543 y termina con la cédula que la Audiencia expidió el 5 de agosto de

La condición era lógica pues los antecedentes inmediatos lo señalaban como actor de varios delitos, el motivo de fondo era, al parecer, que Pedro de los Ríos tenía en León una causa pendiente llevada por Martín de Esquivel el 1 de agosto de 1544, por no haber guardado el oro del rey en la caja de las tres llaves. Además el juicio de residencia que había llevado el licenciado Diego de Herrera en su contra incluía acusaciones de tráfico de esclavos indígenas, ataque a cuchilladas a otros, además de mal gobierno como teniente de gobernador, entre otras.⁴

La situación la conocían algunos vecinos de la provincia como Bartolomé Tello y Alonso Calero, afectados en sus encomiendas por la familia, quienes presentaron un escrito en Panamá el 22 de junio de 1543. Estos expresaban: *vuestra alteza mando que pedro de los ríos hierno del dicho Rodrigo de contreras y vuestro tesorero y vezino de la dicha provincia no fuese en ella teniente de gobernador y quel dicho gobernador no le diera para ello poder.*⁵

Según condiciones que establecía el sistema monárquico de la época, la familia Contreras era heredera del poder por virtud de la figura de Pedrarias Dávila que había sido el fundador de la provincia y gobernador, pero

dicho año nombrando al Licenciado Diego de Pineda Juez de Comisión, en *Documentos para la Historia de Nicaragua*. Tomo VIII. Madrid, 1955, p. 6.

- 4 Andrés Vega Bolaños, comp.: Cargos que el licenciado Diego de Herrera formuló en juicio contra de Pedro de los Ríos, Tesorero de Nicaragua. 1544, en *Documentos para la Historia de Nicaragua*. Tomo X. s.n.
- 5 Andrés Vega Bolaños, comp.: Juicio seguido ante la Audiencia de Panamá sobre los alborotos y escándalos que, denunciados por Alonso Calero y Bartolomé Tello, op. cit., p. 2.

ante las decisiones de la Audiencia de Panamá se amenazaba aquello que la familia creía era parte de su patrimonio. Salido bajo arresto Rodrigo de Contreras de Panamá hacia España, se abrió un momento de incertidumbre acerca del regreso de aquel, lo que hizo pensar a Pedro de los Ríos que el grupo familiar al cual pertenecía por matrimonio, perdería el poder que creían les pertenecía por derecho de conquista.

El resto de la familia Contreras, incluyendo la esposa, había quedado en Nicaragua expectante de lo que ocurriera con la persona del gobernador. A partir de esta circunstancia cualquier movimiento de Pedro de los Ríos conducente a recapturar el poder para la familia, sería un acto ilícito y así lo hizo al salir subrepticamente de Panamá hacia Nicaragua, pensando en hacer valer el cargo de teniente de gobernador y sustituir a su suegro en el poder. El documento expresa: *en desacato de vuestra real justicia se salio desta ciudad ocultamente y se fue a la dicha provincia de nicaragua.*⁶

Pero debe llamarse la atención que antes de realizarlo, Pedro de los Ríos procedió a realizar ciertas gestiones y maniobras para ganar alguna legitimidad de su persona en el cargo de gobernador. Para esto tenía que ceder parte de aquel poder en los posibles colaboradores que pudiera ganar, generalmente esto se hacía nombrando regidores que le apoyarían.

Estos posteriormente le elegirían y reconocerían como gobernador, igual como lo había hecho años atrás Francisco de Castañeda para ser reconocido gobernador, aun-

6 Ibid.

que no gozara del reconocimiento de las autoridades superiores de la corona. Otro documento escrito por dean Mendavia expresa: *pedro de los ríos tesorero de vuestra magestad su yerno deseando satisfacerse de la prisión de su suegro procuro con los cabildos que le nombrasen por gobernador y pudolo fácilmente obtener.*⁷

El procedimiento, por supuesto, no convencería a las autoridades españolas que no le concedieron reconocimiento a pesar de lo cual Pedro de los Ríos no desistió en su actitud y actuó como gobernador de la provincia, según lo menciona el mismo documento que se viene citando. Pero lo más llamativo es la división social que provocó Pedro de los Ríos entre los mismos españoles con ésta ejecución, como ya se verá.

Ante esta situación, las autoridades religiosas indicadas intervinieron a través del dean Mendavia que tenía suficiente autoridad para no reconocer la autoridad que pretendía representar de los Ríos. Para esto le apoyaban muchos vecinos españoles con algunos de los cuales con-

7 Andrés Vega Bolaños, comp.: Carta que el Dean de Nicaragua dirigió a S.M. informándole que, después del fallecimiento del obispo Fray Francisco de Mendavia, le había escrito sobre lo que sucedía en Nicaragua y de sus diferencias y disgustos con el gobernador Rodrigo de Contreras, y dándole cuenta de su lucha con el tesorero de la provincia, Pedro de los Ríos y de la prisión que sufría. Habana, 8 de enero de 1544, en *Documentos para la historia de Nicaragua*. Tomo XI. Madrid, 1956, p. 1. El documento que inicialmente se ha citado también expresa: *tuvo formas y maneras de criar en las ciudades de león y granada a ciertas personas quales el quiso por regidores de dichas çiudades e hizo conçierto con ellos que con color de regidores y en sus cavyldos le hiziesen y nombrasen gobernador de la dicha provinçia*. Andrés Vega Bolaños, comp.: Juicio seguido ante la Audiencia de Panamá sobre los alborotos y escándalos que, denunciados por Alonso Calero y Bartolomé Tello, en op. cit., pp. 2-3.

formó una fuerza para arrestar al pretendido gobernador. Así fue que se pudo ver en la provincia a *vnos en favor del dicho gobernador Rodrigo de contreras vuestro gobernador con doña maria de Peñalosa su mujer y otros en favor del dicho pedro de los rjos y otros en favor del dean de la provincia.*⁸

La situación es explicable en el sentido que María de Peñalosa se sentía a sí misma como familia del gobernador ausente, tal vez sin comprender que con Pedro de los Ríos, el poder era conservado aún en el seno familiar. Inevitablemente habría un acercamiento entre los miembros del grupo familiar y la situación en la provincia se polarizó y se llenó de tensiones sociales.

En medio de todo estaba la cuestión por el poder que en manos de la alianza familiar era ilegítimo, de acuerdo a las formas del sistema monárquico que gobernaba a la provincia desde España. Y los miembros de este grupo familiar estarán dispuestos en llegar hasta los actos ilícitos para sostenerlo, no tenían otro recurso.

El acto que desencadenó los hechos aconteció cuando representando a la autoridad eclesiástica el dean Mendavia tomó preso al presunto gobernador y lo confinó al convento de La Merced, un sitio que no prestaba las condiciones necesarias para esto pero no había otro, pues la fortaleza permanecía caída. Esto parecía que terminaría con la situación creada pero nadie contaba con la señora María de Peñalosa.

La señora citada tomó una cantidad de hombres incondicionales que se mantenían cerca de su casa, armó

8 Andrés Vega Bolaños, comp.: Juicio seguido ante la Audiencia de Panamá sobre los alborotos y escándalos que, denunciados por Alonso Calero y Bartolomé Tello, en op. cit., p. 3.

una turba con ellos para liberar a su yerno, ya que De los Ríos era casado con una hija de aquella. Un testigo, en este caso, Bartolomé Tello expresaba: *que la dicha doña maria avya salydo con çierta jente asta las puertas de su propia casa diciendo mueran mueran estos traydores,*⁹ en referencia al dean Mendavia y la gente que lo apoyaba.

El dean Mendavia, uno de los principales protagonistas de estos sucesos, expresaba en un documento posterior la actuación de la mujer, señalando que llegaron al convento La Merced *doscientos hombres que con vn capitán nombrado para aquello por el cabildo de león a instancia de su suegra me tenían cercado.*¹⁰

Debe llamarse la atención acerca de esto pues la sociedad española en la provincia provenía de un medioevo donde la mujer era objeto de atenciones y requiebros amorosos y no se esperaba de ella que asumiera el liderazgo en aquellas circunstancias, pero el poder y sus derivados lo requerían. La autora María del C. Mena indica:

Conocedora de esta trama fue, sin duda, doña María de Peñalosa, madre de los Contreras, a quien todos los indicios apuntan como la auténtica instigadora del alzamiento y del crimen que lo precedió, si bien nunca pudo comprobarse, ya que hizo uso de todo tipo de artima-

9 Declaraciones de los testigos, en *Ibíd.*, p. 18.

10 Andrés Vega Bolaños, comp.: Carta que el Dean de Nicaragua dirigió a S.M. informándole que, después del fallecimiento del obispo Fray Francisco de Mendavia, le había escrito sobre lo que sucedía en Nicaragua y de sus diferencias y disgustos con el gobernador Rodrigo de Contreras, y dándole cuenta de su lucha con el tesorero de la provincia, Pedro de los Ríos y de la prisión que sufría. Habana, 8 de enero de 1544, en *Documentos para la historia de Nicaragua*. Tomo XI. Madrid, 1956, p. 2.

ñas, en un alarde de astucia y frialdad realmente admirable, para escapar a tiempo de un castigo seguro.¹¹

Además de esto, la población femenina española en la provincia era muy escasa y no se tenía costumbre de reconocerlas como propietarias o encomenderas, mucho menos para participar como líder conduciendo con protagonismo conmociones sociales. Pero, como se ha dicho, el poder estaba en cuestión y era necesario retomarlo para la familia y aunque quedaban los hijos del gobernador Contreras, Hernando y Pedro, la madre se decidió a velar por lo que también creían suyo por derecho de conquista.¹²

Así fue que María de Peñalosa armó y se hizo acompañar de una partida de incondicionales con los cuales atacó el monasterio donde permanecía encerrado su yerno Pedro de los Ríos. El culto mercedario era aún exclusivo de los vecinos españoles que no lo compartían con los indígenas, éstos estaban conociendo la versión immaculista del culto mariano de parte de los franciscanos.

De manera que la partida de hombres que llegó hasta León para atacar el convento de La Merced atacó un sím-

11 María del Carmen Mena García: *Individualismo y radicalización en la conquista: la revuelta de los Contreras a mediados del siglo XVI en Congreso de Historia del Descubrimiento (1492-1556)*. Actas. Tomo III. Madrid, Real Academia de la Historia, 1992, p. 428.

12 Otros testimonios en el juicio llevado en Panamá expuso que *los alcaldes de león e vn regidor que se llama cervigoa e otro regidor son paniaguados que comen e beben en su casa de doña maria y el escruano del cavyldo martin mimbreno bybe en su casa de la dicha doña maria e pedro de los ríos les mandan*. Declaraciones de los testigos, en André Vega Bolaños, comp.: Juicio seguido ante la Audiencia de Panamá sobre los alborotos y escándalos que, denunciados por Alonso Calero y Bartolomé Tello, op. cit., p. 15.

bolo muypreciado por los españoles, pero no importaba; había que recuperar el poder que ya representaba Pedro de los Ríos. En el convento se produjo una trifulca que terminó con la muerte de *un fulano mexia*, después de esto el bando del dean y el de los Contreras llegaron a un acuerdo que garantizó a Pedro de los Ríos su libertad.

Hubo de por medio un juramento con que se esperaba formalizar todo el acuerdo y así, todo parecía haber llegado al final. Pero estaba visto en todo esto que el dean no guardaba simpatías a la familia gobernante, después de todo estaba demostrado que era necesario cooptar a las autoridades y si no era posible había que deshacerse de aquellos que les eran opuestos.

Así fue que unos días después los miembros del grupo familiar decidieron hacer a un lado el juramento anterior y reuniendo a un grupo de incondicionales, doña María de Peñalosa y Pedro de los Ríos volvieron al convento. El documento indica: *entraron en la iglesia y mataron un frayle sacerdote de misa y llevaron presos a los que ally allaron*.¹³

Como se puede ver, actuaban bajo una falsa visión de hacer justicia con una autoridad que no se les reconocía, todo con el propósito de mostrar que tenían el poder y que éste les pertenecía, por ser descendientes de quien había sido gobernador y fundador de la provincia. Sin embargo, el sistema monárquico español imponía la mediación de la corona real para que su poder fuera legal.

María de Peñalosa: protagonista esencial

No entraba esto en los cálculos del grupo familiar pues

¹³ *Ibíd.*, p. 3.

los mecanismos de control real más bien cuestionaban su actuación mostrando un poder que no les era legítimo. Pero el grupo familiar llevó más allá las cosas contando con el protagonismo directo de María de Peñalosa, de la cual se dice y *la dicha doña maria de peñalosa salio de su casa a animar a los dichos sus hombres*.¹⁴

Es llamativa la actitud de esta mujer en un ambiente totalmente masculino como lo fue el periodo inicial de la conquista: aparecía dominante y controladora sobre sus incondicionales que respondían a su llamado. Esta situación en torno a una mujer resultaba por su vinculación al poder, situación que la volvía un protagonista esencial en estos acontecimientos.

Y bajo su dirección los hombres que le seguían llevaron a cabo acciones contra toda justicia, pues de acuerdo al documento citado sobre algunos de los apresados, que eran regidores y el mismo dean e *hizieron justicias los quales aborco e hizo quartos*.¹⁵

A este punto es necesario llamar la atención, pues al realizar estos actos estaba usurpando funciones de autoridades mayores, especialmente porque usurpaba el cargo de gobernador. El escribano Martín de Esquivel informaba en su carta: *hizo quartos quatro españoles e los puso por los caminos sin ser justicia ni aver razón para ello*.¹⁶

14 *Ibíd.*, p. 4.

15 *Ibid.* «Hazer quartos» era un acto de justicia mayor que como atribución de autoridad, se reconocía únicamente a gobernadores, virreyes o el rey mismo o un funcionario menor facultado extraordinariamente. Consistía en cortar extremidades del sentenciado aplicando tracción animal, su cabeza extremidades y el resto del cuerpo se exhibían en caminos principales durante días.

16 Andrés Vega Bolaños, comp.: Carta que Martín de Esquivel, Factor y

El acto de aparente justicia causó conmoción entre los vecinos españoles, pero alcanzó los propósitos del grupo Contreras que era intimidar a otros posibles opositores en la provincia. Eventualmente Pedro de los Ríos murió y Rodrigo de Contreras volvería a Nicaragua y aunque sin el cargo de gobernador.¹⁷ Sin embargo, según Martín de Esquivel: *bino el dicho gobernador Rodrigo de Contreras a esta tierra e torno a busar e busa el dicho cargo de gobernador como lo busaba antes de agora*.¹⁸

Eventualmente, Pedro de los Ríos moriría en pocos años y quedaría en el liderazgo familiar María de Peñalosa junto a su marido, cuyos efectos se harían ver en poco tiempo hasta culminar con la muerte del Obispo Antonio de Valdivieso. La familia había logrado su objetivo por el momento.

Veedor de Nicaragua, dirigió a S. M., informándole de cuanto aconteció en dicha provincia. Escrita en León, el 29 de mayo de 1544, en *Documentos para la Historia de Nicaragua*. Tomo XI. Madrid, 1956, p. 26.

17 Es necesario indicar que en el transcurso de los acontecimientos que se vienen reseñando, fue anunciado el nombramiento del obispo Fray Antonio de Valdivieso para la provincia, el 30 de mayo de 1544. Su primera carta la escribió el 1 de junio de ese año en la expone la situación que encontró: *halle la tierra ynquieta a cabsa de las pasiones viejas entre Rodrigo de contreras que a la sazón gobierna y el tesorero pedro de los ríos su yerno de una parte e vezinos de la tierra de la otra*. Andrés Vega Bolaños, comp: Carta que el Obispo de Nicaragua, fray Antonio de Valdivieso escribió a S.M., informándole de su llegada a la provincia del estado en que encontró a ésta y a la iglesia. Escrita en León, el 1 de junio de 1544, en *Documentos para la Historia de Nicaragua*. Tomo XI. Madrid, 1956, p. 33.

18 Andrés Vega Bolaños, comp.: Carta que Martín de Esquivel, Factor y Veedor de Nicaragua, dirigió a S. M., en op. cit., p. 27.

Bibliografía

MENA GARCÍA, María del Carmen: Individualismo y radicalización en la conquista: la revuelta de los Contreras a mediados del siglo XVI en Congreso de Historia del Descubrimiento (1492-1556). Actas. T. III. Real Academia de la Historia. Madrid. 1992.

VEGA BOLAÑOS, Andrés, comp.: Juicio seguido ante la Audiencia de Panamá sobre los alborotos y escándalos que, denunciados por Alonso Calero y Bartolomé Tello se produjeron en Nicaragua a causa de la conducta de su Gobernador Rodrigo de Contreras; del Tesorero Pedro de los Ríos y de la esposa de aquel, María de Peñalosa. Se inició en Panamá el 22 de junio de 1543 y termina con la cédula que la Audiencia expidió el 5 de agosto de dicho año nombrando al Licenciado Diego de Pineda Juez de Comisión en *Documentos para la Historia de Nicaragua*. T. VIII. Madrid. 1955.

_____ : Carta que el Dean de Nicaragua dirigió a S.M informándole que, después del fallecimiento del obispo Fray Francisco de Mendavia, le había escrito sobre lo que sucedía en Nicaragua y de sus diferencias y disgustos con el gobernador Rodrigo de Contreras, y dándole cuenta de su lucha con el tesorero de la provincia, Pedro de los Ríos y de la prisión que sufría. La Habana, 8 de enero de 1544 en *Documentos para la historia de Nicaragua*. T. XI. Madrid. 1956.

_____ : Carta que el Obispo de Nicaragua, fray Antonio de Valdivieso escribió a S.M., informándole de su llegada a la provincia del estado en que encontró a ésta y a la iglesia. Escrita en León, el 1 de junio de 1544 en *Documentos para la Historia de Nicaragua*. T. XI. Madrid. 1956.

_____ : Carta que Martín de Esquivel, Factor y Veedor de Nicaragua, dirigió a S. M., informándole de cuanto aconteció en dicha provincia. Escrita en León, el 29 de mayo de 1544 en *Documentos para la Historia de Nicaragua*. T. XI. Madrid. 1956.

_____ : Cargos que el licenciado Diego de Herrera formuló en juicio contra de Pedro de los Ríos, Tesorero de Nicaragua. 1544. *Documentos para la Historia de Nicaragua*. T. X en biblioteca enriquebolaños.com.



Busto de Pedrarias Dávila en Panamá

EL MOTÍN DE INDIOS Y LADINOS EN EL VIEJO, NICARAGUA

(12 de noviembre, 1759)

Severo Martínez Peláez

Capítulo duodécimo de la obra *Motines de Indios/ La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas* (Guatemala, F&L Editores, noviembre, 2011, pp. 307-333 del gran historiador Severo Martínez Peláez (Quezaltenango, 16 de febrero, 1925-Puebla de Los Ángeles, México, 14 de febrero, 1998). Los expedientes que sustentan esta investigación proceden del Archivo de Centroamérica (ACA, Guatemala), entre ellos el 86, folios 5v, 7 y 8. **JEA**

¡Viva el Rey y muera el mal gobierno!
[Grito del alcalde indio en libación
tumultuaria con el corregidor en el cepo].

A MEDIADOS del siglo XVIII, la población de la provincia de Nicaragua era ya mayoritariamente ladina. Había, sin embargo, corregimientos en que una población casi en su totalidad india vivía en pueblos de estructura idéntica a la de los pueblos de Guatemala; tal era el caso de los corregimientos de Subtiava y Sébaco. En los pueblos de indios de Nicaragua estallaban motines que por sus características recuerdan los más típicos de Guatemala: remociones violentas del alcalde por exacciones en el cobro de los tributos ocasionadas por alzas en la

tasación de los mismos, etcétera.

Un motín atípico

El motín que vamos a presentar tiene especial interés por su atipicidad, derivada esta de las peculiaridades del lugar en que ocurrió. El Corregimiento de El Realejo estaba constituido por la villa del mismo nombre y tres pueblos; eran ellos Chinandega, Chichigalpa y El Viejo. La villa, que se hallaba a corta distancia del mar, había decaído mucho en la época a que nos vamos a referir. En unas cuantas casas derruidas vivían algunos negros que hacían trabajos relacionados con la reparación de barcos. La mayoría de la población se había trasladado a El Viejo, y el corregidor mismo, autoridad del puerto y del distrito, había fincado su sede en dicho pueblo. El Viejo tenía unos tres mil habitantes, por mitad indios y ladinos. Los documentos llaman con frecuencia a estos últimos «mulatos», designación que puede tomarse en este caso al pie de la letra. En los documentos del siglo XVIII se usó el término «mulato» para designar sin distinción a mestizos de muy diversa composición étnica, pero recordemos que la población de El Viejo era, en buena medida, gente emigrada del puerto; entre los ladinos del pueblo debe haber habido una alta proporción de mestizos con ascendencia africana. Refiriéndose a los tres pueblos del Corregimiento dicen los papeles que había en ellos «indios mezclados con ladinos de todas esferas», y en varias oportunidades revelan la existencia de una población trabajadora mixta. Las exacciones del corregidor recaían sobre «los pobres indios y ladinos».

A ellos se agrega que, como consecuencia de la cercanía del puerto, era El Viejo la localidad más comprome-

tida en la defensa del mismo, y ello daba lugar a que muchos de sus habitantes, indios y ladinos, por igual, fueran milicianos. En ocasión de capturas sencillas era usual enviar indios a detener a un ladino o mulato, o mulatos o capturar un indio; pero con ocasión del motín que vamos a referir, en que mulatos e indios actuaron mancomunados, hubo gran dificultad para constituir en el pueblo un grupo de vigilancia al servicio de la autoridad. No se daba, pues, la circunstancia típica de los pueblos de Guatemala, Chiapas y San Salvador, en que los núcleos ladinos eran siempre muy pequeños, de gente con *status* y función radicalmente distinta de la de los indios, comprometida en actitudes de servicio con la autoridad española y criolla. En El Viejo, y también en los otros dos pueblos de El Realejo —muy cercanos los tres entre sí— había una población trabajadora mixta, que ya en oportunidades anteriores, no remotas, se había amotinado conjuntamente contra tres corregidores. La función portuaria de los tres pueblos fue determinante de que en ellos se dieran una composición social y unas relaciones muy peculiares.

También la función portuaria parece haber sido causa de ciertas peculiaridades que se daban en el nivel de los grupos dominantes. Pese a la cortedad territorial y demográfica del Corregimiento, hay muchos indicios de que el puesto de corregidor era muy apetecido y solía poner a sus titulares en complicadas tentaciones. Uno de los tres funcionarios arriba mencionados, que se habían visto en apuros por amotinamientos, no pudo sostenerse en el puesto porque se le comprobó «estar comprometido en actos relacionados con la introducción de mercancías», es decir en negocios de contrabando. El puerto tenía en

aquel entonces muy poca actividad —uno o dos barcos al año, directos o de paso hacia Guayaquil o Acapulco—, pero los corregidores intervenían en ella, percibían una cuota por cada barco que entraba o salía, recibían regalías de los capitanes de las naves, y hacían negocios por cuenta propia en la venta de maderas finas. Cierta informe secreto, relativo a las ganancias de los corregidores de El Realejo, revela que obtenían cuantiosas utilidades a base de los siguientes negocios: siembra de maíz y algodón, monopolio de las canoas que hacían el trayecto entre El Realejo y Conchagua, cuotas por mandamientos de indios para las haciendas del distrito, repartimientos de algodón (hilaturas forzosas a mujeres indias) y repartimientos de mercancías (ventas forzosas a indios y ladinos pobres). El documento cita el caso de un corregidor que en dos años obtuvo utilidades netas por 14.000 pesos.

A mediados del año 1758 (6 de junio) tomó posesión un nuevo corregidor de El Realejo: español peninsular, teniente graduado de infantería, con cortos servicios en la plaza de Guadalajara (España), hijo de un funcionario consular que había prestado servicios durante veintiséis años en Francia. Casi un año y medio más tarde, el 12 de noviembre de 1759, un motín dio al traste con la gestión de este sujeto. En tan corto tiempo se habían acumulado contra él graves acusaciones y se había iniciado una pesquisa secreta. Esto último no hubiera ocurrido, y tampoco conoceríamos aquellas acusaciones, si ciertas autoridades civiles y religiosas de la región no hubieran entrado en conflicto con el funcionario. De manera especial lo atacaron los curas de El Viejo y Chinandega, respaldados por su vicario radicado en la ciudad de León. Al

amparo de los religiosos, y no sin instigación de ellos, se quejaron también los indios. División semejante entre autoridad militar y religiosa no la encontramos en ningún otro motín de la serie estudiada.

Solo hemos de encontrar algo mayor en la rebelión de los zendales, y allí comprobaremos que la agrietadura entre los dos grandes controles coloniales fue decisiva para el estallido de la rebelión. Salvadas las diferencias entre uno y otro movimiento, en el motín de El Viejo también fue decisiva la división. Muchos años después habría de reclamárselo el rey a los religiosos y pedir castigo para ellos, señalando en su Real Cédula la necesidad de evitar «las fatales consecuencias y gravísimos perjuicios que se ocasionan en los pueblos, principalmente de indios, de que sus curas, como sujetos de su mayor respeto, que gobiernan las acciones de sus feligreses, en vez de inducirlos como buenos pastores a la paz y respeto y obediencia y temor de mis Jueces, Ministros y Corregidores, les hacen ser calumniantes y delatores, y promotores de semejantes causas, sediciones y alborotos como la ejecutada contra el expresado mi Corregidor del Realejo... etc». La posición doctrinaria de la Real Cédula es clara y correcta: el ascendiente de los curas sobre los indios era un recurso destinado a reforzar la autoridad de los funcionarios militares y civiles, cumpliendo así, entre todos, la función esencial de mantener la dominación colonial.

No podían los abusos de un corregidor en ningún caso modificar ese principio. En el peor de los casos, había procedimientos para denunciar un comportamiento arbitrario sin debilitar entre las clases explotadas los sentimientos de obediencia y temor a la autoridad. En todos

los motines estudiados hemos encontrado, sin falla, la estrecha alianza entre religiosos y corregidores; ignoramos las causas de la división en el caso que ahora nos ocupa. Los curas denunciaron que, bajo las presiones económicas ejercidas por el corregidor sobre los indios, estos no podían siquiera asistir a misa en los días festivos. Quizá la excesiva voracidad del funcionario laico sobre los trabajadores de un Corregimiento pequeño lesionaba los intereses económicos de los religiosos.

En un patético escrito de quejas, los indios de Chinandega le piden al presidente «nos libre de los vejámenes que padecemos» y agregan: «desde que recibimos nuestro Corregidor Don Pedro Sala Ureña no hemos tenido ningún alivio, todo ha sido trabajos y aflicciones». La frenética actividad del funcionario aparece en párrafos sucesivos que conviene glosar, porque con ello quedan presentadas las causas económicas que movieron a indios y ladinos pobres a amotinarse.

En su propia casa de habitación y casa de gobierno, el corregidor tenía cuartos de encierro y un patio donde acorraló y molió a bastonazos a muchos indios con ayuda de ciertos perros de cadena o «libreles» que solía echarles. Además de la picota existente, mandó erigir tres más y dos cepos en el interior de las casas reales, en que atormentaba «al que respondía a lo que mandaba». Tratándose de supuestos hurtos o pérdidas de material de trabajo, torturó a ciertos indios aplicándoles torniquete en los dedos. Construyó en su casa «un potro en forma de burro, compuesto de tablas con filo agudo» y torturó en ese artefacto a hombres y mujeres. Por palizas dadas a los trabajadores en su obraje de añil, se le imputaban al corregidor dos muertos.

Aquel despliegue permanente de dureza se relacionaba, todo él, con los mecanismos de explotación que el funcionario reactivó o inició para enriquecerse pronto. El repartimiento de algodón parece haber sido el principal generador de calamidades para los indios. Quería que las mujeres le entregaran el hilo cada mes y quince días «y si no, ahí estaba la picotilla adentro de la sala para castigarlas», dicen los quejosos en su escrito. Azotó brutalmente a cierto indio que se atrevió a suplicarle, en nombre de las mujeres, que suspendiese por un tiempo los repartimientos de algodón, para que ellas pudieran tejer sus propias ropas y las de sus familias, pues andaba la gente muy desnuda a causa de estar siempre hilando para el corregidor. También se quejan amargamente los indios por los repartimientos de mercancías. Dicen que lo poco que ganan solo sirve para cubrir las deudas contraídas forzosamente en la compra de hachas, macanas, tela de enaguas y jerguetilla; y aún agregan que esas telas se les vendían podridas y se rompían al ponerlas en uso.

La obligación de trabajar en las siembras de maíz del corregidor, y la de acudir al trabajo forzado de los trapiches de azúcar de los hacendados, son presentadas en el escrito como causas de ruina para los indios. (Este es el único motín en que el repartimiento de trabajo aparece entre las causas declaradas de descontento, si bien se lo menciona junto a otras que evidentemente tuvieron más peso). Adicionalmente mencionan los papeles la fiscalización de la matanza de ganado por parte del corregidor, y la obligación de cederle en forma exclusiva la venta de los untos (sebo y manteca). Sin que falte su intervención en el movimiento de las canoas, asunto que hemos mencionado con anterioridad como negocio de todos los co-

rregidores de El Realejo.

La crueldad insana y extravagante de Sala Ureña, su apresurada avidez, le ganaron fama de loco aun entre ciertos círculos dominantes de Nicaragua. Sin embargo, su conducta, reflejada en la documentación, revela que solamente era un militar español decidido a sacar el máximo provecho de su Corregimiento en el quinquenio contratado. Es interesante recordar que también había sido español y militar aquel corregidor que perdió la vida a manos de los indios en Tuxtla, y también lo fue aquel otro que tanto contribuyó con sus torpezas al estallido de la rebelión zendal. No es aventurado suponer que los corregidores españoles, por el hecho de venir a ocupar cargos que tradicional y mayoritariamente ocupaban los ricos criollos, por causa, también, de su desconocimiento de las modalidades de la explotación colonial, y quizá adicionalmente porque algunos de ellos subestimaran con exceso el valor humano y la capacidad de la gente de la colonia, estuvieran más expuestos a verse enredados en conflictos que llevaban al fracaso su gestión. En El Viejo llegó a prevalecer un estado de gran tensión social en los días anteriores al motín.

El último bando que hizo pregonar Sala Ureña advertía que ninguna persona se acercara a la casa real después del anochecer, porque la mataría a balazos. Tenía presas a dieciséis personas que le adeudaban algo. Parece que el grupo estaba constituido por un núcleo de tejedores que le debía el pago de hilos, y por mujeres y hasta niños familiares de aquellos. Una de las mujeres se hallaba enferma a consecuencia de las torturas, y corría la noticia de que al día siguiente le daría tormento en el potro a los tejedores. Había indios y mulatos entre los presos.

Inicio del motín

El 12 de noviembre, a las primeras horas de la noche, avanzó hacia la casa del corregidor un grupo de veinticinco o treinta mulatos e indios; entre estos últimos iban algunos de Chinandega y Chichigalpa. Casi todos eran parientes de los presos. Es difícil saber exactamente qué se proponían, porque los acontecimientos deben haber cambiado la intención original. Quizá solo pretendían ofrecer rescate o negociar la libertad de los presos, aunque no puede descartarse que llevaran la decisión de liberarlos por la fuerza. El caso es que la guardia opuso poca resistencia, y tras una corta refriega los amotinados penetraron en la casa real. En un salón los esperaba el corregidor junto a una mesa cubierta con armas de fuego y filo.

El primero que entró fue el cabecilla ladino: un sargento mulato de apellido Salazar. Recibió en el acto un trabucazo de seis balas que le quitó la vida y apagó las velas del cuarto. Entonces sonó la voz del cabecilla indio, Pascual González, alcalde de El Viejo, quien al grito de «¡Aquí el Rey!» asumió toda la autoridad e implantó la decisión de apresar al corregidor. Con el estampido del disparo se acercó la gente del pueblo que estaba a la expectativa —»todo el pueblo de ladinos e indios» dice un documento— y la penetración tomó entonces carácter tumultuario. Fueron rotas a hachazos las puertas, hubo gente que entró por las ventanas, el corregidor se refugió en la planta alta de la casa, y allí fue buscado y aprehendido. Al herrero del pueblo se le ordenó quitarle los grillos a los presos y ponérselos al corregidor. En ese estado lo tuvieron encerrado en una pieza de la casa de

Cabildo, con golpes y algunas heridas leves, sufriendo los rigores del cepo y recibiendo insultos durante siete días.

Después del motín, mucha gente india y ladina pasó la noche en el interior de la casa real bebiendo aguardiente y festejando la libertad de los presos —que naturalmente se sumaron a la libación. Hubo sobradas voces contra el corregidor («que era un perro», etc.) y fueron particularmente notorias las expresiones de cierto indio, miembro del Cabildo de Chinandega, que gritaba: «Viva el Rey y muera el mal gobierno...».

Viva el Rey y muera el mal gobierno

En esas palabras está cifrada una de las características esenciales de todos los motines: el ir dirigidos contra lo que los súbditos consideraban como excesos anómalos del régimen y no contra el régimen mismo (amén de que venimos insistiendo en que se trataba de anomalías normales, previstas y toleradas por el régimen). Pero esas palabras expresan también una característica propia de este motín en particular: los amotinados actuaron convencidos de que el corregidor había perdido el apoyo de sus aliados naturales; sabían que estaba en marcha una confabulación regional contra el funcionario, y seguramente entendieron que las autoridades de la provincia iban a estar agradecidas hacia quienes precipitaran el hundimiento de aquel hombre. Es muy significativo que los curas no hayan intercedido para contener a los amotinados en el momento del asalto a la casa real, ni tampoco para liberar al corregidor en los días que estuvo como reo del Cabildo indio. También es interesante consignar que el corregidor de Subtiava estuvo a punto de marchar con gente armada en auxilio de su colega, pero

se abstuvo de hacerlo por recomendaciones del alcalde primero de la ciudad de León.

Anotemos, finalmente, que en la madrugada después de la noche del motín, a pocas horas del asalto a la casa real, tomaba camino hacia León una comitiva de indios de El Viejo portadora de una carta del Cabildo. El destinatario no era otro que el pesquisidor nombrado por la Audiencia de Guatemala para averiguar los excesos y fraudes que se le imputaban al corregidor de El Realejo, y justamente ese día debía marchar hacia el pueblo para iniciar la pesquisa. Es evidente que los indios de El Viejo estaban enterados de que la pesquisa se iniciaba. Comitiva y pesquisidor se encontraron a mitad del camino. La carta era un informe de los hechos de la noche anterior y un aviso de que el corregidor se encontraba preso a disposición de su juez. En efecto, a su llegada, el pesquisidor mandó quitarlo del cepo, pero no ordenó su libertad. Cinco días más tarde lo remitió preso a León custodiado por una escolta de dieciocho hombres: doce ladinos y seis indios; ningún criollo, ningún español, ¡hecho insólito!

Antes de remitirlo se había realizado un reconocimiento forense de cuatro heridas que el corregidor presentaba en la cabeza: «las dos de pulgada y media hechas con instrumento cortante, y las otras dos con instrumento contundente, sin haberle ninguna dañado el hueso. El dato sirve para valorar la violencia en este motín. La gente que avanzó desde la oscuridad del pueblo después del disparo, llevaba unos cuantos machetes y palos.

Los motineros que forzaron la guardia blandieron machetes y causaron algunas melladuras en las armas de sus oponentes, pero no hirieron a ninguno. De entre los

motineros hubo cuatro con heridas de poca importancia, dos indios y dos ladinos. En la violación de puertas y ventanas se usaron hachas y machetes. El corregidor declaró haber recibido «golpes con palos y machetes», lo que concuerda con la descripción de sus leves heridas y deja en claro que le propinaron solamente planazos o cintarazos. Pesando sobre la cabeza de aquel hombre tantos vejámenes y crímenes perpetrados contra indios y ladinos, manando todavía en aquellos instantes la sangre del cabecilla al que había baleado, es asombroso que no ocurriera allí mismo el final del corregidor.

Motín muy singular

Pero el motín de El Viejo es muy singular. En cualquiera otro caso, la guardia de la casa real habría estado armada con escopetas o fusiles, dispararía una primera salva al aire, y seguramente la gente haría una desbandada. En el caso que estamos viendo, la guardia presentó débil resistencia con alabardas. Es obligado suponer que en El Viejo había escopetas, porque así lo exigía la protección del puerto. La explicación de por qué solo el corregidor tenía en sus manos armas de fuego en aquella crisis, viene dada por el contexto histórico del motín. A diferencia de las demás milicias de los pueblos coloniales, constituidas como núcleos de apoyo para los corregidores, las de El Realejo existían para la defensa del puerto y abarcaban un sector muy numeroso de la población masculina adulta. Eran milicias amplias, de entre las cuales no podía extraerse un núcleo identificado con el corregidor y enfrentado al resto de la milicia y de la población. La guardia provenía de las clases sociales amotinadas —ladinos pobres e indios. Un sargento comandaba

la guardia, y el sargento era también el cabecilla que murió en el asalto, y dos sargentos más iban entre los amotinados y eran parientes de los presos. No disponía el funcionario de hombres de toda su confianza, que pudieran ser de su guardia personal y a quienes podría haber dotado de armas de fuego.

Aun otras circunstancias peculiares de este motín fueron causa de su nivel de violencia relativamente bajo. El hecho de que los curas actuaran como instigadores —de lo cual no cabe duda— tiene que haber condicionado el movimiento en los sentidos diferentes: animaron a los motineros, por supuesto, pero al mismo tiempo impusieron en ellos cierto compromiso tácito de moderación; porque la consigna era hundir al corregidor, y de ningún modo hundirse en las consecuencias judiciales del ajusticiamiento popular de un funcionario de esa categoría. También actuó como freno, es claro, la confianza puesta por los amotinados en la confabulación misma; creyeron que todo el aparato de la ley, manipulado por curas y funcionarios provinciales —unificados por una aversión común— lanzaría sobre el corregidor castigos proporcionales a sus demasías. No hicieron justicia, pues, por su propia mano, porque entendían estar colaborando para que una justicia más alta e implacable cayera sobre el funcionario venal. Esta actitud popular siempre fue, en las condiciones de la colonia, una grave ingenuidad. En este punto el motín de El Viejo no fue una excepción, como vamos a verlo en seguida.

Reivindicación del corregidor Salas Ureña

Transcurrido un mes desde el motín, a mediados de diciembre, el corregidor se hallaba todavía preso, enfer-

mo y con grillos, en el mesón del Cabildo de la ciudad de León. Con dictamen médico logró que se le quitaran los grillos y se tuviera por suficiente la guardia que lo custodiaba. Esta segunda aparición del herrero en escena, marca el lento principio de la reivindicación del corregidor.

En enero consiguió que la Audiencia nombrara un nuevo pesquisidor. El primero era vecino de León, como se recordará, y pertenecía al grupo de sus enemigos; el segundo fue enviado desde Guatemala para evacuar la pesquisa contra el corregidor y también la del motín. En marzo comenzó a actuar contra los amotinados. En mayo aparecen las primeras quejas de los amotinados, indicando que Sala Ureña goza indebidamente de cierta libertad y que frecuenta de noche la casa del segundo pesquisidor. En junio y julio se queja el nuevo pesquisidor de que las autoridades regionales, en León y en El Viejo, entorpecen el curso de sus averiguaciones, amparan y permiten la fuga de amotinados requeridos por su justicia, y esparcen el infundio de que Sala Ureña lo ha sobornado con dos mil pesos. La Audiencia decreta que se respete al nuevo pesquisidor y establece penas para quienes embaracen su cometido. En julio es trasladado Sala Ureña a la ciudad de Guatemala para continuarse allá su causa. Meses adelante, el abogado defensor de los motineros pide que le dejen conocer los Cuadernos de la causa del corregidor, por considerar que ahí se encontrarían de manera natural los elementos de la defensa de sus clientes. La Audiencia le negó ese petitorio.

Tenía que llegar y llegó, pues, el momento en que Sala Ureña se hallara en libertad y sus acusadores perseguidos o en la cárcel. Pero no todo sino precisamente los más débiles: los motineros. El segundo pesquisidor era o

llegó a ser amigo íntimo del pesquisado. Contaba, además, con todo el apoyo en la Audiencia. Pudo así llevar adelante una indagatoria llena de escandalosas anomalías, favorables al corregidor y ruinosas para los motineros. Conocemos estos detalles por una pura casualidad: el hombre que había actuado como escribano al servicio del pesquisador falleció poco tiempo después, y confesó *in articulo mortis* haberse doblegado bajo las exigencias dolosas del pesquisador. Se incluyeron en el proceso declaraciones totalmente falsas, nunca dadas por los testigos. Otras declaraciones fueron obtenidas bajo tortura mental; el escribano confesó que en los interrogatorios a los motineros «se rendían los testigos, y que ya no sabían lo que decían, pidiéndole perdón sin saber de qué, hasta enloquecer uno de ellos».

Quisieron las autoridades regionales de León y de El Realejo sabotear al pesquisador, y a esa actitud se debió que muchos motineros acusados y requeridos pudieran escapar definitivamente de las manos de aquel funcionario. Pero la presión de la Audiencia se hizo sentir cuando inició causa formal contra el alcalde primero de León, poniéndolo a las puertas de la cárcel y obligándolo a pagar una multa de quinientos pesos por haber mostrado lenidad en la fuga de ciertos presos; y más aún cuando mandó comparecer preso en la ciudad de Guatemala al justicia mayor de El Realejo, considerándolo culpable en la fuga de otros reos motineros. La dificultad de constituir un grupo de tropa que le fuera leal, fue obviada por el pesquisador trayendo de otro lugar «una partida de tropa de dragones», es decir, soldados a caballo.

Los motineros juzgados en rebeldía

Los motineros comprometidos y requeridos eran en número de treinta; veintitrés mulatos y siete indios. Fueron capturados solamente seis por el pesquisidor; dos indios y cuatro mulatos. Los que habían sido apresados antes de su llegada se fugaron. Veinticuatro reos ausentes fueron juzgados en rebeldía, y para veinte pidió el fiscal de la Audiencia la pena capital. Todavía cuatro años después del motín, en 1763, se estaba citando a los ausentes con edictos y pregones, pero ninguno compareció ni fue capturado.

La suerte de los seis reos llevados a Guatemala fue como sigue. Dos mulatos, Manuel Galiano y Cornelio Apolinario, lograron fugarse de la cárcel después de permanecer en ella ocho años los dos. Los indios Joseph Hernández y Francisco Carasa, murieron en la cárcel cuando llevaban doce y ocho años de prisión respectivamente. Hernández andaba en los cincuenta y cuatro años de edad cuando ocurrió el motín. Seis años más tarde, su procurador elevó un escrito pidiendo que lo pasasen al hospital de la ciudad por hallarse enfermo de hidropesía «y porque la habitación de la citada cárcel es de bóvedas, muy nocivas a toda laya de accidente por el demasiado calor que despiden...». La Audiencia denegó su traslado al hospital, aduciendo que «concedérselo sería lo mismo que permitirle la fuga, como ha sucedido con otros». Permaneció encerrado otros seis años antes de morir. Dos mulatos, Prenzo Martínez y Basilio Picado, seguían presos a fines de 1772; es decir que llevaban cumplidos trece años de prisión. Todavía en ese año hay papeles de Basilio Picado solicitando su traslado a un presidio, es

decir a un centro de detención alejado de la ciudad y asociado a una fortificación interna o portuaria. ¿Pensaría quizá aumentar sus posibilidades de fuga? ¿Intentaría trasladarse a un clima más semejante al de su origen? Basilio Picado era el más joven de los motineros presos; tendría unos veinte años cuando entró en la cárcel, y treinta y tres en la fecha de su petición, que fue rechazada por la Audiencia.

No hay información directa acerca de las sentencias, pero sabemos que fueron dictadas a principios de 1767, lo que significa que el proceso tardó siete años, y que hubo penas de quince años o más, pues hemos visto dos reos que ya contaban trece años de prisión y aún tenían pena pendiente. Las características del motín, ampliamente documentadas, no justifican penas de cárcel tan extremadamente duras. En ningún otro caso hemos encontrado tal desproporción entre delito y condena. La condición de milicianos de varios acusados pudo ser un agravante, y en el pedimento del fiscal se hace mención de dicha circunstancia en cada caso particular: además de los sargentos, se menciona a ciertos individuos a quienes el corregidor había designado para hacer «patrulla» la noche del motín.

Aparece con frecuencia en los alegatos de la causa la palabra «sedición», pero finalmente no fue tipificado así el delito. Una extensa cuanto inútil defensa de los reos pone de manifiesto que la acusación central fue mucho más grave: *lesa majestad*. Dicha defensa deja demostrado hasta la saciedad que el corregidor había anulado su propia autoridad con crímenes y actos ilegales, y que los amotinados actuaron con mucha moderación. Pero el pesquisidor, el fiscal y el corregidor se las arreglaron para

sostener que el tercero de ellos —aquel extorsionador— conservaba en sí la representación real, y que en su persona había sido agredido y privado de autoridad el rey.

En los papeles del motín se mencionan *Los cuadernos de la causa del Corregidor* y *Los capítulos de Don Pedro* aludiendo a la documentación de la pesquisa seguida contra Sala Ureña. Dicha documentación no se encuentra en el Archivo de Guatemala. Ella nos revelaría cuáles habían sido los motivos del conflicto entre el funcionario y sus enemigos criollos, civiles y eclesiásticos. Conocemos solamente las causas que llevaron a amotinarse a mulatos e indios —exacciones económicas y crueldad en relación con las mismas— pero ignoramos por qué los círculos socialmente próximos al corregidor alentaron a los motineros. ¿Control excluyente sobre los beneficios del contrabando marítimo y sobre otros negocios del lugar?, ¿pugnas en torno a la fuerza de trabajo de indios y ladinos pobres? No lo sabemos, pero es lícito sospechar que esto último jugó un papel importante, porque hay pruebas de que los religiosos enfatizaron en sus quejas el punto de las vejaciones a los indios, y de que el corregidor mostraba particular enojo y rabia contra los indios cuando acudían amparados por los curas. La posibilidad de que el conflicto brotase de niveles puramente morales —un choque entre brutalidad explotadora y generosidad justiciera— es conjetura inaceptable por venir refutada en toda la presente investigación. Hemos visto, y aún veremos, que los grupos dominantes coloniales solo chocaban cuando sus intereses materiales entraban en choque. No dándose esa condición, podían presentarse niveles muy altos de crueldad explotadora sin suscitar ninguna protesta humanitaria; y aun altísimos niveles,

cuando había connivencias y arreglos para compartir los provechos de aquella crueldad. De ahí que la única conjetura dotada de cierta lógica histórica sea la sugerida en los interrogantes, unos renglones arriba.

Respaldo criollo del motín

El respaldo criollo lo del motín está indicado por multitud de hechos y circunstancias que ya fueron presentados parcialmente. Si su contenido hubiese sido netamente popular, el corregidor no hubiera sobrevivido aquella noche. El funcionario declaró, en alguna oportunidad, en el curso del proceso judicial, que sabía «estar preparada una confabulación y sedición por todos los del pueblo, inclusive los presbíteros y también los de León...»; y uno de los muchos testigos interrogados dijo que «sin duda no se habrían movido a tumultuarse contra su Corregidor a no haberse interesado los españoles avecindados en dicho pueblo, de quienes comprendía estar mezclados en el asunto». (Fue usual llamar españoles no solo a los peninsulares sino también a los nacidos en América, a los criollos).

Conviene insistir en aquella circunstancia general a propósito de la suerte de los motineros. Puede decirse, en definitiva, que fueron embaucados. Lo cual no contradice que esa misma circunstancia haya facilitado la fuga de la mayoría de los acusados. En el marco de aquella pugna hay que explicar la petición de la pena capital para los reos ausentes, y la excesiva dureza de las penas sufridas por quienes fueron juzgados y sentenciados en prisión. El corregidor logró constituir un núcleo pequeño y poderoso para hacerle frente a sus enemigos. Por razones de clase no pudo destruirlos ni pudieron ellos

hundirlo. Unos y otros pertenecían a grupos dominantes. El corregidor y sus aliados representaron, en cierto momento y en cierto modo, el poder de la burocracia española enfrentada al poder de las oligarquías regionales. Los motineros fueron el aliado débil, sobre quien recayó fatalmente el encono y el rigor que el grupo central no pudo descargar sobre su rival de provincia.

La lección del motín: su composición social

Sin embargo, la lección profunda de este motín, su aspecto más digno de meditar, radica en su composición social. Es posible que ocurrieran muchos otros motines mixtos (principalmente en Honduras y Nicaragua, provincias en que hubo poblados con población mixta trabajadora y que llegaron a tener muchos más ladinos que indios en su población total hacia el final de la colonia). Pero no hemos encontrado todavía documentación ni noticia de otros movimientos mixtos, y hallándola, difícilmente vendrían a coincidir con un marco de condiciones históricas tan peculiar, tan apropiado para ver a indios y ladinos unificados en la decisión de sacudirse a un enemigo común. Es de mucho interés anotar que no pertenecían a la misma clase social; con toda claridad se dice que los indios eran tributarios, y también se refiere a ellos el mandamiento de mano de obra para las haciendas, obligaciones que no pesaban sobre los mestizos y mulatos.

Ello no obstante, se daban condiciones que los acercaban y equiparaban fuertemente. En lo que respecta a número y a posición económica, no había mucha diferencia entre mestizos e indios; los había pobres y semiacomodados en proporción casi igual. Y algo muy

curioso y excepcional, debido quizá a la necesidad de proteger el puerto: junto a una compañía miliciana integrada por cien soldados españoles (en su mayoría pobres), mestizos y mulatos, había también dos compañías de milicianos indios, cincuenta de a caballo y cincuenta de infantería.

En aquel lugar excepcional, los corregidores no contaban con ladinos incondicionales para lanzarlos sobre indios inermes, y las exacciones de dichos funcionarios perjudicaban a unos y otros por igual. Y así como está ausente la camarilla de ladinos esbirros, la documentación —que es copiosa— tampoco menciona a la camarilla de indios nobles en ningún lugar, pese a que los seis alcaldes de los tres pueblos figuraban entre los acusados. Un precioso documento descriptivo de la población de El Viejo en aquellos años, pone de manifiesto que había muchos mestizos y mulatos pobres semiacomodados, y también muchos indios de la misma condición, no pocos de ellos propietarios de uno o más caballos y de una yunta de bueyes. La población española era en su mayoría pobre, semipobre y acomodada, con muy pocos ricos; y la población no española se hallaba notoriamente nivelada en cuanto a situación económica, pese al hecho de que solo los indios eran tributarios.

En los interrogatorios no se inculparon ladinos e indios entre sí. Todos incurrieron en algunos errores que perjudicaron a sus compañeros, pero esto era lo común en los procesos contra amotinados, y tiene su causa en la ingenuidad e ignorancia de trabajadores muy oprimidos (casi todos analfabetos), y también en los vicios y presiones del proceso mismo. En ningún punto de la documentación se descubre una actitud discriminatoria o des-

leal entre acusados indios y ladinos. Y tampoco se dividieron estando fuera de las manos de la autoridad. Al saberse que había comenzado la acción del segundo pesquisidor, al realizarse las primeras capturas, dicen los papeles que «se comenzaron a conmovier y juntar los indios y mulatos en El Viejo»; y cierto personaje que quiso hacer méritos colaborando en la pesquisa, tuvo que abandonar el pueblo, amenazado «por la ojeriza de los indios y mulatos».

Conclusión

En conclusión, este motín revela que, hallándose en condiciones económicas y sociales semejantes, indios y ladinos podían actuar de común acuerdo, sin discriminación ni recelos. Las condiciones decisivas en aquel caso parecen haber sido las siguientes: cumplir todas funciones económicas muy semejantes y hallarse englobados en capas sociales muy próximas entre sí; hallarse unos y otros sometidos a los mismos excesos de un solo explotador; encontrarse equiparados en el rango de milicianos, con autorización indiscriminada para montar caballos y para conocer el uso de ciertas armas. Eran ciertamente condiciones excepcionales, que explican la singularidad de este motín. Su interés científico radica en eso, en el valor cognoscitivo que reviste lo excepcional cuando sirve para contrastar y destacar lo que es la regla común. Indios y mestizos lucharon alguna vez compactados porque se hallaron, excepcionalmente, muy cerca unos de otros en el contexto económico-social. Eso fue lo decisivo. Las características raciales y culturales que los diferenciaban no aparecen en ningún punto de la información —que es rica y pormenorizada— como factores de

mal entendimiento o deslealtad. No desconfiaron, no se traicionaron; fueron consecuentes.



IV.
DOCUMENTOS
COLONIALES



Virgen de El Viejo

LA VIRGEN DE EL VIEJO EN EL «ITINERARIO DE INDIAS» (1673-1679)

Isidoro de la Asunción

A Fray Isidoro de la Asunción (1624-1701), carmelita descalzo de Cataluña, se le conoce en los medios americanistas de España por haber redactado un «Itinerario de Indias» (1673-1679), cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Provincial Universitaria de Barcelona. Este documento arroja muchos datos sobre los grupos étnicos y sus costumbres, instituciones civiles y religiosas, ciudades y comercio, de Cuba y el virreinato de Nueva España; y fue transcrito por María Josefa Arnall en el Boletín Americanista de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. De allí procede uno de sus fragmentos relacionados con Nicaragua y la historia de la Virgen de El Viejo. Nacido en Centellas, su autor se llamaba Rosell de seglar y profesó el 18 de agosto de 1640. Partiendo de Barcelona hacia América el 2 de mayo de 1663, desembarcó —ya de regreso— en San Lúcar de Barrameda el 19 de agosto de 1679. Al fin murió en Barcelona el 6 de junio de 1701. JEA

EN EL reino de Guatemala y en la Provincia de Nicaragua ai un lugar de indios a dos leguas de puerto del Realejo en el mar del sur a donde llegan las naos del Piru y tienen libre el comercio y en la Iglesia del dicho lugar que es doctrina de religiosos de St. Francisco ai una virgen

milagrosísima invocada de todos los navegantes de aquel mar y llámase la Virgen del Viejo.

No la he visto porque dista quinientas leguas de la ciudad de México y por aquel reino no tenemos conventos, pero todo lo que della escriviere en esta relación me lo dijo un cavallero fidedigno llamado don Diego Valverde, oidor que ha sido de Guatemala y lo es ahora de México y en esta flota le vino plaza de oidor de Granada, el qual estuvo en dicho lugar de indios y hizo una novena a la dicha virgen y leyó todos los papeles e instrumentos que se guardan en aquella iglesia y refiere la invención y prodigios della; díjome pues que esta virgen santa es de talle y que tiene de alto una vara y es la misma que dio nuestra Santa Madre Teresa de Jesús a un hermano suyo pasado al Pirú con un gobierno para que le fuese guia y norte de su camino, el cual después de haver pasado todo el mar del norte que ai desde España a Puerto Velo, desembarcó y pasó por tierra a Panamá que es el primer puerto del mar del Sur distante de Puerto Velo desiocho leguas siempre con la conpanya de la Virgen Santa.

Bolviose a embarcar en Panamá para tierra firme tomado la derrota para Paita, que es el primer puerto en donde comúnmente se desembarcan los que van de España y de la Nueva España a Lima y fueron tan contrarios los tiempos y borrascoso el mar que arribaron al puerto del Realejo mui estraviado del camino. Estava el navío tan mal tratado que fue preciso el detenerse algunos días para repararle y corno el lugar de aquel puerto es enfermizo, el hermano de nuestra santa madre Teresa, se retiró a otro de indios distante dos leguas de templo bueno y abundante de todo bastimentos y llevose también la virgen, colocola en el altar mayor de la Iglesia; los indios de

aquel distrito viéndola se enamoraron de salidad de aquella santa imagen que de día ni de noche no dejavan de venerarla con oraciones, cantos, danzas, luzes; la virgen se divio de pagar tanto de la sencillez y buena intención de aquellos nuevos cristianos que no quiso dejarles y así queriéndosela llevar el dicho hermano de la Santa llegado ha el tiempo de su embarcación resistieron fuertemente los indios, pero como les faltava el poder aunque sobrava la devoción se la llevó, pero a la veinte y quatro horas salido del puerto el navio tuvo tan fuerte tempestad que le bolvió la tempestad en el mesmo paraje con conoció evidentemente el Hermano de la Santa voluntad.

Era voluntad de Dios y gusto de la virgen que aquella santa imagen se quedase en aqueie pueblo de Indios y así desembarcándose la bolvió a la dicha iglesia en donde es venerada de todo aquel reino y de todos los navegantes de aquellos mares y ha hecho muchos milagros y haze cada día y como el hermano de la Santa quando sucedió esto era ha como los indios no le deven otro nombre sino la Virgen del Viejo y así se ha quedado con ese nombre; todo esto narran las escrituras de aquel santuario y me refirió el dicho cavallero el cual es mui devoto y trahe siempre consigo una copia de dicha imagen y la tuvo ocho días pegada con la original en la Nueva Guadalajara distante de la ciudad treinta leguas poco más o menos.

[Tomado de *La Prensa Literaria*. 30 de octubre de 1983 con el título: «Relación de los prodigios de la Virgen de El Viejo, pueblo de Nicaragua, tal como se refieren en los papeles e instrumentos que se guardan en su iglesia, según la lectura y examen que de ellos hizo don Diego de Valverde, oidor que fue de las audiencias de Guatemala y México.]

**SERMÓN DE GRACIAS POR HABER
RECIBIDO EL SEMINARIO LA FACULTAD
DE CONCEDER GRADOS MENORES**

[León de Nicaragua, 15 de mayo, 1807]

Tomás Ruiz

Este impreso de los primeros años del siglo XIX fue inserto, ya en español moderno, en la obra *Sermones, oraciones y discursos de la época colonial/* Compilación, transcripción y nota explicativa de Jorge Eduardo Arellano (*Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 133, octubre-diciembre, 2006). Pero su original ya lo había reproducido facsimilmente en el mismo BNBD (núm. 17, mayo-junio, 1977, pp. 53-63), cuyo extenso título en su carátula es:

SERMÓN/ predicado el día 15 de Mayo de 1807/ por el D[ocor] D[on] Tomás Ruiz,/ catedrático de Filosofía, y Vice-Rector del Colegio Seminario/ de León de Nicaragua./ En Misa solemne, que se dixo en el oratorio público del mismo Colegio/ para dar gracias al Altísimo, por/ haverle concedido S.M. la de que/ sus cursantes puedan recibir en/ él los grados menores [...] En la N[ueva] Guatemala año de 1807./ Por D[on] Ignacio Beteta.

El texto del sermón ocupa las páginas 5-25 y en las restantes, 26-34, figura un discurso/ *que al siguiente día, al abrirse las clases,/ pronunció con igual motivo el/ D[ocor] D[on] Francisco Quiñones.* Esta pieza

antológica de nuestras letras coloniales la encontré y fotocopié en la Biblioteca Nacional de Guatemala, abril de 1977. Véase la noticia: «Encuentran nuevos impresos antiguos sobre Nicaragua» (*La Prensa*, 25 del mismo mes y año). **JEA**

I

AL VER el justo motivo, que hoy excita nuestro júbilo y nos reúne en este santo lugar; al ver el ansia y placer con que han concurrido a esta función religiosa las porciones más nobles de esta república, no puedo menos, noble juventud, que servirme de aquellas expresiones del Rey Asuero [siglo IV a.C.], que leemos en el libro de Ester: *celebren este día entre los demás festivos y háganlo con mucha alegría*. Así hablaba aquel buen príncipe, cuando desengañado de las perfidias de Amán, revocó el fatal decreto que iba a convertir en mares de sangre el vasto imperio Persa; restituyendo la paz, la alegría y las delicias de la luz a los que ya se consideraban con el cuchillo en la garganta, rodeados de las sombras de la muerte.

Una gracia digna del reconocimiento de los buenos patriotas

La adorable Providencia nos envía ahora desde el trono de aquel Rey, que hace sus veces en la tierra, desde el trono del sabio y benéfico Carlos [IV de España: 1748-1819], un decreto envidiable, una gracia digna del reconocimiento de todos los buenos patriotas y de la patria toda, pues va a aumentar el ardor y a llenar de entusiasmo el corazón de nuestra juventud, para despojar a la

ignorancia del imperio abominable de la ignorancia que ha ejercido por tantos siglos. El Señor, en cuyas manos está el corazón de los reyes, ha movido el de nuestro Augusto Príncipe a conceder, como ha concedido, a esta feliz casa, el distinguido privilegio de que atraiga, halague y premie con laudos títulos honoríficos, la aplicación, el talento y la ciencia de nuestra juventud. Así ha zanjado los cimientos para que algún día este sea un pueblo del que se diga lo que se dijo del pueblo hebreo: *He aquí un pueblo sabio e inteligente.*

Padres de familia: su alegría debe sobresalir, pues ya se verán libres de pagar en la capital de esta provincia aquel tributo honroso ciertamente, pero al fin y al cabo gravoso, que tenían impuesto por necesidad para proporcionar a sus hijos una lustrosa carrera. Sus consortes no sufrirán el dolor de separarlos de su lado, exponiéndolos a que su inocencia inexperta naufrague lejos de la vista paterna. Tan santos motivos son suficientes para que yo os diga con Asuero: *Contad este día entre los más festivos.* Pero aún hay otros motivos más interesantes y trascendentales: como las primeras lluvias del invierno hacen que la tierra mude de semblante y se revista con un delicado y verde ropaje, anunciando abundantes cosechas, así esta gracia de nuestro Católico Monarca comenzará a mudar la faz de nuestra tierra; quiero decir: comenzará a producir en el corazón de nuestros jóvenes aquel amor por la ciencia, y algún día producirá frutos óptimos y deliciosos en jóvenes sabios que sean honor de la Iglesia y del Estado, si ustedes, nobles leoneses, ciudadanos celosos, patriotas ilustrados, haciendo el aprecio que deben de la ciencia, los honran y estimulan a que hagan una cruda, continuada y viva guerra a la bestia más cruel,

al monstruo más horrible, a la ignorancia, digo, que confunde al racional con el bruto y al hombre con los animales.

Las verdades que hoy me propongo patentizaros

¿Qué frutos hay más apreciables que los de la ciencia? ¿Qué fuentes hay donde manen arroyuelos más deliciosos y benéficos? Sus aguas hacen retoñar en el corazón del hombre las semillas de la inocencia y de la justicia que el Altísimo sembró en él. La luz que esparcen en la tierra estos rayos salidos de la Divinidad, hacen que el hombre conozca la extensión de sus obligaciones, de la que surgen las delicias de la sociedad, la seguridad de la Patria, la estabilidad de los imperios y la comunidad de cada individuo. Pero principalmente lo que debe ser objeto de nuestra admiración es que el Señor dio al entendimiento humano vista perspicaz para distinguir las pinceladas de su sabiduría, ha sido con el importantísimo fin de que el hombre promueva, publique la gloria de su Creador.

El Altísimo, dice el Eclesiástico, *dio a los hombres la ciencia para ser honrados en sus maravillas*. Si el Señor privilegia a algunos, confiándoles cinco talentos, es con el deber de que auxilién a los que solo tienen uno: *bebe agua*, dice el Espíritu Santo, *de tu cisterna y los raudales de tu pozo, tus fuentes corran al público y reparte tus aguas en la plaza*. La gloria del Señor es el bien de los prójimos: vean, sabios señores, los grandes objetos de la ciencia; conozcan, jóvenes, los únicos fines que las hacen dignas de un cristiano. Estas son las verdades que hoy me propongo patentizaros, si el Señor, que es por esencia sabio, sapientísimo, infinitamente sabio, me comunica su luz

santa. Pidámosela por la intersección de la que es asiento de la sabiduría, y a quien dijo el ángel: *Ave María*.

*Es la ciencia indispensable para cuantos se alistan
en las banderas de Jesucristo*

No me propongo manifestarles la necesidad de la Teología revelada, pues todos saben que es la ciencia indispensable para cuantos se alistan en las banderas de Jesucristo; que el cristianismo ha conservado su pureza en medio de las borrascas y tempestades, levantadas por Satanás, valiéndose de Arrio [256-366 d.C.] y Nestorio [386-451 d.C.], de los monoteístas y pelagianos, de [Martin] Lutero [1483-1546] y [Juan] Calvino [1509-1564], y de cuantas furias vomitó el infierno para atacar la columna de la verdad. Bien sabéis que para pasar a todos los siglos, sin mancha, este depósito santo, se reunieron los primeros pastores de Jerusalén, en Nicea, Efeso y Calcedonia, en Constantinopla y Florencia y últimamente en Trento. Tampoco os hablaré de la Jurisprudencia canónica, sin la cual no habrá completos ministros del Señor, pues la necesidad de su estudio está testificada por los desvelos de los padres y prelados sabios de todos los siglos. Además, estoy muy lejos de querer hacer la apología de los delirios humanos. Me limito a las ciencias naturales, esto es, al estudio de cuanto el Señor quiso que conociésemos por los sentidos y de estas, digo, que nos han sido dadas, primero para que se promueva y sostenga la gloria del Señor; segundo para que sus imágenes, que son los hombres, sean aliviados en las miserias que les acarreó el delito de Adán. Juventud dichosa, porción feliz de la República que acaba de recibir la prueba más clara del aprecio que merece al Monarca, cuyo

imperio ha extendido el Señor a los dos hemisferios, conoced los objetos únicos que debe proponer a sus tareas y ved los únicos medios, con que puede santificarla y adquiera la verdadera felicidad y gloria. Prestadme vuestra atención.

Decir que las ciencias naturales son inútiles, es decir que Dios concede dones indignos de su sabiduría o que no son suyos, y pensar que el hombre pierde el tiempo infructuosamente en adquirirlas, es afirmar que se malversa el tiempo en meditar las obras del creador. Ambas proposiciones son hijas de la más negra ignorancia, ya que el Espíritu Santo nos enseña que son dones por medio de los cuales quiere ser el Señor glorificado y efectos de su misericordia, con los que quiso aliviar en gran parte las miserias de la humanidad, descendiente de Adán.

Y si el Altísimo no ha puesto la naturaleza para que se estudie en ella su poder, sabiduría y bondad ¿cómo el Apóstol acusa a los sabios gentiles de inexcusables, porque no le glorificaron por medio de sus escrituras? Desde el principio del mundo (dice a los Romanos:) *se ven las cosas visibles, lo invisible de Dios y también su sempiterno poder y Divinidad en tal grado, que son inexcusables*. No pueden alegar pretexto alguno para no conocer en las obras a su autor. También el libro de la Sabiduría tiene estas palabras dignas de tomarse en cuenta: *que de la grandeza de la hermosura y de la criatura se podrá a las claras venir a conocer a su Creador*.

Salomón miraba su ciencia como don del cielo

Penetrando, desde luego, de estas verdades, Salomón, este hombre extraordinariamente privilegiado por Dios,

miraba su ciencia como don del cielo; no solo esta ciencia, cuya principal base es el temor santo de Dios, sino también esta obra que arguye la superioridad del hombre sobre todos los entes materiales. Al Altísimo, dice en el Libro de la Sabiduría, *me dio conocimiento de todas las cosas que existen, me concedió el beneficio de que entendiese la compostura del mundo y las fuerzas de los elementos; el principio, fin y medio de los tiempos; el curso del año y la disposición de las estrellas, la naturaleza de los animales y la fiereza de las bestias, la fuerza de los vientos y los pensamientos de los hombres, la diferencia de las plantas y las cualidades de las raíces. También aprendí todas cuantas cosas hay escondidas y no descubiertas: porque me las enseñó la sabiduría hacedora de todo, esto es, el Dios infinitamente sabio que las creó.*

Sí: el Señor, para honrar a Salomón, para premiar el poco aprecio que en oración hizo de la riqueza y fama pasajera, para darle una señal de su amor, desenrolló a su vista este inmenso libro y en él leyó, con singular claridad los rasgos de sabiduría que el Señor esparció. Puedo creer que allí leyó la utilidad que traen al linaje humano esas inmensas masas de fuego que se escapan a nuestros ojos; pero que no han evitado la audacia de los telescopios. Vio, desde luego, los benéficos fines que el Señor se propuso cuando formó esa constelación habladora que es el consuelo de los navegantes, esa constelación que guió por mares incógnitos a aquel famoso genovés, al inmortal Colón, para que por él se implantase en ambas Américas el estandarte de la religión, la misma que guió a tantos valerosos héroes que sembraron el grano evangélico en el Brasil, en la India, allá en las remotas Filipinas y en lo escondido del Japón.

No es este solo el más importante servicio que la as-

tronomía ha hecho a su Divino autor. Los astrónomos sabios han desterrado ese estudio insensato que la religión detesta de predecir lo futuro por las estrellas. ¿Qué digo? Calístenes [360-328 a.C.] no pudo imaginar que con sus indagaciones serviría a una religión, que le era desconocida; le parecían cosas de poca importancia, pero no lo han sido las observaciones astronómicas que halló y leyó en Babilonia, las cuales han servido para demostrar la cronología de los santos libros y para hacer manifiesta la verdad del cálculo hebreo, que han adoptado los sabios. Parece inútil ver al gran [Georges Louis Leclerc, conde de] Buffón [1707-1788] penetrando las cavernas de la tierra, descendiendo a profundidades espantosas, o haciéndose reptil para escalar alturas inaccesibles o verle enteramente estático en su fatigosa Anatomía. Pero es cierto, hombre laborioso, pintor de la naturaleza; es cierto que la religión que vive agradecida consagra tus fatigas, porque ellas dan un nuevo apoyo a nuestros santos libros, ya haciendo ver que las especies se propagan por sus respectivas semillas, como leemos en el Génesis; ya testificando que hubo un diluvio universal, mostrando a la vez a los incrédulos peces petrificados o mares de conchas en alturas pasmosas, donde no podría colocarlos sino una espantosa revolución.

*La buena Física se ha ligado con la Teología
para destruir el fanatismo*

Parece ridícula paradoja lo que voy a decir, pero es un hecho bien notorio: la anatomía tiene sus convertidos, hable por mí el discreto [Jacob Benignus] Winslow [1669-1760], ese Príncipe de la Anatomía que no pudiendo resistir a las luces que despedían los cadáveres

destrozados, rindió sus adoraciones al Eterno y se acogió a la verdadera arca de la Iglesia. Dígalo el que lo purificó en las aguas del bautismo, esta antorcha de la iglesia francesa: el ilustrísimo [Jacques-Bénigne] Bossuet [1627-1704], Obispo de Meaux, que dio a Winslow su mismo nombre: Benigno. La buena Física se ha ligado con la Teología para destruir el fanatismo, los falsos milagros, las fingidas revelaciones con que se ha querido seducir a los incautos. La Iglesia de Jesucristo vivirá siempre reconocida al célebre Martinei, a Mavillen, a Mentfaucon, a Buillart y a toda esa digna descendencia de San Benito [nacido en 547 d.C.], igualmente que a otros sabios que con juiciosa crítica nos han dado en su pureza las obras de los Padres canales sagrados por donde corre la tradición y que por lo mismo han querido afean los incrédulos y los herejes.

Se burlan los impíos del Arca de Noé, pero el que ha leído la historia pagana los confunde, poniéndoles a la vista el testimonio de los gentiles que, sin pensarlo, deponen a favor de este suceso; y el que fuera geómetra los avergonzará haciéndolos confesar, con el compás, que este sagrado vergel estaba delineando sobre el plan de la más exacta Geometría. Orígenes [184 a.C.-253 a.C.] lo hizo en la antigüedad y en nuestros tiempos el doctor Peletier. Finalmente, en las mismas opiniones de los hombres, en estos documentos que aparecen destinados a publicar la debilidad del entendimiento humano, se hallan fundamentos que corroboran hechos referidos en los libros sagrados y que con temeridad o ignorancia de las letras humanas han negado muchos y entre ellos el desaforado [François-Marie Arouet] Voltaire [1694-1778].

[Flavio] Josefo [37-100 d.C.], revolviendo la historia

Caldea, Egipcia y Griega, halló armas poderosas, con las que apoyar a Apión [primera mitad del siglo I], este atrevido que negaba la antigüedad que los libros santos dan al pueblo de Dios. Clemente Alejandrino [150-215 d.C.], leyendo la fábula, ha formado su precioso libro de los Stromatos, en que confunde a los Gentiles, libro cerrado e inaccesible para quien no está versado en esta parte de la antigua erudición. El Doctor Máximo tenía por indispensable, para entender muchos pasajes del Libro de Daniel, la lectura de Suttorio de Diodoro, Jerónimo [347-420 d.C.], Polibio [200-118 a.C.], Posidonio [135-51 a.C.], Tito Livio [59-17 a.C.], Trogo Pompeyo [28-14 a.C.], etc. Y se ha servido admirablemente de las historias griegas y latinas para establecer el dogma contra el voraz Joviniano [finales del siglo IV e inicios del siglo V], en cuyos Clemente Alejandrino escribe libros donde corre un caudaloso Río de la más amena erudición. Con razón llamaba San Agustín [354-430 d.C.] a estos libros *suavísimos y muy célebres*. Este doctor universal, parece increíble, en la lectura de Libio y Cicerón, de Virgilio y Horacio y de otros latinos, halló material del que formó sus célebres libros *De Civitate Dei*, en que defiende y sostiene la Providencia Divina. Eusebio [263-339 a.C.], el Padre de la historia Eclesiástica, tomó de las mismas fuentes cuanto expuso en sus celebrados libros de la preparación evangélica, cuyo plan no divisó el célebre Pluche en su demostración evangélica. En estos tiempos la incredulidad tercamente ha cerrado los ojos a la luz de la fe, siendo combatida fuertemente con las armas, que suministra la luz natural, por muchos hombres sensatos como un Bossuet, un [Pierre-Daniel] Huet [1630-1721], Obispo de Abranches, un Heydick, y entre estos un hombre sin-

gular, célebre de la ciencia, honra de la tierra, digno vicario de Jesucristo: el sabio pontífice Benedicto XIV [1675-1758].

Bendita seas, sabiduría eterna, que nos dejaste en la misma naturaleza argumentos que nos convenzan de esta religión santa, que nos distingue. Bendita seas tú, adora-ble bondad, pues quisiste darnos este medio para que te diésemos gloria, extendiendo y defendiendo tu religión. Abre los ojos de estos jóvenes para que conozcan, como te deben honrar con sus tareas y cuanto bien pueden hacer por la patria, la otra carga que les impone tu bondad, cuando das fuerza al entendimiento humano para que aleje de sí las tinieblas que le rodean.

II

El hijo de David, penetrado de los sentimientos más nobles hacia el pueblo que el Señor puso bajo su mando, pidió no riquezas ni fama pasajera sino prudencia que hiciese feliz su gobierno. No solo le fue concedido el don que pedía, sino que el Señor francamente le dio riquezas y una ciencia de las cosas naturales tan singular que hizo su nombre célebre y conocido en los países más remotos. Pregunto ahora ¿para qué dio el Señor a Salomón esta ciencia maravillosa? ¿Sería para que adquiriese únicamente una opinión fantástica y que nada contribuyese a la felicidad de los pueblos? ¡Dios guarde a todo hombre caer en pensamiento tan pueril! ¿Se propondría que estuviese estancada en Salomón, sin que el género humano utilizase algo de aquel don celestial? Por supuesto que no. El Señor siempre ha querido que imitemos su liberalidad, participando los unos a los otros la gracia que nos concede; y si privilegió tan altamente a aquel hombre,

fue para que así procurase la felicidad de sus estados.

*Las letras sagradas no quisieron sepultar
en el olvido las grandes luces*

Le vemos formar famosas compañías, famosas expediciones mercantiles, cuyo destino hasta hoy están disputando los expositores; dichas mercancías acarrearón a Jerusalén tanta riqueza que corrió el oro como las piedras, la plata llegó a ser despreciable y no se veía en las casas reales sino el oro más acendrado. El comercio interior con Tiro, Egipto y los demás países vecinos hizo tan ricos a los hebreos que para pintarnos su felicidad (dice el texto sagrado): cada uno vivía bajo su vida y su higuera. ¿Cuánto animaría este comercio el vasto conocimiento de cuanto encierran los tres reinos: animal, vegetal y mineral? Bien se conoce que en la Medicina, la Botánica, la Geometría y todos los ramos de la Física no estuvieron ociosos y que las emplearon ventajosamente ya en la construcción de aquel templo admirable, ya en beneficio de los pobres. Al patriarca José le dio el Señor especial sabiduría, la que empleó en prevenir las calamidades de Egipto para que no pasaran necesidades y establecieran ventajosamente a los hijos de Jacob en la tierra de Gesén. Las letras sagradas no quisieron sepultar en el olvido las grandes luces naturales que hicieron célebre a Moisés. También a Daniel, a Ananías y a Azarías dotó el Señor de cuanto sabían los caldeos para que hallasen favor en presencia de Nabucodonosor [630-562 a.C.] y pudiesen favorecer a sus compatriotas.

Pero dejemos los acontecimientos de las sinagogas y busquemos los ejemplos en la Iglesia para ver cómo los padres han formado del estudio natural un concepto muy

noble y lo han empleado en servicio de la Iglesia. Sí alguna vez hubiera podido el Infierno prevalecer contra ella, ciertamente no pudo haber ocasión más favorable que cuando el abismo vomitó el furioso emperador [Flavio Claudio] Juliano [c. 331-363 d.C.]. Conocía este príncipe que armas tan poderosas contra sus supersticiones daban a la Iglesia las ciencias naturales. Publicó una ley (si merece tal nombre aquel brutal edicto) en que mandaba que no se enseñase a la juventud cristiana ni la Filosofía, ni la Retórica, ni la Poesía, proponiéndose así que una espesa niebla de ignorancia impidiese ver la impiedad de su dogma.

Apenas resonó en la Iglesia la voz que anunciaba aquel edicto, cuando gimieron los grandes hombres que la gobernaban, pues proveían la ruina que amenazaba a la esposa del Cordero y se afligieron con amargura los Agustinos, Basilio y Gregorios; este último, llevando adelante su celo, compuso para la juventud cristiana gran número de poemas, a imitación de Homero, Píndaro, Eurípides, Menandro y otros. Aquí les demostraría la fuerza de la poesía si no resonara continuamente su voz en los templos del Dios vivo y si no supiéramos que el Apóstol, como diestro guerrero, se valió de los poetas Arato [315-240 a.C.] y Epiménides [entre los siglos VI y VII a.C.] para argüir al gentilísimo de la misma manera que David cortó la cabeza de Goliat con aquel alfango con el que pensaba aniquilar al pueblo de Dios.

Cuadrato, discípulo de los Apóstoles, presentó al Emperador Adriano [117-138 d.C.] un libro a favor de los cristianos lleno de una elocuencia tan rica y viva que bastó para libertar a los fieles de una horrorosa persecución que iba a caer sobre sus cabezas. Iguales borrascas

alejaron de los cristianos el filósofo Arístides [de Atenas, fallecido entre 133-134 d.C.] y San Justino [100-165 d.C.]. Pregunten a Antioquía, quién la liberó de los furores de Teodosio [347-395 d.C.] cuando con furia insensata provocó su cólera por despreciar sus estatuas. ¿No fue la elocuencia de San Flaviano [de Constantinopla: murió el 11 de agosto de 449]? Así lo testimonia San Juan Crisóstomo [347-407 d.C.].

En vista, sin duda, de esto en su libro de *Sacerdotio* quería que los Ministros del Santuario supiesen manejar las armas de una sólida dialéctica y retórica y acusaba de pereza a aquellos Ministros que, abusando de algunos pasajes de San Pablo, no cuidaban de adornar con Majestad la palabra de Dios en la que el Apóstol sobresalió tan altamente que debió a los gentiles el nombre de Mercurio. Este es el dios de la elocuencia a quien sus delirios vio el paganismo. Antes que Crisóstomo, Orígenes, hombre admirable, que mereció a los antiguos el glorioso epíteto de diamante, como maestro práctico deseaba que todos, aún los menos hábiles, se diesen al estudio de la Ciencia, porque según aseguraba, no era pequeño el fruto que resultaba, para inteligencia de las escrituras. Es decir, de estos libros que continuamente deben explicarse a los fieles. Y para que veamos, que era buen juez en la materia, oigamos a San Jerónimo, quien asegura que este hombre admirable poseía un perfecto conocimiento del hebreo, la dialéctica, la aritmética, la música, la retórica, la geometría, la historia de la filosofía y que como eclesiástico se había versado en la lectura de los setenta, de Aquila, de Teodosion, de Simmaco y que preparó con sumo trabajo la quinta, sexta y séptima edición. Sería ofenderles pretender demostrarles los importantes y be-

néficos servicios que a la sociedad han hecho los investigadores. ¿No fue Arquímedes [288-212 a.C.] quien, en los muros de Siracusa, domó la intrepidez de [Marco Claudio] Marcelo [268-208 a.C.]? Pero pongamos los ojos en servicios más importantes.

*La muchedumbre de los sabios es
la sanidad del mundo*

La Anatomía ha aumentado los habitantes del emperio. Desde que los niños son purificados en el seno materno por medio de este instrumento, invento de la piedad y de la ciencia, y desde que el cirujano con la cuchilla bienhechora sabe rescatarlos de los estragos de la muerte. ¡Ah cuán justamente se leen las sagradas letras que la muchedumbre de los sabios es la sanidad del mundo! Aquí, en este sitio santo, está un testigo, cuyo testimonio es irrefutable: estamos en el templo de San Ramón Nonnato [1204-1240]. ¿No es verdad, hombre de Dios, mártir de Jesucristo, no es verdad que debe tu vida, tu martirio, tu gloria a esta cuchilla por medio de la cual quiso la Providencia liberarte de las garras de la muerte? Si por un momento me es lícito mezclar lo profano con lo sagrado, Atenas y Roma digan cuándo vieron en su seno ciudadanos valerosos, intrépidos y virtuosos? ¿Cuándo extendieron su nombre por la tierra? Ambas dirán que en los tiempos felices en que Grecia y el Lacio, cultivando las ciencias, perfeccionaron el entendimiento humano. Mas no quiero sino consultar los libros santos para ver que la casa de Jacob fue rica y gozó de tranquilidad cuando el timón de su nave era gobernado por un sabio. Apenas este lo soltó, cuando se ha visto naufragando entre borrascas y tempestades que suscitó la imprudencia de un Rey insensato.

Sabios señores: ved qué distintos son los efectos de la ignorancia y de la ilustración. De los sabios se ha dicho que brillarán en la eternidad como estrellas refulgentes. Y de los ignorantes, que son la confusión y ruina de sus padres y de la patria. Por lo mismo: nunca me cansaré de repetir que la muchedumbre de sabios es la sanidad de la tierra: no solo porque alivian la miseria de los descendientes de Adán, sino también porque elevan las almas y les hacen conocer la gloria de su creador. Los sabios sostienen la religión, hacen respetar el depósito santo y descubren la ignorancia y la malicia de cuantos quieren combatir u oscurecer la claridad que ilumina a la ciudad Santa. Ellos alivian los trabajos que nos acarreó el delito de Adán y nos procuran, con sus luces, las virtudes más sublimes descubriendo el fondo de nuestros deberes. Por ellos se hace feliz la Patria, la religión más respetable, el incrédulo es confundido y la fe se afianza más en los corazones cristianos.

Señor: rectifica los corazones de esta juventud

Nobles leoneses, padres de familia: ustedes están interesados en cooperar con los designios de Dios. Si desean hijos fatuos, inútiles, que les sirvan más de peso que de honra, enhorabuena; vean con tibieza la gracia que el monarca les concede. Pero si anhelan hijos sabios que algún día les compensen sus cuidados, que sean el apoyo de la religión y del estado, cooperen con nuestro Príncipe para que broten en el seno de la patria ministros dignos del santuario, filósofos que hagan conocer las maravillas del Creador, abogados íntegros que les dirijan en justicia y equidad, jueces incorruptibles que indique sus derechos.

Tú, Señor, sabiduría eterna que nos vas llevando a la luz de la ciencia por los pasos agradables de tu adorable Providencia; tú, que moviste el corazón de este rey, cuya mayor honra es el de ser católico, derrama tus bendiciones santas sobre su augusto trono, sobre su augusta casa. Ahora te pido con David: *da, gran Dios, tu juicio al Rey y tu justicia a su hijo, a nuestro amable príncipe para que juzgue a tu pueblo en justicia, como deliciosos rocíos*, y lloviendo tus bondades sobre los buenos ciudadanos que han promovido y ayudado a conseguir gracias tan dignas de nuestro aprecio. Rectifica los corazones de esta juventud, y caigan sobre este plantel tus gracias y luces soberanas para que, promoviendo tu gloria acá en la tierra, merezcan ser premiadas en la eternidad.

SERMON
PREDICADO EL DIA 15 DE
MAYO DE 1807.
 POR EL D. D. TOMAS RUIZ, CATEDRÁTICO
 DE FILOSOFIA, Y VICE RECTOR DEL COLEGIO SEMINARIO
 DE LEON DE NICARAGUA.

*En Misa solemne, que se dixo en el
 Oratorio público del mismo Colegio
 para dar gracias al Altísimo, por
 haberle coneedido S. M. la de que
 sus cursantes puedan recibir en
 el los grados menores.*

VA AÑADIDO UN DISCURSO
 QUE AL SIGUIENTE DIA, AL ARRIRSE LAS CLASES,
 PRONUNCIÓ CON IGUAL MOTIVO EL
 D. D. FRANCISCO QUIJONES.



EN LA N. GUATEMALA AÑO DE 1807.
 Por D. Ignacio Beteta.

RELACIÓN/ DE LOS MÉRITOS/ I EJERCICIOS
LITERARIOS/ DEL DOCTOR/ DON
FRANCISCO AYERDI,/ PRESBITERO

José de Solana

CONSTA QUE es hijo legitimo matrimonio de Don Pedro Manuel Ayerdi y de doña Manuela de Zárate, naturales y vecinos de la ciudad de León, capital de la provincia de Nicaragua que tanto sus padres y demás ascendientes han sido siempre reputados por españoles nobles, y como tales obtenido en todo tiempo empleos honoríficos en lo político, militar y eclesiástico.

Fue ocho años colegial en el seminario conciliar de la ciudad de Guatemala, con mucho aprecio de sus rectores y admiración de sus condiscípulos por su modestia y arreglada conducta, aplicación al estudio de las letras y buen talento, y por su caritativa fraternidad, por cuyas prendas mereció las confianzas de los superiores en orden á celar el arreglo y buen gobierno del colegio, y que se le encargase el destino de preceptor de gramática, que lo desempeñó por mucho tiempo con notoria utilidad de sus discípulos y general aplauso, sin perjuicio de su propio adelantamiento en las clases que cursaba en aquella real universidad con total aprobación de sus catedráticos.

Defendió en ella tres actos de filosofía y uno de leyes, por mañana y tarde: obtuvo grado de bachiller en filosofía y ambos derechos y el de doctor en sagrados cánones.

Hizo en la expresada capital oposición con lección de hora al curato rectoral, de los Remedios, parroquia de la misma ciudad, y mereció por ella la calificación de sufficientísimo; y esto aun quando era colegial.

Satisfecho de su actitud y suficiencia el muy reverendo arzobispo de Guatemala Don Cayetano Francos [y] Monroy [1736-1792], le nombró por promotor fiscal específico para los asuntos y causas que ocurrían de mucha gravedad en aquella curia eclesiástica.

En el año noventa y uno volvió de Guatemala á León su patria ordenado ya presbítero, y habiendo desde luego obtenido licencia generales de confesar y predicar, empezó inmediatamente a ejercitarse en estos santos ministerios, continuando en ellos hasta el día con el mas infatigable celo y copioso fruto espiritual, por lo que tiene la satisfacción de que es solicitado con empeño para predicar los panegíricos que se ofrecen en aquella ciudad.

En dicho año fue instituido catedrático de cánones y de instituta por el reverendo obispo de Nicaragua Don Juan Feliz [sic: Felix] de Villegas [c. de 1751-1816] para la instrucción de los jóvenes del Colegio conciliar de León, desempeñando este encargo con mucho aprovechamiento de sus discípulos, no solo en la literatura, sino también en piedad á que los inclinaba con sus conversaciones edificantes, sirviéndoles á muchos de ellos de director espiritual.

Por la buena opinión de su conducta que se ha adquirido este eclesiástico se halla constituida generalmente por consultor del plebeyo, del noble, del artesano, del comerciante, del soldado, del magistrado, del lego, del

eclesiástico, del sano y del moribundo, siendo tal la confianza que á todos merece que le profesan generalmente un afecto filial.

Ha obtenido los encargos del examinador sinodal, el de juez de capellanías por el espacio de ocho años, de seis el de juez hacedor de diezmos, y posteriormente fué elegido del Santo oficio de la Inquisición, y rector de la universidad de León establecidas por las Cortes, en cuyos destinos se ha versado con la pureza, desinterés y conocimientos necesarios.

En la desgraciada época de las alteraciones populares é insurreccionales, suscitadas en León de Nicaragua y parte de las provincias circunvecinas, este digno eclesiástico dió muestras del mejor patriotismo, procurando con sus sanas amonestaciones el consuelo y tranquilidad de aquellos naturales, imbuyéndoles en las máximas de subordinación y debido respeto á nuestro legítimo Soberano el Señor Don Fernando VII [1784-1833], inclinándolos al aborrecimiento y odio del fatal gobierno intrigante de las llamadas Cortes extraordinarias, cuyos decretos y falas doctrinas fundamentales no tenía reparo de detestarlas en público.

Últimamente no consta que dicho Presbítero Don Francisco Ayerdi haya sido procesado, ni incurrido en censura eclesiástica, en nota de infamia, ni en impedimento ó irregularidad canónica, antes bien, es tenido por de buena fama y exemplar conducta; por todo lo que el actual reverendo obispo de Nicaragua en sus testimoniales libradas en quatro de marzo de este año, lo contempla acreedor á que S. M. se digne presentarle á las dignidades de aquella ú otra catedral.

Según que todo mas individualmente resulta de dichas testimoniales que se han presentado en esta secretaría del Consejo y Cámara de las Indias por lo tocante á Nueva España y se han devuelto. Madrid, veinte y ocho de agosto de mil ochocientos quince.

[Reproducido facsimilarmente en la obra de Roberto Cardenal Tellería: *Historia y genealogía de la familia Cardenal en Nicaragua*. Miami, Florida, Trafford Publishing, 2011, pp. 60-63.]



V.
INVESTIGACIONES
(Segunda parte: siglos XIX y XX)



Benito Juárez

JUÁREZ Y CENTROAMÉRICA

(Texto destinado al coloquio del 19 de marzo organizado por la AGHN y la Embajada de México)

Róger Norori Gutiérrez

Hijo del pueblo, yo no lo olvidaré; por el contrario, sostendré sus derechos, cuidaré de que se ilustre, se engrandezca y se cree un porvenir y que abandone [...] la miseria a que lo han condenado los hombres que sólo con sus palabras se dicen sus amigos y libertadores, pero que con sus hechos son sus más crueles tiranos.

Benito Juárez

(«Manifiesto al pueblo del Estado de Oaxaca con motivo de haber sido reelecto como gobernador». Oaxaca, agosto 12 de 1849)¹

CUANDO CENTROAMÉRICA se avecina a las celebraciones del bicentenario de su Independencia, y en cuyos acontecimientos la figura del nuevo país que sería México tuvo un peso considerable, es justo reflexionar sobre la figura de hombre público que representó Benito

1 Benito Juárez: *Documentos, discursos y correspondencia*. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. Edición digital coordinada por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva. Versión electrónica para su consulta: Aurelio López López. CD editado por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Primera edición electrónica. México, 2006. En: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1849_136/Manifiesto_al_pueblo_del_estado_de_Oaxaca_con_motivo_de_haber_sido_reelecto_como_gobernador.shtml

Juárez. Su nombre completo era Benito Pablo Juárez García (San Pablo, Guelatao, Oaxaca, México, 21 de marzo, 1806-Palacio Nacional, Ciudad de México, 18 de julio, 1872).

En el transcurso de los acontecimientos independentistas se construyeron caudillos como «héroes» que venían a ser parte de esos nacientes significados que serían el nuevo concepto ideológico en el régimen primigenio. Muchos de estos héroes fueron casi mitificados como había sucedido con el rey.

Unos y otros líderes mexicanos y centroamericanos se entregaron a la tarea de construir una nación con esos nuevos significados. Y así, tras la Independencia, se puede reconocer el intento de articular territorialmente a México y Centroamérica en la llamada «Anexión a México», promovida por improvisados líderes centroamericanos.

Aquel esfuerzo no maduró por la caída del imperio de Iturbide y en cada territorio se empezó a establecer el sistema federal. Benito Juárez aún era muy joven. Producto de aquel suceso en Centroamérica, la Asamblea se apresuró a comunicar el 21 de agosto de 1823: «*Los decretos i órdenes que el gobierno de Méjico comunico a estas provincias, en el tiempo de su agregacion, quedan desde ahora sin valor ni fuerza alguna*».²

Pero es importante resaltar que en uno y otro territorio se imponía la tesis de conformar un gobierno repu-

2 Jesús de la Rocha, comp.: «Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, de 21 de agosto de 1823, anulando los actos del imperio mejicano», en *Código de la Legislación de la República de Nicaragua*. Managua, Imprenta El Centroamericano, 1873, p. 22.

blicano como una fórmula novedosa que trascendería la figura del rey. Para ello se necesitaban nuevos conductores y estos fueron los caudillos: los «héroes» emergentes que, eventualmente, la simbología romántica amalgamaría como soporte del nuevo nacionalismo.

En el siglo XX muchos especialistas estudiaron la figura del caudillo decimonónico que fue investido como «figura heroica», señalándole ciertas virtudes: prestigio, carisma, ciudadano probo, etc. Tanto en México como en Centroamérica estas figuras fueron una realidad en el tumultuoso periodo post-independentista cuando el nuevo proceso estatal estaba en proceso. Uno fue Benito Juárez en México y otro Francisco Morazán (1792-1842) en Centroamérica.

No parece que Benito Juárez haya sido ese tipo de héroe improvisado, ya que su vida habría transcurrido en medio de las vicisitudes de todo mortal, sin oportunidad para que fuera mitificado. Solo sostenía el credo liberal que prometía «una serie de libertades en lo económico, en la educación y en una serie de prácticas políticas de la participación ciudadana».³

Respecto al papel de la educación, Juárez insistía: «La educación es fundamental para la felicidad social; es el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos».⁴ Esa fue la virtud del «líder ilus-

3 Adalberto Santana y Sergio Guerra Vilaboy, comp.: *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*. (Cuadernos de Cuadernos 11). México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2006, p. 40.

4 En Luis Maldonado Vanegas: «Educación y felicidad». *Excelsior*, México, 23 de noviembre, 2018.

trado» o, al menos, escolarizado que encontró en la educación un arma efectiva para llevar a cabo la construcción de una nación.

Esta es, quizás, una condición que no advirtieron aquellos especialistas, pero que se proyectaron hacia Centroamérica en la figura de Francisco Morazán y otros que habrían llevado adelante la propuesta de un sistema federal. En cambio, en su experiencia propia, Juárez se había educado hasta conquistar una profesión y había empezado a desempeñarse como funcionario público, llegando a ocupar el cargo de gobernador interino de Oaxaca en 1847.

Durante el periodo de su formación, Centroamérica se debatía dirigida por caudillos con poca comprensión hacia el sistema republicano y solo sobresalía Morazán con su plan unificador de la región centroamericana. Así fue que en la primera parte del siglo XIX asistimos en toda la región México-centroamericana a una apresurada construcción del Estado y los nuevos países con líderes de diferente visión, pues Morazán pretendió imponer el programa por la vía de las armas. En cambio, Juárez en su momento señalaría: «*Tengo la persuasión de que la respetabilidad del gobernante le viene de la ley y de un recto proceder y no de trajes ni de aparatos militares propios sólo para los reyes de teatro*». ⁵

Tanto uno como otro líder fueron en cada región el presagio de un combate colosal que se planteó entre la ignorancia y el progreso, la civilización y el atraso mate-

5 Francisco Emiliano Ornelas: «Benito Juárez es una potestad ciudadana del mundo. ¡Qué honor para México!». *El Sol de Parral*, Parral (Chihuahua, México), 19 de marzo, 2020.

rial, el dogma y la ciencia, el estado confesional y el estado laico. Solo que de acuerdo a la experiencia de cada región, el proceso estatal y su virtud federal tomó diferentes rumbos.

En relación al proceso federal centroamericano, la figura de Juárez es tardía, y por eso es que en México fueron las reformas emitidas por él —contenidas en la Ley que lleva su nombre— que el proceso federal mexicano se consolidó, cuando el fallido proceso federal centroamericano había desaparecido. La realidad centroamericana había sido diferente, porque estando Guatemala de por medio, los restantes países centroamericanos mostraron una acusada oposición al proceso federativo.

La presidencia de Juárez (21 de enero de 1858-18 de julio, 1872) al inicio de la segunda parte del siglo XIX, consolidó aquel proceso y puede que las noticias llegadas a Centroamérica acerca del mismo hayan mantenido en algunos líderes centroamericanos la esperanza de la reunificación y la tesis de la separación del Estado y la Iglesia. Las gestiones de cada país centroamericano culminaron en Guatemala con la firma del Concordato con Roma en 1852, Costa Rica (1852), Honduras junto a Nicaragua (1861) y El Salvador (1862), unos antes del periodo presidencial que ocupara Juárez y otros durante el mismo.

Esto marcó una tendencia favorable al proceso estatal y la reunificación centroamericana, a pesar de las fuerzas conservadoras y con esa firma se empezaría en firme el proceso de separación del Estado y la Iglesia, pero también el reordenamiento de ciertas funciones sociales como la educación, salud y otros. El pensamiento que hoy se conoce de Juárez por la educación, la integridad del Es-

tado, el valor de las leyes, es el esfuerzo por construir esos nuevos significados, tan necesarios ante la ausencia del simbolismo que había representado el rey español y el que aún representaba la Iglesia.

Los paradigmas liberales traían la noción que serían de mucho aprendizaje y educación. Una réplica del programa federal que estaba tomando forma en México, pero que en Centroamérica a pesar de la persistente idea de la reunificación, despertaba muchas desconfianzas por la experiencia de chantajes y extorsiones que Guatemala había aplicado al comercio regional.

Juárez se daba cuenta que el proceso estatal requería mucha responsabilidad de parte de sus conductores esto hizo, precisamente, una gran diferencia en la historia decimonónica de México y Centroamérica y Benito Juárez podría pronunciar una de sus frases conocidas:

*Bajo el sistema federativo, los funcionarios públicos, no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad. No pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes. No pueden improvisar fortunas, ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir, en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley les señala.*⁶

Una máxima muy aleccionadora para aquellos tiempos llevaría aquella situación más allá al comprender que el valor formativo de la educación implicaba la necesidad de establecer un Estado laico, válido por sí mismo como aparato regulador. Por ello expresaba: «*Los gobiernos civiles no deben tener religión, porque siendo su deber prote-*

6 Benito Juárez: *Documentos, discursos y correspondencia* (2006), op. cit.

*ger la libertad que los gobernados tienen de practicar la religión que gusten adoptar, no llenarían fielmente ese deber si fueran sectarios de alguna».*⁷

Una fuente cita que la gestión de gobierno de Juárez estuvo marcada por el matiz anticlerical producto del propio pensamiento liberal de la época.⁸ Y así, el 23 de noviembre de 1855, se habría emitido la primera ley reformista: la Ley de Administración de Justicia. Esta fue la Ley Juárez, publicada por el Ministerio a cargo de Benito y establecía que se:

*suprimían los tribunales especiales y los fueros eclesiástico y militar (art. 42), indicaba que el fuero eclesiástico en los delitos comunes era renunciable (art. 44), en el inciso 4º de los transitorios imponía a los tribunales eclesiásticos la obligación de pasar sus causas a los jueces ordinarios civiles.*⁹

Tal vez se podría creer que las reformas emitidas por Juárez en 1855 no habrían calado en Centroamérica, pero si advertimos que la segunda parte del siglo XIX ocurrió, en esta región, el proceso de la modernización en el cual los gobernantes pusieron énfasis alentando el progreso y la civilización.

7 Benito Juárez: «Frasas célebres de Benito Juárez». *El Universal/ Un1ón*, Jalisco (México), 19 de marzo, 2020.

8 Adalberto Santana y Sergio Guerra Vilaboy, comp.: *Benito Juárez en América Latina y el Caribe* (2006), op. cit., p. 39.

9 Pablo Mijangos y González: «Entre la igualdad y la gobernalidad: los motivos de la suspensión del fuero eclesiástico». *Historia Mexicana*, Ciudad de México, vol. 66, núm. 1, julio-septiembre, 2016. Véase también: Clemente de Jesús Munguía (obispo de Michoacán): *Defensa eclesiástica en el Obispado de Michoacán/ Desde finales de 1855 hasta principios de 1858*. Tomo I. México, Imprenta de Vicente Segura, 1858, p. 4.

Las intervenciones extranjeras

Un último apartado —aunque no menos importante— merece su atención a la amenaza que representó la intervención de países extranjeros tanto en México como en Centroamérica. Para México fue realidad vívida el acoso de los Estados de la Unión Americana sobre sus fronteras y Estados del Norte, igual que lo fue la intervención francesa en dos momentos distintos.

Asimismo, en Centroamérica las potencias extranjeras hicieron su parte, Inglaterra, ocupando toda la Mosquitia, los mercantes británico-norteamericanos ocupando en Wallice, Yucatán, y el golfo de Honduras. Sin olvidar el cañoneo a puertos y la invasión de aventureros como Fabens y Kinney, más los filibusteros de William Walker (1824-1860).

Una fuente afirma que: «*Para Centroamérica fue determinante la responsabilidad de dichas potencias en la balcanización del Istmo*». ¹⁰ Es decir, el papel de las potencias tuvo repercusiones importantes en el proceso estatal que evolucionaba y algunas como la invasión filibustera trajo como consecuencia la unión urgente de los países centroamericanos, aunque temporal, pues, pasada la amenaza, se echó a perder el proceso federativo.

Debido a la experiencia mexicana, una virtud en el ideario político de Juárez «*fue su acendrada defensa de la ideología liberal y la defensa de la soberanía nacional*». ¹¹ Se había vuelto inevitable advertir la integridad territorial

¹⁰ Adalberto Santana y Sergio Guerra Vilaboy, comp.: *Benito Juárez en América Latina y el Caribe* (2006), op. cit., p. 39.

¹¹ *Ibíd.*

como espacio vital, pero también la evolución que había experimentado en muchos países latinoamericanos el sistema exterior en la emergencia de las relaciones internacionales, demandaba un nuevo protocolo para formalizar estas relaciones en una nueva realidad. Fue en esa nueva realidad que, el 15 de julio de 1867 que habría expresado su frase más conocida: «Entre los individuos como, entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz».¹²

Fuentes

JUÁREZ, Benito: *Documentos, discursos y correspondencia*. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. Edición digital coordinada por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva. Versión electrónica para su consulta: Aurelio López López. CD editado por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Primera edición electrónica. México, 2006.

_____ : «Frases célebres de Benito Juárez». *El Universal/ Unión*, Jalisco (México), 19 de marzo, 2020.

MALDONADO VANEGAS, Luis: «Educación y felicidad». *Excelsior*, México, 23 de noviembre, 2018.

MIJANGOS Y GONZÁLEZ, Pablo: «Entre la igualdad y la gubernalidad: los motivos de la suspensión del fuero eclesiástico». *Historia Mexicana*, Ciudad de México, vol. 66, núm. 1, julio-septiembre, 2016.

MUNGUÍA, Clemente de Jesús (obispo de Michoacán): *Defensa eclesiástica en el Obispado de Michoacán/ Desde finales de 1855 hasta principios de 1858*. Tomo I. México, Imprenta de Vicente Segura, 1858.

12 Milenio Digital: «¿Por qué Benito Juárez dijo la frase: 'El respeto al derecho ajeno es la paz'?». *Milenio*, Ciudad de México, 29 de enero, 2018.

- ORNELAS, Francisco Emiliano: «Benito Juárez es una po-
testad ciudadana del mundo. ¡Qué honor para Méxi-
co!». *El Sol de Parral*, Parral (Chihuahua, México),
19 de marzo, 2020.
- ROCHA, Jesús de la, comp.: «Decreto de la Asamblea Na-
cional Constituyente, de 21 de agosto de 1823, anu-
lando los actos del imperio mejicano», en *Código de
la Lejislación de la República de Nicaragua*. Managua,
Imprenta El Centroamericano, 1873.
- SANTANA, Adalberto y Sergio GUERRA VILABOY,
comp.: *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*.
(Cuadernos de Cuadernos 11). México, Universidad
Nacional Autónoma de México/ Centro Coordina-
dor y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2006.
-



Sala de conferencias de la Biblioteca Nacional en el edificio que ocupó en la 3.^a Calle Noreste, del 2 de junio de 1954 al 23 de diciembre de 1972. Al fondo, retrato al óleo de José Martí.

LA BIBLIOTECA NACIONAL: ESCORZO HISTÓRICO (1882-1997)*

Jorge Eduardo Arellano
Director honorario/ BNRD

I

EL TÍTULO de esta intervención —escrita especialmente para conmemorar el 135 aniversario de nuestra Biblioteca Nacional— se lo debo a mi amigo y maestro Eduardo Zepeda-Henríquez, ex director de esta Casa y residente —a sus 87 años— en Madrid. Se trata, pues, de un *escorzo*: acción y efecto de *escorzar*, término procedente del latín *scorciare*: *acortar*. En consecuencia, acortaré —reduciéndola a datos mínimos y privilegiando las compilaciones de la bibliografía nicaragüense— la historia de nuestra más antigua institución cultural [antes de su fundación, el lector nicaragüense solo disponía de una *Biblioteca Circulante* en Granada¹]. Por lo demás, ya la ha

* Conferencia leída parcialmente el sábado 11 de octubre de 2017, a las 4:00 p.m., en el Palacio Nacional de la Cultura.

1 El ejemplar 1060 llegó a mis manos: *El Teatro por dentro*. Estudios al natural por Eduardo Saco (Madrid, Librería de Vda. San Martín Editor, 1879). En la cubierta figuraba la dirección de tal *Librería*: Puerta del Sol 6, Carrera 69. En cuanto a León, el siguiente «suelto» no deja de ser relevante para la época: «*Biblioteca leonesa*. En León se ha establecido una bonita biblioteca en los altos del Hotel Internacional. Es punto de reunión de la juventud amiga de las letras, que prefieren leer e instruirse a pasar la noche *produciendo efecto* con los tacos y las bolas de billar». (*El Independiente*, Granada, 18 de enero, 1886).

desarrollado ampliamente en una monografía —aparecida en 2001— Jimmy Alvarado Moreno, su penúltimo director.²

En primer lugar, recordaré que su fundación se dio durante la segunda etapa de los *Treinta años*, cuando se consolidaba la república y se establecían modernas obras de infraestructura —agua potable por cañería, telégrafo, navegación a vapor en ambos lagos, ferrocarril—, bancos, centros de enseñanza y asociaciones intelectuales, entre otros adelantos.

Decreto creador de 1871

Así, la primera iniciativa de dotar a Nicaragua de una biblioteca «para el uso de los Supremos Poderes de la República» se debió a su decreto creador el 4 de marzo de 1871, firmado por los diputados propietarios José Salinas, José Dolores Rodríguez (1841-1921) y refrendado por el presidente Vicente Quadra (1812-1894) y su ministro de Hacienda Joaquín Zavala (1835-1906) el 16 del mismo mes. Su objetivo era reunir obras sobre «la legislación nicaragüense y extranjera, principalmente de las naciones más civilizadas» y «obras de economía política, estadística, historia...». Tres mil pesos fueron incluidos en el presupuesto del bienio 1871/72 para comenzar a establecerla. Ocuparía «una pieza anexa a la Secretaría

2 Jimmy Alvarado Moreno: *Historia de la Biblioteca Nacional Rubén Darío*. [Presentación: Clemente Guido Martínez]. Managua, Palacio Nacional de la Cultura, 2001. Le precedió Fidel Coloma González con su síntesis: «Biblioteca Nacional de Nicaragua», en «Historia de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica». *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, tomo XLII, núm. 3-4, julio-diciembre, 1992, pp. 301-311.

de las Cámaras» en el Palacio Nacional y el primer inspector del edificio, Lucas Medina, se encargaría de administrarla.³

Reglamentos de 1875 y 1880

Durante la administración de Pedro Joaquín Chamorro Alfaro (1818-1890), el 26 de febrero de 1875 se promulgó el *Reglamento de obligaciones del Archivero, Bibliotecario e Inspector del Palacio*, cuyo artículo 9 señala: «La Biblioteca Nacional se compone de todas las obras, impresos y manuscritos de que el Gobierno la provea. Estará a cargo del Archivero-Bibliotecario, quien la mantendrá en el mejor orden, condición y limpieza». Asimismo, consigna el primer antecedente de una Ley de Depósito Legal: «los dueños de establecimientos tipográficos, a más de seis ejemplares que por la ley deben mandar al Ministerio del Interior de todo periódico, libro, folleto y hoja suelta de cualquier género por insignificantes que parezcan, están obligados a mandar dos ejemplares más, que el Ministerio destinará a la Biblioteca Nacional, con el fin de que de todo se formen colecciones debidamente arregladas».⁴

El segundo y definitivo reglamento data del 20 de febrero de 1880. Allí se establece que la Biblioteca estará «bajo la inspección del ministerio de instrucción públi-

3 *Gaceta de Nicaragua*, 28 de diciembre, 1871, citada en Jorge Eduardo Arellano: *Don Vicente Quadra / Lección histórica de gobernante ejemplar*. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, diciembre, 2008, p. 99.

4 Citado en Jazmina Aburto y Elisa Arévalo: «La bibliografía nacional de Nicaragua», *Dirección General de Bibliotecas, Hemeroteca y Archivos*, núm. 1, enero-junio, 1993, p. 23.

ca» y que tendrá cuatro secciones. «A la primera corresponden: derecho patrio, códigos y leyes extranjeras, disertaciones sobre legislación o jurisprudencia, derecho canónico, natural y romano, de gentes, público y administrativo, práctica forense, sociología, economía política y en general. Todo lo comprendido bajo la denominación de ciencias políticas y sociales».

El reglamento continuaba: «A la segunda corresponden ciencias matemáticas, puras y aplicadas: mecánica, física, química, historia natural, ciencias médicas, geografía física, astronomía, geología, biología, psicología y todo lo comprendido bajo la denominación de ciencias matemáticas físicas y naturales». A la tercera, las obras de humanidades: filosofía, literatura, filología, tratados sobre idiomas muertos o vivos, historia y geografía, relaciones de viajes, novelas, retórica y poética; y a la cuarta: enciclopedias, periódicos, tratados sobre industria, bellas artes, estampas, medallas y demás obras que no están clasificadas en las secciones anteriores».⁵

También dicho reglamento ordenaba dos catálogos impresos (el general y el de registro) que «se reimprimirán cuando fuese necesario, para dar cabida a nuevas obras...». La biblioteca permanecería abierta «en los días de trabajo, de las once del día a las cuatro de la tarde, y en los festivos, desde esta hora hasta las nueve de la noche». El bibliotecario sería «mayor de edad, de notoria instrucción en ciencias o en literatura y de conocida probidad»,

5 «Reglamento de la Biblioteca Nacional», en *Compilación / de Leyes de Instrucción Pública / 1876-1916. Dictada del Orden del Señor Presidente de la / República General Don Emiliano Chamorro, / por el señor Subsecretario del ramo, / doctor don Emilio Álvarez*. Managua, Tipografía Nacional, 1917, pp. 498-499.

tendría «un ayudante que desempeñará las funciones de escribiente, y un mozo de servicio, el cual aseará la biblioteca diaria y constantemente, y cumplirá las órdenes que para el mejor arreglo y servicio del establecimiento le comunique el bibliotecario». Este, al entrar en el ejercicio de su cargo, «deberá rendir una fianza de quinientos pesos o dar una hipoteca, por igual valor, de un bien raíz libre de todo gravamen, para responder a las pérdidas o daños que por su causa ocurran en la Biblioteca». ⁶

Doce funciones se le atribuían al bibliotecario. Una de ellas era de «no permitir la extracción de las obras y demás objetos de la Biblioteca, a no ser cuando lo ordenase el presidente de la república, cualquiera de los ministros de estado o de los secretarios del Congreso o de las cámaras de senadores o diputados. Las obras extraídas servirán por registro de algún asunto de interés público y nunca saldrán de la respectiva oficina del funcionario que las hubiere pedido. El bibliotecario conservará dichas órdenes para el descargo correspondiente en su caso, cuidando de recoger las obras oportunamente». ⁷ Además, «negará la obra o despojará de ella o del objeto que le hubiera dado de la biblioteca al concurrente que no inspire confianza de aseo en su manejo o que adrede los ensucie o deteriore». ⁸

Inauguración el 1ro. de enero de 1882 y *libros fundadores*

El siguiente mandatario, Joaquín Zavala, inauguró la

6 Ídem., pp. 499-500.

7 Ídem., pp. 500-501.

8 Ídem., p. 503.

Biblioteca Nacional en Managua el 1.º de enero de 1882. Para esa ocasión, Rubén Darío —días antes de cumplir 15 años— escribió las cien décimas de su poema «El libro», que no pudo recitar entonces, sino hasta el 24 del mismo mes, en una recepción del presidente Zavala a los miembros del Congreso Nacional, con motivo de la apertura de sus sesiones. En dicho poema —inspirado por otro homónimo del poeta salvadoreño Joaquín Méndez, publicado en *La Palabra*, San Salvador, núm. 10, octubre 15 de 1881, pp. 91-92— «desfilan las nociones ya numerosas que [el Darío jovencito] posee de la historia humana, de las ideologías religiosas, filosóficas y políticas». ⁹

Quince mil pesos se destinaron para su instalación en el costado noreste, primera planta, del antiguo Palacio Nacional, destruido por el terremoto de 1931. Y sus fondos iniciales —los llamados *libros fundadores*— sumaban 4.623 volúmenes. Seleccionados, a petición del gobierno, por una comisión que presidía el tribuno español Emilio Castelar, se encuadernaron en pasta española, ostentado en su carátula el escudo de Nicaragua grabado en oro. Los fondos abarcaban las cuatro secciones, ya indicadas, en su *Catálogo general*. ¹⁰ Las obras impresas en el país apenas figuraban en dicho catálogo: 43 volúmenes

9 Edelberto Torres: *La dramática vida de Rubén Darío*. Cuarta edición, corregida y ampliada. Barcelona-México, Ediciones Grijalbo, 1966, p. 51.

10 *Catálogo general / de los libros de que consta la / Biblioteca Nacional / de la / República de Nicaragua*. Managua, Tipografía de Managua, Calle Nacional N° 63 / 1882, 90 p.; *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 122, noviembre, 1970, a partir de la página 13 sin numerar y *Boletín Informativo / Biblioteca Nacional Rubén Darío*, núm. 1, 1981, pp. 59-148.

de códigos, decretos y reglamentos patrios aparecidos entre 1871 y 1879, más dos colecciones de publicaciones periódicas: un volumen empastado de *El Semanal Nicaragüense* (1864-1865) y otro de la *Gaceta Oficial* (1867-1881).¹¹

He aquí seis títulos pertenecientes a la primera sección, todos en francés:

Histoire générale / et raisonnée / de la diplomatie française [...] / par M. de Flassan / Tome sixième. / A Paris, / Chez Lenormant, Imprimeur-Libraire [...] MDCCCIX [1809].

Science / du publiciste, / ou / Traité / des principes élémentaires / du droit [...] / par M. Alb. Fritot, Avocat / Tome Dixième. / A Paris, / Chez Bossunge Père, Libraire [...] / 1823. 577 [1] p. [Tomo décimo de una obra en 11 tomos].

Traité / des / Preuves Judiciaires, / ouvrage extrait des manuscrits / De M. Jérémie Bentham, / jurisconsulte anglais, / par Ét Dumont [...] Tome premier / Paris, / Hector Bossange [...] 1830. 452 p.

Le / Droit Maritime / International / considéré dans ses origines / et dans ses rapports avec / les progrès de la civilisation / par / Eugène Cauchy [...] / Tome second. / Paris / Guillaumin et Cie Libraires, 1862. 549 p.

Recueil / des / Traités de la France [...] par / M. de Clercq [...] Tome premier / 1713-1802. / Paris / Amyot, Éditeur des Archives Diplomatiques / [...] MDCCC LXIV (1864). 623 p.

L'Ouvrière / par / Jules Simon / Huitième Édition / Paris / Librairie Hachette et Cie / 79 Boulevard Saint-Germain, 79 / 1876. 444 p.

¹¹ *Catálogo general / de los libros [...], op. cit., pp. 1 y 89-90.*

También pertenecía a las **Ciencias políticas y sociales** —primera sección, de 431 títulos— la obra en francés *Economie rurale*, publicada en 1882, el mismo año del *Catálogo*; y a las **Ciencias matemáticas, físicas y naturales** —segunda sección, de 330 títulos— la obra de Darwin *El origen del hombre* (1880).

En la sección de **Humanidades** —la tercera, de 1.020 títulos— se hallaban las colecciones de clásicos griegos (Hachette) y latinos (Didot), ambas editadas en París. Y entre las obras de autores españoles figuraban: 25 de Benito Pérez Galdós (1843-1920), por ejemplo *Marianela* y *Doña Perfecta*; 17 de José Selgas y Carrasco (1822-1882), a saber: *Fisonomías contemporáneas* y *La familia cristiana*; otras 17 de Antonio de Trueba (1819-1889), destacándose *Arte de hacer verso* y siete colecciones de cuentos; 16 de Emilio Castelar (1832-1889), como *Vida de Lord Byron*, *El ocaso de la libertad* y *Recuerdos de Italia*; 11 de Jaime Balmes (1810-1948), incluyendo desde luego *El criterio*, más su *Historia de la filosofía* y *La métaphysique et la science*; 10 de Ramón de Campoamor (1817-1909): no solo sus obras poéticas, sino también sus *Polémicas*; 9 de Juan Valera (1824-1905): las novelas *Pepita Jiménez* y *Las ilusiones del doctor Faustino*, más sus ensayos críticos; otras de José Zorrilla (1817-1893): *Cantos del trovador* y *Don Juan Tenorio* las encabezaban; y 6 de Enrique Pérez Escrich (1829-1897), verbigracia *La mujer adúltera* y *El mártir del Gólgota*, muy leída desde el siglo XIX entre el pueblo, hasta el punto de servir como parlamentos de las representaciones escénicas de Semana Santa conocidas como *Judeas*.

Por fin, la sección cuarta **Miscelánea** incluía obras generales de referencia: guías, memorias, anales y diccionarios técnicos, destacándose el *Diccionario doméstico*

de Cortés y Morales.

**Primeros directores:
Miguel Brioso Iglesias y Modesto Barrios**

El primer director de la Biblioteca fue el abogado y general salvadoreño Miguel Brioso Iglesias, de nacionalidad salvadoreña, pero que residió —con su familia— en Managua, ocupando una casa situada frente al ala norte del Club Internacional. Brioso Iglesias había sido en su patria ministro, enviado especial de su gobierno, diputado, codificador, gobernador y comandante general en varios departamentos, además de catedrático universitario de Lógica y Psicología. El 4 de septiembre del 82 obsequió un ejemplar de la edición parisiense de *Notas geográficas y económicas de la República de Nicaragua* (1873) —escrita por el francés Pablo Levy— a la Baronesa de Wilson [la española Emilia Serrano García del Tórnel: 1843-1922], durante su primera visita a Nicaragua.¹² Por cierto, seis volúmenes de esa obra figuraban entre los *libros fundadores*.¹³

En sus «Apuntes para la formación de una Biblioteca Nicaragüense», Lévy registró toda la información bibliográfica y cartográfica sobre el país acumulada en varias lenguas.¹⁴ No obstante, recibió la crítica de un coterráneo y colega —ingeniero con más años de residencia en

12 Eduardo Zepeda-Henríquez: «Escorzo histórico de nuestra Biblioteca Nacional». *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 100, enero, 1969, p. 1.

13 Ídem., p. 53.

14 En Pablo Levy: *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*. París, Librería Española de E. Denné Schmitz, 1873, pp. 593-613.

Nicaragua— al sostener que el *corpus* de su compilación procedía, en su mayor parte, de las conocidas obras de Squier, Brasseur de Bourbourg, García Peláez, Belly y otros. No de consultas directas en las bibliotecas europeas.¹⁵

El 16 de mayo de 1883 —durante la presidencia de Adán Cárdenas— sucedió a Briosio Iglesias, en la dirección de la Biblioteca, el doctor Modesto Barrios (1849-1926), «verdadero fundador de la misma». Así lo llamó el académico Alfonso Ayón. En compañía de José Dolores Gámez, Barrios trajo de León a Darío adolescente para nombrarlo colaborador suyo e iniciarlo en la literatura francesa, de la que era un adelantado en Centroamérica; por algo Barrios era reconocido como el primer estilista de los escritores nicaragüenses.

Primigenia *alma mater* de nuestro Rubén Darío

De hecho, nuestra Biblioteca constituyó la primigenia *alma mater* de la dimensión universalista de Darío. Su formación básica partió de la lectura de los volúmenes de la *Biblioteca Clásica* de Madrid, editados por Luis Navarro hasta 1884, y de las estimulantes lecciones personales del tercer director de la Biblioteca y Archivo, Antonino Aragón (1835-1896). Gran humanista y pedagogo, Aragón «era un varón excelente, nutrido de letras universales, sobre todo de clásicos griegos y latinos. Me enseñó mucho».¹⁶ Nombrado el 20 de marzo de 1885,

15 Adolfo Shiffmann: *Idea de la jeología* [sic] *de Nicaragua*. Granada, Imprenta de El Centro-Americano, 1873, p. 36.

16 Rubén Darío: *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1991, p. 25.

Aragón tomó posesión el 1.º de junio siguiente, cargo que ejerció durante diez años con el sueldo de sesenta pesos mensuales. Como dato curioso, cabe informar que con motivo de su nombramiento, tuvo que derogarse el artículo 14 del reglamento del Archivo-Biblioteca, el cual establecía que para ocupar la dirección de ambas instituciones era necesario ser abogado y escribano público.

A mediados de los años cincuenta, Ernesto Mejía Sánchez registró todas las evidencias de esa temprana asimilación del legado grecolatino llevada a cabo por Darío.¹⁷ En su autobiografía, el mismo Darío indica que aprovechó su labor como empleado de nuestra institución, leyendo «todas las introducciones de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra y las principales obras de casi todos los clásicos de nuestra lengua».¹⁸

Pero su asimilación más significativa fue gala. Uno de sus primeros guías, el mexicano residente en León, Ricardo Contreras (1853-1918), dejó escrito en 1916 que Rubén salió muy joven de Nicaragua, «sin haber concluido ni los estudios preparatorios, aunque sabiendo con perfección el idioma francés, por su afición a leer obras francesas en la Biblioteca de Managua».¹⁹ No descuidó

17 Ernesto Mejía Sánchez: «Las humanidades de Rubén Darío», en *Libro jubilar* de Alfonso Reyes. México, UNAM, Dirección General de Difusión Cultural, 1956, pp. 243-263 y en *Cuestiones rubendarianas*. Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente, 1970, pp. 137-170.

18 Rubén Darío: *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*, (1991), op. cit., p. 25.

19 Ricardo Contreras: «Rubén Darío». *El Demócrata*, México, 6 de marzo, 1916; reproducido en *Estudios sobre Rubén Darío*. Compilación y prólogo de Ernesto Mejía Sánchez. México, Fondo de Cultura Económica / Comunidad Latinoamericana de Escritores, 1968, pp. 162-163.

entonces su aprendizaje de la lengua de Molière. Incluso llegó a familiarizarse con el *Diccionario de galicismos* —registrado en el *Catálogo general* de la Biblioteca— de Rafael María Baralt (1810-1860) y entre los *libros fundadores* de 1882 se encontraban vertidas al español 27 obras de Théophile Gautier, 16 de Víctor Hugo, 15 de Honoré de Balzac (más los 25 tomos de sus originales obras completas) y *Le Roman expérimental* de Émile Zola. Dos años más tarde, el fondo francés se había enriquecido con lotes enviados por Desiré Pector —cónsul general de Nicaragua en París— que incluía la *Revue des Deux Mondes*, donde colaboraba Catulle Mendès —principal modelo de los cuentos de *Azul...*—, con «otros maestros del modernismo hispanoamericano como los hermanos [Edmond y Jules] Goncourt y René Maizeroy».²⁰

En síntesis, la Biblioteca Nacional de Nicaragua constituyó la primera escuela del modernismo de Darío, y no la biblioteca del diario chileno *La Época*, ni la de Pedro Balmaceda Toro, en el Palacio de la Moneda, de Santiago. «Chile significó, para Rubén, un grado más en el conocimiento de la nueva literatura de Francia».²¹ En otras palabras, la asimilación de la lengua y las letras francesas adquiridas por Darío en su patria le preparó suficientemente para dar el salto cuantitativo y cualitativo en Chile que hizo posible la creación de *Azul...*²²

20 Eduardo Zepeda-Henríquez: «La formación francesa de Darío en la Biblioteca Nacional de Nicaragua». *El Pez y la Serpiente*, núm. 16, invierno, 1975, p. 134.

21 *Ibíd.*, p. 137.

22 Jorge Eduardo Arellano: «*Azul...* y la formación nicaragüense de Darío», en *Azul... de Rubén Darío / Nuevas perspectivas*. Washington, Organización de los Estados Americanos, 1993, p. 18.

Una admirable sala de estudio

En su carta pública a José Martí, aparecida en la revista *Américas*, de Nueva York, el cubano Antonio Zambrana (1846-1922) reconoció en la Biblioteca Nacional *una admirable sala de estudio*. La carta fue escrita en el mismo Nueva York el 15 de julio de 1884 y constituía un encomio de *las ejemplares virtudes cívicas que a Nicaragua distinguen, y la hacen admirable*, según Martí.²³

Obras de recreo

Un «acuerdo adicionado» al reglamento del 20 de febrero de 1880 comenzó a regir el 24 de octubre de 1885. Dos puntos contenía: 1° Los funcionarios que en virtud del reglamento de la Biblioteca Nacional, están autorizados para extraer libros de dicha Biblioteca, no podrán tomar obras de recreo sino una sola vez, y no se les entregará otra de la misma clase, mientras no devuelvan la recibida. / 2° Pasados quince días después de entregada alguna obra, se exigirá su devolución al funcionario que le hubiere recibido, siempre que pertenezca a la categoría de las de recreo.²⁴

Informe de Antonino Aragón del 6 de diciembre de 1890

Del 6 de diciembre de 1890, ejerciendo la presidencia de la república el doctor Roberto Sacasa (1889-1993) data

23 Titulada «La República de Nicaragua y el señor Joaquín Zavala», se divulgó en *Revista Conservadora*, núm. 3, octubre, 1960, pp. 21-23 y fue reproducida en *RAGHN*, tomo 68, noviembre, 2009, pp. 157-163.

24 «Reglamento de la Biblioteca Nacional», en *Compilación de Leyes de Instrucción Pública 1876-1916*, op. cit., p. 505.

el primer informe del Bibliotecario y Archivero Nacional. Fue dirigido por Antonino Aragón al ministro de Instrucción Pública, quien lo resumió en tres párrafos de la memoria correspondiente al bienio de 1889-90:

El número de volúmenes adquiridos durante el bienio es de 878, y el total de la Biblioteca asciende a 6.310, y un poco más de 600 folletos.

Hoy no es crecido el número de lectores; y los actuales concurrentes se dedican más a la lectura de obras literarias que a las obras científicas; pero lo que se tiene en mira es hacer de la lectura una necesidad popular, y esto, aunque paulatinamente, va consiguiéndose. Los que hoy se dedican a leer obras literarias mañana consultarán o estudiarán las científicas, y así se alcanzará el fin propuesto de fundar tan útil establecimiento.

La suma invertida en sueldos de empleados de la Biblioteca, compra de libros y otros gastos, ascendió al bienio a 5.886,94 pesos.

Por tratarse de un documento desconocido por quienes han historiado los inicios de nuestra Biblioteca Nacional, lo transcribo: *Managua, 6 de diciembre de 1890. / Señor Ministro de Instrucción Pública. / P. / Aproximándose ya la época en que debe reunirse el Soberano Congreso de la República, cumplo gustoso con el deber de enviar a US Honorable el siguiente informe relativo a la oficina de mi cargo. / Después de haber practicado un examen atento y minucioso de todas las obras correspondientes a esta Biblioteca, veo que el número total de volúmenes asciende ya a 6.630, los cuales, distribuidos en sus respectivas secciones, dan este resultado:*

Ciencias Político-Sociales.....	1.694
Id. Matemáticas, Físicas y Naturales.....	1.045
Humanidades.....	2.213

Miscelánea..... 1.358

Suma..... 6.310

Según el catálogo de 1882 la Biblioteca constaba entonces de 4.623; en enero de 1887 el número de estos ascendía a 5.213 y el número total de mi informe en 1888 representaba la suma de 5.432 volúmenes.

De entonces a esta fecha ha habido un aumento de 878 volúmenes, de donde resulta el total de 6.310 que hoy tenemos en nuestra Biblioteca Nacional, sin contar con más de 600 folletos diversos.

Hay además en la oficina de mi cargo un depósito de 307 volúmenes, para lo que el Supremo Gobierno tenga a bien disponer en adelante.

De las observaciones que han venido haciéndose, durante un período de veinte y cuatro meses, se deduce claramente que el número de lectores que ha asistido a la sala de lectura, asciende a 3.587, suma que indica que durante todo ese tiempo hemos tenido una concurrencia diaria que no ha bajado de 6 lectores por término medio.

De las mejoras que exige esta oficina la más importante y que requiere atención inmediata es el ensanche del local y la fabricación de nuevos estantes para la colocación ordenada de los libros que hoy existen amontonados, no solo en la Biblioteca sino también en el salón del Archivo. Una vez verificada esta mejora, se puede pensar en dotar la Biblioteca con muchas obras de escritores americanos y europeos, que no figuran entre las riquezas literarias que poseemos en la actualidad y que pueden conseguirse en las más acreditadas librerías que se conocen, teniendo a la vista catálogos de dichos establecimientos.

Durante el bienio actual hemos hecho la adquisición de seis expedientes que antes de ahora no figuraban entre los documentos del Archivo Nacional y se trata de reponer

ner con nuevas copias los que se hallan en extremo deteriorados.

La estadística de lectores en 1890 es como sigue:

Asistencia diaria por término medio.....	6
Asistencia mensual.....	180
Asistencia anual.....	2.190

El siguiente cuadro demuestra el número de lectores, de boletas canceladas y clasificación de las obras según la sección correspondiente durante dos años que acaban de pasar.

Cuadro sinóptico

Obras (sección a que corresponde)	Concurrentes	Boletas
Ciencias Político-Sociales.....	612	690
Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales.....	778	826
Humanidades.....	1.653	2.114
Miscelánea.....	544	607
Suma.....	3.857	4.237

Aprovecho gustoso esta oportunidad para suscribirme de US. Honorable, con toda consideración, atento seguro servidor,

Antonino Aragón²⁵

Un dato más, aportado por la *Memoria de Relaciones Exteriores* del bienio 1898/99, revela que nuestra Biblioteca Nacional carecía de suficientes obras de autores nicaragüenses, pues las enviadas por el Museo Nacional a la Exposición Centroamericana de Guatemala en 1897 pertenecían «a varios individuos que las prestaron» y re-

²⁵ En Ídem., pp. 79-80 bajo el título de «Informe del Bibliotecario y Archivero Nacional».

clamaban su devolución. Además de *El Heraldo de la Guerra*, folletos políticos e informes municipales, de un *Calendario republicano* y «una Biblia en el lenguaje de los Mosquitos», los títulos remitidos fueron más de veinte. He aquí algunos: *Memoria para la historia de la revolución de Nicaragua* (1865), de Jerónimo Pérez (1828-1884), *Jeografía [sic] de Nicaragua para uso de las escuelas de la república* (1875), de Maximiliano Sonnestern; *Emelina* (1887), del chileno Eduardo Poirier y Rubén Darío; tres obras de este: *Primeras notas* (1888), *Azul...* (1888) y *A. de Gilbert* (1890); cuatro coronas fúnebres: las de Pedro Sáenz Llaría, Emilio Benard (1840-1879), Gabriel Morales Largaespada (1819-1888) y Máximo Jerez (1818-1891); *Cartilla del ciudadano escrita expresamente para las escuelas primarias de la república y adaptada a la constitución vigente* (1889), de Desiderio Fajardo Ortiz (1862-1905); *Nicaragua en los primeros días de su emancipación política* (1894), de Francisco Ortega Arancibia (1830-1931); y *Quod scripsi, scripsi* (1895) de Rigoberto Cabezas (1860-1896).²⁶

Primer paréntesis: la *Biblioteca Unión de la Juventud en León*

En 1899 funcionaba ya en León la Biblioteca *Unión de la Juventud*, la cual había impreso sus estatutos y reglamentos.²⁷ A ella asistía, como asiduo lector, Salomón de la Selva. Según su testimonio, la dirigían Cornelio Soza, Antonio Medrano y Manuel Tijerino, jóvenes poetas de

²⁶ *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores presentada a la Asamblea Nacional Legislativa. 1898-1899*. Managua, Tipografía Nacional, 1899, p. sin numeración.

²⁷ *Estatutos y reglamentos de la Biblioteca Unión de la Juventud*. León, Tip. J. C. Gurdíán, 1899. 41 p.

esplendorosa melena y fogosa oratoria implacable contra las tiranías. La biblioteca, que era también cubil de conspiraciones liberales, se alojaba en un gran salón al que se accedía por una puerta alta de la Calle de La Merced, junto a esta iglesia, en lo que primero había sido convento dominico, es decir: de padres tomistas por excelencia y más tarde la segunda universidad colonial de Centroamérica. Agregaba Salomón:

Salí de León para el extranjero [en 1906] y cuando volví [en 1910] para estudiar en mi país abogacía, la *Unión de la Juventud* había desaparecido.²⁸

La Junta Directiva de esta interesante biblioteca la integraban en 1899: Br. Escolástico Lara, presidente; Cnel. Concepción Valle, vice-presidente; Dr. Moisés Berrios, fiscal; Dn. Manuel García, tesorero; Dn. Juan de Dios Vanegas, secretario; y ocho vocales: Br. Vicente Ibarra S., Dn. Toribio Tijerino h., Dn. Eleazar Zepeda, Dn. Antioco Altamirano, Cnel. M. A. Cervantes, Br. Salvador Delgadillo, Br. Rodolfo A. Zelaya y Dn. J. M. Lacayo. El artículo 39 de sus Estatutos decía:

El Bibliotecario no deberá ser miembro de la Sociedad, y será de buena conducta, de reconocida honradez e instrucción adecuada. Su sueldo lo señalará la Directiva.

La directiva de la *Unión de la Juventud* tenía tres comisiones: de Biblioteca, de Artesanos y Recaudadora. Los socios activos de la sociedad sumaban 57 y los apellidos de algunos eran: Aguado, Arana, Baca, Berrios, Candia, Ibarra, Icaza, Montenegro, Portocarrero, Prado, Robelo, Sevilla y Valle.

²⁸ Citado en Jorge Eduardo Arellano: «León y el libro». *Cuadernos Universitarios*, núm. 30, 1989, p. 63.

Una carta a Désiré Pector, cónsul general de Nicaragua en París

Del último año data una carta de Juan Alberto Gámez, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, solicitando libros para la Biblioteca Nacional. Por su rareza, la transcribo a continuación, no sin indicar que su remitente lo hacía desde su oficina en el Palacio Nacional:

Managua, 12 de junio de 1896

Señor Désiré Pector,
Cónsul Gral. de Nicaragua en París

Con el objeto de enriquecer la Biblioteca Nacional, el Gobierno desea conocer las publicaciones periódicas más importantes sobre los diversos ramos de las ciencias, lo mismo que las obras científicas y artísticas que merezcan la acogida general de las personas verdaderamente entendidas e interesadas en el progreso. Como usted puede comprender bien, esta selección tiene que ser rigurosamente estricta, desde el momento que no habría fondos bastantes para conseguir lo mucho que produce la inteligencia humana.

El Gobierno, pues, con tal objeto desea que usted, valiéndose de todos los recursos que le da su posición oficial, se sirva hacer las consultas del caso y en vista de las respuestas, remitir a la mayor brevedad posible una lista de las publicaciones científicas, industriales, artísticas, etc., de cada una de las diversas ramas de la Ciencia y juntamente con la lista el ejemplar de la publicación periódica y el valor de la suscripción [sic] anual. En último caso, usted podría reducir el muestrario a las disciplinas siguientes:

Ciencias matemáticas/ Física/ Química/ Historia natural/ Farmacia/ Medicina/ Industrias/ Agricultura/ Bellas

artes/ Economía política/ Paleontología/ Estudios históricos/ Geografía/ Meteorología/ Ciencias populares/ Ciencias astronómicas/ Ciencias elementales.

Además de esto, usted se servirá hacer que las principales librerías y casas editoras, le remitan con puntualidad sus catálogos para el efecto de enviarlos a la Biblioteca Nacional de Managua.

Igualmente le encargo que nos procure tener al tanto de las obras científicas y artísticas de verdadero mérito que se publiquen en esa, remitiéndonos al efecto el juicio crítico y las condiciones más ventajosas con que se puede obtener.

También queremos tener noticias de las reformas hechas en la Instrucción Pública tanto de las escuelas primarias como la de todas que tiene por objeto el saber humano. Noticias de las obras y lecciones impresas o litografiadas que constituyen los cursos actuales en las Escuelas Superiores del Gobierno, como la Politécnica, la Sorbona, el Colegio de Francia, la escuela de Puentes y Calzadas y la de Minas, etc.

A partir de ahora todos los objetos e informes que se refieran a estos asuntos serán dirigidos al Ministro de RR.EE. con el recado de «Para la Biblioteca Nacional».

Cuando usted lo juzgue por la importancia de lo enviado, los paquetes vendrán debidamente certificados.

*Esperando pronta contestación de usted, me firmo,
J. Alberto Gámez.*

II

Desarrollo lento y precario

EL DESARROLLO de nuestra Biblioteca —desde 1882 hasta 1931— fue lento y precario. De acuerdo con la *Memoria de Instrucción Pública*, cartera —unida a la de

Relaciones Exteriores— a la que estaban adscritos la Biblioteca y el Archivo Nacionales, la primera poseía —durante el bienio de julio, 1897 a junio, 1899— 7.532 volúmenes, 250 folletos y 70 colecciones de periódicos extranjeros y del país. Dos donaciones recibió: 80 volúmenes de los señores Corriols y Nueva, 30 de mister [John] Crawford. Los lectores, atendidos a lo largo del bienio, sumaron 12.562, «lo que daba un término medio de 17 asistentes diarios». Las horas de servicio se distribuían en tres turnos: de 8 a 11 de la mañana, de 3 a 4 de la tarde y de 7 a 9 de la noche. José Isidro Sotomayor —director de ambas dependencias— informó el 4 de julio de 1899 a Joaquín Sansón, ministro del ramo:

La polilla ha hecho muy poco daño en los libros, debido al cuidado que por ellos se tiene y al aseo constante [...] El local es muy reducido, al extremo de que tanto la estantería como el salón de lectura no prestan la capacidad necesaria para el desarrollo que ha adquirido este centro [...] Como se considera deficiente el catálogo antiguo, se ha mandado preparar uno nuevo con todas las modificaciones y agregados indispensables...²⁹

Por su parte, el ministro Sansón consideraba que se debía «separar la Biblioteca del Archivo», trasladando la primera a otro edificio que puede estar fuera del Palacio, quedando todo el apartamento que hoy ocupa exclusivamente destinado al Archivo, en donde de seguro se arreglaría debidamente como lo exigen los documentos que allí se guardan, cuyo valor histórico y administrativo es inapreciable».³⁰

29 En *Memoria de Instrucción Pública presentada a la Asamblea Nacional Legislativa por el señor ministro don Joaquín Sansón*. 1898-1899. Managua, Tipografía Nacional, 1899, p. 169.

30 En *Ídem.*, p. XXXVI.

Informe de Genaro Lugo (1906)

Durante 305 días de 1905 asistió a la Biblioteca un promedio de 25 lectores diarios y de 7.625 al año. En su informe correspondiente, el director Genaro Lugo consignó: «Las obras más leídas son las que pertenecen a la sección de Humanidades, porque el espíritu de nuestra gente es más dado a lo fantástico y novelesco que a lo positivo y científico. Pocas son las personas que consultan las producciones de Andreél [sic], Todhunter, Wourthz, Huxley, Darwin, Buchner y otras que traen verdaderos conocimientos científicos y preparan convenientemente al hombre para la lucha por la existencia».

Sus fondos constaban aproximadamente «de diez mil volúmenes, incluyendo folletos y revistas». Entre ellos se hallaban un lote comprado al intelectual dominicano Alejandro Angulo Guridi y las 104 obras que Darío había donado a principios de 1904, siendo Cónsul de Nicaragua en París. Adolfo Altamirano, ministro de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, agradeció el gesto en carta del 21 de marzo del año referido. Consistían —expresó— en «obras de muy buenos autores tanto científicas como literarias. Ellas vendrán a enriquecer nuestra Biblioteca Nacional». ³¹La Biblioteca permanecía abierta las ocho horas laborables del día y era más numerosa la asistencia de lectores durante la noche. Por algo se había aumentado el número de bujías eléctricas —Managua poseía energía eléctrica desde 1902— y construido un elegante cielo raso de madera en el salón de lectu-

31 En *Cartas desconocidas de Rubén Darío*. Introducción, selección y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2000, p. 217.

ra. El techo del edificio también se había reparado y sus paredes blanqueadas y pintadas.

El *Catálogo* de la administración de Zelaya (1908)

En 1908 la administración del general José Santos Zelaya (1853-1919) editó el segundo *Catálogo de la Biblioteca Nacional de la República de Nicaragua*. Constando de 102 páginas, fue impreso el año referido en la Tipografía Internacional de Managua.³² «Pero esta lista o índice alfabético de libros —señaló un director de la Biblioteca— no merece el nombre de catálogo, pues aunque está dividido en tres secciones (ciencias político-sociales; matemáticas, ciencias físicas y naturales; y humanidades) los libros están mal clasificados y, por lo mismo, aglomeradas las materias diversas en secciones que no le corresponden».³³

Segundo paréntesis: Biblioteca de la Escuela Normal de Institutoras

En 1914 ya se concebía instalar bibliotecas en algunos centros de enseñanza, como el de la Escuela Normal de Institutoras. En el artículo 14 de su reglamento —emitido el 28 de diciembre del año citado, siendo ministro de Instrucción Pública Diego Manuel Chamorro y presidente de la república Adolfo Díaz— le correspon-

32 *Bibliografía de libros y folletos publicados en Nicaragua [...], que se encuentran en algunas bibliotecas particulares de Nicaragua*. Managua, Serie bibliográfica de la Biblioteca Americana de Nicaragua, núm. 4, enero, 1941, p. 13.

33 «Informe del Bibliotecario Manuel Antonio Zepeda, del 16 de noviembre de 1922», citado por Jimmy Alvarado Moreno: *Historia de la Biblioteca Nacional Rubén Darío*, op. cit., p. 55.

dían a la bibliotecaria las siguientes responsabilidades:

I. Llevar dos catálogos de las obras que existan en la biblioteca, o que se adquirieran para ella, los cuales se formarán de la manera siguiente: a) Uno, por orden alfabético de autores; b) otro por orden de materias.

II. Llevar un tercer catálogo, en que constarán por autores y con anotación de los tomos de cada una, las obras de pedagogía y metodología existentes en la biblioteca.

III. Consignar en la portada de cada obra el importe respectivo y la fecha de su adquisición.

IV. Abrir la biblioteca todas las noches, de siete y media a ocho media, excepto los días festivos, para los profesores y alumnas internas que deseen leer o hacer consultas, dentro del salón de lectura.

V. Entregar, previo aviso, a los empleados y alumnas internas las obras que soliciten, las cuales deben ser devueltas al cerrarse la biblioteca.

VI. Entregar a los empleados, previo permiso de la directora general y por un término que no pase de tres días, las obras de consulta que pidan, debiendo exigir el correspondiente recibo.

VII. Dar parte a la directora general, sin pérdida de tiempo, de la pérdida o deterioro que sufrieren las obras suministradas a empleados o alumnas, para hacer efectivo el valor total de las obras, aunque se hubiere perdido o deteriorado solo un tomo. La notificación del pago de las obras será hecha por la propia bibliotecaria.

VIII. Cuidar del orden y limpieza de los libros, así como de los armarios y demás muebles.

IX. Cuidar de que se envíen a la encuadernación nacional, por medio del Ministerio de Instrucción Pública las obras que se hallen en mal estado o hayan sido encua-

dernadas en rústica, dejando constancia del número de obras, volúmenes de cada una y fecha de la remisión.

X. *Custodiar las llaves de la biblioteca y evitar cualquier abuso de empleados y alumnas, pues la bibliotecaria es directamente responsable de cualquiera sustracción o daño que, por negligencia suya, sufran los libros o muebles.*

XI. *No tomar para sí ni para ninguna otra persona, aun por breve tiempo, objeto alguno que pertenezca a la biblioteca.*³⁴

Datos de 1918 y 1921

En 1918 —durante abril, mayo y junio— Mariano Zavala, director de la Biblioteca, informaba que el promedio diario de lectores era de 31 y la suma total en los tres meses de 2.372, distribuidos en las cuatro secciones establecidas desde su fundación: 1.500 en humanidades, 512 en miscelánea, 224 en ciencias político-sociales y 136 en ciencias matemáticas, físicas y naturales.³⁵ Gobernaba Nicaragua el general Emiliano Chamorro (1871-1966). El doctor David Arellano (1872-1928) era el ministro de Instrucción Pública. En la *Memoria* que este presentó el mismo año, fue incluido el informe de la biblioteca y mobiliario de la Escuela de Derecho y Notariado de Occidente y Septentrión:

Fruto de los pocos recursos con que anteriormente disponía esta Facultad es la Biblioteca existente que consta

34 «Acuerdo por el que se aprueba el Reglamento Interior de la Escuela Normal de Institutoras», en *Compilación / de Leyes de Instrucción Pública / 1876-1916* [...], op. cit., pp. 315-317.

35 «Informe trimestral de la Biblioteca Nacional». *La Gaceta / Diario Oficial*, año XXII, núm. 160, 18 de julio, 1918.

apenas de 140 volúmenes de consulta, empastados en su mayor parte y de 6 volúmenes en rústica. El servicio de la biblioteca está a cargo ad-honorem de uno de los estudiantes, quien la ha recibido bajo inventario y tiene obligación de abrirla diariamente durante dos horas por lo menos, con expresa y terminante prohibición de no permitir en absoluto la salida de ningún libro fuera del recinto de la escuela.

Los muebles que hay son un armario con hojas de vidrio para la biblioteca; dos armarios más para el archivo; cuatro escritorios barnizados para dar clase; ochenta asientos, entre silleteros fondo de junco, de madera y de cartón, varias de las cuales se encuentran bastante deterioradas; una capotera, una lámpara de mesa alimentable con gasolina y cinco focos de una instalación de luz de gasolina en comunidad con la Escuela de Medicina y Farmacia.³⁶

En 1921, de acuerdo con la *Memoria de Instrucción Pública* correspondiente a ese año, se tomaron 390 córdobas de la partida del Impuesto Forestal para invertirlos en el mobiliario de la Biblioteca.³⁷ Y no se consigna ningún otro dato de su funcionamiento.

Retrato al óleo de Rubén Darío

El 12 de octubre de 1925 —bajo la presidencia de Carlos J. Solórzano— tuvo lugar la develización en la Biblioteca de un retrato al óleo de Rubén Darío. Genaro Lugo, quien fungía como director interino, fue el de la

36 Ministerio de Instrucción Pública. *Memoria / que presenta / al / Congreso Legislativo / el señor ministro / Dr. Dn. David Arellano*. 1918. Managua, Tipografía Nacional, 1918, p. 38.

37 *Memoria de Instrucción Pública / presentada al Congreso Nacional / por el Sr. Subsecretario / Don Arturo Elizondo*. Managua, Tipografía y Encuadernación Nacional, 1921, p. XVI.

iniciativa. Pronunció el discurso oficial Pedro J. Cuadra Ch., subsecretario de Instrucción Pública. Para este, Lugo era «gran admirador de Darío. Le conocí muy de cerca, ya viejo, siempre amigo de las letras» y «un alma patriota que se afana por perpetuar en lienzo las glorias nacionales». ³⁸

Informe de Trini Medal

En cuanto a las obras de autores nacionales disponibles en la Biblioteca, su ausencia era casi absoluta. Así lo informó la directora Trini Medal, quien había tomado posesión del cargo el 13 de junio de 1931 y el 23 de agosto terminó de recibir «todo lo perteneciente a la Biblioteca». Dos días después se abrió el servicio al público. Ya constaba de una «Galería de próceres» y los intelectuales del país, reunidos cada martes y viernes en la Biblioteca, invitaban a visitantes extranjeros a impartir conferencias. En octubre asistieron 1.082 niños de la Sección de Literatura Infantil, recientemente instalada con el apoyo del Distrito Nacional.

Medal consideraba necesario disponer de la franquicia telegráfica, del uso del correo aéreo y del teléfono, más diez córdobas mensuales para destinarlos a los gastos del canje con bibliotecas de otras repúblicas. «Después del terremoto quedaron en muy mal estado la mayoría de las urnas y para la mejor presentación y seguridad de los libros de este Centro, sería oportuna su reparación». Al mismo tiempo, soñaba con un proyecto inviable para la época: «Huelga en mi pensamiento la idea

³⁸ Pedro J. Cuadra Ch.: *Rubén Darío*, Tipografía de El Centro-Americano, 1943, pp. 60 y 114.

de que se edite una revista, órgano de la Biblioteca. Daríamos a conocer de esta manera en el interior y exterior de la república la literatura de nuestro terruño. Nuestros intelectuales se darán cuenta de los adelantos de sus compañeros de Hispanoamérica, que en sí llevan la *llama sacra* del divino arte homérico». ³⁹ Además, concebía a la Biblioteca como depositaria documental, función reservada al Archivo Nacional; en efecto, pidió al Director de Comunicaciones que los originales de los acuerdos de paz entre el rebelde Augusto César Sandino y el presidente Juan B. Sacasa se conservasen en la Biblioteca «por considerarlos de inestimable valor histórico». ⁴⁰

Reporte de Arthur E. Gropp

En su visita el año de 1939, el librero norteamericano Arthur E. Gropp reportó un «Catálogo [mecanográfico] de la Biblioteca Nacional, elaborado [conforme al sistema Dewey Decimal] de orden del Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública y Educación Física» [Lorenzo Guerrero], por Luis Cuadra Cea (1885-1975). La colección de libros constaba de unos 15.000 volúmenes; conservaba, además, unos 350 tomos empastados de diarios y periódicos, comenzando por la *Gaceta de Nicaragua* (1867) y concluyendo hasta entonces (1939). *El Diario Nicaragüense* era el periódico de mayor importancia: sus ejemplares databan desde 1886. En una sala de lectura aparte, la biblioteca contenía una pequeña colección de libros: 150 volúmenes, donada por el Club Rotario de

39 Trini Medal: «Informe de la Biblioteca Nacional», en *Boletín Informativo* / Biblioteca Nacional. Nueva época, núm. 1, 1981, pp. 29 y 30.

40 *La Noticia*, 5 de febrero, 1933.

Managua «for the Juventud escolar». En dicha colección figuraban unas «Obras completas» de Rubén Darío.⁴¹

Tercer paréntesis: Biblioteca Centroamericana

El 15 de septiembre de 1939 los ministros diplomáticos de Centroamérica fundaron en Managua, con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Biblioteca Centroamericana. El mandatario Anastasio Somoza García, presente en el acto de fundación, encabezó las firmas del acta correspondiente; le siguieron las de los embajadores: el salvadoreño César Virgilio Miranda, el guatemalteco Teodoro Díaz Medrano, el hondureño Julián López Pineda y el costarricense Vicente Urcuyo Rodríguez. Al año siguiente, Miranda estuvo a cargo del discurso inaugural.

En la *Memoria de la Biblioteca Centroamericana* (1950) se lee: «Empezó a funcionar la Biblioteca frente al costado sur del Gran Hotel, con 500 ejemplares, bajo el cuidado de don Enrique Peña, quien por pocos días desempeñó su cargo, reponiéndolo el señor José H. Fonseca, durante un año. Repuso a este la señorita escritora Graciela González, quien también permaneció un año debido a su viaje de estudios a Estados Unidos». Y se agregaba:

El señor presidente Somoza nombró entonces director de la Biblioteca al escritor Gratus Halftermeyer, quien tomó posesión el 1ro. de octubre de

41 Arthur E. Gropp: *Libraries and Archives of Nicaragua, with information of private libraries, bookbinding, bookselling, and printing* a section reprinted from *GUIDE to libraries and archives in Central America and the West Indies, Panama, Bermuda, and British Guiana*. New Orleans, Middle American Research Institute, Tulane University, 1941. 660 p.

1944. Notando este que el *stock* de volúmenes era muy exiguo, se dirigió a todos los autores nacionales en solicitud de sus libros. Algunos correspondieron al llamado, enviando sus producciones literarias [...]

Hay en la actualidad cerca de 2.500 ejemplares. Nótese la diferencia: cuando se inauguró la Biblioteca se principió con la ínfima cantidad de 32 libros. Cuando Gratus Halftermeyer se hizo cargo de ese Centro, habían 500. Hoy cuenta con aquella cantidad arriba indicada [...]

Las horas de lectura son de 2 a 7 p.m.

En esta jornada de cultura por la divulgación del libro en la Biblioteca Centroamericana, ha ayudado eficazmente, sin devengar un centavo por el término de seis años, la Señorita María Halftermeyer, solo porque es hermana del Director, único empleado de la Biblioteca.

La Biblioteca está situada en la Avenida Bolívar y 3ª Calle Suroeste.⁴²

Siete años después, se ubicaba en la 1ª Calle Sureste, núm. 402, costado izquierdo de la iglesia San Antonio.⁴³

III

Locales hasta diciembre de 1972

HASTA EL 31 de marzo de 1931 la Biblioteca Nacional funcionó, como fue afirmado, dentro del Palacio Nacio-

⁴² *Memoria/ de la/ Biblioteca Centroamericana./ Presentada al Hon. Sr./ Dr. Óscar Sevilla Sacasa,/ por el director de este centro/ Gratus Halftermeyer,/ desde su fundación hasta hoy.* Managua, D.N., 15 de octubre, 1939-1959, pp. 9-10 y 11-12.

⁴³ Gratus Halftermeyer: «Historia de la Biblioteca Centroamericana». *Boletín de la Biblioteca Centroamericana*, núm. 1, 1957, p. 14.

nal. Destruído este edificio por el sismo de esa fecha, tuvo que reinstalarse en un local de la calle de San Antonio, de donde pasó a otro en la calle del Triunfo. Allí se efectuaron actos con la presencia de las máximas autoridades del país, entre ellas el inaugural de la exposición de libros brasileros el 28 de febrero de 1951. Intervinieron el embajador del Brasil, Alfonso Barbosa de Almeida y Portugal, su esposa («fino exponente del pensamiento brasiler»), el canciller Óscar Sevilla Sacasa, el embajador de México Alfonso Rosenzweig Díaz y el director de la Biblioteca Ramón Romero (1880-1864). Presidió e inauguró el evento la primera dama de la república Salvadora Debayle de Somoza. Llenaron el salón diplomáticos, poetas, escritores, maestros y periodistas capitalinos.⁴⁴

A partir del 2 de junio de 1954 en un amplio edificio de dos pisos, sótano y terraza, próximo al mercado San Miguel. Exactamente, en la tercera calle noreste, ocupado antes por la Caja Nacional de Crédito Popular o Monte de Piedad.

La Casa más ilustre de Nicaragua

Yo frecuenté esa sede, identificada como *La Casa más ilustre de Nicaragua* —de acuerdo con el rótulo de su salón principal— hacia 1962. Este año Carlos A. Bravo, su director desde 1955, entregó un inventario —realizado por el Tribunal de Cuentas de la República— de 40.500 volúmenes.⁴⁵ Los usuarios sumaron 22.555, según su *Bo-*

⁴⁴ Véase crónica de *Azul!* Órgano informativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, núm. 8, 31 de marzo, 1951, p. 7.

⁴⁵ Fidel Coloma: «Apuntaciones sobre el desarrollo histórico de la Biblioteca Nacional de Nicaragua». *Boletín de la Dirección General de Bibliotecas, Hemeroteca y Archivo*, núm. 1, enero-junio, 1993, p. 12.

letín Informativo —el primero en su historia— del cual se editaron dos números. Para el terremoto del 72 trabajaban en la Biblioteca dieciocho personas y sus fondos se aproximaban a 300.000 volúmenes. Del incendio se lograron recuperar apenas 7.653, destacándose 1.139 libros fundadores y 690 títulos de autores nacionales.⁴⁶

Allí conocí a Roberto Cuadra y solía alternar con dos de sus empleados: Beltrán Morales e Iván Uriarte: los tres relevantes poetas de nuestra generación. Beltrán laboraba en la «Sala de Consulta» (o de referencia), facilitando especialmente la Enciclopedia Espasa; e Iván en la «Sala de Lectura Rubén Darío», creada por el director —ya referido— Eduardo Zepeda-Henríquez. Bajo la administración de este, que duraría siete años, fue emprendida una Campaña Nacional del Libro. Ediciones príncipes de Darío y agotadas de libros impresos en el país, pero sobre todo casi 50.000 unidades de textos escolares, fueron colectadas.

Entonces la Biblioteca se consolidó como el más prestigioso centro cultural de Nicaragua.⁴⁷ Albergaba 25.000 ejemplares de la Fundación Solórzano Reñazco y una pincoteca de presidentes de la república. Cada año realizaba una exposición de los más recientes libros editados en Nicaragua, lo mismo que exhibiciones de autores extranjeros presentados por países, como las de Ecuador y Venezuela.⁴⁸ Promovía, además de charlas y conferen-

46 Jimmy Alvarado Moreno: *Historia de la Biblioteca Nacional de Nicaragua*, op. cit., p. 111.

47 Anónimo: «Biblioteca Nacional: Universidad Popular». *Novedades*, 30 de mayo, 1965.

48 Véase el folleto de catorce páginas: *Libros de autores venezolanos*. Donados por la Embajada de Venezuela a la Biblioteca Nacional de Nicaragua.

cias, cursos de capacitación el personal y el de algunas bibliotecas escolares. A mí me designó Zepeda-Henríquez para iniciar la Semana Dariana de 1968 —me faltaban seis meses para cumplir 22 años— con el estudio «Rubén Darío y la crítica hispana». El segundo de los cursos, organizado por la Asociación Nicaragüense de Bibliotecarios y la Universidad Nacional, asistieron 35 encargados de bibliotecas. El chileno Walterio López, Francisco Valle y René Rodríguez Masís eran sus cabezas visibles. Ellos pertenecía a la ABUEN (Asociación de Bibliotecas Universitarias y Especializadas de Nicaragua), establecida el 13 de septiembre de 1966 e integrada por trece bibliotecas.⁴⁹

La Academia Nicaragüense de la Lengua realizaba en el segundo piso sus sesiones ordinarias y solemnes. Yo asistí a cuatro de las últimas: cuando se incorporaron como miembros de número Ernesto Gutiérrez el 3 de agosto del 67, Fernando Silva el 16 de mayo del 68, Guillermo Rothschild Tablada el 10 de abril del 70 y Carlos Mántica Abaunza el 28 de abril del 71. Los retratos al óleo de Sor Juana Inés de la Cruz, Andrés Bello y José Martí no he olvidado, ni a la responsable de Circulación y Préstamo de Libros, Concepción Fletes Pérez —bibliotecaria de toda una vida—, ni una excepcional obra que leí hacia 1966: la *Antología de la poesía norteamericana*

Managua, Editorial Nicaragüense, 1963. La donación incluyó 47 obras literarias, 24 obras completas, otras 24 obras históricas, 16 temas sobre Bolívar, 12 obras diarias, 9 obras de derecho y 4 de relaciones internacionales.

49 Véase su Personalidad Jurídica en *La Gaceta/ Diario Oficial* (año LXXV, núm. 110, jueves 20 de marzo de 1961). La ABUEN llegó a editar siete boletines entre enero de 1971 a septiembre de 1975.

(México, Editorial B. Costa Amic, 1957) del catalán Agustí Bartra, leída antes por Horacio Peña y Ciro Molina. Excúsenme estas referencias personales, pero no puedo prescindir de ellas al evocar la Biblioteca de los años 60, enriquecida desde diciembre de 1952 con casi 9.000 volúmenes donados por la Biblioteca Americana de Nicaragua.⁵⁰

IV

Tercer paréntesis: Biblioteca Americana Rubén Darío

CON OTRAS del continente, esta la había creado el gobierno de los Estados Unidos al inicio de la Segunda Guerra Mundial. Ubicada en la Calle Candelaria (del Teatro Salazar, media cuadra arriba, a mano derecha, acera sur), fue inaugurada el 26 de noviembre de 1942, «Día de Acción de Gracias».⁵¹ «El señor Lloyd E. Wyse, presidente de la Junta Directiva de la Biblioteca, abrió el acto leyendo un trabajo en donde explicaba el objetivo y los propósitos de la institución [...] En seguida, conceptuosos y bien cortados discursos se cruzaron el Ministro de Estados Unidos, Honorable Señor James Bolton Stewart y el Excelentísimo Señor Presidente de la República General Anastasio Somoza».

Stewart dijo: *Esta Biblioteca representa, entre otras cosas, un reconocimiento de parte de los Estados Unidos a la contribución de la América Latina al desarrollo de la cultura y al pro-*

50 *Ibíd.*, p. 90.

51 «Biblioteca Americana de Nicaragua». *Azul / Órgano Informativo Mensual del Ministerio de Relaciones Exteriores*, núm. 23, septiembre de 1952, p. 24.

*greso de las democracias. Y es por eso que felizmente está dedicada a la memoria de Rubén Darío, alto exponente de la literatura americana. Por su parte, Somoza tuvo frases de simpatía hacia el pueblo amigo, para concluir: Agradezco a la patria de Washington, Lincoln y Roosevelt, y a la colonia americana residente en Nicaragua, tan valioso presente que acepto complacido en nombre del pueblo nicaragüense, como un nuevo lazo de unión espiritual en nuestros dos pueblos.*⁵²

El doctor Rodolfo O. Rivera, su primer director, dijo en sus frases alusivas: «Al dedicar la Biblioteca Americana a la memoria de Rubén Darío, no ha habido desviación en la pauta del culto que se rinde siempre en los Estados Unidos al gran poeta nicaragüense».⁵³

En la misma crónica se lee: «El programa de fiestas de inauguración continuó durante las dos noches siguientes. La del 27 fue dedicada a las universidades y sociedades culturales. En esta ocasión, el doctor Juan M[arcos] López Miranda, decano de la Facultad de Derecho y Notariado de la Universidad de Granada, presentó a la Biblioteca, como obsequio de esa universidad, el retrato de Rubén Darío que todavía puede verse [en 1952] adornando sus salones. La noche del 28 fue dedicada al Magisterio, alumnos de todas las escuelas públicas y particulares, y asociaciones obreras. Destacadas personalidades hicieron uso de la palabra en esta ocasión, agradeciendo la generosa contribución de la Gran Nación del Norte a la cultura del país».⁵⁴

52 Ídem.

53 Rodolfo O. Rivera: «Cómo se honra a Rubén Darío en los Estados Unidos». *Nuevos Horizontes*, núm. 11, 1943, p. 9.

54 Ídem.

La Junta Directiva, que la presidió de junio, 1944 a junio, 1945, estuvo integrada por: Richard Frizell, presidente; Irving A. Lindberg, vicepresidente; Lloyd E. Wyse, secretario; William Fister, tesorero; Donald N. Spencer, Samuel J. Calvert, Thomas G. Downing, C.W. Flagers, John L. Rock y Frank Cameron, todos estadounidenses; y las personalidades nacionales Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, Manuel Zurita, Modesto Armijo, Josefa T. de Aguerri, José Dolores Tijerino y Servio A. Gómez.

A inicios de 1945, la casa contigua de su edificio asignado en el 42 fue añadido a la biblioteca prescindiendo de sus paredes divisorias. Con ello, extendió sus servicios educativos. Hacia el fondo de la nueva estructura, patio de por medio, se abría la nueva Galería de Arte. «Veinte reproducciones de obras maestras de pinturas, del siglo 14 al 19 enriquecen las paredes con notas explicativas al pie de cada una. Siempre hacia el interior, y en la mediagua derecha del edificio se abre una exposición de fibras y tejidos textiles. No se trata de una exposición a secas, sino de un proyecto en virtud del cual se persigue cultivar la gran afición del pueblo nicaragüense hacia el arte de tejer con materiales autóctonos [...]» —se lee en la revista *Publicaciones/* del Ministerio de Instrucción Pública de Nicaragua.⁵⁵ Y añadía la nota citada:

El cuarto en que se exhiben las fibras se halla entre dos salones. El del fondo se ha convertido en cámara oscura para proyectar películas y placas fijas. En exhibición se halla una micropelícula que contiene cada una de las páginas del diario *El Correo de la Tarde*, que Rubén Darío dirigió en Guatemala de fines de 1890 a principios de 1891. Este documento

⁵⁵ Año I, núm. 5, enero-marzo, 1945, p. 27.

lo obsequió a la Biblioteca Americana la Biblioteca del Congreso de Washington.

Al frente, junto a la exposición de textiles, se encuentra el *Hobby Room*, cuarto de «aficiones», consagrado hoy a las estampillas. Se ha contratado a un joven filatelista a fin de que, con los mozalbetes y niños que concurren a la Biblioteca, prepare colecciones de sellos postales según su interés histórico y geográfico. El salón de aficiones se halla literalmente lleno de chiquillos desde las cuatro de la tarde hasta las siete de la noche. Se les enseña a coleccionar estampillas y cada poseedor de una tarjeta de inscripción de la Biblioteca ha recibido como obsequio un álbum con un paquete de estampillas. De esta guisa se han distribuido 500 álbumes. El salón de aficiones está provisto de mapas.

Durante los últimos seis meses de 1944 y principios de 1945 se publicaron cuatro bibliografías especializadas [...] Se celebraron dos conferencias: una sobre agricultura y otra sobre paludismo. Se exhibió una colección de los libros más importantes de la compañía editora Macmillan, que después pasará a propiedad de la Biblioteca Americana y se patrocinó una exposición de pintura del artista nicaragüense Salvador Sacasa Vela.⁵⁶

Las siguientes estadísticas muestran el movimiento durante diciembre de 1944 y enero de 1945

	Diciembre	Enero
Nuevos libros catalogados	244	163
Nuevas personas registradas para obtener libros prestados	101	291
Libros dejados en las mesas de la biblioteca por los lectores	2.344	3.982

⁵⁶ *Ibíd.*, pp. 27-28.

Libros prestados a domicilio	3.596	4.586
Revistas leídas	2.740	4.794
Personas que entraron a la biblioteca	8.043	13.461
Total de adultos	4.617	7.349
Total de niños	3.420	6.112

No se incluyeron las personas que asisten a la Biblioteca para recibir clases de inglés. Durante el año de 1944 visitaron la Biblioteca 112.683 personas. A domicilio se prestaron en 1944 un total de 48.280 libros. Al 31 de diciembre de 1944 había inscritos 4.137 lectores. El número de volúmenes de la Biblioteca llega a 5.000.

De 1942 a 1944, en solo dos años, la Biblioteca Americana de Nicaragua ha venido a arraigar en nuestro medio en proporciones inesperadas. Ello demuestra una cosa: que el pueblo nicaragüense está ávido de cultura. Póngasele la oportunidad en frente, y la aprovechará con creces y con placer.⁵⁷

La Biblioteca Americana brindó servicios durante diez años y tres de sus directores fueron el eminente bibliotecario Gaston Litton (1913-1996), Edward Heileger y Mary C. Phippeny. Consagrada a Rubén Darío, sus principales fondos constituían una abundante sección de literatura en lengua inglesa, pero el 57 por ciento de los fondos totales lo integraban libros en español. Además de obras de consulta, ofrecía de una sección de textos ilustrados para niños y una discoteca para escuchar música clásica. Oficialmente, la entregó al Gobierno de Nicaragua, en nombre del suyo, el embajador Thomas Whelan.⁵⁸

⁵⁷ *Ibíd.*, pp. 28-29.

⁵⁸ Thomas Whelan: «Discurso pronunciado por el Excmo. Mr. Thomas E.

La ceremonia tuvo lugar a finales del 52 en el local de la Biblioteca. Asistieron el director de la Biblioteca Nacional Ramón Romero, el ministro de educación pública Crisanto Sacasa y el presidente de la república Anastasio Somoza García, a quien Whelan entregó las llaves correspondientes. «A través de los años —expresó el diplomático— la colección de libro de esta Biblioteca ha aumentado sistemáticamente y su personal entrenado para dar al pueblo de Nicaragua, y en especial a los niños, un lugar en donde puedan llegar a leer, estudiar aquellas materias que más les interesen y en la que ellos quieran perfeccionarse...» Los volúmenes transferidos a la Biblioteca Nacional fueron 8.922 y las revistas 3.083. Una de ellas —muy popular— era la titulada *En Guardia*, según uno de los beneficiarios de tales fondos: Bayardo Cuadra Moreno. Allí, este entre sus seis y dieciséis años, se enteró que existía un mundo que de otra manera no podía haber conocido. En su salón de lectura, frecuentado por numerosos adolescentes, descubrió las obras de Charles Dickens, Washington Irving, Jack London, Fenimore Cooper y Rudyard Kipling, entre otros, Cuadra Moreno recibió un premio por su asidua asistencia. Incluso allí se le despertó la afición por la filatelia.

Aparte de la referida entrega —o fusión con la Biblioteca Nacional— el mayor aporte de la Americana, correspondió a la pionera elaboración técnica de una serie bibliográfica. Nueve fascículos abarcó, siendo el más importante *Bibliografía de libros y folletos (en 1942, o antes*

Whelan al hacer entrega de la Biblioteca Americana al Excmo. Sr. Pdte. Gral. Don Anastasio Somoza». *Azul* / Órgano Informativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, núm. 24, octubre-diciembre, 1952, p. 34.

según fecha de publicación) que se encuentran en algunas bibliotecas particulares de Nicaragua (Managua, Editorial Nuevos Horizontes, 1945. 154 p.). Estas bibliotecas eran seis y sus propietarios: la profesora Josefa Toledo de Aguerri y los doctores Andrés Vega Bolaños, Emilio Álvarez Lejarza, Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, Félix G. Guandique y Rosendo Argüello.

El trabajo lo llevó a cabo un grupo de empleados: Fred Judson, Luisa E. Collins, Bertha Hernández, Laura Aguirre y Miguel Silva H. El director de la Biblioteca o, en su ausencia, la secretaria, confirmaron cada dato con el libro o folleto mismo. «Ni un solo detalle que no hallamos comprobado personalmente, ha sido incluido» —afirmó en la «Introducción», para agregar: «Los dueños de las bibliotecas hicieron nuestra tarea más fácil con su frecuente evidencia de amistoso interés y sus valiosos consejos. Para elaborar el *Índice* se requiere de una persona con amplios conocimientos en esta materia. Mrs. Fred Judson, Pablo Steiner, doctor Andrés Vega Bolaños y doctor Emilio Álvarez Lejarza nos han ayudado que aumenta el valor de la bibliografía». En total, fueron registrados 2.663 títulos de libros y folletos.

Otros fascículos de la serie correspondieron a *Lista de los libros adquiridos por la Biblioteca Americana de Nicaragua durante el primer y segundo semestre de 1944* (uno publicado ese año y otro en el siguiente), más la *Bibliografía de trabajos publicados en Managua. 1945-1946-1947* (mayo, 1948).

Asimismo, la Biblioteca confirmó la existencia en el país —entre 1943 y 1947— de 82 bibliotecas privadas, 55 librerías, 19 bibliotecas públicas (11 en Managua), 53

imprentas (con 586 trabajadores) y 107 revistas y periódicos. También se editaron 207 folletos, 180 libros, 150 publicaciones oficiales y 103 tesis. Estos datos fueron recogidos en 15 ciudades: Bluefields, Boaco, Chinandega, Diriamba, Estelí, Granada, Jinotega, Jinotepe, Juigalpa, León, Managua, Masaya, Matagalpa, Rivas y Ocotal.⁵⁹

Un dato más conviene añadir: la conferencia sobre poesía norteamericana que en su sede dictó José Coronel Urtecho, especialista en el tema.⁶⁰

El Certamen Bibliográfico Nacional de 1972

No volvería a retomarse la investigación bibliográfica sino hasta 1972, declarado Año Internacional del Libro. En ese contexto, la UNESCO convocó un certamen bibliográfico nacional cuyo objetivo era compilar la producción impresa de libros y folletos en el país. Dos fueron los trabajos participantes: uno de Mauricio Pallais Lacayo y otro elaborado por mí, con la ayuda de Noel Lacayo Barreto, entonces director de la Biblioteca del Banco Central. El nuestro —presentado en agosto del 72 con el seudónimo de «El Latinoamericano»— obtuvo el premio. Esta fue la respectiva ficha catalográfica, elaborada en la Biblioteca del Congreso:

59 «Estadísticas», en *Bibliografía de trabajos publicados en Nicaragua. 1945-1946-1947*. Managua, Serie Bibliográfica de la Biblioteca Americana, mayo, 1948, pp. 53-63.

60 Ernesto Gutiérrez: «Borges y Coronel como traductores de Whitman». *La Prensa Literaria*, 6 de agosto, 1979.

ARELLANO, Jorge Eduardo. 1946
Bibliografía General de Nicaragua (1874-1972) / Jorge
Eduardo Arellano, Noel Lacayo Barreto
[Managua, typoscript, 1972]
615 h. 27 cm.

I. Nicaraguan National Bibliography. II. Lacayo
II. Barreto, Noel

Otros datos de los sesenta

Según datos oficiales, 13 bibliotecas públicas de todo el país recibían subvención del Ministerio de Educación Pública, las cuales funcionaban con ayuda de las municipalidades. Entre ellas sobresalía la Biblioteca Eduardo Montealegre, de Chinandega, que recibió apreciables donaciones de la comunidad, y fue instalada en un moderno local con aire acondicionado.⁶¹

Otra que se destacaba, totalizando 10.000 ejemplares, era la Biblioteca Centroamericana, en el barrio Larreynaga de la capital. Dirigida por el cronista de la ciudad Gratus Halftermeyer (Managua, 20 de junio, 1887-1ro. de marzo, 1986) se incrementaba con donaciones de diferentes organismos culturales del Istmo. Desde los años cincuenta, Halftermeyer editaba un *Boletín*, cuyo contenido abarcaba escritos de cada país centroamericano.⁶²

61 *Mensaje que el Presidente de la República doctor René Schick dirige al Honorable Congreso Nacional al inaugurarse su XVI periodo de sesiones ordinarias.* Managua, D.N., [Imprenta Nacional], Abril de 1966, p. 92.

62 *Ibíd.*

Del terremoto (23 de diciembre, 1972) al triunfo de la insurrección sandinista (19 de julio, 1979)

Desde el terremoto de diciembre del 72 hasta el triunfo de la insurrección popular sandinista en julio del 79, la Biblioteca Nacional perdió su hegemonía precedente y tuvo un perfil muy bajo. La del Banco Central adquirió supremacía en todo sentido y, especialmente, como la mayor depositaria del acervo bibliográfico de la nación. Esta coyuntura hizo posible la existencia de un órgano consagrado a inventariar todas las expresiones de la cultura nacional y a difundir múltiples documentos desconocidos e importantes estudios e investigaciones. Iniciado en julio de 1974, se publica hasta hoy en versión digital, sumando sus entregas 175. Hablo del *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, cuyos índices —temático y de autores— de sus primeros cien números elaboró el entusiasta y recordado bibliotecólogo Mario Arce Solórzano.⁶³

Como es sabido, a raíz de la catástrofe del 72 la Biblioteca quedaría desprovista nuevamente de local propio. En septiembre de 1974 se trasladó al Centro Escolar Occidental Jaime Torres Bodet, en el barrio Bolonia, para integrarse en enero de 1975 en un sitio más apropiado: al Centro Cultural Dambach, con el Archivo Nacional, la Escuela Nacional de Bellas Artes, el Museo Nacional y el Conservatorio. El licenciado Roberto Parrales coordinó la rehabilitación de la antigua Colonia Dambach, financiada por el Banco Central. Pero el espacio ocupado por la Biblioteca resultó bastante reducido: 340 metros cuadrados.

⁶³ Mario Arce Solórzano: «Índice general analítico del *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*», en Ídem., núm. 100, julio-septiembre, 1998.

Aun así, con el patrocinio del Banco Central se renovaron los anaqueles y se adquirieron muebles de oficina, lo que permitió instalar la sección de Referencia, la del Fondo General y una pequeña Hemeroteca. Se obtuvieron obras donadas de autores nacionales, de cultura general y publicaciones oficiales. En 1976 se clasificaron 4.628 títulos y 11.948 lectores consultaron 12.848 libros.⁶⁴ En junio de 1977 se editó el tercer número del *Boletín Informativo* (catorce años después del segundo). La directora, Margarita Cuevas de Toledo, deseaba otorgarle una periodicidad trimestral, pero limitaciones económicas lo impidieron. Cuevas de Toledo era la cuarta mujer en asumir la dirección, precedida de Mercedes Monterrey Solórzano, Trini Medal y Rosaura Tijerino Morales, bibliotecóloga graduada en Roma.

En otro orden de actividades relacionadas con el ámbito bibliotecario, la Universidad Centroamericana —patrocinada por el Banco Central de Nicaragua— graduó entre 1974 y 1978 a veinte licenciados en humanidades con mención en bibliotecología.⁶⁵ Tres de ellos fueron: Mayra Miranda, Vidaluz Meneses y Sandra Siu. Las tres desempeñarían funciones significativas en los años ochenta. A Vidaluz le dirigí su monografía de grado.⁶⁶ Y Sandra

64 Margarita Cuevas de Toledo: «Informe de las realizaciones de la Biblioteca Nacional durante el año 1996», en *Boletín Informativo / Biblioteca Nacional*, nueva época, núm. 1, 1981, pp. 31-34.

65 Así lo registra Maritza Reyes González en su ponencia «La Bibliotecología en Nicaragua», presentada en el Seminario sobre tendencias actuales en la formación profesional del bibliotecario, documentalista y archivista. Organizado por el Goethe-Institut. La Paz, Bolivia, 4 al 7 de febrero de 2002, p. 6.

66 Vidaluz Meneses: *Los «Escritos a máquina» de Pablo Antonio Cuadra / Guía temática y analítica* (agosto, 1964-agosto, 1978). Managua,

colaboraría conmigo a lo largo de la ejecución en Redlands, California, del monumental proyecto *Nicaraguan National Bibliography. 1800-1978*, al que me referiré más adelante. Otras tesis de graduados en la UCA, dirigidas también por mí, fueron las de René Rodríguez Masis,⁶⁷ Antonio Acevedo⁶⁸ y Hazel Hay.⁶⁹

Los ochenta

Durante los años ochenta, en el contexto de la euforia revolucionaria, se renovó integralmente el interés gubernamental por la cultura. El 20 de julio del 79 fue creado un ministerio para promoverla: el tercero surgido en América Latina. En la monografía inédita del holandés Klaas S. Wellinga, *Hacia una nueva cultura nicaragüense* (Utrecht, Holanda, enero de 1985), se detallan su teoría y práctica, logros y limitaciones.⁷⁰

Una orientación programática animaba a la Dirección General de Bibliotecas y Archivos, organismo rector del expansivo quehacer bibliotecario de la época: «Elevar el nivel cultural y educativo de nuestro pueblo a través del conocimiento económico, político, social, científico y tecnológico, la crítica y la participación ciu-

Universidad Centroamericana. Septiembre de 1978. 86 h.

67 René Rodríguez Masis: *La Costa Atlántica de Nicaragua: Estadísticas básicas y bibliografía analítica de una década (1968-1977)*. Managua, Universidad Centroamericana, 1978. 113 p [22 h].

68 Antonio Acevedo: *Índice analítico del Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación: del 1 al 20*. 56 [1] p.

69 Hazel Hay: *Índice analítico de la revista Encuentro: años 1968-1978*. Managua, Banco Central de Nicaragua, 1980. 159 p.

70 Posteriormente editada con el título *Nueva cultura nicaragüense (debate sobre el realismo)*. Buenos Aires, Libros de Utopía del Sur, 1989.

dadanas como ser productivo en servicio de una sociedad equitativa». ⁷¹

Con ese objetivo, se reactivaron o crearon bibliotecas públicas en todo el territorio nacional. De manera que en 1981 ya funcionaban 29: 13 en la Zona del Pacífico, 11 en la Zona Norte-Central y 5 en la Zona del Atlántico. Además, existían en la capital tres bibliotecas comunales, tres sindicales, dos de barrios y otras dos de la policía. ⁷² «En 1985 —puntualiza Wellinga— había 412 bibliotecas escolares, 42 públicas y 36 especializadas». ⁷³ Habría que destacar la creación de salas infantiles en las bibliotecas públicas para que los niños se acostumbrasen a la lectura y, sobre todo, el establecimiento e inauguración de la Biblioteca Infantil «Luis Alfonso Velásquez» en la capital, gracias principalmente a la ayuda de Austria y de la organización «Brot für die Welt». Pronto esa biblioteca dispuso de juegos recreativos y de 6.000 libros, siendo el número diario de lectores de 200.

El mismo autor dedica cinco párrafos al incremento de las donaciones a la Biblioteca Nacional de España (veinte mil títulos), de los libros personales de Julio Cortázar (mil setecientos) y de la Feria Internacional del Libro, realizada en Managua del 20 al 26 de julio de 1987. También refiere la original iniciativa del Bibliobús —o biblioteca móvil— que recorría desde 1981, cada quince días y a la hora del almuerzo, los grandes centros productivos de Managua. «En 1982 fueron visitadas ocho

71 «Informe del Programa de Bibliotecas Públicas de la Dirección General de Bibliotecas y Archivos». *Cuadernos de Bibliografía Nicaragüense*, núm. 1, enero-junio, 1981, p. 89.

72 Ídem., pp. 92-93.

73 Klaas S. Wellinga: *Entre la poesía y la pared* (1994), op. cit., p. 98.

fábricas, donde cinco mil trabajadores tuvieron la oportunidad de tomar prestados libros y revistas para sí mismos y sus familias». ⁷⁴ Funcionó este servicio irregularmente hasta 1985, atendiendo a 360 personas —ya no solo en las fábricas, sino en dos cárceles—, pero en 1988 colapsó por falta de fondos.

Günther Schmigalle recuerda que ese «Bibliobús Simón Bolívar —donación venezolana—, quedando inmovilizado y sin llantas, comenzó a utilizarse como puesto de ventas de salchichas en el Camino de Oriente (*Hot Dogs Simón Bolívar*). Sin embargo, más tarde tendría un sucesor: el Bibliobús Bertolt Brecht, donación de un grupo alemán de solidaridad, que fue inaugurado en la Biblioteca Elvis Chavarría en marzo de 1987, en presencia del ministro Ernesto Cardenal. Después logró sobrevivir a la disolución del Ministerio de Cultura en el 88 y al cambio de gobierno en el 90. En el 97, ya dependía de la Biblioteca Alemana-Nicaragüense, fundada en 1994». ⁷⁵

El Bibliobús Bertolt Brecht y sus corolarios —el taller de encuadernación Sofía Scholl y la Biblioteca Alemana-Nicaragüense, debían su existencia a la incansable actividad de Elisabeth Zilz (1922-2012), que los inició, promovió, animó y defendió durante más de veinte años, con la ayuda intermitente y siempre precaria de otros bibliotecarios e internacionalistas alemanes. En 1998 Elisabeth fue condecorada en Frankfurt con la Cruz del Mérito de Alemania, y el 26 de febrero de 2008, en la

74 Klaas S. Wellinga: *Entre la poesía y la pared*. Política cultural sandinista/ 1979-1990. Ámsterdam Thela Publishers, 1994, pp. 98-100.

75 Günther Schmigalle: «Reseña de la obra de Klaas S. Wellinga: *Entre la poesía y la pared*. Política sandinista...», en *Lengua*, núm. 16, septiembre, 1997, pp. 92-93.

conmemoración del XXX Aniversario de la Insurrección de Monimbó, el presidente Daniel Ortega le entregó el Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío. En 2009 su proyecto fue asumido por la asociación Pan y Arte, fundada por Dietmar Schönherr, actor austriaco y amigo de Ernesto Cardenal. La historia del proyecto fue contada por el simpático y popular conductor del bibliobús, Reybil Cuaresma Bustos (1956-2018), en un libro de 133 páginas, publicado en Alemania con el título *Ein Solidaritätsprojekt in Nicaragua: Bücherbus «Bertolt Brecht»*, *Deutsch-Nicaraguanische Bibliothek, Buchbinderwerkstatt «Sophie Scholl»* (Berlin: Archiv der Jugendkulturen Verlag, 2010).⁷⁶

Tanto Vidaluz en sus *Memorias* como Jimmy en su reseña histórica de la Biblioteca Nacional abordaron y valorado las actuaciones de sus cuatro directores: Francisco Valle (1979-80), Lizandro Chávez Alfaro (1981-86), Vidaluz Meneses (1986) e Ileana Rodríguez (1987-88). Y a las dos últimas hay que reconocerles el inicio de la informatización en nuestra Biblioteca. Ellos y ellas desempeñaron sus labores en una nueva sede. Me refiero al edificio destinado a la Biblioteca Comunal del Centro Comunitario «Roberto Huembes» desde el 22 de julio de 1981, cuando la Biblioteca Nacional abrió de nuevo sus puertas. Dentro de ese espacio de 1.100 metros cuadrados permanecería dieciséis años. Efectivamente, en julio de 1997 se dio el traslado al Palacio Nacional de la Cultura.

Por otra parte, en los ochenta se publicaron dos números de otro *Boletín Informativo* (1981 y 1982) —en ambos fue privilegiada la historia de la institución— y

⁷⁶ Comunicación de Günther Schmigalle.

tres *Cuadernos de Bibliografía Nicaragüense*. De los seis, cuatro de esas publicaciones estuvieron bajo mi cargo e inserté en ellos cinco trabajos personales: «Bibliografía general de Nicaragua. Primera entrega: 1674-1900», «La correspondencia nicaragüense de Rubén Darío en el Seminario-Archivo de Madrid», «Tres años de revolución popular sandinista» (contribución a la bibliografía nicaragüense de julio, 1979 a junio, 1982)», «Perfiles de seis directores de la Biblioteca Nacional de Nicaragua» (Modesto Barrios, Antonino Aragón, José Isidro Sotomayor, Genaro Lugo, Manuel Rosales, Manuel Antonio Zepeda) con sus respectivas muestras antológicas de sus escritos; y «Diccionario de las letras nicaragüenses/. Primera entrega: escritores de la época colonial [23] y del siglo XIX [77]»; o sea: cien.

Otra fecha memorable fue el 4 de febrero de 1983, cuando se inauguró oficialmente —con la presencia del doctor Rafael Córdoba Rivas, miembro de la Junta Nacional de Gobierno— la Sala Rubén Darío de la Biblioteca Nacional. En esa ocasión, se le otorgó tarjetas de usuario honorífico a los reconocidos darianos Edelberto Torres Espinoza, Ernesto Mejía Sánchez, José Jirón Terán, Edgardo Buitrago, Fidel Coloma, Guillermo Rothschild Tablada, Jorge Eduardo Arellano y Julio Valle-Castillo.

Por falta de tiempo, me detendré únicamente en dos puntos: un fracaso y un logro. El primero: que, pese al entusiasmo de las lideresas ginecocráticas y a la voluntad política de los dirigentes, no se pudo comprar la colección más completa y bien preservada —existente en el mundo hasta entonces— de libros publicados en el extranjero sobre el país y de autores nicaragüenses impresos tanto en nuestra patria como también fuera de

ella. Por suerte, conservo entre mis papeles este memorándum de un miembro de la Junta Nacional de Gobierno. Con fecha del 2 de diciembre de 1980 —y dirigido a la compañera Daisy Zamora, viceministra de cultura— Sergio Ramírez ordenó:

Hemos tomado la decisión de adquirir la parte nicaragüense de la Biblioteca Cerutti a que se refiere la carta adjunta, bajo financiamiento de la JGRN; este es un esfuerzo económico que trata de rescatar parte valiosa de nuestro patrimonio cultural, sacado del país, y que de otra manera no podríamos recuperar.

La lista de los libros había yo remitido hace varias semanas al Ministerio de Cultura para su examen; ahora se trata de que la Cra. Vidaluz Meneses acompañada de otros compañeros que ella escoja, se traslade cuanto antes de San José para disponer todo lo relativo a la adquisición, chequeo mediante la lista, embalaje y envío de las piezas a Nicaragua. Para esto deberá auxiliarse del Cro. Embajador Javier Chamorro, quien tiene conocimiento de la operación. El giro por 100 mil dólares Vidaluz deberá gestionarlo con la Cra. Juanita Bermúdez.

Ese dinero, ¿qué se hizo? ¿En qué otra cosa se invirtió?

Por otro lado, el logro corresponde al reconocimiento a la magna *Bibliografía Nacional Nicaragüense / 1800-1978*, elaborada a partir de enero del 83 y concluida a principios del 86. Este año la editó su organismo responsable: *The Latin American Bibliographic Foundation*, iniciativa del librero George F. Elmendorf, quien obtuvo el financiamiento en Washington de la *National Foundation for the Humanities* y el visto bueno político —obtenido por el Canciller de la República Miguel d'Escoto Brockmann— de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional. En tres tomos de casi 2.000 páginas y papel no

acídico, se desplegó su contenido: además de múltiples publicaciones seriadas (entre ellas anuarios estadísticos y memorias de instituciones estatales y privadas, centros de enseñanza y clubes sociales), 21.130 títulos de autores y entidades, descritos con sus correspondientes encabezamientos de materia y localizaciones: 83 bibliotecas ubicadas en Nicaragua (incluyendo 47 particulares), Estados Unidos, Francia y España. La contraparte nicaragüense fue nuestra Biblioteca Nacional, en cuyo equipo —bajo la dirección de Sandra Siú— colaboraron René Rodríguez Masis, Concepción Fletes Pérez y Antonia Sequeira. Las autoridades me nombraron bibliógrafo asesor y la Fundación Latinoamericana de Bibliografía consultor cultural. En su prólogo, el ministro Ernesto Cardenal señaló que nuestro país era el segundo de nuestra América —precedido por Venezuela— en poseer su bibliografía nacional informatizada.

Los noventa

Sin embargo, abarcando realmente desde la introducción de la imprenta en 1829, la *Nicaragua National Bibliography* no trascendía el año 1978. Por eso —nombrado en 1990 Director General de Bibliotecas, Hemeroteca y Archivos— me empeñé en dar continuidad a esa labor. De esta manera fue compilada la producción impresa nacional de 1979 a 1989, «cuando nuestro país —informó en la presentación Gladis Ramírez de Espinosa, directora-ministro del Instituto Nicaragüense de Cultura— tuvo indiscutible protagonismo mundial». ⁷⁷

77 «Bibliografía nicaragüense de los once años». *Boletín de la Dirección General de Biblioteca, Hemeroteca y Archivo*, núm. 1, enero-febrero, 1993, p. 45.

Es decir: 4.667 obras debidamente catalogadas y clasificadas e índices de las mismas organizados por títulos, autores individuales e institucionales.⁷⁸ En ella participé como director y compilador general e integraron el equipo ejecutor Jorge Suárez Urbina, asesor de informática y las auxiliares técnicas Elsa María Castillo y Antonia Sequeira. Nuestra labor entrañaba «un gran avance tecnológico en materia de bibliografía, por cuanto el trabajo se compiló, se procesó en computadora y se imprimió en Nicaragua».⁷⁹

El convenio bilateral con la Biblioteca Real de Suecia —auspiciado por ASDI (Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional)— lo hizo posible, lo mismo que el de otros volúmenes posteriores, siendo el primero la *Bibliografía Nacional de Nicaragua (1990-1992)*, noviembre, 1993 (1.514 títulos, entre libros, folletos y tesis universitarias procesados con la mayor calidad técnica y el detalle de su ubicación en 23 bibliotecas públicas especializadas y particulares). A esta siguió la *Bibliografía Nacional de Nicaragua (1993-1995)*, septiembre de 1996 (1.562 títulos); y una tercera *Bibliografía Nacional de Nicaragua (1996-1998)*, aparecida en 1999 (1.284 títulos) con aportes de las bibliotecas de la UNAN-Managua, de la UCA y de mi Biblioteca-Archivo (AJEA). La hoy directora Nora Zavala y Maribel Otero —actual responsable del ISBN— formaron parte del equipo ejecutor de esa tarea sin precedentes en Centroamérica.

No quisiera olvidar que la Dirección General de Bi-

78 Biblioteca Nacional Rubén Darío: *Bibliografía Nacional de Nicaragua (1919-1989)*. Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura, 1991. 452 p.

79 «Bibliografía nicaragüense de diez años». *Barricada*, 3 de enero, 1992.

bliotecas, Hemeroteca y Archivos dejó en su haber, al mismo tiempo, dos tomos publicados en 1994: *Diccionario de autores nicaragüenses* —600 en total— con sus respectivas fichas bio-bibliográficas e incluso valorativas.⁸⁰ Igualmente, siete números de su *Boletín* (enero, 1943-diciembre, 1996), donde se dieron a conocer acciones, actividades e inventario de sus fondos: 114.540 volúmenes. De ese total el fondo de autores nacionales sumaba 15.610; y la Sala Dariana 4.220 (incluyendo los títulos del bibliófilo José Jirón Terán, adquiridos por el gobierno de doña Violeta Barrios de Chamorro), las monografías antiguas 1.265, los *libros fundadores* 2.775, el Fondo General 69.263 y la Sala de Referencias 2.639.⁸¹

Con aportaciones de ASDI, OEA, UNESCO y entidades nacionales, la Dirección General de Bibliotecas, Hemeroteca y Archivos editó entre junio de 1991 a septiembre de 1996, 40 obras.⁸² Entre ellas dos consolidaron su carácter institucional: el *Inventario del Archivo de la Municipalidad y la Prefectura de Granada (1856-1993)* y los tres tomos de la Hemeroteca Nacional Manolo Cuadra: *Catálogo de periódicos y revistas de Nicaragua (1830-1994)*, los cuales registraron 1.756 unidades.⁸³

80 Jorge Eduardo Arellano: *Diccionario de autores nicaragüenses*. Tomo I y II. Managua, Convenio Biblioteca Real de Suecia / Biblioteca Nacional Rubén Darío, julio y octubre, 1994. 163 p. y 145 p., respectivamente.

81 Mayra Miranda: «Biblioteca Nacional: un nuevo concepto de servicios de información y cultura». *Boletín de la Dirección General de Bibliotecas, Hemeroteca y Archivos*, núm. 5, 1995, p. 8.

82 Véase su lista en Instituto Nicaragüense de Cultura: *Memorias 1990-1996*. Managua, 1996, pp. 61-64.

83 El primero —de 198 páginas— apareció en septiembre de 1992 y abarcó 645 unidades de 1830 a 1930; el segundo —de 150— en octubre de 1993, abarcando 834 unidades de 1931 a 1978 y el tercero en octubre de

Otra valiosa investigación, esta vez inscrita en la política regional de ASDI, fue el *Diccionario de escritores centroamericanos* (1997), aparecido 34 años después del que había coordinado y editado la Organización de Estados Americanos.⁸⁴ El nuestro comprende información biobibliográfica y crítica de 402 autores: 78 nicaragüenses, 74 guatemaltecos, 65 hondureños, otros 65 costarricenses, también 65 panameños y 55 salvadoreños.⁸⁵

Dos recomendaciones

Para concluir, recomiendo la gestión en el futuro inmediato de la Ley del Depósito Legal (una errónea, emitida durante la administración del doctor Arnoldo Alemán Lacayo, resultó efímera y anticonstitucional) y la publicación de un órgano modesto de la Biblioteca Nacional, además de reactivar la difusión periódica de nuestra bibliografía. No olvidemos que el principal objetivo de nuestra institución es «alcanzar la condición de fuente primordial de información impresa de todo lo que la nación nicaragüense ha sido, es y será en tanto unidad histórica, social y cultural».⁸⁶

1994 —de 36— en octubre de 1994, abarcando 277 unidades.

84 *Diccionario de literatura latinoamericana*. América Central. Washington, D.C., Unión Panamericana, 1963. Dos tomos: I. Costa Rica, El Salvador, Guatemala; II. Honduras, Nicaragua, Panamá.

85 Jorge Eduardo Arellano: *Diccionario de escritores centroamericanos*. Managua, ASDI-Bibliotecas Nacionales de Centroamérica y Panamá, 1997. 154 p.

86 En Fidel Coloma: «Apuntamientos sobre el desarrollo histórico de la Biblioteca Nacional», art. cit., p. 4.

**INGENIEROS DEL EJÉRCITO DE LOS
ESTADOS UNIDOS EXPLORANDO LA RUTA
DEL CANAL POR NICARAGUA Y
ATENDIENDO LA EMERGENCIA DEL
TERREMOTO DE MANAGUA EN 1931**

Marvin Saballos Ramírez
Miembro correspondiente, AGHN

La intervención y ocupación militares de Nicaragua por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos es objeto de estudio permanente. Entre sus múltiples facetas hay dos poco referidas: Una, la misión del "Batallón de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos en Nicaragua", unidad provisional creada especialmente en 1929 por mandato del Congreso de los Estados Unidos para actualizar la viabilidad de construcción de un segundo canal interoceánico por Nicaragua (después de realizado el de Panamá) y dos, el papel de este Batallón de Ingenieros del Ejército (Army), estacionados en Granada al momento del terremoto del 31 de marzo de 1931, que destruyó Managua, obligando a sus ingenieros y soldados a hacerse cargo de las labores de control de incendios, demolición de edificios y control manu militari del pillaje, lo que generó en Nicaragua una polémica memoria histórica, y en muchos casos, resentimientos sobre el accionar de los militares estadounidense.

EN LA presente investigación, inspirada en un artículo sobre esa misión, redactado por el oficial del Army a cargo y publicado en la *National Geographic Magazine*, en su volumen 61, Número 5,¹ recurrimos para ampliar y fundamentar datos a fuentes histórica disponibles en internet: del Congreso de los Estados Unidos; de la Oficina de Historia del Departamento de Estado de Estados Unidos; del Archivo Histórica de Operaciones de Socorro en casos de desastres del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE.UU.; del Museo Nacional del Ejército de los Estados Unidos; de la Oficina de Historia del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos; noticieros fílmicos de la *Pathé Gazettes*, pionera agencia noticiosa; del sitio web "Sandino rebellion" y de los escritos de Apolonio Palazio sobre el terremoto, la *Memoria del Acto de Graduación de la Academia GN* en 1931, periódicos y revistas de la época preservados en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA) de la Universidad Centroamericana (UCA).

Todo lo anterior nos ha permitido lograr una aproximación desde las perspectivas del gobierno de los Estados Unidos, de las fuerzas militares involucradas y de la población nicaragüense que fue víctima de la catástrofe, que esperamos aporten pistas para entender lo ocurrido en este período.

Por ello he dividido la investigación en cuatro apartados:

1. La misión canalera del Congreso de los Estados Uni-

1 Reconozco al doctor Jaime Íncer Barquero haberme facilitado copia digital del artículo en cuestión y estimulado la redacción del presente escrito.

- dos encargada a los ingenieros del *Army* (1929-1931)
2. Terremoto de Managua, 31 marzo de 1931. La perspectiva norteamericana.
 3. Perspectiva nicaragüense del terremoto y de las fuerzas de ocupación.
 4. El artículo en *National Geographic*.

1.- La misión canalera del Congreso de los Estados Unidos encargada a los ingenieros del *Army* (1929-1931)

En mayo de 1932, la *National Geographic Magazine*, en su Volumen 61, Numero 5, publicó un artículo de 34 páginas titulado "*Un ingeniero del Ejército explora Nicaragua. Cartografiando una ruta para un nuevo canal a través de la república más grande de América Central*".

Escrito por el Teniente Coronel Daniel I. Sultan, el artículo refiere una misión del Ejército (*Army*) de los Estados Unidos realizada entre 1929 y 1931 para actualizar datos y valorar la construcción de un segundo canal en Centroamérica, expedición ordenada en una resolución del Congreso de los Estados Unidos², con un presupuesto asignado de \$ 150,000.

La actualización de datos de la ruta canalera por Nicaragua, se realizó bajo la dirección del Secretario de Guerra y la supervisión del Jefe de Ingenieros del Ejército.

2 Brodhead, Michel J.: "A Wet, Nasty Job": Army Engineers and he Nicaragua Canal Survey of 1929-1931, *Federal History Journal*, Volumen 1, página 15, 2013. Michael J. Brodhead es historiador de la Oficina de Historia del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los EE. UU. en Alexandria, Virginia.

to de los Estados Unidos, con la asistencia de una Junta del Canal Interoceánico (ICB), creada al efecto. Las razones por las cuales en el Congreso de los EE.UU. se consideró deseable explorar la viabilidad de un segundo y más grande canal por Nicaragua, fueron varias:

- a. El tamaño creciente de las embarcaciones militares y comerciales eventualmente requerirían un canal más ancho que el de Panamá.
- b. El aumento previsto en la demanda de tránsito interoceánico requeriría otro pasaje centroamericano.
- c. En caso de guerra, un enemigo tendría mayores dificultades para atacar o sabotear dos canales, y los buques de guerra estadounidenses podrían pasar de costa a costa en menos tiempo que si pasaran por Panamá.
- d. Como Nicaragua estaba más cerca de los Estados Unidos, el tránsito por Nicaragua podría ahorrar tiempo y dinero.
- e. Un canal en Nicaragua promovería la estabilidad po-



Ilustración 1. Ingenieros del *Army* perforando el subsuelo en la selva del San Juan, obteniendo datos para la construcción del canal. Fuente: *National Geographic Magazine*, mayo 1932.

lítica del país, proporcionando un ambiente más seguro para otros intereses estadounidenses. (Señalemos que para esas fechas Nicaragua se encontraba militarmente ocupada por los Estados Unidos y Sandino realizaba su lucha contra esa intervención).

- f. Se consolidarían mejores relaciones entre los Estados Unidos y toda la América Central.

La Secretaría de Guerra ordenó la creación de una unidad provisional, que se conoció como el "Batallón de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos en Nicaragua", integrado por 25 oficiales y 295 soldados, bajo el mando del Mayor (pronto Teniente Coronel) Daniel I. Sultan.

El Batallón, transportado por el USS Denver de la Marina de los EE.UU., desembarcó en Corinto el 29 de agosto de 1929, se estacionó en el edificio del antiguo Convento de San Francisco en Granada, desde la cual realizó su misión cartográfica en toda la posible ruta del canal, desde Rivas hasta San Juan del Norte.

Al mismo tiempo, el Congreso estaba considerando la posibilidad de construir otro juego de esclusas en el canal de Panamá³.

3 Resolución conjunta del Senado núm. 117, Estatutos en general, 1929, 1539-1540; Comité del Senado sobre Canales Interoceánicos, que autoriza una investigación y estudio de un canal nicaragüense, así como el aumento de las instalaciones del Canal de Panamá, 70° Congreso, 1er ses., 1928, S. Rept. 771; Comité Senatorial de Asignaciones, Investigaciones y Encuestas para un Canal de Nicaragua, 70° Congreso, 2° s., 1929, S. Doc. 237; Comité Senatorial de Asignaciones, Investigación y Encuesta para un Canal de Nicaragua, 70° Congreso, 1er ses. 1928, S. Doc. No. 145; Comité del Senado sobre Comercio, Investigación y Encuesta Interestatal y Extranjera para Esclusas Adicionales en el Canal de Panamá y para un Canal de Nicaragua, 70° Congreso, 2° s., 1929, H. Rept. No. 2774.

2. Terremoto de Managua, 31 marzo de 1931. La perspectiva en los documentos oficiales de las fuerzas armadas, el gobierno de los Estados Unidos y la prensa internacional

Oficial que dinamitó Managua para controlar incendios, dirigió posteriormente el "Proyecto Manhattan" que desarrolló la bomba atómica lanzada sobre Japón

Coincidió la estancia del "Batallón Provisional de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos en Nicaragua" con el sismo de marzo de 1931 que destruyó a la naciente capital nicaragüense.

El Batallón de Ingenieros, estacionado en el antiguo edificio del Convento de San Francisco en Granada, fue la primera unidad técnica que intervino en la atención de la emergencia, bajo la jefatura del Teniente Coronel Sultan.

El destacamento contaba con un servicio de radio que conectaba su sede en Granada con Washington, a través de Panamá.

Los ingenieros estadounidenses estacionados en Granada se enteraron de la catástrofe por un cable enviado desde Washington a San Juan y un mensaje radiofónico desde allí a Granada.

La noticia del terremoto llegó directamente a Washington mediante mensaje enviado por S. M. Craigie, operador de la Tropical Radio Telegraph Company, quien corrió a pie varios kilómetros, hasta Portezuelo, lugar en que se encontraba la estación transmisora.

Una hora más tarde, el entonces presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover, recibía en su despacho, en la audiencia diaria a los reporteros, informándoles: "*Acabo de saber que Managua ha sido sacudida por un terremoto, y que ahora la ciudad está incendiada. Notifiqué a la Cruz Roja Americana que acuda en ayuda de la ciudad lo más pronto posible. El ejército y la marina también cooperarán en el socorro*"⁴.

La sede de la Legación Americana (Embajada de los Estados Unidos) fue destruida por el sismo, por lo que no pudo enviar información oficial. El Secretario de Estado, Henry L. Stimson⁵, envió al mediodía un telegrama urgiendo información. La respuesta le llegó desde Panamá a las 2:05 p.m., informando el Embajador Davis la destrucción e incendio de Managua y que el barco de guerra USS Rochester saldría esa noche para Corinto, al igual que un avión de reconocimiento.

El presidente Hoover envió inmediatamente un telegrama al Presidente de Nicaragua, José Ma. Moncada expresándole: "*Estoy horrorizado por la catástrofe que ha abrumado a Managua y, en mi propio nombre y en el del Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, expreso mi más sentido pésame a Su Excelencia y al pueblo de Nicaragua*".

Mr. Beaulac, Encargado de Negocios en Managua, logró enviar información a las 5:31 de la tarde del día del terremoto: "*Managua casi totalmente destruida por un terremoto esta mañana con una pérdida considerable de vidas. El*

4 "Fin de una capital. Impresiones que sobre el terremoto publicó la revista *Time* de los Estados Unidos". *Revista Conservadora*, No.78, marzo 1967.

5 El mismo Stimson que fue delegado del presidente Calvin Coolidge para negociar la paz del Espino Negro.

Ministro y la Sra. Hanna están en Guatemala. El resto del personal de la Legación a salvo. Legación muy dañada. Todavía no se ha intentado rescatar archivos debido a los continuos y severos temblores. Solicito asistencia Cruz Roja Americana. Aún no sé si el daño es general en toda Nicaragua. Ley marcial establecida. Espero restablecer la comunicación ferroviaria a Corinto mañana".⁶

Con todo, las fuerzas militares acantonadas en Nicaragua respondieron inmediatamente. El coronel Sultan, del Batallón de Ingenieros en Granada, organizó rápidamente un equipo de ayuda compuesto por 6 oficiales y 28 soldados. Cargaron un tren con suministros médicos, equipos de demolición, extinción de incendios, y herramientas misceláneas necesarias para el trabajo de emergencia. Fue la primera ayuda en llegar a Managua a las 3:30 p.m. del día del terremoto⁷. Entre los oficiales que formaron parte del equipo de ayuda se encontraba el Teniente Leslie Groves, quien trabajó en la demolición de edificios para controlar el incendio provocado por el sismo en las manzanas centrales de Managua y en la restauración del suministro de agua potable a la ciudad, vital para controlar los incendios. En 1942, ya con rango de General de Brigada, dirigió el "Proyecto Manhattan", el cual desarrolló y construyó las bombas atómicas que se lanzaron sobre Hiroshima y Nagasaki en 1945.⁸

6 Oficina de Historia del Departamento de Estado de Estados Unidos: *Papers Relating To The Foreign Relations Of The United States, 1931*, Volume II. American assistance following the destruction of Managua by the earthquake of March 31, 1931. (Documents 823-869). <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1931v02/ch62>.

7 Ídem.

8 <https://armyhistory.org/lieutenant-general-leslie-r-groves-jr/>

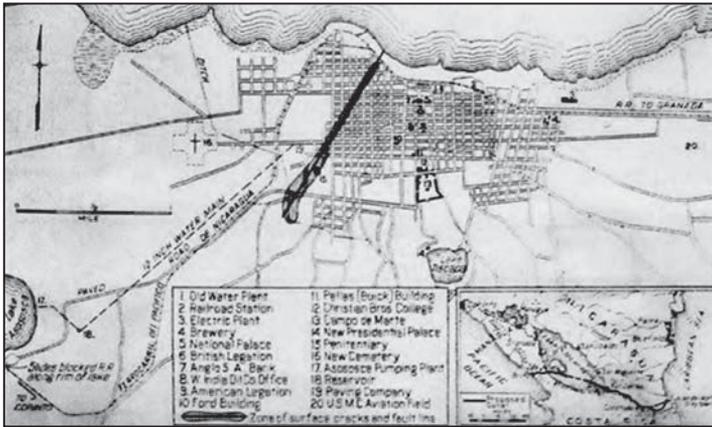


Ilustración 2. Mapa de Managua elaborado por los ingenieros del Ejército de los EE.UU., mostrando la falla activada en el terremoto y los principales puntos de la ciudad. Publicado en la Revista *Military Engineer*, Vol. 23 No. 134, julio 1931.

El personal médico del comandante Hawley trabajó ininterrumpidamente hasta la mañana siguiente, en que arribaron refuerzos médicos, realizando 10 cirugías principales y unas 20 menos críticas, y brindando múltiples atenciones de emergencia a la población.

Las operaciones de emergencia del Batallón de Ingenieros

La actividad principal de las tropas de ingenieros fue combatir los incendios que se produjeron en un área de 15 cuadras en el centro de la ciudad, los derrumbes de viviendas, rehabilitación de los servicios de agua y electricidad en la ciudad y el servicio del ferrocarril⁹. El fuego se logró controlar el 3 de abril.

9 Michael J. Brodhead: "A Wet, Nasty Job: Army Engineers and the Nicaragua Canal Survey of 1929-1931", *Federal History Journal*, Volumen 1, página 15, 2013.

Los ingenieros inspeccionaron los edificios que resistieron al sismo, para determinar si eran seguros de reparar y ocupar.

No había llovido en ocho meses, había un fuerte viento avivando llamas por todos lados, y quince manzanas de la ciudad estaban en llamas cuando intervinieron los ingenieros militares.

El suministro de agua era inexistente. Los edificios caídos bloqueaban las calles y formaban puentes de escombros a través del cual se propagaban los incendios de manzana a manzana. La mayoría de la gente había huido de la ciudad, por lo que los ingenieros tuvieron que combatir solos el fuego. Veinticinco soldados y cuatro oficiales para salvar a toda la ciudad de la combustión; Sultán y sus hombres sintieron que la única forma posible de detener la destrucción era evitar la propagación del fuego impulsado por el viento. Limpiaron los puentes de escombros a través de las calles, removieron materiales inflamables de los edificios cercanos a las llamas, y derribaron con explosivos cualquier edificio en el camino del viento y las llamas.

Una vez que la conflagración entraba en una manzana, era inútil intentar salvar los edificios.

Las réplicas frecuentes derribaron más edificios, y las tropas a menudo arriesgaban sus vidas al subir escaleras apoyadas contra paredes débiles o entrando en edificios en ruinas para derribar maderos en llamas. El teniente Talley recordaba especialmente los sonidos que orquestaron su lucha de tres días contra el fuego: los gritos de angustia, el zumbido de las balas disparadas contra saqueadores, y los estallidos y retumbos de la dina-

mita demoliendo escombros y edificios.

Una y otra vez los ingenieros pensaron que habían logrado detener el fuego, solo para verlo saltar la brecha hacia otra manzana y obligarlos a renovar su pelea en la siguiente calle. Una vez que lograron controlar el fuego enfrente a los vientos dominantes, finalmente lograron detener su propagación.

El fuego fue apagado el 2 de abril, después de haber consumido treinta y una cuadras de la ciudad. El Coronel Sultan dejó a los tenientes Talley y Nichols de guardia para evitar nuevos incendios que brotaran de las ruinas humeantes.

Se envió al teniente Groves para ayudar a restaurar el suministro de agua de la ciudad. Los deslizamientos de tierra habían enterrado las bombas de agua de la ciudad en la Laguna de Asososca. La presa y el embalse cercanos y las tuberías de agua de la ciudad no sufrieron daños, pero la tubería que conduce desde el embalse hasta la ciudad estaba rota.

Groves y sus hombres primero instalaron un bombeo temporal en dos pozos viejos para proporcionar algo de agua en la ciudad. Luego comenzaron las reparaciones en el sistema principal. Excavaron los deslizamientos de tierra en la laguna de Asososca para descubrir la planta de bombeo, construyeron un muro de contención para proteger contra más deslaves, repararon y pusieron en operación las bombas y repararon la tubería de agua entre el depósito y la ciudad.

Mientras tanto, los tenientes Talley y Nichols, trabajando con funcionarios nicaragüenses, inspeccionaron edificios para valorar su seguridad, demolieron muros



Ilustración 3. Soldados del Ejército EEUU, enfrente del ala izquierda del derruido Palacio Nacional. Foto publicada en la revista *The Military Engineer*, Vol. 23, No. 134, Julio 1931.

peligrosos y abrieron las bóvedas de bancos y agencias gubernamentales ubicadas en los edificios quemados. Posteriormente, cuando el banco reconstruyó la bóveda, rechazó una oferta del fabricante original alegando que había sido de tan mala calidad que los yankees la abrieron en dos minutos.

Los centinelas apostados en las calles dispararon sobre un hombre. Se le encontraron en los bolsillos, siete mil dólares que había robado de uno de los bancos de la ciudad¹⁰.

Se formó un Comité de Emergencia integrado por los mandos diplomáticos y militares de Estados Unidos: Embajador Hanna, Presidente; Coronel Bradman, Cuerpo de Marines; Coronel Sultan, Brigada de Ingenieros del Ejército; Anastasio Somoza García, Ministro de Re-

¹⁰ "Fin de una capital. Impresiones que sobre el terremoto publicó la revista *Time* de los Estados Unidos". *Revista Conservadora*, No.78, marzo 1967.

laciones Exteriores de Nicaragua en funciones; General Calvin Matthews, Comandante de la Guardia Nacional de Nicaragua y Mr. Swift, de la Cruz Roja Americana como apoyo. El único nicaragüense fue Somoza. Esto habrá servido para apuntalar las relaciones de Somoza con las autoridades interventoras y darle méritos para su futura designación como Director de la GN.

A pedido del presidente de Nicaragua y de la Cruz Roja American, Sultan se hizo cargo de atender a los damnificados. Dividió la ciudad en ocho zonas, nombró un comité en cada zona para inscribir a los necesitados.

A refugiados en capacidad de trabajar, los empleó y organizó en cuadrillas para remover los escombros, bajo supervisión de los ingenieros militares.

En los momentos picos de la emergencia, el Comité de Ayuda a cargo del Coronel Sultan, empleó y alimentó a veinticinco mil personas por día¹¹.

Diecisiete días después del terremoto, los ingenieros militares regresaron a su base de Granada. Por meses después, tuvieron problemas para dormir. Siempre temieron que las paredes se derrumbaran sobre ellos durante la noche.

El informe oficial del gobierno norteamericano que detalla las comunicaciones relativas a la asistencia posterior al terremoto, da cuenta que en la Loma de Tiscapa se organizó un campamento de refugiados que tuvo hasta 4 mil personas.

11 <https://apps.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a633006.pdf>: Operaciones de socorro en casos de desastres del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE. UU. Desde sus orígenes a 1950. Terremoto de Managua, 1931. Oficina de Historia, Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los EE. UU. Alexandria, Virginia.

La noticia del terremoto difundida mundialmente en los noticieros fílmicos de la Pathé Gazettes

El terremoto tuvo una amplia repercusión noticiosa internacional. La pionera agencia francesa, Pathé Gazettes¹², difundió una serie de noticieros fílmicos en que presenta valiosas imágenes históricas de la tragedia y que pueden consultarse en la dirección https://www.youtube.com/watch?v=U2_khR8fMK4, en este primer documental noticioso, titulado: "*Nicaragua. Una ciudad aniquilada... ¡Miles de muertos! ¡Las primeras imágenes de la capital afectada - Managua - revelan la magnitud del desastre que sorprendió al mundo!*", pueden contemplarse videos aéreos de la ciudad destruida, de heridos atendidos en el hospital de campaña militar, a los soldados del *Army* derribando paredes, removiendo escombros, y vistas generales de los edificios dañados por el sismo.

En un segundo filme del Pathé Gazettes, que se puede visualizar en la dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=X2abQWuBHwg> titulado "*Después de la tragedia, los habitantes de Managua huyen de la ciudad afectada y las llamas convierten los restos en pira funeraria para dos mil muertos*", se observan los incendios, a los managuas evacuando la ciudad a pie, en carretas, el campamento de refugiados organizados por las fuerzas militares de ocupación en la Explanada de Tiscapa y rostros de niños sonrientes recibiendo comida.

12 Fundada por el francés Charles Pathé, desde 1896 pionero de la industrialización del cine en Europa, fundó sus noticieros fílmicos, difundidos masivamente por el mundo, durante la Primera Guerra Mundial. Su filial británica fue llamada Pathé News, actualmente se puede consultar una colección de sus documentales fílmicos en el sitio de Youtube bajo el nombre de British Pathé.

Operaciones navales y aéreas en ayuda a la emergencia

La flota de los Estados Unidos interrumpió sus prácticas en el Caribe para atender la emergencia. Los buques de guerra en el Pacífico que se encontraban navegando en aguas cercanas a Nicaragua fueron redirigidos.

El buque hospital *USS Relief*, estaba frente a las costas de México, rumbo a San Diego. Informado de que serían necesarias muchísimas camas en Managua, los marinos convalecientes y los enfermos que transportaba fueron trasladados a los cruceros y destructores que lo acompañaban, mientras el *Relief* viraba para Corinto. Del Canal de Panamá, salió el *Rochester*. El transporte *Chamont*, que hacía el viaje a Corinto en cuatro días, salió de la zona del Canal a toda máquina llevando sábanas, vendas y medicinas.

El portaviones *USS Lexington*, salió de la bahía de Guantánamo, Cuba; navegando hacia Nicaragua. Al siguiente día, cuando estaba a 150 millas de las costas de Centro América, lanzó dos aviones y retornó a su base. Los aviones del Lexington, en poco menos de cuatro horas aterrizaron en Managua, con médicos, cirujanos y con grandes cantidades de anestésicos y medicinas, que hacían falta en Managua. (A la media noche del día del terremoto, los cuatro cirujanos del cuerpo de marinos que estaban en Managua, habían practicado más de 500 operaciones, la mayoría sin anestésicos)¹³.

13 "Fin de una capital. Impresiones que sobre el terremoto publicó la revista *Time* de los Estados Unidos". *Revista Conservadora*, No. 78, marzo 1967.

Se evacuaron refugiados hacia las ciudades vecinas, se transportaron lesionados de Managua a Corinto para su atención en los navíos militares estacionados en el puerto.

El Presidente de la Pan American Airways, J. Trippe, puso a la orden para la emergencia todos los aviones disponibles, detallando que el Departamento de Estado, la Cruz Roja Americana y los gobiernos de México, Cuba y Centroamérica los habían utilizado para tal efecto.

Como vemos, el grueso de la atención a la emergencia la realizó la fuerza interventora, y quizá esta fue una de las razones por las que la experiencia no fue acumulada en la memoria institucional del país y el terremoto del 1972 encontró una Nicaragua sin capacidades de respuesta¹⁴.

El General Douglas MacArthur, Jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, felicita a los Ingenieros del *Army*

John Payne, el presidente Cruz Roja Americana, quedó impresionado por el trabajo de los ingenieros militares en Managua y compartió su opinión con el Jefe de Estado Mayor del Ejército, General Douglas MacArthur. MacArthur transmitió el mensaje a Sultan, agregando: "Sus esfuerzos y los de su comando, bien han dado la mayor satisfacción a esta autoridad".

14 Oficina de Historia del Departamento de Estado de Estados Unidos: *Papers Relating To The Foreign Relations Of The United States*, 1931, Volume II. American assistance following the destruction of Managua by the earthquake of March 31, 1931. (Documents 823-869) <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1931v02/ch62>.

Como es conocido, durante la Segunda Guerra Mundial, MacArthur fue el Comandante Supremo en el Frente del Pacífico contra Japón y Jefe de la Ocupación del Japón después de su rendición en septiembre de 1945.

El Ejército de Estados Unidos desarrolla técnicas de control de incendios en base a la experiencia del terremoto de Managua de 1931

En su informe posterior a la acción, Sultan afirmó que la lección técnica principal de la emergencia del terremoto de Managua, fue que la demolición apresurada no pudo evitar el progreso del incendio. "Es solo por la limpieza sistemática de un corredora sotavento del fuego que se pueden obtener resultados definitivos y seguros ", observó, advirtiendo: "Esto, por supuesto, significa mucho trabajo y tiempo considerable. En otras palabras, no se puede detener un incendio en un frente amplio trabajando inmediatamente hacia el sotavento de la sección en llamas; se debe retroceder lo suficiente como para darle espacio y tiempo". Eso permite lograr un cortafuego efectivo.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército inició estudios de técnicas de demolición posteriores a la emergencia de Managua, prestando especial atención a las lecciones aprendidas en el incendio consecuencia del terremoto de Managua en 1931 y en el terremoto e incendio de San Francisco, California, en 1906.

Como consecuencia de estas experiencias y de las metodologías desarrolladas a partir de ellas, los Escuadrones de Demolición en los Batallones de Ingenieros de Combate del Ejército de los Estados Unidos, recibieron

capacitación exhaustiva en el uso de explosivos de todo tipo e instrucciones en los métodos adecuados de control de incendios con explosivos en zonas urbanas.¹⁵

Oficiales del Cuerpo de Marines y del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos condecorados por el Presidente Moncada durante el acto de graduación de la Academia Militar en 1931¹⁶

En reconocimiento a su trabajo durante el terremoto de Managua, recibieron la Medalla Presidencial los siguientes oficiales:

- Teniente Coronel USACE¹⁷, Daniel Isom Sultan, Jefe de Brigada de Ingenieros del *Army*, por su desempeño como miembro del Comité de Emergencia, control de incendios, rehabilitación de suministros de agua y energía a la ciudad, atención a damnificados.
- Capitán GN¹⁸/Teniente Primero USMC¹⁹, Edward J. Trumble. Director Academia Militar GN. A cargo del puesto de socorro en la Academia Militar. Distribución de gasolina a vehículos particulares evacuando

15 <https://apps.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a633006.pdf>.

16 *Recuerdos Academia Militar*. Graduación 1931. Memoria de 70 páginas. INHCA FN 355.17R311 C.1). Reconocimientos a oficiales y soldados del Army, Marines y Guardia Nacional por su papel en terremoto.

17 United States Army Corps of Engineers (USACE).

18 Para la época la Guardia Nacional de Nicaragua se encontraba en formación bajo la dirección de oficiales militares de los Estados Unidos. Se incorporaban a la GN con un rango más alto al que tenían en las fuerzas armadas norteamericanas.

19 USMC: United States Marine Corp (Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos).

damnificados de Managua. Organizó Cuerpo Cívico de Voluntarios para cerrar acceso nocturno a la ciudad. Capitán GN/Capitán USMC, Evans F. Carlson: dirigió la recolección y entierro de los cadáveres de las víctimas del terremoto.

- Capitán GN/Capitán USMC, Hamilton M.H. Flemings: Jefe de Policía de Managua. Mantener orden y prevenir robos.
- Teniente Primero USACE, Leslie R. Groves: Control del incendio de Managua y restauración del servicio de agua a la ciudad.

Ingenieros Militares que participaron en la atención de la Emergencia del Terremoto de 1931 y tuvieron posteriores carreras de relevancia histórica

- El General de Brigada del Ejército de los Estados Unidos, **Daniel Isom Sultan**.

Escritor, ingeniero y militar. Nació en Oxford, Misisipí, el 9 de diciembre de 1885. Se graduó en la Academia Militar de West Point en 1907, siendo comisionado al Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Durante la Primera Guerra Mundial estuvo de servicio en Filipinas y en Francia. De 1929 a 1931, durante el período de la ocupación militar estado-



Ilustración 4. Teniente Coronel Daniel Isom Sultan. Jefe del Batallón Provisional de Ingenieros del Ejército de EEUU en Nicaragua. 1929-1931.

unidense de Nicaragua, dirigió el Batallón Provisional de Ingenieros encargado de inspeccionar rutas para un canal en Nicaragua; como Jefe de Ingenieros, fue miembro del Comité de Emergencia que atendió el terremoto de Managua de 1931.

De su experiencia en Nicaragua, escribió varios artículos publicados en la revista *Military Engineer* y el referido de la *National Geographic Magazine*.

Durante la Segunda Guerra Mundial, fue ascendido a General de Brigada, sirvió en China, Birmania e India. En 1945, Sultán fue nombrado Inspector General del Ejército. Murió en servicio activo en 1947.

— Teniente General Leslie Groves

Constructor del Pentágono y Jefe del Proyecto Manhattan —desarrollo y construcción de la bomba atómica.



Ilustración 5. El joven ingeniero teniente Groves en el campamento del *Army* en Managua durante la emergencia del terremoto del 31 de marzo de 1931.

Nació en Albany, Nueva York en 1896. Se graduó en la academia militar de West Point en 1918, incorporándose al Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos.

Adjunto al 29º Batallón Provisional de Ingenieros en octubre de 1929, el entonces teniente Leslie Groves participó en la expedición de investigación del Canal Interoceánico en Nicaragua. Después del devastador terremoto que destruyó a la capital, Managua, el 31 de marzo de 1931, el teniente Groves trabajó en el control del voraz incendio resultante, mediante demoliciones de edificios, fue también responsable de restaurar el crucial suministro de agua de la ciudad. El presidente José María Moncada le otorgó la Medalla Presidencial al Mérito²⁰.

Posteriormente, como parte del Cuerpo de Ingenieros realizó trabajos de construcciones militares por todo los Estados Unidos. Ascendió a mayor en 1940, fue destinado al mando central en Washington y nombrado Jefe de Construcción, cargo desde el cual supervisó gran número de proyectos, incluyendo la construcción del Pentágono en 1940. En el mismo año fue ascendido a coronel.

En septiembre de 1942 fue ascendido a general de brigada y nombrado director del recién fundado Distrito Manhattan de Ingenieros de las Fuerzas Armadas. Él mismo le asignó personalmente el nombre clave de "Manhattan".

El Proyecto Manhattan, liderado por los Estados Unidos con el apoyo del Reino Unido y de Canadá, fue un

²⁰ <https://armyhistory.org/lieutenant-general-leslie-r-groves-jr/>

proyecto de investigación y desarrollo llevado a cabo durante la Segunda Guerra Mundial que produjo las primeras armas nucleares. Desde 1942 hasta 1946 el proyecto estuvo bajo la dirección del mayor general Leslie Groves, del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, mientras que el físico nuclear Robert Oppenheimer fue el director del Laboratorio de Los Álamos, parte del proyecto, en el que se diseñaron las propias bombas nucleares.

Groves fue nombrado teniente general en 1948, justo antes de su retiro el 29 de febrero de 1948. Murió en 1970.

En la página de Internet del "Army History" se describe de la siguiente forma la tarea y personalidad del General Groves:

"Leslie Richard 'Dick' Groves, Jr., un oficial de carrera en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, tuvo la tarea de reunir los vínculos cruciales entre el gobierno, la industria, la ciencia y el ejército a partir de septiembre de 1942, debido a su imponente personalidad, voluntad de hierro y notable perspicacia administrativa. Groves también tenía una comprensión de los principios científicos pertinentes, así como una capacidad única de elegir entre alternativas técnicas para ofrecer resultados rápidos.

Sufrió un ataque cardíaco severo el 13 de julio de 1970 y murió en el Centro Médico del Ejército Walter Reed. Después de un servicio en la Capilla Old Post de Fort Myer, fue enterrado en el Cementerio Nacional de Arlington junto a su hermano Allen. Después de su muerte, los obituarios y editoriales de periódicos resumieron el papel de Groves en la guerra más apropiadamente como el hombre correcto en el trabajo correcto en el momento correcto y que 'muchos miles de hombres estadounidenses

ses están vivos hoy porque el equipo del general Groves ganó la carrera de bombas”.

— Teniente Primero USMC Edward J. Trumble

Aunque no era miembro de la Brigada de Ingenieros del Ejército, sino de la Infantería de Marina, lo destacamos aquí por haber sido el Director Fundador de la Primera Academia Militar de la Guardia Nacional de Nicaragua, fundada el 1 de abril de 1930, conocida en nuestra historiografía como la Academia Trumble. Posteriormente, algunos de los oficiales nicaragüenses graduados de la Academia, se opusieron a las intenciones de apropiación partidaria de la GN por parte de su primer Jefe Director, Anastasio Somoza García, quien no era militar de escuela.



Ilustración 6. Tnt 1º USMC Edward J. Trumble. Primer Director Academia Militar GN, Nicaragua. Condecorado por su labor en el terremoto 1931.

Trumble tuvo una vida corta; nacido en 1902, tenía apenas 28 años cuando asumió la dirección de la Academia Militar GN. Falleció a los 34 años, el 18 de febrero de 1937, cuando durante un entrenamiento explotó una batería de armas a bordo del acorazado *USS Wyoming*. Según los informes, sus últimas palabras fueron "*Busca un médico para los hombres. Me temo que están heridos*". Está enterrado en el Cementerio Nacional de Arlington²¹.

21 https://usnamemorialhall.org/index.php/EDWARD_J._TRUMBLE,_CAPT,_USMC

3. El terremoto desde la perspectiva nicaragüense

Contexto Nacional en los días del terremoto

El 31 de marzo de 1931, Nicaragua se encuentra invadida militarmente por los Estados Unidos; el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, liderado por Sandino, libra una obstinada guerra por la desocupación del país, salvaguardando la dignidad nacional; el Gral. José Ma. Moncada se encuentra a mitad de su período como presidente de Nicaragua, electo bajo ley electoral y en proceso electoral controlado por la potencia interventora²².

La población en general, parece haber aceptado la intervención como medio de poner fin a las guerras entre las élites que desangraban al país, Salomón de la Selva dolorosamente lo constata y denuncia en su artículo: "Sandino repudiado", publicado en el diario *La Tribuna* de Managua, el 1 de enero de 1929, expresando: "*Aturdida, anonada, sangrando de sus heridas en fratricida guerra, Nicaragua inconsecuentemente se ha echado en brazo del enemigo común de la raza, que debiera ser el amigo común. Todo depende del yanqui en Nicaragua... La intervención de los Estados Unidos en Nicaragua después del 4 de noviembre de 1928, ha dejado de ser "de facto" y puede considerarse ya "de jure", en virtud de haberlo aprobado en los comicios el pueblo de Nicaragua... Sometida a la consideración del pueblo soberano, el pueblo soberano ha aceptado y consagrado la intervención*".²³

22 La ley electoral impuesta por el Departamento de Estado de los Estados Unidos para las elecciones de 1929 fue conocida como la "ley Dood", por el apellido del interventor electoral norteamericano.

23 De la Selva, Salomón: "Sandino repudiado", *La Tribuna*, Managua, 1 de enero 1928. <http://www.sandinorebellion.com/BibLit/SdelaS/290101.jpg>

Pero el país, desde las altas esferas gubernamentales y élites sociales, hasta los sectores populares está resintiéndose la mano dura del interventor, la prepotencia de la tropa de la marinería, protegiendo los intereses políticos económicos norteamericano, el "*big stick*", que para para Nicaragua tienen la especificidad del control y seguridad de las rutas canaleras.

Ejemplificando la percepción popular, más allá de las esferas políticas, narramos un testimonio de la tradición oral: Buenaventura Martínez López de Ramírez, mi abuela materna, originaria de Nagarote y nacida en 1891, en sus labores de mediana agricultora y comerciante viajaba en tren a Managua, León y Corinto; en las estaciones ferroviarias encontraba frecuentemente soldados marines, de estos encuentros me narra: "*Una tenía miedo de encontrarse con esos gringos. Eran gente muy altanera que maltrataban a las personas. Nadie los quería*".

En el diario *La Tribuna* del sábado 31 de agosto de 1929, página 2, se publica la nota: "Otra víctima de la barbarie extranjera" describiendo el maltrato recibido por Alfonso Midence, mecánico de la Compañía Cervecera de Managua, quien fue llevado detenido al cuartel la Central, siendo recibido por el Teniente Galvanoni con un puñetazo en la boca que le rompió el labio y lanzó al suelo, adonde le aplastó la cabeza con la bota, ordenando le echaran encima dos latas de agua. Midence, posteriormente tuvo que pagar C\$30.00, más de un mes de su sueldo, por cirugía reconstructiva en el labio que le realizó el Dr. Josephson. Concluye la nota denunciando que el pueblo que sufre estas atrocidades no tiene otro tribunal para denunciar estas bárbaras injusticias más que la prensa independiente, para que al menos el Presidente

Moncada se entere de lo que sufre el pueblo²⁴. "Mejor un tirano que marinos ebrios", se titula otro escrito de Salomón en *La Tribuna* del 3 de marzo, relatando el ultraje que sufrió una dama de sociedad, en el exclusivo barrio de El Triunfo, en Managua, cuando fue agredida por un *marine* ebrio, "con toques de locura lujuriosa". Señala que los soldados extranjeros son una amenaza para todas las clases sociales.²⁵



Ilustración 7. Crónica de Salomón de la Selva denunciando atropellos de "marines". Diario *La Tribuna*, 3 marzo 1929.

Las anteriores crónicas son indicadores del clima psicológico que se vivía cotidianamente en Nicaragua y de la actitud de la ciudadanía en general, que sufría los atropellos de la prepotencia de los soldados invasores, más allá de la conveniencia política de las élites nacionales, favorables a la intervención y de la población en general, que la toleraba, cansada de las guerras civiles, en que no eran más que "carne de cañón".

En los días del terremoto, el presidente Moncada vacaciona en su casa de campo en el balneario de Venecia en la Laguna de Masaya, entonces prístina, es Semana Santa, Martes Santo. Los mercados del centro de Mana-

24 "Otra víctima de la barbarie extranjera": [http://www.sandinorebellion.com/BibLit/SdelaS/290831-2%20\(2\).jpg](http://www.sandinorebellion.com/BibLit/SdelaS/290831-2%20(2).jpg).

25 [http://www.sandinorebellion.com/BibLit/SdelaS/290821-2%20\(2\).jpg](http://www.sandinorebellion.com/BibLit/SdelaS/290821-2%20(2).jpg)

gua se encuentran abarrotados de gente que se prepara para los días "grandes", en los cuales no se podía encender fuego, ni cocinar. A las 10:23, un fuerte y largo sismo sacude a la ciudad, es de magnitud 5.8 Richter, pero con epicentro en la propia ciudad y a solo 5 km. de profundidad. Las viejas casas de taquezal y adobes sufren severos daños, el centro queda destruido por la violenta sacudida y posteriores incendios; mueren cerca de 1500 personas. S. M. Craigie, operador de la *Tropical Radio Telegraph Company* en Portezuelo, transmitió la noticia a los Estados Unidos.

De tal forma que el Gobierno y los periódicos estadounidenses recibieron la información antes que las autoridades y la población nicaragüense fuera de Managua.

Como ya señalé, las fuerzas norteamericanas realizaron las primeras acciones de respuesta a la catástrofe. A las tensiones ya vividas por la población bajo una fuerza interventora con lenguaje, cultura diferente y soldados en muchos casos con actitudes prepotentes y despreciativas a la población local, se sumaron las angustias y duelos traumáticos súbitos causados por la hecatombe. Todo ello contribuyó a que muchos de los nicaragüenses percibieran como insensibles y humillante las acciones de emergencia de las tropas ocupantes, particularmente las de demoliciones de edificios, control de incendios y de seguridad en el perímetro urbano del desastre, que conllevó al homicidio a tiros de saqueadores sorprendidos en el acto de pillaje.

Incluso se decía que la "marinería" se había llevado y abierto las cajas fuertes de bancos, almacenes y oficinas públicas; en su reporte oficial los ingenieros del *Army*

consignan el rescate de esos valores en compañía de funcionarios nicaragüenses responsables de ello.

Las crónicas de la época nos recrean aquel amargo ambiente. Apolonio Palazio, testigo presencial de la tragedia, y quien para la fecha se desempeñaba como director del *Boletín Oficial*, expresa: "*Faltó la voz de un líder nicaragüense que se hiciera cargo de controlar la situación... incluso la mayoría de los médicos se fugaron de Managua*".²⁶

"Se decreta la Ley Marcial: Escrita en español y aplicada en inglés americano, ha dicho el senador Cuadra Pasos. Las circunstancias lo exigen".²⁷

El Dr. Manuel Castrillo Gámez lo narra en dramáticas imágenes, en fragmentos que vale la pena transcribir por encontrarse en una revista poco difundida:

"Oíanse intermitentes las explosiones de las dinamitas que la marinería yanqui lanzaba contra los edificios aún en pie y que el sismo había respetado".

"En la oscuridad de la noche, columnas de fuego se levantaban con un resplandor siniestro".

"Aventureros de otros lugares y cacos de profesión, para quienes el sismo era señal de botín, se lanzaban a través de las llamas para llevarse lo poco que aún quedaba... los cadáveres de las víctimas eran despojados sin escrúpulo alguno, hasta de sus vestimentas".

"Y en medio de aquellas ruinas y silencio absoluto, se alzaba el marino extranjero, implacable y frío, con su rifle al hombro, como un sicario del destino, inexorable y cruel".

26 Palazio, Apolonio: *La Catastrofe de Managua*. 31 de marzo de 1931.

Managua D.N., Tipografía Atenas, septiembre, 1952, p. 11.

27 Ídem., p. 52.

"Y más allá, se escuchaba el clamoreo de voces de gentes, que cual bandadas de aves de rapiña, se cebaban en los infortunados sobrevivientes de aquella catástrofe insólita".²⁸

En entrevista del ya citado Apolonio Palazzo, publicada por el diario *El Centroamericano*, de la ciudad de León, el 15 de abril de 1931, expresa las siguientes consideraciones: *"Sobre la actitud de los marinos americanos en el incendio, con franqueza declaro que lo único que ha habido es falta de comprensión, a causa de la diferencia de idiomas y costumbres. Las fuerzas de la marina americana sólo han querido ayudar a sofocar las llamas y evitar el robo que siguió al terremoto... Y debemos creer que, a no ser las fuerzas de la marina, el bandolerismo se hubiera desarrollado de tal manera que hubiera causado quizá mayor número de víctimas, asesinatos y robos, que la propia catástrofe. Es la verdad desnuda. Esto nos desacredita, pero que vamos hacer"*.

4. El artículo en el *National Geographic Magazine*

El teniente coronel Sultan escribió una crónica divulgativa de su viaje y aventuras en Nicaragua, narrando su recorrido desde Corinto hasta San Juan del Norte, ofreciendo una semblanza general del país, en un estilo mezcla de un viaje de aventuras en un país exótico y divulgativo de una misión técnica, narrada desde la óptica de un oficial de las fuerzas de ocupación norteamericanas.

La crónica fue publicada en la revista *National Geographic Magazine*, Volumen 61, Numero 5 de mayo

²⁸ Manuel Castrillo Gámez: "El sismo del 31 de marzo". *Orbe*, Revista literaria No.87, marzo 1950. Managua, páginas 14 y 15.

de 1932, bajo el título: "Un ingeniero del Ejército explora Nicaragua. Cartografiando una ruta para un nuevo canal a través de la república más grande de América Central".

Sultan inicia su artículo señalando que los estudios para la construcción de canales y la mejora de las vías fluviales, eran trabajos de rutina para un oficial de ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, pero los estudios para un nuevo canal interoceánico que atravesara



Ilustración 8. Ruta propuesta por la Misión del Army 1929-1931, sigue el trazado básico de Brito, terminando al norte de la rivera del San Juan. Se estimó un costo de construcción de \$722,000,000. Fuente: *National Geographic Magazine*, mayo 1932.

Nicaragua resultaban algo diferente: "*El trópico salvaje de Nicaragua disparaba la imaginación y desafiaba las habilidades de manera excepcional y emocionante*".

Al desembarcar en Corinto expresa: "*En la madrugada, nuestra primera vista a la costa nicaragüense fue impresionante. La punta norte de la cordillera de volcanes de Nicaragua —El Viejo, Santa Clara, Telica y otros— se destacaba en relieve contra el amanecer, y en la distancia borrosa, se levantaba el cono perfecto del Momotombo*" (Ver lustración 9).

Por su inconfundible aroma tropical y ambiente particular, Sultan considera el puerto de Corinto como un lugar de Nicaragua apropiado para visita del turista norteamericano común. Anotemos que para la época Corinto cuenta con hoteles, tiendas, bares y restaurantes, que sirven a los viajeros (aún eran importantes los viajes por mar, apenas iniciaba el tráfico aéreo), y a la numerosa tripulación de los barcos de la Armada estadounidense estacionados en el puerto.

Lo maravillan el clima y los paisajes de la llanura del Pacífico: volcanes, lagos, tierras fértiles, clima que le resulta agradable, fácil comunicación por el ferrocarril entre las principales ciudades.

"*Si alguna vez va a Nicaragua para ayudar a construir un canal*", aconsejó Sultan, "*consiga un trabajo en el lado del Pacífico*".

Por el contrario, al referirse a la Costa Caribe, dice: "*No fue un lugar para vacacionar. Las tropas nunca estaban secas; pero afortunadamente, aunque estar mojado constantemente no es agradable, en Nicaragua estas condiciones no te llevan a que te de gripe y neumonía, a como sería el caso en los Estados Unidos*".



Ilustración 9. Volcán Momotombo, vista aérea desde su ángulo noroeste; al fondo Momotombito, lago de Managua, Chiltepe, volcán Masaya y Sierras de Managua. Fuente: *National Geographic Magazine*, mayo 1932.

Trabajar en un aguacero casi continuo, en una selva tan densa que raramente podías ver a 10 pies en cualquier dirección, donde la vegetación es tan frondosa que la luz penetra poco y se mantiene una oscuridad permanente, donde pisar es siempre inseguro, y donde grandes áreas están cubiertas de pantanos profundos, no es una experiencia muy agradable para un soldado americano.

Si aumentas esta incomodidad, agregándole los incontables mosquitos; insectos por millón, tan variados en tamaño, forma, mordida y método de locomoción que los hacen imposibles de clasificar; y después le metes lagartos, culebras y escorpiones, sin mencionar las pulgas y garrapatas, tendrías una idea de las condiciones en las que el personal del Ejército estaba trabajando en Nicaragua. Los hombres mostraron coraje, determinación y la resistencia para continuar que les ganó el mayor elogio".

No todo fue trabajo selvático

El ojo de turista y explorador "civilizado" que acompañaba el criterio de ingeniero de Sultan, nos presenta una visión de la vida en la Nicaragua de finales de la década de 1920 e inicios del 30, que aún en el marco de los sesgos que pueda tener la perspectiva de un observador, que se presenta a lo "Indiana Jones", del "hombre civilizado" en una "cultura primitiva e inferior", y quien es además miembro de una tropa extranjera interventora, resultan valiosos testimonios sociológicos y antropológicos de la época, particularmente en sus fotografías del ambiente social y natural. Desembarcados en Corinto, se trasladan en el Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, hacia Granada, lugar en que establecerán su cuartel en el edificio del antiguo convento de San Francisco. En su recorrido y exploraciones nos pinta diversas estampas del paisaje nicaragüense. Los volcanes lo impresionan desde su avistamiento en la costay posteriormente, los lagos: la maravilla escénica que ha deslumbrado a todos los grupos humanos que a lo largo de la historia los hemos contemplado, la tierra prometida, el Anahuac de los ancestros indígenas, la Mar Dulce española. Nuestra tierra de lagos y volcanes que fascinó a los duros guerreros nahuas, a conquistadores españoles, piratas, invasores filibusteros, *Marines* y *Armys* interventores.

Establecidos comodamente en el antiguo edificio del Convento de San Francisco, acondicionado como cuartel del *Army* (Ver ilustración 10), las brigadas de ingenieros se dividieron en campamentos de exploración desde el río Brito en Rivas, hasta San Carlos y otros puntos en el Río San Juan, termiando en el Caribe. El destacamento instaló estaciones de radio en Granada, San Carlos y en



Ilustración 10. Convento San Francisco como cuartel de Ingenieros del Army. Obsérvese la bandera estadounidense, los soldados en las gradas, el rotulo en la puerta con la inscripción "US Engineers". Fuente: *National Geographic Magazine*, mayo 1932.

los campamentos base; el sistema de comunicaciones se completó con un servicio de radio que conectó la sede de Granada con Washington, a través de Panamá.

Sultan hace una semblanza historica de esfuerzos antecedentes en procura de la construcción del canal por centroamerica,rememora la disyuntiva de construirlo en Nicaragua o Panamá; pondera que el riesgo de los terremotos no es un verdadero peligro para un canal adecuadamente construido y señala que los daños en el recién terremoto de Managua 1931, se debían mas que nada a la debilidad de las construcciones.

Un viaje de aventuras por exóticas tierras nativas

Como dijimos, el relato, es el de un explorador del "mundo civilizado" por tierras tropicales, con paisajes y

nativos exóticos, que son vistos con irónica y satírica curiosidad.

Comentando la fotografía de un aula de clases en una escuela primaria de niñas en Corinto, expresa "se ven quietas en la foto, pero sus recitaciones se oyen a cuerdas de distancia. Cuentan en inglés una y otra vez *one-ee, two-ee...* pero invariablemente omiten el siete y el nueve". Un observador respetuoso, probablemente anotaría que tuvieron la gentileza de recibirlo con una clase elemental de inglés (Ver Ilustración 11). Ya acuartelados en Granada, describe el edificio de adobes del convento como muy confortable, dotado de frescas y amplias habitaciones, grandes corredores y jardines.

Continuando su viaje, las brigadas destinadas a la zona



Ilustración 11. Escuela de Niñas en Corinto en 1930. Relativamente bien equipada. Obsérvese mapa de Nicaragua, pizarrón, ábaco, tanque de agua, piso de ladrillo de cemento y construcción de madera aserrada, sobria, funcional, en un corredor ventilado, propio para el clima caliente del puerto. Niñas bien peinadas, descalzas y calzadas, maestra elegante al fondo. Fuente: *National Geographic Magazine*, mayo 1932.

del San Juan abordan el vapor "Victoria" para atravesar el lago de Nicaragua hacia San Carlos (Ver ilustración 12). Después de calificarlo como "*Uno de los más grandes y bellos lagos del mundo*" pasa a señalar que el viaje se tiene que hacer en el viejo vapor "Victoria", en el cual "*se tendrá asegurada una mala noche de pura incomodidad con vientos y lluvias*". Después de consignar la incómoda primitividad del viaje, pasa a describir las bellezas de las Isletas, llamándolas los diamantes de Granada, en la que en cada isla vive una familia nativa en su rancho de pajas; Zapatera es consignada como un centro religioso de los antiguos indígenas y se admira en la contemplación de los volcanes de Ometepe. Narra el alboroto de los viajeros que desembarcan en San Jorge, lo esperado en nativos primitivos que no tienen la "disciplina civilizada" y el descargue de los rieles y materiales que transportaba el



Ilustración 12. Vapor "Victoria", transportando ingenieros del Army. Sultan en su artículo lo llama irónicamente, la "fuerza naval" de Nicaragua, refiriendo a su uso en los conflictos facciosos del país. Fuente: *National Geographic Magazine*, mayo 1932.

"Victoria" para la construcción del tramo de ferrocarril del lago hacia el puerto de San Juan del Sur.

Arribando a San Carlos, lo considera un punto estratégico para la navegación entre el Caribe y el lago, anotando que para esa época en el río había un pequeño tráfico con irregulares itinerarios, realizado en incómodas lanchas, *"tristemente carentes de comodidades para el viaje"*.

Puesto en el río San Juan, rememora la *"romántica historia de Nicaragua, que desde la llegada del hombre blanco ha fascinado a los viajeros occidentales"*. Reseña la conquista española, la fundación de León y Granada, históricas ciudades rivales que después de la independencia de España, se enfrentarían en sangrientas guerras, dando lugar a la contratación mercenaria de William Walker y su Falange Filibustera, quien se apoderó del país con la finalidad de extender los territorios esclavistas de los Estados Unidos. Conquista que para Sultan, Walker perdió al enfrentarse con Cornelio Vanderbilt, propietario de la Compañía Accesoria del Tránsito, la cual hacía grandes negocios transportando viajeros por la ruta de Nicaragua durante la "Fiebre del Oro" en California, a mediados del siglo Diecinueve. La lucha de los patriotas nicaraguenses y centroamericanos por expulsar a Walker es completamente omitida.

La guerra de liberación de Sandino contra la ocupación militar de los Estados Unidos, de la cual su mismo Batallón formaba parte, es presentada como simples "Pandillas de bandidos" que operan principalmente en zonas aisladas de las Segovias y el Río Coco, señalando que en la zona de trabajo del Batallón de Ingenieros, aun cuando

no se sentían amenazados por los "bandidos", si se mantenían alerta ante cualquier accionar de los "bandidos".

Después de hacer breve referencia a la lucha sandinista, como si fuera una curiosa nota de pie de página, se extiende narrando la exhuberancia y biodiversidad de la naturaleza, abundancia que permite a sus soldados y técnicos, además de su trabajo de investigación, dedicarse a la caza y la pesca, y darse el lujo de adoptar como mascotas a los animales silvestres, como monos, loras y pizotes. *"The paradise; a beautiful and wonderful country"*.

Su perspectiva sobre el canal por Nicaragua.

Asumiendo su rol de Ingeniero Militar encargado del estudio de la ruta del canal por Nicaragua, da una valoración favorable a su construcción. Recuerda que la ruta por Nicaragua era la que tenía mayores probabilidades de ser construida, cuando la publicación de la famosa estampilla del volcán Momtombo en erupción, hizo que ante el temor de una catastrofe que dañara el canal, la opción de Panamá fuera la escogida. Considera que al momento de su misión, hay condiciones favorables para que el sueño de Nicaragua de construir el canal sea una realidad y que los resultados del estudio que se le encomendó apuntan a su factibilidad.

La misión reafirma la ruta histórica, iniciando en la Costa Caribe, en lo que llama "Río Deseado", un caño del San Juan, cerca de San Juan del Norte, cruza una "corta distancia" hasta el valle del Río San Juan, llegando al Lago de Nicaragua, desde el cual solo hay que excavar 15 millas hasta llegar a Brito, en la costa del Océano Pacífico. El canal requeriría al igual que el de Panamá de tres es-

clusas. Calcula cuanto hay que excavar y cuanto concreto se necesitaría. Valora que aun cuando sería mas largo que el de Panamá, tendría la ventaja de contar con un mayor reservorio de agua en el lago. Cuantifica que las excavaciones y cortes serían mas sencillas que los de Panama. Estima un costo de 722 millones de dolares (¡Qué barato comparandolo con los 50 mil millones de dolares que costaría construirlo al día de hoy! N del A).

Nicaragua es un país como el tamaño del Estado de Nueva York

Para dar un idea al lector estadounidense de las dimensiones de Nicaragua, compara el tamaño del territorio de la República al del Estado de Nueva York, señalando que tiene una población de 650.000 habitantes, número semejante al que posee la ciudad de Bufalo (ciudad de mediano tamaño en los Estados Unidos). Haciendo el símil con una vivienda, ubica el frente en la costa Pacífica y la puerta trasera en el Atlántico. Pondera las bondades del agradable clima tropical y la tierra fértil del Pacífico, que concentra la mayor parte de la población en las ciudades de Chinandega, León, Managua, Masaya y Granada, unidas por el ferrocarril que arranca desde el puerto de Corinto hasta el Lago de Nicaragua.

Recuerda que Managua, la mas grande ciudad y centro de negocios fue destruida por el terremoto e incendio de marzo de 1931; Chinandega y León son para Sultán, ciudades de artesanos y pequeños propietarios, rodeados de fértiles tierras agrícolas e ingenios azucareros. Masaya es un pueblo de indios, y posee importantes plantaciones de café en las Sierras, situadas entre los lagos y el Pacífico.

Destaca a Granada como una ciudad con temprano crecimiento económico desde la época colonial, siendo entonces el principal puerto para el comercio entre Centroamérica y España, vía el lago y el río. Describe a su elite, no solo como propietarios de haciendas, sino también como hábiles comerciantes, con raíces en los conquistadores y colonizadores españoles.

Ahora se contruyen nuevas autopistas que cruzarán toda la República

Sultan presenta que "ahora", o sea en el momento bajo la intervención estadounidense, Nicaragua entra a una etapa de progreso; es lo que se desprende de sus comentarios: Matagalpa es la única gran ciudad, gran productora de café, que se encuentra sin conexión al ferrocarril, lo que dificulta su crecimiento. Ocurre igual con el Este y el Oeste del país, que separados por montañas y la jungla, no han tenido posibilidades de integración económica, social y cultural. El deseo del gobierno de Nicaragua ha sido siempre abrir una vía de comunicación, ya sea por el canal o por tierra. "Ahora", ya se está construyendo una carretera que unirá a Managua con el Rama, y por el río con Bluefields, el puerto más grande en el Atlántico.

Procurando una visión positiva del entonces Presidente José María Moncada, comenta que a despecho de las dificultades financieras presentes en todas partes del mundo y que en Nicaragua son particularmente agudas (es la época de la Gran Depresión), Moncada supera a sus predecesores en la construcción de escuelas públicas, caminos y ferrocarriles. (Afirmación reñida con los hechos históricos y que es muestra de que la propaganda política siempre ha permeado a los medios, aun los que

se suponen "serios", como el *National Geographic*. N del A). Ver ilustración 13.

Describe a la población nicaraguense como mayoritariamente mezcla de sangre india y española, señalando si, que en Granada y otros pueblos grandes, las elites son "pura sangre española", blanca población a la cual no deja de satirizar como puede observarse en la ilustración 14. Según el investigador Michel Gobat, la foto en referencia, que muestra a la Gigantona con una comparsa, indignó a la aristocracia granadina; el *Diario Nicaraguense* habría expresado que Sultan "había intencionadamente tergiversado las prácticas culturales, con el propósito de mostrar que Nicaragua era un país salvaje, lleno de cultos exóticos".²⁹



Ilustración 13. Moncada en una recepción ofrecida por el Coronel Sultan en el Convento San Francisco, Granada. Moncada sonriente, sentado entre dos damas. Sultan es el oficial de blanco, de pie a la izquierda. Foto *National Geographic*, mayo 1933.

²⁹ Michel Gobat: *Enfrentando el sueño americano. Nicaragua bajo el dominio imperial de los Estados Unidos*. Managua, IHNCA-UCA, 2010, p. 443.

Continuando el análisis de la población nicaraguense, estima que un 10% son de "sangre india", especialmente en los alrededores de Masaya, Matagalpa y Chontales.

Reafirmando su visión de los "bandidos revolucionarios", destaca que en las zonas remotas de Chontales, los foráneos son raros, y que cuando aparecen generalmente son bandidos, o revolucionarios, reclutando forzosamente hombres, y que por ello cuando se aparece un extraño, los hombres se esconden y solo se ven a mujeres y niños; implicando con ello que los bandidos, como llamaban a los sandinistas eran repudiados por la población común.

Los habitantes de la costa Caribe o Costa de los Mosquitos, son descritos como "indios con clara evidencia de sangre negra", "salvajes" que han resistido la influencia española y que son llamados "Zambos", aunque en algu-



Ilustración 14. Esta foto indignó y causó protestas de la "sociedad" granadina, porque se describe como "señores" granadinos con fantásticos disfraces y una fea imagen de un santo, participan en un rito de Navidad, buscando en cantinas el lugar del nacimiento del Niño Jesús y espantando a los demonios.

nos se puede encontrar sangre de los piratas y comerciantes blancos que llegaban a sus costas.

San Juan del Norte, es un pueblo con población negra hablante de inglés. En los tiempos que se pensó en la construcción del canal, se consideró que se desarrollaría como una gran metrópolis, al momento es solo un pobre y rústico poblado de 250 habitantes.

El café: pilar económico del país

Refiriéndose a la situación económica de Nicaragua, señala que depende del cultivo y precios del café. Las áreas cultivadas de café han aumentado, pero los precios han estado bajo en los últimos años. Hay muchas expectativas con la posibilidad del canal, pero la prosperidad de Nicaragua puede mejorar con la construcción de carreteras, ferrocarriles, y otras obras públicas.

"Bandolerismo": producto de la pobreza

Para Sultan, la pobreza lleva a muchos hombres a integrarse a las pandillas de bandidos, postula que cuando cada hombre pueda tener un buen trabajo, probablemente el bandolerismo desaparecerá. Sigue su análisis considerando que los "bandoleros" operan principalmente en la región salvaje y montañosa de las Segovias y el Río Coco, sitios de muy difícil acceso. Las pandillas se concentran y atraen reclutas cuando hay fondos, armas y municiones disponibles, y se dispersan cuando las fuerzas del Gobierno las atacan.

Nicaragua produce oro en pequeñas cantidades; Chontales tiene las minas más ricas, pero es una región que los bandidos han convertido en zona de sus correrías.

Este bandidaje se puede evitar estableciendo centros mineros grandes con buenas maquinarias.

Como se ve, y en consonancia con la visión propagandística del gobierno de los Estados Unidos, la presencia interventora es presentada como fuerza civilizadora y de progreso en un país primitivo y pobre, que necesita la mano civilizadora del "hombre blanco". Para el Coronel Sultan, Engineer Army, hay bandoleros, no combatientes que defienden su independencia de la intervención militar extranjera (ver ilustración 15).



Ilustración 15. "Aquí los *Marines* fueron asediados por los rebeldes sandinistas", reza el pie de foto mostrando las marcas de balas del ataque sandinista del 16 de julio de 1927 en Ocotol. *National Geographic*, mayo 1932.

El Ingeniero de Minas Hebert Hoover administró en 1911 minas en Chontales

Refiere una curiosa nota: la mina Babilonia en La Libertad, tiene la distinción de haber tenido en su administración a un joven ingeniero de minas llamado Hebert Hoover.³⁰ Hoover fue presidente de los Estados Unidos, del 4 de marzo de 1929 al 4 de marzo de 1933. Como presidente electo visitó Nicaragua el 27 de noviembre de 1928, arribando a Corinto abordo del acorazado "Maryland"; esta inmediata visita después de su elección presidencial, es expresión de la prioridad que tenía para Hoover la situación en Nicaragua. A Hoover le tocó el período más intenso de la intervención militar en Nicaragua y la Guerra de Sandino por la Soberanía Nacional. Hoover retiró las tropas interventoras el 2 de enero de 1933. (N del A)³¹



Ilustración 16. El joven Ingeniero de Minas Hebert Hoover, trabajó en 1911 en la mina "Babilonia", en La Libertad. Foto de la Biblioteca y Museo H. Hoover.

³⁰ Según reportaje de *El Nuevo Diario* del 3 de abril de 2011, citando al diario *La Noticia*, del 23 de noviembre de 1928, el joven ingeniero de minas Hebert Hoover, estuvo en Chontales cinco meses del año 1911, explotando una mina de su propiedad: <https://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/98758-visita-presidente-hoover-corinto-1928/>. Como ingeniero de minas, Hoover, tuvo una amplia experiencia en China, Australia y Birmania.

³¹ N de A: Nota del autor del artículo.

La romántica historia de Nicaragua

La historia de Nicaragua, después de la llegada del hombre blanco, es fascinante para un romántico viajero, dice Sultan. Narra las aventuras de los conquistadores españoles, sus conflictos, las riquezas descubiertas, la cristianización de los indios, el período de ataques piratas a las ciudades españolas. Cuenta que en las guerras de los ingleses contra los españoles, un joven Lord Nelson combatió en el Río San Juan.

Las guerras post independencia entre Granadinos y leoneses, la contratación mercenaria de William Walker, quien con solo 56 hombres se apodera de Nicaragua, deseando agregarla a los estados esclavistas del sur y su derrota final al enfrentarse y perjudicar los intereses de Cornelio Vanderbilt en la Ruta del Tránsito.

No hay ninguna mención a la Guerra nacional Centroamericana. La aventura de Walker en Nicaragua, fue un conflicto entre intereses norteamericanos. En su perspectiva, la fuerzas interventoras, de las cuales estaba formando parte, serían la mas reciente expresión del influjo civilizador del "hombre blanco" (N del A).

Una visión machista de los peones y reconocimiento a la mujer nicaraguense.

Afirma que el hombre nicaragüense se considera un soberano en su hogar. El dinero que gana el peón u obrero, lo gasta en guaro, si acaso queda algo lo destina a las necesidades de la familia. El hombre es el rey de la casa, cuando llega debe tenersele lista la comida. Pero es la mujer la que debe conseguir los alimentos para los niños, para ella y su hombre.

Con todo, la naturaleza es pródiga y provee con poco esfuerzo de frutas, carnes y granos a la población.

Nicaragua tuvo una temprana civilización parte del mundo azteca

Según Sultan, los exploradores españoles refieren en sus crónicas que los indios hablaban con respeto del emperador Montecuzuma. Eran muy parecidos en religión, lenguaje y vestuario a los aztecas, lo que indica su cercanía con las mas avanzadas civilizaciones del norte. En Zapatera y Granada dice que vieron muchos de sus grandes idolos y ruinas de sus plazas.

Concluye señalando que cultivó muy buenos amigos en Nicaragua y que espera volver cuando se construya el canal interoceanico. Recomienda a los turistas que visiten Nicaragua, un lugar con maravillosos escenarios en sus anchas planicies, magnificas montañas, turbulentos rios; un grandioso tropico. Puede el viajero detenerse en cualquier estación del ferrocarril y dirigir sus pasos hacia calles y casas en ambientes que practicamente no han cambiado en siglos.

"Un viaje en el tiempo, hacia románticas épocas, en una lujoriosa y bella naturaleza". A fin de cuentas un motivante artículo para una excelente revista pionera de la divulgación científica y promotora del turismo a lo norteamericano (N del A).

Epílogo

A pesar del informe favorable del Batallón de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, la iniciativa no prosperó. La motivación estratégica militar de tener una

segunda opción de tránsito en caso de un ataque enemigo disminuyó, al no materializarse ninguna amenaza seria contra Panamá durante la Segunda Guerra Mundial. La construcción de barcos más anchos que el canal de Panamá, llevó a la idea de construir nuevos juegos de esclusas más anchas en el mismo canal panameño.

La mayor longitud de la ruta por Nicaragua, en comparación con la ruta de Panamá, el temor a la mayor actividad sísmica, la necesidad de más esclusas, mayores costos operativos y la falta de buenos puertos en las costas nicaragüenses, fueron decisivos en esa ocasión para abandonar la idea del canal por Nicaragua.



Ilustración 17. "It's a beautiful town..."

Bibliografía

Enlaces de Internet:

- 1) Arellano, Jorge Eduardo: "La Visita del Presidente Hoover a Corinto en 1928", *El Nuevo Diario*, 3 de abril 2011: <https://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/98758-visita-presidente-hoover-corinto-1928/>
- 2) National Museum of the United State Army: <https://armyhistory.org/lieutenant-general-leslie-r-groves-jr/>
- 3) Oficina de Historia del Departamento de Estado de Estados Unidos: *Papers relating to the Foreign Relations of the United States, 1931*, volume ii. American assistance following the destruction of Managua by the earthquake of March 31, 1931. (Documents 823-869): <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1931v02/ch62>
- 4) Oficina de Historia del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos. <https://www.usace.army.mil/About/History/>
- 5) Selva, Salomón de la: Artículos en *La Tribuna* (Managua), enero-octubre de 1929: <http://www.sandinorebellion.com/BibLit/SdelaS/290101.jpg>; [/290305-3%20\(2\).jpg](http://www.sandinorebellion.com/BibLit/SdelaS/290305-3%20(2).jpg); [/290821-2%20\(2\).jpg](http://www.sandinorebellion.com/BibLit/SdelaS/290821-2%20(2).jpg); [/290831-2%20\(2\).jpg](http://www.sandinorebellion.com/BibLit/SdelaS/290831-2%20(2).jpg)
- 6) Virtual Memorial Hall. US Naval Academy: https://usnamemorialhall.org/index.php/EDWARD_J._TRUMBLE,_CAPT,_USMC

Libros y revistas:

- 1) Anónimo: "Fin de una capital. Impresiones que sobre el terremoto publicó la revista 'Time' de los Estados Unidos". *Revista Conservadora*, núm.78, marzo 1967.
- 2) Castrillo Gámez, Manuel: "El sismo del 31 de marzo" en *ORBE*, Revista literaria No. 87, marzo 1950. Managua, páginas 14 y 15.
- 3) Gobat, Michel: "Enfrentando el sueño americano. Nica-

- ragua bajo el dominio imperial de los Estados Unidos". IHNCA-UCA, Managua, 2010.
- 4) Moncada, José María: "Mensaje Presidencial al pueblo". 2 abril 1931.
 - 5) _____: "El terremoto y los socorros de 1931", 29 páginas. Tipografía Florida, Managua, marzo 1935.
 - 6) *National Geographic Magazine*, mayo 1932, Volumen 61, Numero 5: "Un ingeniero del Ejército explora Nicaragua. Cartografiando una ruta para un nuevo canal a través de la república más grande de América Central".
 - 7) *Recuerdos Academia Militar. Graduación 1931*. Memoria de 70 páginas. INHCA FN 355.17R311 C.1). Reconocimientos a oficiales y soldados del Army, Marines y Guardia Nacional por su papel en terremoto.
 - 8) "Informe del Ejecutivo ante el Congreso". Sesión en Club Social de Masaya, 17 abril 1931. Dr. Antonio Flores Vega, Ministro de Gobernación.
 - 9) Palazio, Apolonio: *La Catástrofe de Managua*. 31 marzo de 1931. Managua, D.N., Tipografía Atenas, sept. 1952. 155 p.

El reportaje de *National Geographic Magazine*, titulado «Un exótico artículo», fue cuestionado por Joaquín Pasos y Pablo Antonio Cuadra en *El Diario Nicaragüense* (mayo, 1932). Véase a Jorge Eduardo Arellano: *El movimiento de vanguardia* [...] Managua, Imprenta Novedades, 1969, pp. 35 y 51.

VI.
LA MANAGUA
DE AYER



Pío Víquez y Rubén Darío (de 24 años) en Costa Rica (1891)

MANAGUA EN 1887 VISTA POR UN COSTARRICENSE

Pío Víquez

Fragmento de la obra Relación del Viaje del Señor Presidente de Costa Rica a la República de Nicaragua (San José, Tipografía Nacional, 1887), escrita por Pío Víquez, destacado periodista costarricense durante el siglo XIX y amigo de Rubén Darío. El viaje duró un mes y su motivo fue la firma en Managua del Tratado Carazo-Soto el 26 de julio de 1887, pero no fue ratificado por el Congreso de Nicaragua, quedando sin efecto jurídico. Véanse mayores detalles en el artículo de Alejandro Montiel Argüello, publicado en Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano (núm. 71, abril-junio, 1976, pp. 85-89).

En su crónica —literariamente valiosa— Víquez describe la Nicaragua del Pacífico y relata en forma de diario los hechos. «Las dos repúblicas caminaron departiendo en amable fraternidad», señaló. El presidente Soto estuvo nueve días en la capital. A continuación, transcribimos su visita, tomada de la compilación que hizo el historiador Carlos Meléndez Ch.: Pío Víquez/ política, viajes, semblanzas. San José, Costa Rica, Libro Libre, 1990, pp. 230-242. JEA

LA CIUDAD está en construcción. Las cabañas y las chozas van poco a poco desocupando lugar, y las casas y las casitas, algunas bien recomendables, llenan luego los va-

cíos. Aquellos son los embriones de una ciudad, que podrá ser hermosa si el gusto moderno sigue amparándola en lo posible. Sus condiciones especiales de topografía, clima e higiene exigen también formas especiales que tendrán que ser atendidas antes que las de belleza. Managua, que apenas principia a ser, tiene sin embargo, gracia, viveza y alegría. Vi a la pasada algunas casas de doble piso y de buen porte. Del punto más distante del lago se puede llegar a éste en pocos minutos. La estación del ferrocarril está construida sobre la playa. No vi iglesia buena, ni recuerdo haber visto más que una inconclusa y otra que me pareció en ruinas. Me di a creer que los nicara-güenses no son muy amigos de fomentar costumbres que huelen a moho de sepultura y que van cayendo en descrédito. Estas notas las tomé mientras el cochero nos paseaba por la población. Trabajo me ha costado descifrarlas, pues con el movimiento irregular del vehículo, apenas pude trazar jeroglíficos que no son ni siquiera egipcios.

Minutos antes de las diez llegamos a Palacio, a tiempo que nuestro Jefe ponía pie en el estribo de su landó para saltar a la acera. El Licenciado [Cleto] González Víquez [1858-1937], el General [Isidro] Urtecho [Cabistán: 1840-1922] y don Manuel Aragón eran sus compañeros. Saludé atentamente a los cuatro, y por sobre sus pasos seguí hasta los altos, donde ya nos esperaban las copitas cristalinas en su preciosa bandeja, y el correspondiente aperitivo. Secamos el sudor con pañuelos floreados y todos echamos un buen trago de *cocktail* de vino madera gaseoso y no sé qué otras sustancias. Nos aficionamos a esa bebida y mientras estuvimos en Managua no probamos otra mezcla estimulante.

Almuerzo en Palacio

El director del servicio se presentó inmediatamente preguntando si el señor General Soto deseaba almorzar o si prefería otra hora. El temor me empequeñecía cuando un «almorzaremos ya» del Presidente, me hizo recobrar toda mi estatura. Erguime como una palma, avivé los ojos, me atusé el bigote, púseme sonriente y comunicativo, echele el brazo por el cuello a Mr. Biolley, y poco me faltó para que cometiera la insolencia de ser el primero en bajar al comedor. Nos lavamos las manos con jabón de lechuga, revolvimos en la boca algunas buchadas de agua mezclada con gotas aromáticas, tomamos la escalera y a pocos segundos ocupaba cada cual su puesto en torno a la mesa vestida de blanco.

Aquel pulcro mantel parecía hecho de ostias nuevas que no habían tocado ni los dedos ni el aliento del sacerdote. Comimos como personas sanas y bebimos como acostumbrados a la gran vida. El *Chateau Lafitte* llenó mi copa por la primera y última vez. El servicio me pareció bueno, siempre bueno; aquellos criados se esmeraban en demostrar no solo que lo eran de palacio, sino también que habían nacido para el oficio. El director de cocina, que era, si mal no recuerdo, un norteamericano blanco y bien parecido, joven todavía, de buena estatura y abdomen algo turgente, simpático y limpio como un repollo bien cultivado, asomábase a hurtadillas a las puertas, como para estudiar en los rostros el efecto que hacían sus platos en los cuerpos y en las almas. Probablemente debió quedar satisfecho y más orondo que de costumbre.

Cuando apenas habíamos principiado a ejercitar las manos en el corte de las viandas cortables, se presentó

en el comedor el señor Presidente [Evaristo] Carazo [1821-1889]. Con la cabeza inclinada en son de saludo, nos pusimos de pie como si hubiésemos sido un solo hombre. El señor Soto en persona se colocó asiento a su lado para el Jefe nicaragüense [...]

Haré observar que el ilustre prócer no fue nunca nuestro compañero de mesa. Estaba delicado. Acababa de pasar una fuerte enfermedad y su médico lo obligaba a un sistema de vida que mal se concertaba con nuestras usanzas. Su buena señora lo hacía almorzar a las nueve, comer a las tres y tomar por la noche algún refrigerio frugal. La más estricta temperancia gobernaba su vida. Con la presencia del señor Carazo, púsose la mesa suficientemente severa. Nos mirábamos apenas, y con tiempo esmerado hacíamos viajar las puntas del tenedor, del plato a la boca, y apenas nos atrevíamos de tarde en tarde a chupar con disimulo los bordes de la copa. Estaba ya lamentándome en secreto de la aparición del Jefe, y murmuraba palabras impacientes, cuando pude notar que la cabecera de la mesa entraba nuevamente en grande animación. Con mucha complacencia mía, advertí que el señor Carazo no era un acero desesperante, que el buen humor solía caldearlo y ponerlo flexible como un manojo de seda. Circunspecto y respetable como el que más, el señor Carazo honra en buena forma sus años maduros y su puesto; pero ello no impide que sea dulce y jovial en circunstancias oportunas, y que sepa inspirar a quienes le rodean confianza suficiente para que el ánimo se desembarace y se ilumine [...]

El secretario Pedro Ortiz

En la alameda de la plaza me topé con el secretario

privado del Presidente Carazo. Le di el brazo y me despedí del cónsul. Pusimos la proa al hotel de Vitelio. El secretario se llama a más de Pedro, Ortiz. Joven lleno de viveza y de claro entendimiento, ha probado sus armas muchas veces, y con buen éxito en el estadio de la prensa política. En El Salvador fue jefe y redactor de un periódico importantísimo. Yo no soy como otras medianías; profeso cariño especial a cuantos gobiernan la pluma mejor que yo. Pedro tuvo, desde que me fue presentado, mi amistad y mi simpatía. Cuando conocí sus méritos, sentí que no fuera mi hermano. Pero es el caso que el excelente muchacho tiene otras ventajas, como la de ser contemporizador cuando se trata de echar canas al aire. Llegamos al hotel, preguntamos por los edecanes y Mr. Biolley; fuimos conducidos a la estancia donde jugaban a la poca para matar el tiempo y no para descamisarse; vertimos en las aljofainas agua fresca y algunas gotas de la divina, mitigamos el fuego de los rostros, arreglamos los cabellos con peines ebúrneos, refrescamos la boca con unas buchadas de agua olorosa, dejamos satisfecha la policía en todo lo demás, y tomamos asiento al lado de nuestros amigos.

Referimos, aunque fuere en suma lacónica, cuanto en Managua hicimos para distraer la vida, y cuanto hicieron los managüenses para colmarnos de venturanza, fuera asunto de no acabar, o para no ser exagerado, pues que todo tiende a su fin, diré que fuera asunto para llenar un libro de doscientos folios en cuarto. Y es el caso, que como lo más del tiempo me falta el buen humor, por razones que me callo, no puedo tener mucha confianza en la firmeza de mi pluma [...]

Contentaos, lector, con saber de prisa que paseamos

mucho, y rara vez a pie, porque el Gobierno de Nicaragua tuvo la feliz ocurrencia de ordenar que por cuenta del erario estuviesen a nuestra disposición todos los coches de la ciudad; que comimos y bebimos siempre que antojo nos dio, así en el Palacio como en los hoteles, posadas y cantinas, sin desembolso de nuestra parte, pues el erario se dignaba pagar por nosotros; que nunca nos fue defendido el dormir a cualquier hora, diurna o nocturna; que los más linfáticos preferían hacer las paces con Morfeo durante el período más caluroso del día, en cambio de poder darle de cachetes por la noche, si el aire fresco y las estrellas vagabundas convidaban al placer. Contentaos, en fin, con saber que si Managua es una ciudad pequeña, fue grande como el rey Carlo-Magno [c. de 742-814 d.C.], en el obsequio para sus huéspedes [...]

Visitas al general Soto

Ahora recordaré la visita que jefes y oficiales militares se dignaron hacer en cuerpo al General Soto; las que le hicieron funcionarios públicos de diversas categorías, y todos aquellos ciudadanos más importantes de la población. Fue visitado también por el Colegio de Managua (instituto de segunda enseñanza). El Director leyó un discurso escrito con entusiasmo y en el cual obsequiaba grandemente a Costa Rica y a su Jefe. Luego leyeron o recitaron los jóvenes más discretos algunas composiciones en verso. Fue servido un refresco a profesores y alumnos, y cuando llegó la hora de la despedida, uno de los miembros de la comitiva tejió unas frases para demostrar al Colegio el agradecimiento a que obligaba la simpatía prueba de aprecio que había dado al Jefe costarricense. No fueron pocas las personas de otras ciudades

que llegaban a Palacio deseosas de presentar al General sus respetos y el tesoro de sus simpatías. Tantas finezas, tantas ovaciones para nuestro Jefe en los momentos mismos en que el cariño de familia trataba de resolver un asunto de tanto interés para ambos pueblos, no podía ser considerado por nosotros sino como un signo de aprobación al paso que se daba, y del anhelo que se tenía de ver terminada para de una vez la embarazosa disputa. Por lo demás, llenábanos de júbilo poder confirmar a cada momento la buena opinión que ya teníamos de la cultura nicaragüense [...]

La familia de don Joaquín Elizondo

Soy deudor de la fortuna que tuve de relacionarme con una de las familias más apreciables y distinguidas de Managua: la familia de don Joaquín Elizondo. Decir el nombre de ese conspicuo y bien conocido nicaragüense, es formar larga lista de las bellas cualidades, de su señora y de sus hijas. Nunca podré perdonarle a esa familia el mal que me hizo. Si yo no la hubiera conocido, si ella no me hubiese dispensado tantas bondades, tendría ahorrado, a lo menos, un buen motivo de queja inútil contra los hados que me llevaron a Nicaragua, sabiendo perfectamente que yo no podía quedarme allí. Cómo es cierto que el desconsuelo va borrando con su pie ulceroso las huellas de la dicha. No creáis que soy hiperbolizador: quien haya entrado en casa del señor Elizondo, ya sabrá como son los lazos prendedores de las almas. No podrán ser olvidados los ratos deliciosos que pasamos en esa casa. Casi todas las noches se reunían en ella varios miembros de la comitiva, principalmente los señores González Viquez, Aragón, Gutiérrez, Ulloa, Mora y el que suscri-

be. El mismo General Soto se encontró muchas veces formando parte del grupo que se complacía en hacer esa visita, y cultivar relaciones tan agradables.

La señora nos obsequiaba con copitas de licor y de vino jerez, y principalmente con su cariño y sus maneras cultas. Mercedes cantaba acompañada al piano por el Cónsul, y Celia recitaba o leía alguna buena composición poética. Entre tanto, el señor Elizondo no sabía dónde ponernos y cómo agradarnos, que de tal modo eran exigentes su educación y su índole generosa. La noche de la despedida bailamos y cenamos. Fue aquello un saraguete delicioso que duró hasta las dos de la mañana. Mercedes es una morena graciosísima, llena de animación y travesura, con unos ojos en que arde el abismo negro, y una alma en que trascienden los aromas de la Arabia. Celia es dulce como la miel del dátíl, también trigüeñita y de ojos oscuros; pero hay en su mirada alguna tristeza, y en su porte alguna languidez que harían sospechar que no es amiga del mundo. Tiene inteligencia clara, mucho amor a lo bello y un gusto delicado para elegir las creaciones del arte. Por el crisol de su crítica pasaban siempre las rimas apasionadas de Faustino, y la suerte de estas dependía del fallo. El Jefe de la familia fue mucho tiempo Ministro de Hacienda y es hombre de recto juicio de intención sana y muy versado en la política de su país [...]

Moros y cristianos en la fiesta de Santiago

Ahora diré cómo los descendientes de la raza conquistada y humillada, tienen recuerdos vivos de los moros y de las proezas de Santiago, el guerrero santo. El día de este glorioso bienaventurado era cosa de ver cómo varios indios azotaban las calles, unos a pie y otros a ca-

ballo, vestidos de disfraz, y llevando pendientes de las caderas, de los hombros y de la cabeza pañuelos de seda y de algodón, grandes y abigarrados. Los unos pretendían ser los moros y los otros tal vez los cautivos. No sé si mi padre Santiago andaría en el barullo. Ello es que montado en una armazón de huesos forrada en pellejo, raído a trechos, iba muy ufano el moro jefe, cuyo nombre era algo parecido a Zaregazumí. Se detenían a veces para librar combates. Mucho me lamento de no haber tenido entonces suficiente curiosidad. Ahora podría recordar los diálogos habidos no sé si en verso o prosa, entre dos de los combatientes antes de llegar a las manos. El moro jefe iba armado de alfanje y lanza, y se distinguía entre los demás disfrazados por un gorro largo de forma cónica que se arqueaba sobre la espalda. Tras ellos caminaba la turba de muchachos vocingleros, y allí donde se paraban eran luego envueltos en muchos círculos de gente andrajosa y mugrienta, que se les asemejaba en la raza. Marchaba la cuadrilla, a veces solamente el moro jefe, guiados por un par de individuos desventurados. Uno soplaba por un carrizo de caña, que a guisa de pito producía sonidos, aunque bien débiles; y otro, si mal no recuerdo, sacudía dos palillos sobre una especie de parche. Todo aquello me hizo recordar las usanzas con que nuestros mulatos de la Puebla de Cartago, festejan a su virgen milagrosa en los días de la festividad; si bien estos han tenido la costumbre de representar la lucha de los españoles contra Moctezuma. Ignoro si todavía gobierna el mismo uso. Todas estas modas debieron ser introducidas por los españoles del tiempo de la conquista y del coloniaje, que gustarían de divertirse.

Según entiendo, en casi todos los pueblos americanos

donde el elemento negro e indio no escasea, se estilan iguales maneras. Entre la turba de los escuálidos que iban en pos de la cuadrilla o bien del moro Zaregazumí, armando mayor alboroto y haciendo más número de cabriolas, pude distinguir dos entes muy raros. Al principio imaginé que no debían ser del linaje humano; pero el doctor Ulloa me hizo comprender que sí eran hombres, aunque bien fenomenales. Dos muchachos, dos pobres diablos, juguetes viles del miserable sino: ¡qué lástima me dieron! Uno tenía por manos dos dedos, y por pies dos dedos: si derechos, parecían agujijadas, si encorvados, parecían hoces. El otro era todavía más infeliz y extraordinario: la boca y toda la cara, hinchada como una calabaza redonda, tenía la vuelta hacia la oreja izquierda; de modo que habría dicho que por el oído hablaba y comía. Contaban algunos que cuando era niño había recibido una bofetada de hombre, que en tal debió ser monstruo. Mas el doctor Ulloa, que examinó, me dijo que el fenómeno obedecía al influjo de un cáncer de no sé qué especie. Ambas criaturas recibieron algún dinerillo de mi mano compasiva, y sé que el General Soto les hizo también su regalo, del mismo modo que lo había hecho y siguió haciéndolo con cuantos desventurados imploraban su favor. Pongamos punto a estas relaciones y pasemos a otra cosa [...]

La Escuela de Artes y Oficios

Mi constante pereza me impidió conocer el edificio público que se llama «Escuela de Artes y Oficios». Supe de oídas que es bueno, de lo mejor que hay en Managua, y que el establecimiento corresponde en parte al objeto. En cambio me trasladaba con frecuencia a un taller grande

y casi completo de carpintería y de aserrar maderas. Había allí un excelente baño de aspersion, enemigo resuelto y valeroso que el fuego que me abrasaba. Nuestro jefe lo visitó todas las mañanas, y los de la comitiva nos remudamos en las demás horas del día. El dueño del taller era bondadoso, y se mostraba complacido siempre que acudíamos a buscar socorro contra el calor. Managua no tiene cañería, y un baño de aspersion cuesta trabajo, pues hay que llenar aljibes elevados. El agua no es fresca, pero el tibio que tiene es delicioso y refrescante. Los baños se hacen generalmente a palanganadas de agua, y pocas veces, a lo que nosotros llamamos *tina*. Muchos se bañan en el lago, pero los vientos que soplan amotinados, no caen bien a los que no han tenido costumbre de exponerse a ellos. También se nos dijo que se corría algún peligro con los lagartos.

Paseo al cementerio San Pedro

Conocí el cementerio, y por cierto que fue bien agradable el paseo que hicimos a la necrópolis. Era una tarde apagada, vestida de niebla melancólica, más para afligir el corazón que para invitar a paseo; pero íbamos a la ciudad de los muertos, y nos acompañaban doña Mercedes de Elizondo y sus dos señoritas. Viajábamos en carruaje. Mercedes conmigo y Faustino con la señora Iselia. Tiene el cementerio algunos mármoles preciosos con Tristezas artísticamente moderadas. Con mi compañera del brazo penetré en el recinto silencioso de la paz que duerme. Llegamos a un sepulcro cerrado con una verja de hierro y bronce. Sobre la fúnebre lápida de piedra negra había un letrero dorado que recordaba a un hombre. Mercedes inclinó su cabeza lánguidamente; mirome luego con ojos

húmedos y yo sentí frío su brazo y me llené de aflicción.

Recuerdo del 20 de julio

Hoy que es 15 de septiembre, aniversario de nuestra independencia, me parece muy oportuno que ponga fin a mi tarea del día, con un recuerdo del 20 de julio, gran día de la república de Colombia. Estábamos en Managua, en Palacio y todos reunidos en el salón de nuestras sesiones borrascosas. Eran las 12, momento de calor desesperante, y cada cual prefería lo que era de su mayor agrado, y remedio más eficaz según experiencias contra la asfixia y achicharramiento. Unos eligieron brandis y apolinales, y otros cerveza. Yo preferí una buena jícara de tiste. Cuando ya estábamos todos para beber, dijo el General Soto: «Amigos, no olvidemos que hoy es aniversario de la independencia política de nuestra buena amiga la República Colombiana; permitid que proponga un brindis por esa Nación hidalga, culta y heroica. Aplaudimos la idea y bebimos todos con entusiasmo por las glorias de Colombia.

VII.
NUESTRA
COSTA CARIBE



Río Coco en Wiwilí

VIAJANDO POR EL RÍO COCO EN 1953

Lazló Pataky

SALIMOS DE Waspam a las 4 de la madrugada en un pipante magnífico de 60 pies de largo con un motor fuera de borda acoplado, de 25 H. P. y 4 tanques llenos de gasolina. Mi compañero de viaje es mi gran amigo y anfitrión en Waspam Fred C. Brautigam, quien me facilita también el transporte. Llevamos un motorista y un piloto mosquito, magnífico conocedor del Río Coco.

Vamos río arriba, contra una corriente fuerte y tenemos que recorrer 89 millas, que es la distancia que nos separa de San Carlos, objeto de nuestra visita. Pasamos por Kisalaya, lugar donde hubo un fuerte encuentro que terminó en rudo combate entre las fuerzas de Sandino y la Guardia Nacional; en este combate se distinguió de manera singular, el actual Ministro de la Guerra, Coronel G. N. Francisco Gaitán, en aquel entonces, joven oficial del Ejército.

Pasamos ahora por Saulala, pueblo mosquito, donde hubo hace poco un incidente con elementos hondureños, quienes penetraron al territorio, abusando de la soberanía nacional.

Martínez, ahora caserío; antes campamento maderero bautizado con este nombre en homenaje al recordado filántropo Philip A. Martínez, originario del Cabo, que tenía cortes de caoba en este lugar.

Pastas italianas en tierras mosquitas

Suji, población importante con Misión Católica permanente a cargo de los Padres Capuchinos, cuenta con 35 casas y 256 almas. Tiene solamente una Escuela nacional con 32 alumnos, Iglesia Católica, Trillo de arroz y secadora propiedad de don Felipe Felipone, de origen italiano, quien en el año de 1926 vino, junto con sus padres, desde Calabria, Italia, a radicarse en Río Coco; su madre, doña Rosa viuda de Felipone, vive todavía y tiene una Pensión en Waspam, donde prepara las buenas comidas italianas. Los Felipone y otro caballero italiano, Julián Carmelo, quien vive cerca en el Río, en valiosa propiedad son personas muy estimadas por los pobladores indígenas.

Desde Suji se ven los imponentes cerros de la montaña de Mocco que constituyen gran peligro para los aviadores, quienes, prudentemente, los evitan y vuelan lejos de impenetrable selva virgen.

Las poblaciones con «Mal del Pinto»

Pasamos por la desembocadura del Río Huaspuc y el pueblo mosquito Saujani, donde casi toda la población sufre la enfermedad llamada «Mal del Pinto». En esta región hay pueblos enteros que sufren esta enfermedad, que es incurable y sobre cuyo origen los médicos dudan. Hay científicos quienes afirman que son hongos; otros dicen que es enfermedad del sistema nervioso; también hay quienes afirman que proviene de la sangre y que se debe a falta de vitaminas en la alimentación.

Hay la Pinta Blanca y la Pinta Azul y los que padecen esta enfermedad, parece que estuvieron con guantes y

botas puestas, pues esta enfermedad se localiza principalmente en las manos, brazos, piernas y pies.

Los extranjeros que conviven con las indias mosquitas, contraen esta enfermedad y se dice que, ellas saben preparar comidas y bebidas para el hombre querido, y que, al tomarlas, estos adquieren las manchas y no vuelvan más a la civilización. La verdad es que presentan un cuadro, lastimoso y que hasta ahora nadie puede curar este mal.

Los terribles lagartos chingos

Sang Sang, pueblo mosquito con iglesia Morava. En la campaña del Sandinismo, los archivos valiosos de esta iglesia fueron destruidos; actualmente no tiene pastor moravo.

En la orilla del río Umbra adyacente al río Coco, hay dos pueblos sumos y Escuela Nacional. En este lugar hubo varios muertos por la Fiebre Amarilla en el año de 953 y los lagartos causan muchas víctimas; pues en esta región existen los llamados «Lagartos chingos». Estos lagartos son muy viejos y por consiguiente cebados con sangre humana; casi no tienen cola y sus lomos son tan verdes y algunas veces hasta con vegetación, que se confunden completamente con la naturaleza; los incautos la mayor parte de las veces, mujeres o niños, los toman por troncos que flotan en el agua y de esta manera son víctimas inocentes de estos monstruos.

Pasamos luego por San Esquípuas, pueblo y hacienda de familia Müller, de origen alemán y cuyos descendientes son casados con mujeres mosquitas.

Hemos pasado decenas de ríos y arroyos pequeños a

ambos lados, los cuales desembocan en el Río Coco. En todos ellos hay lavaderos de oro. La manera primitiva es la empleada para lavarlo. Los ríos que desembocan al lado norte tienen nutrias, que son muy estimadas en los países del Norte por su piel fina.

En «San Carlos» del Río Coco

San Carlos, Río Coco tiene 56 casas, 650 almas, Escuela Nacional Elemental —antes Morava—, con 135 alumnos; Cuartel de la Guardia Nacional, Radio Nacional, 6 comerciantes nicaragüenses y un chino; Templo Moravo establecido hace 46 años; Iglesia Católica sin Cura permanente.

Nos recibe con gran hospitalidad el Reverendo Moravo Pinkard E. Watson, pastor consagrado y originario de la Laguna de Perlas y su señora esposa. Tiene 6 años de residir allí y de su matrimonio tienen 10 hijos. En la Iglesia Morava tienen Armonio. En San Carlos no hay cantinas, ni criminalidad; el Dispensario Médico está clausurado completamente; antes tenía una enfermera graduada.

En el mes de noviembre del año de 1953, el doctor Müller, médico alemán moravo del hospital de Bilwas-karma, pasó visita médica por todo el Distrito, llegando hasta Bocay, departamento de Jinotega.

El Reverendo Watson domina a la perfección el español, el mosquito y el inglés, lo que le ayuda mucho en su trabajo. La mayoría de los mosquitos hablan el español y los que no lo hablan lo entienden.

En los arroyos cercanos están los caseríos de Hunra con 125 almas y Hanac con 60 almas, este último en río

Bocay; en ambos caseríos sumos enseña el español un hijo del Reverendo Watson. Antes había Agencia del Banco Nacional, de mucha importancia para esta región, pero necesita su reapertura; el Agente bien podría ser el fuerte y honorable comerciante don Agustín Cruz.

Hay campo de aviación utilizable; antes sacaban por él tuno y hule; en la actualidad, está suspenso ese comercio. El Comandante de la Guardia Nacional, es el Sargento G. N. Aristides Navas, originario de El Viejo, matrícula N° 271: uno de los más viejos de la Guardia Nacional, con 27 años de servicio sin interrupción. Además, es Juez Local, Agente de Policía y Agente Postal, todo por un solo sueldo.

Antes era zona ganadera. Pero durante la campaña del sandinismo todo fue aniquilado. Siempre se siembra arroz, frijoles y bananos habilitada por Brautigam y él mismo compra los racimos para exportarlos. Los mosquitos de aquí muy poco van a laborar a las minas. Por eso se observan pocos tuberculosos prefieren trabajar por cuenta propia lavando oro a la manera primitiva.

La dinamita acaba con los peces

La pesca, en esta región del Río Coco, es muy escasa; pues en la parte más alta, en el Departamento de Jinotega, los hacendados abusan de la pesca con dinamita. Esto afecta la vida de los habitantes del sur de esta misma región, porque con esta medida brusca terminan por escasear los peces. Hasta este año siembran maíz como un nuevo experimento, porque los mosquitos no acostumbran comer tortillas. San Carlos tiene un trillo de arroz, propiedad de Ramón Mayorga.

Viejo pueblo estratégico

El Registro Civil, como lo consigné anteriormente, fue destruido en el pueblo de Sang Sang por la guerra fratricida. El jefe sandinista de esta región, era el Coronel Ernesto Carvajal, originario de Jinotega, quien después de la rendición de sus fuerzas, vive dedicado al trabajo pacífico de la agricultura en San Carlos. Para las fuerzas de Sandino esta región era de suma importancia, porque introducían la sal desde la Costa Atlántica, a través del Río Coco.

Vida y costumbres de los mosquitos

El indígena mosquito y sumo sigue siendo muy supersticioso y los llamados *hechiceros* tienen un papel muy importante en sus vidas. Pasamos la noche en casa del Reverendo Watson, quien abrió para nosotros su cuarto de huéspedes.

En la mañana, después de un suculento desayuno, en el pueblo, me entrevisté con los mosquitos. Me hablaron de sus lavaderos de oro y de sus caseríos; se quejaron por la falta de pesca; vi cómo elaboran telas de corteza de tuno para su uso, con los descortezadores primitivos de piedra de sus antepasados y cómo los blanqueaban en el río.

El mosquito con frecuencia cambia de nombre y de apellido, algunos solo usan nombre sin apellido. Al preguntarles por sus nombres, me dieron los siguientes: Franklin Roosevelt, Lanchita, Horoscopio, Bilapi, Axen, Catriciano Mercado, Medalla, Pablo, Solicitud, Dimimust, Toca, Beata, Bolo, Adelino, Sabes López, Laundry, Tetera, Avión, Prokopio, Acción, Méndez Paga, Antón Edén,

Churchill, cuando los dictadores funestos Hitler y Mussolini figuraban, había muchos que tomaban los nombres de ellos; después de la caída y desaparecimiento de estos maleantes tipos, cambiaron sus nombres como cambiar de camisa.

Conocí un mosquito llamado *Príncipe Alberto* y mi curiosidad me llevó a investigar cómo adquirió este nombre. En la mano de un maderero americano vio un pote de tabaco de esta marca y le llamó la atención el retrato elegante y barbudo del ex consorte de la Reina Victoria y al preguntar al americano cómo se llamaba este señor, recibió en contestación: *Príncipe Alberto* y él se quedó con el nombre y el título.

Hubo uno que preguntó a mi amigo Fred C. Brautigam, cómo se llamaba su compañero, refiriéndose a mi persona; Fred contestó: «Es el Coronel Pataky». Automáticamente adoptó este nombre y supongo que sigue llamándose así, a menos que lo haya cambiado por algo más sonoro o pomposo.

Nos despedimos de San Carlos para seguir nuestro viaje, con la esperanza de que algún día, no muy lejano, esta región tan rica y valiosa de Nicaragua, sea más vinculada con el litoral del Pacífico, con más aeropuertos y comunicación fluvial más cómoda.

San Carlos, Río Coco, 1953

[Tomado de *Nicaragua desconocida*. Managua, Editorial Universal, 1956, pp. 53-57.]

CULTURA E HISTORIA COSTEÑAS EN 15 OBRAS

Jorge Eduardo Arellano

LA BIBLIOGRAFÍA sobre nuestra Costa Caribe, publicada a lo largo de cinco siglos, es muy rica y valiosa. Algunos estudiosos y centros de investigaciones hemos incursionado en ella: De Kalb (1894), Arellano (1982), Alegrett (1985), CIDCA (2004 y 2007), AGHN (2009) y BNBD (2009). He aquí quince de sus obras más recientes:

1. ALEMÁN PORRAS, Eddy y Franklin BROOKS VARGAS, comps.: *Bluefields en la sangre*. Poesía del Caribe Sur nicaragüense. Introducción: Víctor Obando Sancho. Traducciones (del inglés al español): Carlos Castro Jo, Deborah Robb. Managua, BICU, CNU, 400 Elefantes, 2011. 255 p. 38 poetas —doce de ellos mujeres— y 169 poemas. Segunda edición de la edición de 1998, más amplia y de muy variada temática. Los poetas pertenecen a las etnias mestiza (la mayoría), kreol y garífuna.
2. ÁLVAREZ, María José & Claudia GORDILLO: *Estampas del Caribe nicaragüense*. Con una introducción por Alejandro Aróstegui y un ensayo por María Dolores G. Torres. Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica / UCA, etc., 2000. 159 p., il. Más de 70 fotografías en blanco y negro de los años 80 e inicios de los 90, en las que puede leerse la historia socio-cultural de la Nicaragua caribeña.

3. AUTORES VARIOS: *La Costa Caribe Nicaragüense: desde sus orígenes hasta el siglo XXI*. Compilador y editor: Jorge Eduardo Arellano. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, marzo, 2009. 402 p., il. Con voluntad enciclopédica, esta obra tiene dos objetivos: por un lado, difundir una selección de estudios e investigaciones que sobre la región han aportado antropólogos, arqueólogos, geógrafos e historiadores, lingüistas, literarios y religiosos. Por otra, reconocer y proyectar las voces y perspectivas de los intelectuales costeños, entre ellos Lizandro Chávez Alfaro (1929-2006), y Halstead E. Hodgson, quien floreció de 1880 a 1940 y tradujo al inglés la «Marcha triunfal» de Darío.

Sus temas son múltiples. Abarcan los primitivos grupos indígenas, las improntas africanas y europeas, el conflicto entre el imperio español y el inglés disputándose el territorio, el protectorado británico y la dinastía miskita, la Reserva creada por el Tratado de Managua en 1860, y la penetración comercial y geopolítica de los Estados Unidos. Puntualiza los hechos de la llamada «Reincorporación» de la Mosquitia y el papel de los moravos como elementos homogenizadores, el impacto de los huracanes, las lenguas y etnias, más los ambientes geográficos, las creencias, expresiones culturales (música, poesía, danza folclórica) y sociabilidad (clubes, periódicos, etc.) de la Costa.

4. CONZEMIUS, Eduard: *Estudio etnográfico sobre los indios miskitos y sumus de Honduras y Nicaragua*. Traducción de Jaime Íncer Barquero. Managua, Fundación Vida, 2004, 309 p., il. Se trata de la más completa descripción de ambas etnias a principios del siglo veinte.

5. CONZEMIUS, Eduard: *Estudios etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe centroamericano*. Presentación: Jaime Íncer Barquero. Contribuciones: Claude Wey. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo, noviembre, 2017. 273 [1] p., il., col. Cuatro investigaciones complementarias —tres vertidas del alemán, francés e inglés— de la magna obra anterior. Contiene un diccionario de las tribus indígenas en la Costa de los Mosquitos, un estudio etnográfico y lingüístico sobre los indios rama de Nicaragua, otro —también lingüístico— sobre los sumus y miskitos, más una monografía histórica-geográfica de las Islas del Maíz.

6. FRÜHLING, Pierre; Miguel GONZÁLEZ y Hans Petter BUVOLLEN: *Etnicidad y Nación*. El desarrollo de la Autonomía de la Costa Atlántica de Nicaragua (1987-2007). Guatemala, F&G Editores, mayo de 2007. 428 p. Rigoberta Menchú, premio Nobel de la Paz, la dirigente costeña Mirna Cunningham Kain, el antropólogo estadounidense Charles R. Hale y el dirigente costeño Johnny Hodgson Deerings avalan este libro clave, sintético y completo para comprender el proceso autonómico de la región caribeña de Nicaragua. En su prólogo, el científico social Edelberto Torres Rivas, también reconoce su calidad académica, desplegada en cuatro secciones.

7. HOOKER KAIM, Stephen Dexter: *El ocaso de un Pueblo / Sunset Bluefields*. Managua, edición personal, 2016. 128 p. Clamor integral de un líder costeño por el bienestar de su pueblo.

8. ÍNCER BARQUERO, Jaime, ed.: *Colón y la Costa Caribe de Centroamérica*. Managua, Fundación Vida, 2002. 250

p., il.col. Entre otros textos, incluye la descripción del cuarto viaje y la geografía de la Costa Caribe de Nicaragua, ambos de JIB; «Etnias y lenguas del Caribe nicaragüense», por Carlos Alemán Ocampo y «La empresa de la conquista en Centroamérica», por Jorge Eduardo Arellano.

9. ÍNCER BARQUERO, Jaime, ed.: *Piratas y aventureros en las costas de Nicaragua*. Managua, Fundación Vida, 2003. 430 p. (Colección Cultural de Centroamérica, Cronistas, v. 7). Incluye: «El indio misquito y su río de Oro» de M. W., la crónica de John Roach, Matías de Oropesa, Robert Hodgson, Antonio Porta Costas, José del Río, José Donuar del Valle y Orlando W. Roberts, todas sobre la Costa Atlántica.

10. MALESPÍN JIRÓN, Alfonso: *Bluefields en la memoria*. Managua, URACCAN, 2003. 133 p. Refiere la historia de la ciudad, el incendio de 1970, el paso del huracán «Joan» el 21 de octubre de 1988 (y las consecuencias de ambas tragedias); evoca lugares de ayer y hoy, plantea reclamos y propuestas. Además, entrevista a personajes representativos: Mrs. Lizzie Nelson, el compositor José Sinclair (*Mango ghost*), el reverendo moravo Allan Budier Ryan, el orfebre José Guillén (*Pachanga*), el director de Radio Zinica, Arturo Valdés Robleto; la Reina del Centenario Shantamy Anasha Campbell, la profesora Maura Díaz, el lustrador Silvester Hodgson y Roy Lambert.

11. ROBB TAYLOR, Deborah (ed.): *The times & Life of Bluefields*. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2005. 477 p., il. Ampliamente ilustrada con mapas y fotografías tanto antiguas como modernas, esta investigación marca un hito en su género y temáti-

ca, ofreciendo reseñas históricas de la Mosquitia, la descripción de sus etnias, aspectos culturales, logros y limitaciones de la Autonomía regional, más entrevistas a personalidades representativas de la ciudad.

12. ROMERO VARGAS, Germán: *Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII*. Managua, Fondo de Promoción Cultural BANIC, 1995. 322 p. En nueve capítulos extensos, el autor concluye que dichas sociedades la formaba una yuxtaposición de grupos con sus propios rasgos, apenas modificados por la presencia europea. Su magna investigación se sustenta en documentos manuscritos procedentes de España (56), Inglaterra (68), Guatemala (72) y Belice (4).

13. ROMERO VARGAS, Germán: *Historia de la Costa Atlántica*. Managua, CIDCA-UCA, 1997. 171 p. Exposición didáctica de las características propias de esta vasta región, de su diversidad étnica y desarrollo histórico. Reproduce en forma de lecturas significativos documentos.

14. SUJO WILSON, Hugo: *Oral history of Bluefields / Historia oral de Bluefields*. Managua, CIDCA, 1998. 144 p. A partir de 31 entrevistas a blufiños, el profesor Sujo Wilson rescata «los buenos viejos tiempos». Mejor dicho: «un pasado rico en tradiciones, el cual nadie debe ignorar».

15. WILLIAMSON CUTHBERT, Dennis: *Análisis económico de la inversión extranjera directa en la Costa Atlántica de Nicaragua: 1969-1978*. Managua, CIDCA-UCA, 1997. 263 p., il., mapas (Colección Autonomía). Impacto de las cinco empresas transnacionales que operaban en la región antes de 1979 y evaluación del valor actual neto de las mismas.

VIII.
II CONCURSO DE ENSAYOS
EDUARD CONZEMIUS
(2019-2020)



Los directivos de la AGHN, Ligia Madrigal Mendieta y Jaime Íncer Barquero, anunciando el Concurso de Investigación Eduard Conzemius (2018-2019), desarrollado con el apoyo de la Embajada de Luxemburgo en Nicaragua.



LUXEMBOURG
AID & DEVELOPMENT



**ACTA DE PREMIACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL "II CONCURSO:
PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EDUARD CONZEMIUS
(Octubre, 2019-marzo, 2020)"**

REUNIDOS EN la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Palacio Nacional de la Cultura, segundo piso, Managua, Nicaragua; a las 1:00 p.m. del lunes 2 de marzo de 2020, los suscritos Jurados del "II CONCURSO: PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EDUARD CONZEMIUS (octubre, 2019-marzo, 2020)", convocado por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua con el apoyo de la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo en Nicaragua:

Comunicamos:

Primero.- Que nos fueron entregados por la Coordinadora, Msc. Ligia Madrigal Mendieta, la cantidad de tres ensayos, los cuales fueron preseleccionados de los quince presentados en su tiempo debido.

Segundo.- Leídos, analizados y discutidos los tres ensayos preseleccionados, el Jurado Calificador decidió otorgar, por unanimidad:

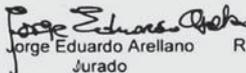
a. el primer premio a la investigación: "Cultura de gestión de los recursos naturales en pueblos Miskitus y Mayangnas", firmado por el seudónimo *Little Corn Island*;

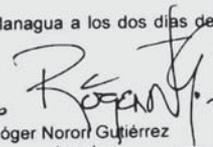
b. el segundo premio a la investigación: "Las vicencias de un pueblo ante el ocaso de su lengua: los Rama, luchando por su identidad", firmado por el seudónimo *El Turkmalá*; y

c. el tercer premio a la investigación "Fortaleciendo la unión nacional: integración de las vicencias culturales de las regiones de la Costa Caribe, a través de sus jóvenes que estudian en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua)", firmado por *Mayaya*.

No omitimos felicitar a la Coordinadora del certamen por su labor profesional en este Concurso.

Dado en la ciudad de Managua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte.


Jorge Eduardo Arellano
Jurado


Róger Norori Gutiérrez
Jurado


Hamlet Danilo Garcia
Jurado



CULTURA DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN PUEBLOS MISKITUS Y MAYANGNAS

Grethy Rebeca Manzanares

Viven contentos y felices en su hermosa soledad, sin más gobierno que el que ejerce el padre de familia. Las familias trabajan en común, y en común disfrutan el producto, obra más bien de la naturaleza. No les halaga una vida mejor fuera de su hogar.

(Francisco Martínez Landero, en Götz von Houwald: *Mayangna/ Apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Centroamérica*. Traducción: Edgard Arturo Castro Frenzel. Managua, Fundación Vida, 2003, p. 341).

Introducción

Es importante conocer y estudiar el valioso aporte que Eduard Conzemius hizo al conocimiento cultural de los pueblos indígenas de la Costa Caribe de Nicaragua y Honduras. Las investigaciones *in situ* de este etnólogo, deberían incluirse en los textos escolares de educación secundaria para que las nuevas generaciones de los pueblos indígenas, así como la población nicaragüense en general, conozcan y aprecien la riqueza cultural de nuestros pueblos originarios, ya que cuando en las regiones Pacífico y Central se habla de la Costa Caribe es como si se tratase de «otro país».

En sus obras, Conzemius describe amplia y detalladamente los aspectos socioculturales de los pueblos indígenas de la Costa Caribe nicaragüense y hondureña. Sin embargo, en este ensayo se profundizará en la cultura de los pueblos indígenas de la Costa Caribe de Nicaragua en la gestión de los recursos naturales. Para ello, nos apoyaremos en los valiosos aportes de Eduard Conzemius.

A través de las fuentes orales y escritas (entrevistas a informantes claves) se constatará si la visión de conservación sigue presente en los Miskitus y Mayangnas de la Costa Caribe de Nicaragua. Y si efectivamente la gestión de los recursos naturales se hace de acuerdo a su cosmovisión y al marco jurídico que la respalda.

Palabras claves: Recursos naturales, Miskitus, Mayangnas, conservación, cultura.

DESDE TIEMPOS ancestrales los Miskitus y Mayangnas han gestionado sus recursos naturales de acuerdo con su cosmovisión, la cual se sustenta en una relación espiritual con la naturaleza, pero su aplicación práctica conlleva a la conservación de los recursos naturales, pues «la historia del ser humano está signada por tres mitos de gran arraigo e influencia en las generaciones que han pasado. Estos mitos son: el *Cosmogónico*, o creador del universo que le da al ser humano apoyo de fuerzas sobrenaturales para la posesión del suelo y el reparto de bienes [...] *Antropogénico*, es decir, el de su propia creación llevada a cabo por aquellos seres divinos que asumía —al crearlo— la responsabilidad de garantizarle los medios de vida y derecho de posesión sobre los recursos [...] Y el

Trascendente que conlleva al acto final de la muerte y el interés por proyectarse *más allá* de la vida natural». ¹

De esta manera, los Miskitus y Mayangnas tratan de gestionar sus recursos de manera sostenible por temor a los seres cosmogónicos, dado que tienen la creencia que los recursos les fueron entregados por estos seres para que sean cuidados y conservados por ellos. En ese sentido, el historiador Avelino Cox (originario de Awasbila, Waspam), describe la cosmovisión ancestral como:

la espiritualidad de sembrar juntos la tierra, limpiar juntos y cosechar juntos; luego, viene la repartición de las primeras cosechas para los que no tienen [...] La espiritualidad de contar con árboles que están poseídos por espíritus, de esta manera se ha seleccionado una variedad de árboles con poderes y que pueden damnificar al que se atreve a dañarlo [...] Dentro de la cosmovisión general de la población de Bilwi tenemos muchos valores cosmogónicos, como el caso de *Prahaku* que es el señor del espacio, quien controla el tiempo, los fenómenos naturales [...] con capacidad de castigar al ser humano que se porta mal con su prójimo [...] Tenemos a *Auhiya*, que tiene su esencia en el bosque, tiene actitud humana más cuando desea castigar a algún intruso [...] que ha abusado de su habitad o haya dañado a los animales que él protege [...] *Liwa Mairin*: es la dueña y dueño de todas las aguas [...] y si alguien se atreve a dañar su hábitat se encarga de castigar con enfermedades incurables [...]. ²

1 Ligia Madrigal Mendieta: *El Cielo y el Infierno/ La construcción histórica de la muerte en el pensamiento nicaragüense*. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2017, p. 19.

2 Avelino Cox: «La espiritualidad y cosmovisión en el Caribe de Nicaragua». *Revista Universitaria del Caribe*, vol. 14, núm. 1, 2014, p.

Como se puede ver, en el imaginario religioso de los Mayangnas existe una especie de «corte celestial», encargada de vigilar y supervisar que ellos administren los recursos —entre todos los integrantes de la comunidad— de manera responsable, eficaz y eficiente, evitando dañar la madre naturaleza de manera innecesaria, pues, sin ella, ya no sería posible la generación de recursos para la subsistencia de sus pueblos.

En este sentido, aunque el etnólogo luxemburgués Eduard Conzemius no escribe directamente sobre la cosmovisión ancestral de los Miskitus y Mayangnas, posiblemente, porque ellos mostraban «una renuncia para revelar sus ideas religiosas, especialmente aquellas que pudieran parecer ridículas al extraño. Es por tanto difícil obtener información confiable sobre este tema».³ También en otra cita de Conzemius se lee: «El día anterior a mi llegada a Wiring Key en enero de 1922 se había llevado a su última morada a un indígena viejo. El cementerio (*tikuruk*) estaba a escasos cien metros de distancia de las casas y la tumba se había excavado en dirección Este-Oeste. Con la llegada de la oscuridad la viuda y las hijas del difunto encendieron un fuego en la sepultura; al lado pusieron un banco corto con comida y chicha [...] *Yo intenté ganarme en vano la confianza de estos indígenas con pequeños regalos para conocer más sobre sus costumbres* [...] Las mujeres estaban muy tristes y abatidas

39. En: <http://uraccan.edu.ni/index.php/Caribe/article/view/354>.

3 Eduard Conzemius: *Estudio etnográfico sobre los indios Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua*. Traducción de Jaime Íncer Barquero. San José, Costa Rica, Libro libre, 1984, p. 259. En: https://www.enriquebolanos.org/media/publicacion/LL_EstudioEtnograficoIndiosMiskitosSumusEduardConzemius.pdf.

y casi no hablaban inglés y aún menos español, mientras el único hombre adulto que aún quedaba en esta comunidad no tenía ningún ánimo de hablar». ⁴

Cabe destacar que los indígenas eran tímidos y muy poca información podían brindar de un tema tan complejo como la religión. A esta misma conclusión llegó Conzemius a pesar que vivió mucho tiempo entre ellos. ⁵ Según palabras de Eduard: «en la más salvaje y desolada región de Centroamérica, *me asenté y me gané los favores de los indígenas* de las diferentes etnias de ese distrito [...]». ⁶ Cabe destacar que, a pesar que Conzemius «se ganó la confianza» de los indígenas, estos no olvidaban que ningún extranjero puede estar presente en las ceremonias religiosas. ⁷

En las anotaciones del luxemburgués se puede observar que los Miskitus y Mayangnas reservaban con mucho celo su religión a los foráneos, de modo que se creyó

4 Eduard Conzemius: *Estudios etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe centroamericano*. Presentación: Jaime Íncer Barquero. Contribuciones: Claude Way. Traducciones: del alemán al español: Mario José Torres y del francés al español: Gracia Carolina Silva. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua con el apoyo de la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo en Nicaragua, 2017, p. 149. [El subrayado es mío].

5 Götz von Houwald: *Mayangna/ Apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Centroamérica*. Traducción: Edgard Arturo Castro Frenzel. Managua, Fundación Vida, 2003, p. 436. En: <https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/CCBA - SERIE ETNOLOGIA - 01 - MAYAGNA - 04.pdf>.

6 Eduard Conzemius: *Estudios etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe centroamericano* (2017), op. cit., p. 23. [El subrayado es mío].

7 Götz von Houwald: *Mayangna/ Apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Centroamérica* (2003), op. cit., p. 396.

que estos grupos no profesaban ninguna religión. Esto se explica en el hecho que estas sociedades perciben sus creencias como la «comunidad» con los dioses. Sin embargo, a pesar que Conzemius no pudo desentrañar el «secreto teológico» de la conservación de la naturaleza practicada por los Miskitus y Mayangnas, pero sí percibió «La costa de los Mosquitos como un paraíso natural en el que se conserva casi intacta la naturaleza». ⁸ De igual forma, describe las prácticas agroecológicas aplicadas por estos grupos: «Los grandes árboles selváticos se dejan en pie, pero otros gigantes de la selva se botan [...] Como todavía existe un cierto número de árboles grandes que se respetaron al inicio, la plantación abandonada, después de 15 o 20 años, no mostrará diferencias con el bosque primitivo que la rodeaba». ⁹ La descripción de Eduard Conzemius podría demostrar que empleaban prácticas de conservación que tenían una base religiosa consistente con su cosmovisión ancestral.

Según Götz von Houwald, los Mayangnas «habitaban en su medio ambiente, a como les resultaba mejor y les permitía vivir más a gusto [...] Sin necesidad de modificar radicalmente a la Naturaleza, sabían adaptarse a ella. Sus formas de vida eran la suma de experiencias centenarias [...]». ¹⁰ Cabe mencionar que en los pueblos Miskitus y Mayangnas hay prácticas en la gestión de los recursos naturales que perviven en la actualidad, pues el medio ambiente que los rodea es muy similar. Aparte de

8 *Ibíd.*, p. 49.

9 Eduard Conzemius: *Estudio etnográfico sobre los indios Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua* (1984), op. cit., pp. 141-142.

10 Götz von Houwald: *Mayangna/ Apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Centroamérica* (2003), op. cit., p. 342.

esto, desde hace un tiempo se ha dado una cierta *miskitización*.¹¹ Por ejemplo, Conzemius menciona que las principales actividades económicas eran la agricultura, caza y pesca de subsistencia; y los principales productos agrícolas banano, plátano, tubérculos, maíz, frijoles, pijibay, coco, cacao y algunos árboles frutales. Von Houwald también menciona y describe sus actividades agropecuarias en las distintas estaciones del año: «aún se pueden ver chozas bajitas, en las partes planas de las riberas, por lo general en las playas de los recodos de los ríos, donde algunas familias pasan la estación seca del año [...] Las siembras se encuentran la mayor parte de las veces alejadas del lugar donde viven, de tal forma que para el tiempo de recolectar la cosecha, casi siempre se va toda la familia y duermen en ese lugar [...] Mientras que la pesca y la caza permanecían ocupando el papel más importante».¹²

Si analizamos bien, por este motivo construyen chozas en los recodos, para pasar en ellas el tiempo que dilatan cosechando los cultivos y no tener que ir y venir de sus casas «originales», pues, no valdría la pena y supondría un esfuerzo innecesario. De igual manera, los informantes entrevistados mencionan esta misma estructura productiva: «...sembrás para sobrevivir y se siembra el arroz, los frijoles, lo que son *musáceas* [nombre científico de la planta del banano] por ejemplo como el banano, yuca [...] se vive de la caza y de la pesca».¹³

11 Ibid., p. 435.

12 Ibid., pp. 343-345.

13 M.W.: entrevista sobre «Vigencias socioculturales de los pueblos indígenas de la Costa Caribe de Nicaragua en la gestión de los recursos naturales». Managua, enero, 2019.

Asimismo, la presencia de empresas transnacionales también es algo que no ha cambiado. Conzemius observó que «el plátano se ha convertido en el objeto de exportación más importante; los cultivos de plátanos se encuentran en las vastas llanuras de los cursos bajas de los ríos y están casi exclusivamente en manos de poderosas compañías norteamericanas». ¹⁴ Un amigo de Conzemius, J. Asmussen informó en varias misivas al luxemburgués de las actividades de las grandes empresas estadounidenses. Vale la pena transcribir una carta de Asmussen a su amigo:

Después que Bragman's Bluff Lumber Company había invertido cerca de 20 millones de dólares en los primeros cinco años, esto se redujo drásticamente por escasez de productividad; de tal forma que el negocio en Bilway ha retrocedido mucho. Se trabaja aún con diligencia, el aserradero grande continúa procesando mucha madera y empieza fielmente a subir la exportación de bananos.

La Cuyamel Fruit Company trabaja fuerte en Río Grande y han empezado también desde hace unos meses a desarrollar grandes plantaciones cerca de Punta Gorda [Gorda Point], asimismo, se traen bananos de Río San Juan hacia El Bluff para embarcar. Además, opera hace aproximadamente un año y medio la American Fruit Company de Bluefields y Río Grande, donde esta posee grandes plantaciones.

En octubre debe empezar sus operaciones una nueva compañía bananera de Pearl Lagoon (la sucesora de la antigua Atlantic Fruit Co.) y, quizás, vuelva a marchar nuevamente bien el negocio.

También, aquí en el Río Coco, Philip Martínez quiere

¹⁴ Eduard Conzemius: *Estudio etnográfico sobre los indios Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua* (1984), op. cit., p. 50.

*ocuparse en los próximos meses con la exportación de bananos, en arreglo con la American Fruit Company, la que debe ser una división de la United.*¹⁵

En aquel entonces, estaba en auge el cultivo del banano, pero, actualmente, también encontramos empresas extractivistas en el ramo de la minería y los recursos pesqueros de la Costa Caribe. Por otro lado, como parte de la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe se han implementado programas y proyectos que pretenden ser consecuentes con la cosmovisión de los pueblos originarios. Aunque estos programas deberían ser analizados para determinar su congruencia con dicha cosmovisión y el marco jurídico que la respalda, vale la pena mencionar que el Ministerio de Economía Familiar ha implementado el Proyecto de Desarrollo Innovador (PDI-Paipan) del territorio Karata en los litorales sur y norte de Puerto Cabezas. Este proyecto se ha desarrollado «en respuesta a las necesidades económico-social, ambiental y organizativa de los territorios y municipios de manera sostenible, que contempla inversiones productivas, vinculación a mercados y desarrollo de capacidades de las familias protagonistas, enfocadas principalmente en reducir los niveles de inseguridad alimentaria, nutricional y pobreza.»¹⁶

La filosofía de conservación de la naturaleza para las generaciones continúa igual. Como se mencionó anteriormente los ancestros tenían prácticas agroecológicas y el paisaje reflejaba un aspecto exuberante que solo puede

15 Eduard Conzemius: *Estudios etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe centroamericano* (2017), op. cit., pp. 28-29.

16 Gobierno de Nicaragua. Proyecto: Apoyo para el Incremento de la Productividad, Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Costa Caribe Nicaragüense (PAIPAN-CCN) (2016), p. 42.

ser el resultado del uso cuidadoso de los recursos naturales. Asimismo, en la actualidad, los indígenas Miskitus y Mayangnas han establecido normas de conservación del medio ambiente como:

...no despalar en la ribera de los ríos. En los ríos hay una medida que tiene una distancia que se debe trabajar desde la orilla del río, así es que eso tenemos que acatarlo de acuerdo a la norma porque hay una norma ecológica que manejamos en todo el territorio.¹⁷ Y en el caso de las áreas protegidas hay vedas internas, por ejemplo se relacionan con las especies de animales, de dantos, venado, iguana, etc. [...] Estas ideas también se complementan con que las infracciones al uso de estas reglas deben ser monitoreadas y castigadas.¹⁸

Es importante mencionar que la conservación de la naturaleza continúa siendo igual a nivel ecológico, aunque en la práctica ha habido cambios importantes como, por ejemplo: «ya veo que ahora los hombres ya trabajan la güirisería y ya utilizan maquinaria. Antes los hombres cuando cultivaban no usaban insecticidas ni eso que ponen para cultivar, para limpiar, o sea, ya utilizan químicos».¹⁹ Por otro lado, es evidente que la cosmovisión ancestral de los Miskitus y Mayangnas ha cambiado en las nuevas generaciones, sobre todo a nivel ideológico. En primer lugar, según los informantes entrevistados, la

17 N.R.P.: entrevista sobre «Vigencias socioculturales de los pueblos aborígenes de la Costa Caribe de Nicaragua en la gestión de los recursos naturales». Managua, enero, 2019.

18 M.T.: entrevista sobre «Vigencias socioculturales de los pueblos aborígenes de la Costa Caribe de Nicaragua en la gestión de los recursos naturales». Managua, enero, 2019.

19 Ibid.

mayoría de Miskitus y Mayangnas ya no creen en una relación espiritual con la naturaleza:

...no estamos implementado esas prácticas que siempre tenían nuestros ancestros... o sea, en ese entonces no creían como ahora que nosotros vamos a una misa, creemos que hay un Dios. Nuestros ancestros creían que cada naturaleza era un dios, ejemplo en los cerros ellos tenían que el dueño del cerro era dios, para un grupo. Otro grupo que creían a los ríos, o sea creían diferente, tenían representación como dios. Todas esas creencias que ahora ya no estamos practicando.²⁰

Este cambio se debe principalmente a la influencia de la religión cristiana que inició en la Costa Caribe con la llegada de misioneros de la Iglesia Morava: «Ese cambio se dio cuando llegaron los misioneros acá en la Costa Caribe, la presencia de la religión Morava, ya cuando apareció el cristianismo, ya dejaron esas creencias que tenían a partir de ese momento».²¹

Otro cambio importante en la cosmovisión de los Miskitus y Mayangnas es que una parte de las nuevas generaciones prefieren desvincularse totalmente de su relación con la naturaleza, según los informantes, esto se debe principalmente a la centralización del poder por parte de los adultos y ancianos, y a los pocos esfuerzos que se han hecho para que los jóvenes se involucren en la gestión de los recursos naturales y financieros y en la implementación de proyectos de desarrollo. En ese mismo sentido, el consumo de drogas y alcohol ha influido en que muchos jóvenes, principalmente Miskitus, estén

20 N.R.P.: entrevista cit.

21 *Ibíd.*

perdiendo su apego por la naturaleza.

Por otra parte, aunque la economía de subsistencia aún sigue vigente en la cultura de algunos adultos y ancianos²² hay otro grupo de jóvenes Miskitus y Mayangnas que consideran los recursos naturales como un capital socioeconómico, que debe ser aprovechado desde un enfoque de desarrollo sostenible:

...cantidad de cosas que se pueden hablar técnicamente para mantener la sostenibilidad y poder pensar en una conservación. Yo soy del criterio de que no es malo aprovechar los recursos naturales, pero sí es malo el no sostenerlo... Yo creo que sí es necesario pensar de otro modo, hay que pensar en alternativas, estar consciente de cómo funciona la economía de nuestro país, qué tan competitivo soy, hablando en materia de producción qué tan competitivo soy en el mercado nacional, en el mercado regional, en el mercado internacional, qué estoy haciendo, qué no estoy haciendo, qué estoy haciendo bien, qué estoy haciendo mal, desde las diferentes acciones productivas que yo estoy realizando. O sea, que hay que replantearse y es algo en lo que como dije al inicio no se está apostando, no se está pensando, ya hay un gran segmento de la población que sigue pensando, es nuestra tierra, esto heredamos de nuestros abuelos; pero cómo vamos a ponernos en la mesa del siglo XXI para abrirnos paso al mercado, para abrirnos paso al comercio, eso es otro tema.²³

22 ... *yo observo, como docente, que nosotros apreciamos, o sea, no usamos mal los recursos naturales, si no que estamos conservándolos, usándolos solo en la parte familiar y no como un capital socioeconómico*, en M.T. entrevista cit.

23 J.W.: entrevista sobre «Vigencias socioculturales de los pueblos aborígenes de la Costa Caribe de Nicaragua en la gestión de los recursos naturales». Managua, enero, 2019.

Según los informantes, este cambio en la visión socioeconómica de los recursos naturales se ha dado por la incidencia de la educación universitaria y la influencia de otras culturas a través de los medios de comunicación y las redes sociales (Facebook, WhatsApp): «ellos se ven en otra óptica, y además ahora los jóvenes ya van estudiando, ya van saliendo de las universidades, ya no creen en la relación con la naturaleza. Hay algunos que no han estudiado, es decir, no han salido de la comunidad, entonces ese joven sí está [habitando en la comunidad] todavía practica algunas cosas con la naturaleza».²⁴

Como se mencionó anteriormente, ha habido rupturas intergeneracionales significativas en la cosmovisión de los pueblos Miskitus y Mayangnas, no obstante, en general, mantienen vigente la filosofía de conservación de los recursos naturales. Sin embargo, estos pueblos enfrentan obstáculos y desafíos importantes para lograr una conservación efectiva del medio ambiente, estos obstáculos pueden ser a nivel de la organización interna de la comunidad o debido a factores externos.

En ese sentido, de acuerdo con las entrevistas realizadas, el principal obstáculo a nivel interno es el desempeño deficiente de algunos Gobiernos Territoriales Indígenas (GTI), reflejado en el incumplimiento de las normas de conservación del medio ambiente. Esto se debe a que algunos GTI se han asociado con partidos políticos y esto ha provocado un conflicto de intereses en detrimento de las normas territoriales y la lucha por la autonomía. Dos de los informantes describen mejor esta situación:

...en estos últimos años [...] todo lo que tiene que

24 N.R.P.: entrevista cit.

ver con la organización comunitaria y demás. Se ha ido perdiendo poco a poco, o sea, todo lo que habíamos ganado, porque se le ha ido metiendo a las comunidades mucho esta cuestión partidaria y la verdad es que los indígenas no debiéramos de pertenecer a ningún partido, entonces eso hace que lo que son sus verdaderas raíces, es decir vayan cambiando porque lo que estás haciendo lo que te dice un partido, entonces por eso tenemos pegones.²⁵

...eso promueve a que ellos no tengan, como te decía al inicio, una consciencia colectiva de que este es un patrimonio, por lo tanto, ese patrimonio natural debe de conservarse y aprovecharse en esta dirección, en esta proporción. Sino que, eso no existe, más bien hay un individualismo, un separatismo. Una frecuencia de tiempo, que en dependencia de quien gobierne las cosas van cambiando significativamente ¿no? Entonces puede estar un gobierno territorial que ejerce cierta función de cierto modo de ciertos intereses, el otro lo hace de otro modo.²⁶

Por otro lado, según los entrevistados, el principal obstáculo externo es la invasión de territorios indígenas. En los últimos años han llegado una gran cantidad de campesinos provenientes del interior del país, a los cuales los indígenas les llaman *Colonos*. Estos *Colonos* han despalado grandes extensiones de bosques para convertir las tierras comunales en potreros, ya que estos se dedican a la ganadería extensiva.

Lo interesante es que según las normas territoriales (y respaldadas por el marco jurídico de Nicaragua) las

25 M.W. entrevista sobre «Vigencias socioculturales de los pueblos aborígenes de la Costa Caribe de Nicaragua en la gestión de los recursos naturales». Managua, enero, 2019.

26 J.W. entrevista cit.

tierras indígenas no se pueden transferir, ni vender, ni ser aprovechados por una persona de adscripción no indígena. Sin embargo, aunque según los entrevistados, muchos de los *Colonos* se han tomado las tierras, también muchos de estos han comprado esas tierras y han recibido títulos falsos. Los informantes explican que este fenómeno se debe a la corrupción de algunos GTI, y a la negligencia de las autoridades locales y nacionales, que no han hecho mucho para mediar y resolver este asunto que ya ha dejado muchos muertos por los enfrentamientos entre *Colonos* e indígenas: «...por un lado, es decir, que sí han tomado las tierras, por otro lado también de que los síndicos han caído en actividades de corrupción me entendés, y ellos y algunos de ellos también han vendido, han vendido tierras entonces, cuando la comunidad se da cuenta sacan al síndico».²⁷ Otro entrevistado asegura:

...también salieron abogados falsos que hacían papeletos en páginas blancas, en hojas de cuadernos y las hacían como títulos, pero no era legal, así lo engañaban a la gente que le vendían de manera legal, pero es ilegal que están vendiendo, así se han apoderado de esas tierras [...] En un momento que han actuado como los dirigentes, o más que todo la gente de (Juntas) territoriales, eso también dependiendo el que preside el periodo del Gobierno Territorial, también han actuado ante esas invasiones, que le habían condenado unos cuantos. Ahí se habían frenado unos pocos, pero después en el cambio de la directiva GTI también forman parte, ellos también se dedican al negocio [...].²⁸

Este conflicto territorial también ha sido estudiado

27 M.W., entrevista cit.

28 N.R.P., entrevista cit.

por el Centro Humboldt, que en noviembre de 2017 realizó un Foro-debate sobre invasión de tierras indígenas y destrucción de Bosawás, en el que participaron doce de las diecisiete comunidades de territorio Sauni Bu (MSB). «Como parte de este foro se realizó un debate entre los participantes, en el cual cada uno expuso sus diferentes puntos de vista sobre la situación que viven los Mayangnas ante la invasión de campesinos, así como la negligencia y la ausencia por parte de las autoridades correspondientes como MARENA, la Secretaría de la Costa Caribe y la Procuraduría General de la República».²⁹

Es indispensable que las autoridades locales y nacionales unan esfuerzos para investigar a profundidad este conflicto, de tal manera que se pueda llegar a una solución justa para ambas partes y se castigue a los verdaderos culpables. Además, el retraso de la solución a este conflicto nos pone a todos en una situación de vulnerabilidad ambiental, ya que en estos territorios se encuentran las reservas de biósfera Bosawás e Indio Maíz, las cuales cobran especial relevancia en la actualidad debido a todos los efectos del cambio climático que se están dando a nivel mundial y consideradas «pulmones» de Centroamérica.

Por otro lado, estos conflictos territoriales están profundizando la brecha de las controversias étnicas que deberíamos aspirar a desaparecer, con el fin de aceptar la riqueza cultural de nuestro país, y sin importar el color de piel, lengua, religión o credo político podamos unirnos para luchar por los problemas que tenemos en común como la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible.

²⁹ Centro Humboldt: «Foro-debate sobre invasión de tierras indígenas y destrucción de Bosawás». En: humboldt.org.ni/foro-debate-sobre-invasion-de-tierras-indigenas-y-destruccion-de-bosawas/.

Influencia del marco jurídico de Nicaragua en la cosmovisión de los Miskitus y Mayangnas en Nicaragua

Es importante mencionar que, con el objetivo de apoyar el proceso de reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas de la Costa Caribe de Nicaragua, se han creado leyes que respaldan su autonomía y sus procesos de organización territorial como la demarcación de tierras y la conservación del medio ambiente, por ejemplo: la Ley No. 28 «Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua», Ley de Medio Ambiente, Ley 445 «Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio Maíz». Sin embargo, según los informantes, aunque la aprobación de estas leyes ha sido un paso importante, la corrupción de algunos Gobiernos Territoriales Indígenas y la falta de voluntad política ha neutralizado la influencia que podrían tener, en ese sentido uno de los informantes menciona que:

...la creación de instrumentos jurídicos ha favorecido o creado dificultades en él, en la nueva era. Yo creo que más que favorecer ha traído controversia en algunos aspectos porque en su aplicación no ha sido oportuna, eficiente ni directa, porque ha habido mucha parcialidad en su aplicación, ha habido favoritismo y esto como le decía ya sabemos que hay actores, figuras políticas que están dentro de todo este proceso y por eso pues obviamente yo no podría decir que eso ha venido a favorecer significativamente. La creación de leyes no me favorece necesariamente a una convivencia armónica, justa, equitativa de cualquier naturaleza por el simple he-

cho de que exista un instrumento jurídico, aunque no descarto que sea un buen paso, pero su implementación es lo más importante verdad, y de manera equitativa y justa.³⁰

Conclusión

Toda la información presentada en este documento muestra que se están dando cambios intergeneracionales significativos en torno a la cosmovisión de los pueblos Miskitus y Mayangnas manteniendo, en general, su filosofía de conservación de los recursos naturales. Sin embargo, es necesario realizar un estudio más amplio en el que se pueda constatar o redefinir su cosmovisión actual, ya que solamente en la medida que se conozca y se entienda su visión de vida y desarrollo se podrá generar en Nicaragua un desarrollo realmente inclusivo y participativo.

Como lo expresaron los informantes, la Globalización en la comunicación, por ejemplo, la incorrecta utilización de las redes sociales, ha venido a generar en las nuevas generaciones desinterés por sus raíces. Asimismo, los estudios que los jóvenes están realizando fuera de sus comunidades ha provocado fuga de cerebros, dado que, en lugar de regresar a desarrollar sus comunidades, retomando sus orígenes culturales, por lo general, se quedan en los núcleos urbanos.

Es necesario que en los planes educativos se incluya la lectura de obras de estudiosos como Walter Lehmann, Eduard Conzemius, Götz von Houwald, entre otros estudiosos para que nos ayuden a comprender mejor la cultura del Caribe nicaragüense, de este modo, se tomaría conciencia sobre la valía de estas sociedades originarias, se podría contribuir a salvarlas de la extinción e im-

pulsar un modelo de desarrollo congruente con su cosmovisión.

Fuentes

I. Biblio-hemerografía

CASTILLO BALTODANO, Dina y ABARCA QUIÑONES, Leonardo: *Inversión pública hacia la Costa Caribe nicaragüense/ 2012-2016*. Managua, BICU-IEEP, enero, 2018.

CENTRO HUMBOLDT: «Foro-debate sobre invasión de tierras indígenas y destrucción de Bosawás». En: humboldt.org.ni/foro-debate-sobre-invasion-de-tierras-indigenas-y-destruccion-de-bosawas/

CONZEMIUS, Eduard: *Estudio etnográfico sobre los indios Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua*. Traducción de Jaime Incer Barquero. San José, Costa Rica, Libro Libre, 1984.

_____ : *Estudios etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe centroamericano*. Presentación: Jaime Incer Barquero. Contribuciones: Claude Way. Traducciones: del alemán al español: Mario José Torres; y del francés al español: Gracia Carolina Silva. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua con el apoyo de la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo en Nicaragua, 2017.

COX, Avelino: «La espiritualidad y cosmovisión en el Caribe de Nicaragua». *Revista Universitaria del Caribe*, vol. 14, núm. 1, 2014.

GOBIERNO DE NICARAGUA. Proyecto: Apoyo para el Incremento de la Productividad, Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Costa Caribe Nicaragüense (PAIPSAN-CCN) ,2016.

HOUWALD, Götz von: *Mayangna/ Apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Centroamérica*. Traducción:

Edgard Arturo Castro Frenzel. Managua, Fundación Vida, 2003.

MADRIGAL MENDIETA, Ligia: *El Cielo y el Infierno/ La construcción histórica de la muerte en el pensamiento nicaragüense*. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2017.

PERFECTO, Ivette y MALLONA, María Antonia et al: «Los recursos terrestres del Caribe nicaragüense. Hacia una filosofía de sostenibilidad». *Waní*, núm. 15, 1994.

RAINIERO, Omero y CUNNINGHAM, Mirna: «Autonomía y recursos naturales». *Waní*, núm. 12, 1992.

II. Entrevistas

J.W.: entrevista sobre «Vigencias socioculturales de los pueblos aborígenes de la Costa Caribe de Nicaragua en la gestión de los recursos naturales». Managua, enero, 2019. [Pertenece a la etnia Miskitu, 35 años, masculino. Licenciado en Desarrollo Rural].

M.T.: entrevista sobre «Vigencias socioculturales de los pueblos aborígenes de la Costa Caribe de Nicaragua en la gestión de los recursos naturales». Managua, enero, 2019. [Pertenece a la etnia Mayangna, 36 años, femenino. Docente de primaria y secundaria].

M.W.: entrevista sobre «Vigencias socioculturales de los pueblos aborígenes de la Costa Caribe de Nicaragua en la gestión de los recursos naturales». Managua, enero, 2019. [Pertenece a la etnia Miskitu, 64 años, femenino. Maestra de educación primaria].

N.R.P.: entrevista sobre «Vigencias socioculturales de los pueblos aborígenes de la Costa Caribe de Nicaragua en la gestión de los recursos naturales». Managua, enero, 2019. [Pertenece a la etnia Mayangna, 58 años, masculino. Licenciado en Ciencias Sociales].

VIGENCIAS CULTURALES DEL PUEBLO RAMA

Deshon Rodríguez Sinclair

El pueblo amerindio Rama de la Costa Caribe es una de las tres etnias autóctonas de Nicaragua y su origen lingüístico está asociado a la familia de los Chibchas. La comunidad Rama ha transcurrido por una serie de eventos que afectaron su desarrollo sociocultural en diversas formas, lo que ha puesto a su lengua, en una preocupante decadencia y al borde de la extinción. Además, ha perdido una buena parte de su cultura e identidad como comunidad indígena, pero a pesar de todo han mantenido vigentes algunas de sus costumbres y tradiciones que, junto con la ardua lucha por salvar una lengua casi extinta, han aportado así, un enriquecimiento cultural.

Palabras claves: Pueblo Rama, socio-cultural, familia lingüística, origen ancestral

I. Introducción

EN NICARAGUA, existe una variedad de culturas y tradiciones, que a través de la historia han proyectado un vínculo con nuestros ancestros y ha fortalecido nuestra identidad sociocultural que nos define como nicaragüenses. Ante esto, es fácil no percatarse que los pueblos indígenas de la Costa Caribe, luchan a diario por mantener

viva su cultura, cuidar sus tierras y defender sus creencias, pues aun siendo una región pluricultural ha sido atacada de forma social, territorial y cultural. En sentido, el pueblo Rama es el más afectado, ya que la decadencia de su lengua comienza desde la llegada de los europeos en el siglo XV, cuando Cristóbal Colón (1451-1506) pisó tierras nicaragüenses en el año 1502.¹ Esto trajo consigo una serie de repercusiones que, hasta la actualidad han dejado huella en la sociedad Rama. A pesar de ello, han surgido personajes que revitalizaron su cultura y fomentaron su valor étnico, tratando de mantener vivo su legado e identidad.²

Si bien la temática de esta investigación es presentar las vigencias socioculturales de la Costa Caribe, en este caso, pretendo abordar un poco sobre la decadencia de la lengua Rama, ya que expondrá ante el lector las «dos caras de la moneda», en cuanto a la debilidad y fortaleza cultural de este pueblo indígena logrando un interés genuino por una cultura diferente y aportar a los registros históricos un informe completo y detallado sobre la forma de vida de la comunidad Rama. En este ensayo trato de exponer de forma cronológica el cuándo y por qué, los Rama han descendido de forma cultural y qué procesos se efectúan para evitar la desaparición de su idioma. Para ello se responderán las siguientes interrogantes: ¿Cómo

1 Academia de Geografía e Historia de Nicaragua: «Breve Historia de Nicaragua», en página web de la *Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* (consultada el 5 de enero del 2020). En: <http://www.aghn.edu.ni/about.html>.

2 Miss Nora, Barbara Assadi y Colette Grinevald son los personajes que aportaron al desarrollo de la lengua Rama e impulsaron a este pueblo a crecer culturalmente.

vinieron? ¿Cuál es su origen ancestral? ¿Cuáles son los factores que han llevado a la decadencia de su lengua? ¿Qué gestiones se han hecho para revitalizar su lengua? El objetivo de esta investigación, no es solo fomentar e impulsar al lector a interesarse por la triste situación que afronta el pueblo Rama, sino también mostrar que a pesar de ser una comunidad azotada por su pasado han procurado mantener algunas de sus costumbres y tradiciones, a lo cual, se plantearon los siguientes puntos: a) Gastronomía b) Creencias y Leyendas c) Formas de Vida y subsistencia. Todo esto en base a su entorno con la naturaleza, contribuyendo a la diversidad cultural que existe en la Costa Caribe de Nicaragua.

II. Origen ancestral

Muchos estudiosos, basándose en la evidencia arqueológica encontrada, han llegado a la conclusión de que los primeros pobladores que emigraron al continente americano, cruzaron por el Estrecho de Bering, lo que hoy conocemos como Siberia y Alaska.³ Esto indica que el flujo de las corrientes migratorias emergió desde ese punto, y se esparcieron por todo el continente americano, se podría decir que ese fue el inicio de un Nuevo Mundo. Además, investigaciones genéticas recientes han demostrado que los ancestros de los Rama habitaron la América central desde hace unos ocho o diez mil años y son vinculados con varias tribus que alguna vez habitaron Nicaragua y parte de Costa Rica.⁴ Aunque todavía

3 Gerald Mueller Riverstone: *La tierra de Nuestros Ancestros. Territorio de los indígenas Rama y Krioles en el Caribe Nicaragüense*. Managua, IBIS y ASDI, 2008, p. 45.

4 *Ibíd.*

no se tiene claro quiénes son los ancestros directos de los Rama —ya que existen muy pocos registros referentes al tema— se sabe que pertenecen a la familia lingüística de los Chibchas.⁵ Sin embargo, la presencia Chibcha en Centroamérica deja claro que hubo una migración de América del Sur, o sea, desde Colombia hasta Centroamérica probablemente en el siglo X.⁶

Para encontrar el origen ancestral del pueblo Rama, es necesario introducirse en los registros existentes y analizar los distintos puntos de vista para así hacer interpretaciones coherentes que vayan de la mano con la investigación. Si bien un grupo indio llamado Rama no aparece en los registros históricos sino hasta el siglo XVIII, historiadores y antropólogos han tratado de reconstruir los orígenes de este pueblo como una tribu distinta.⁷ Esto es debido a que una gran cantidad de grupos originarios fueron afectados por la persecución europea durante la conquista, siendo diezmados por la violencia y enfermedades introducidas por los invasores del Viejo Continente. Esto obligó a muchos indígenas a refugiarse en áreas más remotas o mezclarse con otros pueblos.⁸ Teniendo esto en mente, se pueden realizar dos hipótesis sobre quiénes fueron los ancestros directos de los Rama. La

5 Bernard Nietschmann y Judi Nietschmann: «Los Indios Rama de la Costa Atlántica». *Encuentro/ Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, núm. 5, 1974, p. 66. En: [http://repositorio.uca.edu.ni/2188/1/Los indios Rama de la Costa Atlántica.pdf](http://repositorio.uca.edu.ni/2188/1/Los%20indios%20Rama%20de%20la%20Costa%20Atl%C3%A1ntica.pdf).

6 CIDCA: *Rama Kuuʔ. Gramática Rama*. Managua, CIDCA, 1990, p. 4.

7 Gerald Mueller Riverstone: *La tierra de Nuestros Ancestros...* (2008), op. cit., p. 45.

8 Germán Romero Vargas: *Historia de la Costa Atlántica*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco Nicaragüense, 1995, p. 55.

primera, sugiere que los Rama, Caribe, Melchora y Voto, hayan sido un mismo pueblo, esto debido a que sus territorios traslapaban entre sí, dado que era un área muy extensa que iba por el occidente hasta el Cocibolca y por el sur hasta los cerros septentrionales de la cordillera de Costa Rica.⁹ Este argumento cuenta con muchas posibles variaciones.¹⁰ La segunda perspectiva establece que los ancestros directos de los Rama son los (Corobicí-Guatuso) los cuales se centraban en las tierras altas del noroeste de Costa Rica y posiblemente en el sur del Lago de Nicaragua. Esto significaría que la llegada del pueblo Rama a la Costa Caribe Nicaragüense es reciente.¹¹

Apoyando estas dos hipótesis, está el hecho de que los primeros cronistas españoles designaron con la confusa expresión de Chontal o Chondal a los distintos pueblos primitivos de la Costa Mosquita.¹² La cual era una expresión mexicana utilizada por las tribus Nahuas para designar de forma vulgar a otras tribus que a su parecer eran salvajes, extrañas e incultas, esta concepción se trasladó a los españoles, los cuales miraban con desprecio a

9 Gerald Mueller Riverstone: *La tierra de Nuestros Ancestros...* (2008), op. cit., pp. 53-54.

10 Una de estas variaciones podría ser que el pueblo Rama son una mezcla de los Voto, Caribe y Melchora, formando así un nuevo pueblo. Esta interpretación tiene sentido, teniendo en cuenta el argumento antes mencionado, establece que una gran cantidad de tribus se vieron obligadas a huir de la persecución europea y tuvieron que unirse a otras.

11 Gerald Mueller Riverstone: *La tierra de Nuestros Ancestros...* (2008), op. cit., pp. 53-54.

12 Esto podría explicar la razón del porqué no aparece el nombre Rama antes del siglo XVIII, y confirma la hipótesis antes mencionada, que sugiere que el pueblo Rama pudo haber sido identificados como una tribu distinta o con otro nombre.

las tribus primitivas designándoles a una cantidad de grupos totalmente heterogéneos nombres como Chontal o Popolca (*pupulucas*).¹³ Esto, lamentablemente, ha generado muchas confusiones, dificultando mucho saber el origen de los Rama. Durante los siglos XVIII y XIX los españoles empezaron a referirse a los indígenas de la Costa Mosquita y otros lugares de Centroamérica con la expresión *Caribes*.¹⁴ La cual se usó en el mismo sentido de la antes mencionada expresión, Chontal y Popolca (*pupulucas*). Estos son algunos de los posibles antecesores del pueblo Rama, muchos investigadores como Walter Lehmann (1878-1939) consideran que los ancestros directos de los Rama son los Voto y los pocos registros históricos e inexactitudes antes mencionadas solo nos permite hacer interpretaciones para determinar el origen de este pueblo. Actualmente, existen seis comunidades Rama: Rama Cay, Wiring Cay, Bangkukuk Taik, Indian River, Tik Tik Kaanu y Sumu Kaa, de las cuales la más poblada es Rama Cay, y en alianza con tres comunidades kriol formaron el Gobierno Territorial Rama y Kriol (GTR-K) con el fin de reclamar los derechos sobre la propiedades ancestrales conforme a la Ley 445: «Ley de Régimen de Propiedad» y Ley 28: «Ley de Autonomía». El territorio Rama-Kriol tiene una extensión de 484.256 hectáreas, más el componente marino que abarca 441.308 hectáreas (GTR-K 2007, límites de demarca-

13 Eduard Conzemius: *Estudios etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe centroamericano*. Presentación: Jaime Íncer Barquero. Contribuciones: Claude Way. Traducciones: del alemán al español: Mario José Torres y del francés al español: Gracia Carolina Silva. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua con el apoyo de la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo en Nicaragua, 2017, p. 112.

14 *Ibíd.*, p. 113.

ción). El territorio ancestral de estos dos grupos étnicos es el corazón del territorio Rama-Kriol y abarca desde la cuenca del Río Indio hasta el sur del Río Escondido.¹⁵

III. Motivos de la decadencia cultural y procesos para la revitalización de la lengua

Los pocos registros existentes sobre los Rama ha dificultado el fortalecimiento tanto de su lengua como de su cultura y se han perdido valiosas costumbres como danzas, medicina y comunicación en su lengua materna la cual, según la clasificación propuesta por Terrence Kaufman (1937), la familia lingüística de los Chibchas posee veintitrés lenguas de las cuales seis ya están extintas y la lengua Rama es la que está en mayor peligro de ser la número siete.¹⁶ Si bien, la lengua de un pueblo es parte de su identidad cultural, es difícil no preocuparse por el caso de los Rama, como bien mencionamos anteriormente, tuvieron un pasado muy turbulento y esto ha generado que unos cuantos ancianos manejen el idioma con mucha dificultad. Y esta situación se debe a dos factores fundamentales: su cercanía con la ciudad de Bluefields y la misión de la Iglesia Morava.

a. Cercanía con Bluefields

La isla de Rama Cay fue un regalo de los Miskitos como recompensa por su ayuda en la guerra contra los Térraba de Costa Rica. Esto conllevó a que un aproxima-

15 Antonia McCoy: «Debajo de cada piedra vive un espíritu». *Cuaderno cultural rama*, 5. San José, Costa Rica, UNESCO Office, 2012, p. 7.

16 Miguel Gonazález et al, eds.: *El pueblo Rama luchando por tierra y cultura*. Managua, [s.e], 2006, p. 298.

do de doscientos Ramas del área costera de Punta Gorda se establecieron en la isla a inicios del siglo XVIII, separándose de los que vivían en áreas más remotas y en tierra firme. Esto causó que la población de Rama Cay se viera influenciada por la lengua Creole.¹⁷

b. Misión Morava

En 1857 se estableció en Rama Cay la Iglesia Morava de Alemania con la intención de evangelizar a la comunidad. Al inicio se resistieron al cambio de sistema de creencias, no obstante, no tardaron mucho en ser bautizados, cristianizados y adoctrinados. Esto significó un gran desplazamiento cultural ya que cambiaron su forma de vestir, sus ceremonias matrimoniales y sus viviendas pasarían a ser casas coloniales.¹⁸ A través de la educación formal y religión, forzaron a los indígenas a conocer y utilizar la lengua Creole por la cual ya estaban siendo influenciados debido a su cercanía con Bluefields —como se mencionó anteriormente—; esta nueva lengua desplazaría su lengua materna.¹⁹ Si bien los misioneros moravos han colaborado con el desarrollo de las lenguas del Caribe, esencialmente el Miskito, lamentablemente no fue el caso de los Rama, ya que consideraron que no valdría la pena agregar a los propósitos de la Iglesia el estudio de una nueva lengua, dado que su núcleo

17 CIDCA: *Rama Kuup. Gramática Rama* (1990), op. cit., p. 7.

18 Bernard Nietschmann y Judi Nietschmann: «Los Indios Rama de la Costa Atlántica» (1974), art. cit., pp. 67-68.

19 María Luisa Acosta: *El Caso de la comunidad indígena Rama de Rama Cay en la Costa Caribe nicaragüense*. [s.c.], ICSE/ Solidar, febrero, 2016, p. 6. En: http://aquaticcommons.org/21204/1/153_Diagnostico_Rama_Cay.pdf.

poblacional era muy reducido. A finales de la década de 1860 se empezó a notar que el idioma Creole se había apropiado de Rama Cay.²⁰

Cabe resaltar que las comunidades al sur de Rama Cay no eran muy pobladas y este elemento fue fundamental para que la identidad Rama se viera en peligro, ya que al trasladarse a la comunidad que estaba perdiendo su cultura (Rama Cay). Ellos también olvidaban sus costumbres como la Danza del Chocolate Caliente el cual organizaban los Turkmalá, que eran los médicos tradicionales o chamanes que mantenían la comunicación con los dioses y hablaban la *lengua de los tigres*. Ellos preparaban la bebida ritual, que era chocolate caliente con pimienta o ají, la danza se realizaba cada fin de año, bailaban alrededor del fuego tomando el chocolate picante, los líderes eran lo que encendían el fuego y los demás tenían que acercarse poco a poco y danzando en círculo alrededor del fuego, mientras daban gracias a los dioses y pedían las predicciones para el futuro de su pueblo.²¹

Proyecto de la Lengua Rama-Revitalización de la Lengua

El Proyecto de la Lengua Rama se inició en 1985 por el Ministerio de Cultura, a petición de los Ramas, al darse cuenta que estaban perdiendo su identidad. Esta iniciativa contó con dos fases. La primera fue de 8 años de duración (1985-1993) y la segunda duró de 4 años (2002-2006). Una de las metas planteadas fue elaborar un *Dic-*

20 CIDCA: *Rama Kuup. Gramática Rama* (1990), op. cit., p. 7.

21 Antonia McCoy: *Debajo de cada piedra vive un espíritu. Cuaderno cultural rama*, 5. (2012), op. cit., p. 29.

cionario de la Lengua Rama y un archivo de todos los materiales producidos en la primera fase para la documentación y revitalización del idioma.²² En 2005, se creó el sitio web *Turkulka* (Diccionario y Centro de Conocimientos de la Lengua y Cultura Rama), desarrollado y diseñado con apoyo técnico de diseñadores gráficos y programadores especialistas en la materia. Este diccionario —proporciona 3.542 entradas— es visitado por jóvenes Rama e investigadores interesados. Lo novedoso de este sitio es que contiene: campo semántico, frases ilustrativas y las notas etnográficas correspondientes a cada uno de los vocablos.²³

IV. Patrimonio Cultural Rama

Patrimonio significa: «conjunto de los materiales dotados de valor económico que se podía heredar», o sea, es una transmisión generacional. Por lo tanto, un patrimonio cultural es la herencia que une a dos o más sociedades y comparte similitudes sociales que son testimonio de su pasado.²⁴ En este caso, el patrimonio cultural heredado por el pueblo Rama, no los une con otra sociedad, sino con sus ancestros. Si bien es cierto que han sido influenciados por la cultura y costumbres modernas o de

22 Miguel Gonazález et al, eds.: *El pueblo Rama luchando por tierra y cultura* (2006), op. cit., p. 328.

23 Véase : <http://www.turkulka.net/>. Cfr. con *Diccionario Elemental Rama/ Rama-Inglés-Español/ Inglés-Rama/ Español-Rama*. [Contiene Prólogo («Hecho en Eugene, Oregon, 1 de junio, 1987) e Introducción. Ambos textos sin firma]. S.c., CIDCA, s.f. 109 p. (Colección Autonomía).

24 Silvano Hodgson: *Conocimientos, prácticas y tradiciones de la comunidad de Indian River, Rama Cay y Greytown. Signos y significados sobre la adaptación del cambio climático*. Bluefields, URACCAN, s.a.

otros pueblos cercanos, desplazando así su propia cultura, no se puede considerar un pueblo sin identidad, *ya que habiendo sobrevivido las depredaciones de conquistadores, traficantes de esclavos, piratas, huracanes y una sangrienta guerra civil además de la usurpación de sus tierras por colonos invasores, empresarios extranjeros de turismo, el Estado (por reservas naturales) y corporaciones transnacionales, los indios rama de la pluvioselva [sic] sudoriental de Nicaragua ofrecen un ejemplo inspirador de un pueblo resistente.*²⁵ Esta fortaleza que han cosechado en comunidad, ha prevalecido hasta hoy y es debido al cuidado de su herencia cultural, lo que es digno de admirar si se tiene en cuenta que la comunidad Rama es la etnia más reducida en el Caribe, con un porcentaje de población, en conjunto de la población indígena y Creole tradicional del Caribe, no supera el 1% del total de las dos regiones, apenas supera ligeramente el 0.5%. El que su identidad sigue forjada en su alma indígena, demuestra el valor cultural que existe en este pueblo.²⁶

Como ya se dijo, parte de la cultura Rama se ha perdido, pero se han presentado vigencias socioculturales en la gastronomía, en las creencias y leyendas, en su forma de vida y subsistencia así, paso a paso, se verán los valores que han mantenido a este pueblo.

25 Gerald Mueller Riverstone: «El territorio Rama y Creole en el contexto de la nueva Ley de Demarcación». *Waní*, 2003, núm. 34, p. 6. En: <https://revistasnicaragua.net.ni/index.php/wani/article/view/1469>.

26 Yuri Zapata Webb: *Manual de Educación Ciudadana Intercultural y Autónoma 2/ Una historia diferente*. [Presentación Alta Hooker, rectora, URACCAN]. S.c., Ford Foundation/ URACCAN, s.f., pp. 15-16. En: <https://observatorio.uraccan.edu.ni/manual-de-educacion-ciudadana-intercultural-y-autonomia>.

a. *Gastronomía*

La gastronomía Rama —como en toda la Costa Caribe— se caracteriza por la abundancia de mariscos, pescados, moluscos y cultivos tradicionales conformando uno de los aspectos más importantes para la revitalización de su cultura. Las comidas y bebidas típicas son una fiel representación de la sazón ancestral regional, expresada en recetas sencillas y con productos de la flora y fauna de sus territorios. No muy condimentados, algunos de estos platos tradicionales ya no son consumidos, por ejemplo el manatí, debido a que este animal —actualmente— es una especie en peligro de extinción. La carne de manatí solía prepararse de forma ahumada, asada o frita y se consumía mayoritariamente en el rito del Saudí.²⁷ Un Rama, nativo de Rama Cay expresó: *me encantan todas las comidas tradicionales, como la yuca asada, fish hash [...] La gastronomía Rama es bastante fundamental porque, al consumirla te sientes como indígena y fortalece tu identidad.*²⁸ Parte de estos platos tradicionales son las *sopas de camarón de río, pescado, chacalín con cáscara, jaiba, ostión, almejas, chancho de monte (wari), gallina de patio, son las favoritas en la culinaria Rama. Así como los desmenuzados o picadillos de pescado (fish hash), chacalín desmenuzado (shrimp hash), ostión asado y arroz con ostión o almeja, arroz aguado con ostión, arroz con chacalín.*²⁹

Un elemento importante en la gastronomía Rama es

27 Antonia McCoy: *Debajo de cada piedra vive un espíritu. Cuaderno cultural rama*, 5 (2012), op. cit., p. 24.

28 Silvano Hodgson: «Importancia de la gastronomía rama». [Entrevistador: Deshon Rodríguez]. Bluefields, 10 de enero, 2020 [Entrevista].

29 Antonia McCoy: *Debajo de cada piedra vive un espíritu. Cuaderno cultural rama*, 5 (2012), op. cit., p. 24.

el ahumado. Su preparación es la siguiente: cuando la carne o el pescado es bastante, se hace un tapesco en el patio, se tapa con hoja de bijagua, se le pone leña abajo y se ahúma por tres días. Si la cantidad es poca, este procedimiento se hace en el tapesco de la cocina.³⁰

b. *Creencias y leyendas Rama*

Otro factor fundamental para el desarrollo sociocultural son los ancianos, ya que cuentan historias de recorridos por la selva, navegaciones marítimas y fluviales de seres naturales y míticos, gestas de personajes heroicos luchando en defensa del territorio. Estas historias son las que define a un pueblo, fortalece su cultura y valor social.³¹ *Los indígenas tanto de Nicaragua como de otro país, tenemos nuestras propias costumbres [...] y es para nosotros [el pueblo Rama] importante nuestras creencias, leyendas, costumbres y tradiciones ya enriquece la cultura no solo del pueblo Rama sino también de Nicaragua.*³² Entre estas leyendas y creencias podemos mencionar dos: «El simio *Uhlak*» y «La Sea Mair o Sirena».

b.1. *El hombre simio «Uhlak»*

El hombre simio o «Uhlak», se puede relacionar o familiarizar con «la mona» ya que era una criatura enorme y peluda como un primate y se dice que si alguien de la comunidad *ve al Uhlak, éste le acarrea grandes desgracias a la comunidad, tales como enfermedades, o puede ser que se acerca*

³⁰ *Ibíd.*

³¹ *Ibíd.*, p. 17.

³² Basilio Benjamins: «Importancia de las creencias y leyendas de un pueblo». [Entrevistador: Deshon Rodríguez]. Bluefields, 11 de enero, 2020. [Entrevista].

*un mal tiempo; y si un macho Uhlak encuentra a un hombre, lo mata y lo come; y si una hembra encuentra a una mujer hace lo mismo con ella. Pero si la hembra encuentra a un hombre, se lo lleva a vivir con ella, y lo mismo sucede con el Uhlak macho cuando encuentra una mujer en la montaña.*³³ En el pueblo se hablaba mucho de un señor de apellido Alvarado el cual cuidaba unos cerdos en una finca con otros cuatro hombres, una noche escucharon un rugido tenebroso a lo cual se sintieron intimidados y se negaron a salir pero al día siguiente encontraron a los cerdos muertos y solo la piel porque el *Uhlak* había chupado toda su sangre.³⁴ Cabe aclarar que esta es una creencia y una no leyenda porque gran parte de la comunidad creen en esta historia.

b.2. *La Sea Mair o Sirena*

Consiste en una muchacha, muy desobediente con sus padres, y no creía en nada de lo que decía la gente de aquella época. Un día de Viernes Santo la muchacha oyó que las personas de la comunidad hablaban de que la Semana Santa es una semana de descanso y no de realizar trabajos en el campo u otras actividades, como por ejem-

33 *Cuentos, leyendas y tradiciones indígenas del Caribe nicaragüense*. San José, Costa Rica, 2012, Programa Conjunto Revitalización Cultural y Desarrollo Productivo Creativo en la Costa Caribe de Nicaragua auspiciado por la UNESCO, p. 127. [El contenido de esta publicación se obtuvo por medio de: Consejo Regional de la Región Autónoma Atlántico Norte (CRAAN), Consejo Regional de la Región Autónoma Atlántico Sur (CRAAS), Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) y Centro para la Investigación y Documentación de la Costa Atlántica de la Bluefields Indian and Caribbean University (CIDCA-BICU)]. En: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228338>.

34 Basilio Benjamins: «Importancia de las creencias y leyendas de un pueblo» (11 de enero, 2020), entrevista cit.

plo bañarse en los ríos o mares y lagunas, ya que uno se podía convertir en pez. La muchacha, por desobediencia y curiosidad, se fue una tarde a bañar en el río. Se dio un chapuzón y nunca más volvió a salir. Nadie volvió a saber más de ella, convirtiéndose en lo que se conoce como la sirena o mujer del agua. La comunidad cree que ella formó su propio hogar debajo del agua, y tiene un enorme pueblo en donde viven todas las personas que han muerto ahogadas o aquellos que fueron llevados por la sirena a vivir con ella. Es por esto que cuando alguien muere ahogado en la comunidad, se dice: «La sirena se lo llevó».³⁵ Cuando era niño nos contaban algunas historias con la intención de asustarnos, por ejemplo, cuando yo vivía por el río Kukra, mis padres me decían que me fuera a dormir temprano y no hiciera ruido porque si no la mujer del agua [La sirena] me llevaría con ella.³⁶

c. *Forma de vida y subsistencia*

La forma de vida de los Rama no es muy diferente a la de sus ancestros, ya que habitan en zonas lejanas o muy remotas a orillas de un río o lagunas. Su gastronomía, creencias, leyendas y danzas son parte de su cultura y está ligada a conocimientos que trascendieron de generación en generación manteniendo vigente su patrimonio cultural. Uno de los elementos que caracterizan al pueblo Rama es que son seminómadas, por sus prácticas de utilizar múltiples lugares, algunos tienen su residencia principal en Rama Cay, donde tienen acceso a los re-

35 Antonia McCoy: *Debajo de cada piedra vive un espíritu. Cuaderno cultural rama*, 5 (2012), op. cit., p. 30.

36 Basilio Benjamins: «Importancia de las creencias y leyendas de un pueblo» (11 de enero, 2020), entrevista cit.

cursos marítimos; sin embargo, cuentan con una vivienda secundaria donde siembran sus cosechas.³⁷ Los recursos o métodos que utilizan para sustentar a sus familias son: la agricultura, la pesca y, en menor cantidad, el comercio de recursos producidos (como el carbón vegetal) o casados por ellos mismos.

c.1. *La agricultura*

Es practicada por el pueblo Rama desde hace siglos y es vital para el subsistir de las familias. Debido a las condiciones climáticas del Caribe y el amplio territorio que poseen —aunque cada familia cuenta con menos de dos hectáreas para cultivar— *entre las más comunes están el plátano* (*Musa spp*) y *el banano* (*Musa spp*), *tubérculos tales como la malanga* (*Colocasia esculenta*), *la yuca* (*Manihot spp*) y *el quequisque* (*Xanthosoma spp*). *También se cultiva arroz* (*Oryza sativa*), *frijoles* (*Phaseolus vulgaris*) y *maíz* (*Zea mays*). *Estos últimos no son tan importantes en la dieta de los Rama-Kriol como lo son en el Pacífico de Nicaragua. Las frutas que más se cultivan son la piña* (*Ananas comosus*), *la naranja* (*Citrus sinensis*), *el limón* (*Citrus aurantifolia*), *la fruta de pan* (*Artocarpus communis*), *el coco* (*Cocos nucifera*) y *la palma de pejibaye o supa* (*Guilielmautilus*) *que son parte habitual de la dieta.*³⁸

c.2. *La pesca*

Es otra actividad para la subsistencia Rama la cual es igual de fundamental que la agricultura. Las especies más

³⁷ Gerald Mueller Riverstone: «El territorio Rama y Creole en el contexto de la nueva Ley de Demarcación» (2003), art. cit., p. 10.

³⁸ Antonia McCoy: *Debajo de cada piedra vive un espíritu. Cuaderno cultural rama*, 5 (2012), op. cit., p. 9.

comunes son los camarones, ostiones, camarón de río, langostas, jaibas, tortugas, entre otros.³⁹ Estas actividades son características y rasgos que se han mantenido vigentes a pesar de diversas imposiciones culturales. Los camarones son capturados durante todo el año en aguas poco profundas durante la temporada seca (marzo-mayo) y los lugares más habituales para la pesca de estos son la bahía de Bluefields, Punta Lora, Hone Sound y los alrededores de Deer Cay.

Los ostiones también son esenciales para la comunidad Rama ya que se considera como una fuente de alimento segura y es consumida en gran cantidad. Eso se puede observar por los bancos de ostiones encontrados en Rama Cay y en su recolecta participan hombres, mujeres y jóvenes. La pesca de camarón de río o de agua dulce, es una actividad en la que participa toda la familia, pero principalmente los hombres, los cuales utilizan una trampa de madera con carnada.⁴⁰

Se debe resaltar el papel de la mujer Rama y de los Ancianos, ya que han sido piezas fundamentales para la transmisión cultural, aportando en las actividades comunitarias valores como liderazgo y fortaleza social. Esto, sin mencionar que contribuyen significativamente a la economía familiar, por lo cual es fundamental resaltar la equidad de género de esta cultura ya que otorga un valor social positivo a las nuevas generaciones.⁴¹ Si bien es una

39 María Luisa Acosta: *El Caso de la comunidad indígena Rama de Rama Cay en la Costa Caribe nicaragüense* (2016), op. cit., p. 2.

40 *Ibid.*, pp. 13-14.

41 María Luisa Acosta: *El Caso de la comunidad indígena Rama de Rama Cay en la Costa Caribe nicaragüense* (2016), op. cit., p. 16.

cultura que ha sido amenazada, sus vigencias socioculturales han fortalecido su identidad indígena, su armonía con el entorno de la naturaleza y la vida en comunidad demuestra el valor cultural que poseen y lo importante que es para ellos preservarlos.

V. Conclusiones

Actualmente se deben evaluar los logros obtenidos de las dos primeras fases del proyecto de la lengua Rama para, de este modo, crear métodos didácticos que ayuden al fortalecimiento de esta y de su cultura. También se deben impulsar capacitaciones a la población Rama para que empiecen a practicar algunas de sus costumbres olvidadas. Es necesario recalcar que son los únicos indígenas —en el mundo— conocidos como Rama y la pérdida total de su cultura y lengua sería lamentable para la humanidad.

No obstante, es triste saber que no se le da la importancia adecuada al caso del pueblo Rama y que a la persona cuyo legado fortaleció la identidad cultural y lingüística de su pueblo, Miss Nora Rigby, no se le dé el reconocimiento que merece. Ella, dedicó 10 años de su vida a enseñar el idioma Rama en la escuela primaria de Rama Cay (1987-1997).⁴² Un alumno de Miss Nora refiere:

Tenía una visión clara de la necesidad urgente de documentar la lengua Rama a punto de extinguirse, por el compromiso tenaz que nunca le falló, ni siquiera en momentos de gran dificultad y hostilidad, y por su talento de

⁴² Gerald Mueller Riverstone: «El territorio Rama y Creole en el contexto de la nueva Ley de Demarcación» (2003), art. cit., p. 32.

*lingüística natural de la lengua Rama y su capacidad de líder de la comunidad. Desde la primaria ella nos enseñó no solo a nuestra generación sino a varias en la escuela primaria de la isla de Rama Cay [...] Nos enseñó muchas palabras en el idioma Rama, el cual traducía al Rama-Creole [...] Gracias a ella aprendimos a expresar las palabras básicas como buenos días, algunos objetos y nombres de animales.*⁴³

Es digno resaltar que dada la marginalidad de muchos pueblos indígenas dentro de las economías nacionales y globales, el suelo, los bosques y otros recursos naturales que se encuentran dentro de territorios ancestrales suelen ser vitales para su subsistencia. Sin embargo, los pueblos indígenas, en vez de conceptualizar la tierra como un mero factor económico de producción, consideran que su territorio está impregnado de significados simbólicos y que es fundamental para su cultura y su identidad colectiva. En su tradición, la tierra se percibe como la matriz viva donde tiene lugar la vida, más que como una simple mercancía que se puede vender a cambio de dinero. Esto también es parte del legado Rama y le da valor a su identidad cultural.⁴⁴ También debo confesar que lo de Miss Nora va a trascender de generación en generación. Su ardua labor me inspiró para realizar este ensayo y si bien, son muy escasos los documentos que hablen sobre el origen, la lengua y cultura de los Rama, espero que mi aporte sea de utilidad para futuras investigaciones sobre las vicisitudes de un pueblo ante el ocaso de su lengua, los Rama luchando por su identidad.

43 Valerio: «Importancia de la labor de Miss Nora Rigby». [Entrevistador: Deshon Rodríguez]. Bluefields, 10 de enero, 2020. [Entrevista].

44 Gerald Mueller Riverstone: «El territorio Rama y Creole en el contexto de la nueva Ley de Demarcación» (2003), art. cit., p. 11.

VI. Fuentes

VI.1. Biblio-hemerografía

- ACOSTA, María Luisa: *El Caso de la comunidad indígena Rama de Rama Cay en la Costa Caribe nicaragüense*. [s.c.], ICSF/ Solidar, febrero, 2016.
- CIDCA: *Diccionario Elemental Rama/ Rama – Inglés – Español/ Inglés – Rama/ Español – Rama*. [Contiene Prólogo («Hecho en Eugene, Oregon, 1 de junio, 1987) e Introducción. Ambos textos sin firma]. S.c., CIDCA, s.f. 109 p. (Colección Autonomía).
- _____ : *Rama Kuup. Gramática Rama*. Managua, CIDCA, 1990.
- CONZEMIUS, Eduard: *Estudios etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe centroamericano*. Presentación: Jaime Incer Barquero. Contribuciones: Claude Way. Traducciones: del alemán al español: Mario José Torres y del francés al español: Gracia Carolina Silva. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua con el apoyo de la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo en Nicaragua, 2017.
- Cuentos, leyendas y tradiciones indígenas del Caribe nicaragüense*. San José, Costa Rica, 2012, Programa Conjunto Revitalización Cultural y Desarrollo Productivo Creativo en la Costa Caribe de Nicaragua auspiciado por la UNESCO, p. 127. [El contenido de esta publicación se obtuvo por medio de: Consejo Regional de la Región Autónoma Atlántico Norte (CRAAN), Consejo Regional de la Región Autónoma Atlántico Sur (CRAAS), Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) y Centro para la Investigación y Documentación de la Costa Atlántica de la Bluefields Indian and Caribbean University (CIDCA-BICU)].
- GONZÁLEZ, Miguel et al, eds.: *El pueblo Rama luchando por tierra y cultura*. Managua, [s.e], 2006.

HODGSON, Silvano: *Conocimientos, prácticas y tradiciones de la comunidad de Indian River, Rama Cay y Greytown. Signos y significados sobre la adaptación del cambio climático*. Bluefields, URACCAN, s.f.

McCOY, Antonia: *Debajo de cada piedra vive un espíritu. Cuaderno cultural rama, 5*. San José, Costa Rica, UNESCO Office, 2012.

MUELLER RIVERSTONE, Gerald: «El territorio Rama y Creole en el contexto de la nueva Ley de Demarcación». *Waní*, 2003, núm. 34.

_____ : *La tierra de Nuestros Ancestros. Territorio de los indígenas Rama y Krioles en el Caribe Nicaragüense*. Managua, IBIS y ASDI, 2008.

NIETSCHMANN, Bernard y Judi Nietschmann: «Los Indios Rama de la Costa Atlántica». *Encuentro/ Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, núm. 5, 1974.

ROMERO VARGAS, Germán: *Historia de la Costa Atlántica*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco Nicaragüense, 1995.

ZAPATA WEBB, Yuri: *Manual de Educación Ciudadana Intercultural y Autónoma 2/ Una historia diferente*. [Presentación Alta Hooker, rectora, URACCAN]. S.c., Ford Foundation/ URACCAN, s.f.,

VI.2. Enlaces

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua: www.aghn.edu.ni.

Turkulka/ Diccionario y Centros de Conocimientos de la Lengua y Culturas Rama: <http://www.turkulka.net/>

VI.3. Entrevistas

BENJAMINS, Basilio: «Importancia de las creencias y leyendas de un pueblo». [Entrevistador: Deshon Rodríguez]. Bluefields, 11 de enero, 2020.

HODGSON, Silvano: «Importancia de la gastronomía Rama». [Entrevistador: Deshon Rodríguez]. Bluefields, 10 de enero, 2020.

VALERIO: «Importancia de la labor de Miss Nora Rigby». [Entrevistador: Deshon Rodríguez]. Bluefields, 10 de enero, 2020.

VII. Anexos



Grupo de hablantes de Cane Creek, entre ellos se encuentra Miss Nora y Miss Colette (1993) foto cortesía de Silvano H.

VIVENCIAS COMPARTIDAS POR JÓVENES CARIBEÑOS A TRAVÉS DE SU EXPERIENCIA COMO ESTUDIANTES DE LA UNAN-MANAGUA

Yuricko Cristal Ruiz Ríos

Me gusta compartir mucho de mi cultura y enseñar a la gente extraña de mi etnia.

Kelvin Ramírez, atleta nacional (joven creole originario de Laguna de Perlas).

Resumen

Las culturas Caribeñas son reconocidas y, por tanto deben ser respetadas, integrando a los jóvenes bachilleres en la educación superior en diversas universidades, ya sean del Pacífico o del Caribe del país. Esto contribuye a la expansión de sus culturas y una unificación más completa del territorio nacional, apostando a una integración con condiciones de calidad para todos aquellos costeños que empiezan su preparación profesional, reflexionando sobre el trabajo de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), los líderes regionales y por supuesto los jóvenes universitarios como los encargados de mantener vigentes sus raíces culturales.

Palabras claves: jóvenes, Costa Caribe, unión, integración, educación

Abstract

Caribbean cultures are recognized and therefore must be respected, integrating young high school graduates in various universities, whether from the Pacific or the Caribbean of the country, contributes to the expansion of their cultures and a more complete unification of the national territory , betting on an integration with quality conditions for all those coastal people who start their professional preparation, reflecting on the work of the Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), regional leaders and of course the young university students as those in charge of keeping their cultural roots alive.

Key words: *young people, Caribbean Coast, union, integration, education*

Introducción

EL PRESENTE ensayo tiene como objetivo mostrar parte de las vivencias de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) originarios del Caribe Nicaragüense y cómo la institución está trabajando para que la adaptación de estos jóvenes sea óptima en todos los niveles, desde la convivencia en sus hogares asignados, el lenguaje y hasta la parte cultural. Es importante expresar las fortalezas y debilidades que existen dentro de este proceso, ya que eso ayudará a mejorar la calidad de la atención que se les brinda.

La Costa Atlántica del país comprende aproximadamente el 56% del territorio nacional y, con la aprobación del Estatuto de Autonomía Regional (octubre 1987), está dividida en

*dos grandes: la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), cuya sede administrativa es la ciudad de Bilwi y la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), cuya sede administrativa es la ciudad de Bluefields.*¹

Aclaremos porqué actualmente se le llama Costa Caribe y no Costa Atlántica, como expresa la cita anterior y algunos libros de historia: a partir de una reforma incorporada a la ley N° 28 *Estatuto de Autonomía de la Costa Caribe* bajo la ley de reforma N° 926, aprobada el 15 de marzo de 2016,² se hizo el cambio oficial del nombre de estas regiones, porque geográficamente podemos aludir que el Mar Caribe es el que rodea este territorio y no el océano Atlántico, como equívocamente se atribuyó en un pasado. También que a nivel internacional se reconoce como las Costas del Mar Caribe y se puede observar en el fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia de la Haya³ respecto a la demanda que se le realizó a Colombia por el reclamo de una parte de esta aguas y los fallos geográficos dentro de ellas el 19 de noviembre de 2012.

Hablaremos de vigencias culturales, desde la perspectiva de aquellos jóvenes que se disponen a dejar sus hogares y su estilo de vida para prepararse académicamente con el fin de aportar en un futuro al desarrollo de sus comunidades, ya que ellos son la mayor expresión de la cultura vigente dentro del territorio caribeño, y se espe-

1 Raúl Ruiz Carrión: *Educación bilingüe multicultural y educación superior en la Costa Atlántica de Nicaragua*. Managua, Imprenta UCA, 1998, p. 15.

2 En: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/936217089F779EB306257F7700827378?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/936217089F779EB306257F7700827378?OpenDocument).

3 En: <https://www.un.org/es/icj/>.

ra que la transmitan a las siguientes generaciones. La Costa Caribe se ha caracterizado a lo largo de los años por su gran riqueza cultural, que ha venido prevaleciendo gracias a los ancianos que comparten sus conocimientos a las nuevas generaciones, para que estas puedan hacer lo mismo; es una forma hábil y más identitaria de mantener viva la memoria de los ancestros.

De este modo, nace el sentimiento de los jóvenes por buscar superarse y llevar mejores condiciones y calidad de vida a sus regiones. Para hacerlo, ellos optan por trasladarse fuera de sus comunidades, siendo esta una tarea difícil de enfrentar por los cambios que sufren. Dicho esto, nos enfocaremos en mostrar a través de las vivencias de algunos estudiantes entrevistados el cómo —a pesar de las adversidades lejos de sus hogares— aún su cultura y su identidad los mantienen firmes en sus objetivos. Asimismo, reflexionaremos sobre el trabajo general de la UNAN-Managua para brindarles la debida atención según sus necesidades.

Vivencias de los entrevistados

Aunque existen personas que provienen de las mismas zonas y de la misma cultura, no significa que sus objetivos sean los mismos o que la crianza en sus hogares sea igual. Keyling Dixon (de 20 años de edad) y la joven a quien llamaremos *Liss* (de 21 años) estudian la carrera de Medicina en la UNAN-Managua. Dixon cursa el tercer año y *Liss* el cuarto, ambas son miskitas provenientes de Puerto Cabezas (RACCN).⁴

4 Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.

Dixon nos relata, que dentro de su hogar sus hermanos mayores llevaron a cabo sus estudios universitarios en la ciudad de Bluefields, aunque ella optaba por algo distinto, su visión apuntaba hacia el Pacífico del país pero, como primera opción León, en una de las preguntas que se le realizó: ¿Dentro de su familia, cómo se tomó la idea de que usted ingresara a la universidad y más a una que se encuentra lejos de su hogar? Ella respondió:

A mis padres les daba miedo que yo me fuera tan alejado de mi casa, incluso no querían dejarme ir, y me decían que por qué no iba a estudiar a Bluefields como mis hermanos, y yo les dije que mi sueño era estudiar medicina en la UNAN, pero igual no me dejaron ir hasta León y decidieron que me quedara en Managua porque estaba más cerca, incluso ellos no querían que estudiara Medicina, decían que para qué estudiaría algo tan difícil que optara por algo con menos dificultad, pero aquí estoy.⁵

En cambio, Liss relata que sus padres tomaron con naturalidad que ella fuera lejos de casa a estudiar. Esto lo podemos atribuir a la crianza de las jóvenes y su ambiente familiar. Liss comenta que ella no tuvo grandes dificultades para adaptarse a la capital y el cambio de cultura, mientras que Dixon expresa que ella sí tuvo problemas para adaptarse, tanto así, que perdió un semestre de estudios.

Aunque ambas provienen del mismo lugar y de la misma etnia no significa que sus estilos de vida deban ser iguales. Algo interesante dentro de la cultura Miskita que se pudo observar en las jóvenes, es la utilización de su lengua identitaria. Dixon confiesa que en su hogar no se

5 Keylin Dixon: «Vivencias de jóvenes costeños en su formación profesional lejos de sus hogares». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 19 de diciembre, 2019.

le permite hablar español y que cuando lo hace sus padres dicen: «habla en Miskito porque vos sos Miskita». ⁶ Mientras que en el hogar de *Liss*, el español se toma con naturalidad y esto no refleja que alguna de ellas esté mal, pero podemos decir que cada familia decide cómo será la educación y el ambiente dentro de su núcleo familiar.

De esta forma pasamos a la historia de Darwin Jouns, perteneciente a la etnia Ulwa y originario de Karawala (RACCS), ⁷ que a la edad de 21 años cursa la carrera de Física-Matemática. Jouns relata que para él, el cambio de ambiente fue una experiencia difícil, empezando por el entorno, llegar desde su comunidad a la capital del país, en donde todo es diferente, es un reto que se dispuso a enfrentar. Así, cuando se le preguntó: ¿Qué fue lo más difícil que enfrentó al momento de iniciar sus estudios universitarios? Contestó: «Lo más difícil que enfrenté, es el español, se me hace difícil poder entenderlo y comunicarme». ⁸

De igual forma menciona que maneja otras lenguas, tales como el Miskito y el Creole, además de su lengua materna Ulwa. Aquí surge la pregunta: ¿Por qué se le enseña esta diversidad en el lenguaje? Él dice que es algo muy normal en su comunidad, y útil para poder comunicarse con todos —dependiendo el ambiente— y no solo con un sector de la población, ya que menciona que muchos se afrentan de hablar su lengua originaria.

6 *Ibíd.*

7 Región Autónoma de la Costa Caribe Sur.

8 Darwin Jouns: «Vivencias de jóvenes costeños en su formación profesional lejos de sus hogares». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 20 de diciembre, 2019.

Mientras se entrevistaba al joven Jouns, era evidente su esfuerzo por poder comunicarse en una lengua que no es practicada con frecuencia por él. Por ello es admirable cómo se enfrenta a circunstancias adversas para continuar con su formación profesional. Un punto que llamó la atención fue su respuesta a la pregunta: ¿En algún momento se ha sentido excluido por motivos culturales? Con toda tranquilidad nos dijo que no, que ha tenido una buena relación con sus compañeros y que le gusta compartir su cultura cuando se acercan y preguntan sobre ella.⁹

Sin embargo, no todas las vivencias suelen ser positivas. Es razonable y normal que otros estudiantes tengan experiencias totalmente diferentes, y eso sucede en el caso del joven, Iván Gutiérrez (de 19 años), perteneciente a la etnia Mayangna, originario de Bonanza (RACCN), estudiante de la carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Iván, relata que él creció en la ciudad de Managua, lo cual le ayudó a que no fuese difícil entrar en la universidad. Él no tuvo que adaptarse a la capital —su caso fue lo contrario— tuvo que hacerlo en su lugar de origen al que regresó años atrás. Cuenta que tuvo que aprender su lengua originaria en su etapa de la adolescencia, lo que para él no fue un proceso fácil, y que presentaba dificultades al momento de comunicarse. Asimismo, tuvo que acostumbrarse a la gastronomía de esta zona del Caribe Nicaragüense.

Iván, tenía visiones de trabajar en la minería, conociendo que esta es la mayor fuente de empleo en el municipio de Bonanza, aunque su padre a través de la buena comunicación que mantenía con los líderes comunita-

9 *Ibíd.*

rios le facilitó un espacio para poder ingresar a la universidad. Siguiendo esta historia de vida, es interesante cuando confiesa que ha sufrido episodios de discriminación en el aula de clases. Y relata:

Tengo dificultad para entregar algunos de mis trabajos porque no cuento con las herramientas para poder realizarlos, por ejemplo una computadora, y salí bajo en mis calificaciones y una de mis compañeras se acercó y me dijo que mejor mi cupo en la carrera se lo hubieran dado a otro que sí aprovechara la oportunidad de estar en la universidad, y esto solo porque yo no hice examen de admisión como los otros. Yo soy muy callado y no me gusta hablar mucho con mis compañeros, pero cuando se acercan a mí les hablo sin ningún problema, no me gustó lo que me dijo mi compañera, pero no le hice caso porque yo sé que soy capaz de estar aquí.¹⁰

Es difícil imaginar que en pleno siglo XXI aún se vieran casos de discriminación de esta índole, posiblemente por la falta de empatía que poseen algunos jóvenes con respecto a las personas provenientes de la Costa Caribe. La valentía con la que se enfrentan estos problemas es la base y el inicio para seguir trabajando en la integración y aceptación nacional entre pobladores del Pacífico y del Caribe, aunque eso no significa que los casos de discriminación tengan que pasar desapercibidos.

Otra historia que compartimos es la de Kelvin Ramírez (de 22 años), perteneciente a la etnia Creole, originario de Laguna de Perlas, pero con domicilio en Puerto Cabezas, cursa la preparatoria de la UNAN-Ma-

¹⁰ Iván Gutiérrez: «Vivencias de jóvenes costeños en su formación profesional lejos de sus hogares». [Entrevistador: Yúricko Ruiz]. Managua, 20 de diciembre, 2019.

nagua y en un futuro le gustaría cursar como carrera universitaria la Educación Física. Kelvin es un joven competidor de atletismo, expresa que es el mejor en Nicaragua y que su sueño es ser el número uno a nivel centroamericano, aunque esto ha sido un camino con dificultades que ha sabido enfrentar con madurez.

Relata que su padre falleció en el 2016, en el municipio de Laguna de Perlas y que a raíz de eso tuvo que mudarse con su madre a Puerto Cabezas, lo cual para él no fue una decisión fácil ya que: «no me gustaba la costumbre, así que me metí en el deporte en 2017, entré a la Selección de Nicaragua y así el entrenador me ofreció una beca». ¹¹ De esta forma, es como Kelvin empezó su carrera como atleta. Igualmente, adaptarse ha sido un proceso difícil por el poco manejo del español, pero ha ido trabajando y mejorando con el pasar de los años. También se le preguntó si en algún momento él se ha sentido excluido por motivos culturales, respondiendo que sí, refiriéndose al aspecto gastronómico el cual es distinto al de su lugar de procedencia. Ramírez es un joven, orgulloso de su cultura y lo expresa sin miedo: «me siento muy orgulloso de mi cultura, de ser Creole». ¹²

Esfuerzo por integrar a los estudiantes originarios de la Costa Caribe

Presentadas las diferentes vivencias de estos jóvenes, pasaremos a destacar diversos aspectos, en los que todos

11 Kelvin Ramírez: «Vivencias de jóvenes costeños en su formación profesional lejos de sus hogares». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 24 de enero, 2020.

12 *Ibíd.*

han experimentado de alguna forma dificultades para adentrarse a sus estudios universitarios o de preparatoria (en el caso de Kelvin). Es lo que nos lleva a pensar qué tan organizada está la UNAN-Managua para poder dar indicios de una educación inclusiva en todos sus términos.

Es importante mencionar que los jóvenes entrevistados son parte del Programa de Becados Internos de la UNAN-Managua, por tanto conviven de cerca con otros estudiantes que provienen de diferentes zonas de Nicaragua. Este espacio es aprovechado en ocasiones para compartir sobre sus culturas, ya que instalan una relación amistosa y de vivencias compartidas, pero también son sitios que ocasionalmente se convierten en lugares de conflicto por el estilo de vida que suelen tener los jóvenes provenientes de la Costa Caribe antes de llegar a formar parte del espacio universitario, esto según las autoridades que le dan seguimiento a estos jóvenes:

Hay que apoyarlos no solamente en la educación universitaria normal que se le da a todo muchacho nuevo. Con ellos tenemos que trabajar lengua, redacción, pero además, formas de convivencia, porque estos muchachos vienen de vivir en comunidades, pero en comunidades reales, o sea, que ningún joven del Pacífico jamás ha soñado el estilo de vida como en el que ellos viven porque, por ejemplo, ellos vienen de lugares donde se comparten todo, donde nadie es dueño de una sola cosa.¹³

Podemos observar que existe una disposición por parte de la universidad para recibir a los estudiantes prove-

13 David García: «Trabajo institucional de la UNAN-Managua para la integración de los jóvenes costeños a la educación superior». [Entrevistador: Yúricko Ruíz]. Managua, 24 de enero, 2020.

nientes de la Costa Caribe y más de los lugares que se encuentran con menos acceso a la educación superior, pero ¿está realmente toda la institución preparada para satisfacer las necesidades de estos jóvenes en todos sus ámbitos, es decir, convivencia, lengua y prácticas culturales?

Como parte de la estrategia para ampliar las fronteras de la educación superior en Nicaragua, la UNAN-Managua se ha dispuesto a sostener un convenio no formal con los líderes comunitarios de algunas comunidades como Alto Wanki y Mayangna Siu, en donde se le garantiza el acceso a la educación superior a una cantidad de bachilleres sin necesidad de realizar un examen de admisión, quienes son enviados a estudiar carreras universitarias que estos líderes consideren de importancia para el desarrollo de las regiones.

*Tenemos un convenio con los Gobiernos Regionales donde esos chicos no vienen a estudiar lo que ellos quieren, si no, lo que la región necesita. Están sacando carreras, que los líderes regionales consideran que son importantes para sus comunidades, para desarrollarlas.*¹⁴

Cuando hablamos de *convenio no formal*, nos referimos a que este no cuenta con firma de las autoridades competentes y no está sustentado legalmente, porque esto incluiría destinar un presupuesto anual para sostenerlo y según el Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles la institución primero tiene que hacer un estudio de factibilidad sobre este proyecto para poder aplicarlo.

Según información obtenida en Asuntos Estudiantiles, se comenzó a integrar jóvenes de estas zonas desde

14 *Ibíd.*

el 2018, aunque con la situación sociopolítica por la que atravesó Nicaragua en esa fecha no existió una posibilidad de brindar un seguimiento adecuando a este primer grupo. Para el 2019 hubo un aproximado de 48 estudiantes que ingresaron a través de este medio a la UNAN-Managua y para el año lectivo 2020 un aproximado de 32.¹⁵

Como todo acuerdo este tiene sus condiciones, la cuales nos comenta el vicerrector, la más importante de este sería el retorno a sus comunidades para retribuir el trabajo y esfuerzo a la sociedad para que ellos cuenten con una formación de calidad. Desde el punto de vista de las necesidades de desarrollo podríamos decir que es comprensiva esta condición pero, dónde queda la libre decisión de estos jóvenes para llevar sus vidas a como ellos consideren correctas, reflexionemos ¿en realidad se les está proporcionando una oportunidad? O ¿se les está condicionando su futuro?

Para que este proyecto se lleve a cabo también hay que garantizarle a los jóvenes seguridad al momento de ingresar a la universidad, por lo que se les hace partícipes del Programa de Becas. Según el director de este Programa: «La beca que se le ofrece a los jóvenes es la beca interna completa, esta consiste en el alojamiento, vivienda, agua, luz, tres tiempos de alimentación, aparte de eso, una clínica médica, doctores, fisioterapeutas, enfermeros y tenemos también terapias psicológicas».¹⁶

15 Datos recolectados en las oficinas del Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles.

16 Edgar Franco: «Trabajo institucional de la UNAN-Managua para la integración de los jóvenes costeños a la educación superior». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 23 de enero, 2020 [entrevista].

Dentro de este Programa de Becas también están estudiantes de la Costa Caribe que llegan por su propia cuenta, realizando los procesos normales para ingresar a la universidad, aproximadamente 85 jóvenes de esta zona fueron atendidos por este Programa en el 2019. Dentro de esos 85 se encuentran alrededor de 48 estudiantes que ingresaron a la UNAN-Managua por convenio en ese año (información obtenida de la Dirección del Departamento de Becas de la UNAN-Managua).¹⁷

El garantizar las necesidades básicas de todos estos jóvenes, se asegura la posibilidad de integrarse de mejor forma a la vida universitaria y llevar sus estudios con tranquilidad, dedicándose solamente a su formación como profesional. Además de esto, también podemos decir que tienen la oportunidad de conocer de la cultura del resto del país, asimismo, ellos pueden compartir su cultura en los diferentes espacios de formación y recreación.

*Hubo una iniciativa de unos jóvenes Mayangnas, que se abocaron a nosotros y nos pidieron el respaldo para hacer unos juegos entre jóvenes Mayangnas de la UNAN-León, un sábado, y el Departamento de Becas les apoyó con alimentación, con las instalaciones deportivas y eso el Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles lo aprobó, entonces contamos con el apoyo del maestro David García quien, a su vez, los ha respaldado, y nuestra Rectora también ha apoyado a estos Jóvenes. Esto permite relacionarse también con estudiantes de otras universidades y que provienen de las mismas regiones a las que ellos pertenecen.*¹⁸

17 Datos obtenidos de la Dirección del Departamento de becas de la UNAN-Managua.

18 Edgar Franco: «Trabajo institucional de la UNAN-Managua para la integración de los jóvenes costeños a la educación superior» (23 de enero, 2020), entrevista cit.

Es importante conocer los espacios que tienen estos estudiantes para poder crear vínculos y desarrollar una sociabilidad. El deporte y la cultura son los primeros ambientes extracurriculares de preferencia para poner en práctica estas habilidades. A diferencia de la cultura, el deporte es el más sencillo sistema de integración de estos jóvenes, ya que no está presente una práctica metodológica rigurosa a como puede existir en los espacios de enseñanzas culturales. Dentro de la UNAN-Managua se cuenta con una Departamento de Extensión Cultural, el cual se divide en diferentes áreas: danza, música, teatro, literatura, pintura y letras.

Se visitó estas áreas para conocer sobre el trabajo que cada maestro realiza para enseñar las expresiones artísticas y saber si están preparados para atender de manera eficaz a los estudiantes de la Costa Caribe que les interese integrarse a estos espacios, considerando que ellos provienen de un lugar donde la cultura es sumamente diferente a la que se practica en el Pacífico.

Dentro de estas entrevistas pudimos constatar que el personal no tiene planes específicos de trabajo, ni están capacitados ni diseñados para enseñar estas áreas culturales a los jóvenes costeños. Los planes están enfocados a un público en el que se asume que todos los participantes tienen conocimientos básicos de estas áreas, además que son hablantes nativos del español.¹⁹

El área cultural que trabaja un poco con la integración de la Costa Caribe es la de danza, cuyo objetivo principal según su actual coordinadora es: «educar mediante

¹⁹ Información obtenida en el Departamento de Extensión Cultural de la UNAN-Managua.

estrategias didácticas para que valoren las puestas en escenas de las danzas del Norte, Pacífico y Costa Caribe de Nicaragua. Con el estudiante se procura organizar y facilitar vivencias a reconocer y abrirse a nuevas posibilidades de ser estudiantes-intelectuales-artistas». ²⁰

A pesar del objetivo de instrucción de las danzas caribeñas, en la práctica es poco alcanzable, dado que no se cuenta con estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas para un joven de la Costa Caribe que quiera aprender folclor de la zona Pacífico-Central nicaragüense como parte de la apreciación a las prácticas culturales diferentes. Se sugiere ir trabajando en una mayor inclusión e importancia a la participación de estudiantes caribeños ya que ellos también pueden transmitir parte de su cultura y así contribuir a la formación de una universidad intercultural.

Se mencionaba sobre lo difícil que es integrarse sin tener conocimientos del idioma que se habla en el lugar de destino. Esta dificultad la atraviesan la mayoría de estudiantes de la Costa Caribe que ingresan a la UNAN-Managua. El dominio del español es una necesidad para estos jóvenes. Para solucionar esta problemática se pensó en impartir un curso de español o, dependiendo de la cantidad de lenguas originarias que puedan hablar esos estudiantes —ya que algunos de ellos hablan hasta tres lenguas y el español vendría a ser la cuarta. Este fenómeno suele suceder cuando dentro de los hogares y las comunidades en que habitan existe una mezcla cultural, por ejemplo: cuando el padre y la madre pertenecen a etnias diferentes, en las escuelas se enseña otra lengua distinta

²⁰ *Ibíd.*

a la que se habla dentro del hogar, o si no por las migraciones dentro de este mismo territorio.

Según el creador del curso de español²¹ —que se les imparte a estos jóvenes desde mediados del segundo semestre del año lectivo 2019— nos dice que esta idea surge aproximadamente cuatro años atrás, cuando se disponía a dar clases a un grupo de estudiantes en el Instituto Politécnico de la Salud (POLISAL) de la UNAN-Managua, y pudo notar que varios de ellos no dominaban el español. Desde entonces empezó a gestionar para la creación de un curso equipado y diseñado para estos jóvenes de la Costa Caribe.

En el 2019 estas diligencias dieron fruto, pero no como se esperaba, en sus planes surgía la idea de la aplicación de un curso propedéutico de un mes o mes y medio para que estos estudiantes pudieran dedicarse al aprendizaje para facilitar su comunicación dentro y fuera de las aulas de clase, es decir, que pudieran conocer lo necesario para manejarse dentro del ambiente en el que estarían y, de esta forma, rendir académicamente, disminuir los niveles de deserción y apuntar más a la interculturalidad de la universidad.

Es interesante el hecho de que la UNAN-Managua esté apenas trabajando con este tipo de programas, pues desde siempre ha habido estudiantes de la Costa Caribe en la universidad, pero es bien conocido que en pleno 2020, se está trabajando en la transformación curricular bajo el sistema de competencia y existen posibilidades

21 Manuel Gaitán: «Trabajo institucional de la UNAN-Managua para la integración de los jóvenes costeños a la educación superior». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 24 de marzo, 2020.

que esto sea parte de las transformaciones curriculares para ofrecer una educación de calidad y crear profesionales competentes.

Según la directora del Departamento de Español,²² para el inicio de este curso se le garantizó a los estudiantes los materiales didácticos necesarios para su aprendizaje dependiendo del nivel de español que dominaran. Estas herramientas didácticas fueron proporcionadas por el Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles. Los cuales fueron entregados a 84 estudiantes de la Costa Caribe entre ellos los acogidos por convenio del 2018 y 2019 y algunos que ingresaron por su cuenta a la universidad. De estos, 72 realizaron la prueba diagnóstica que consistía en revelar sus macro habilidades, o sea, escritura, interpretación auditiva, visual y comprensión lectora para luego proceder a su ubicación por niveles que al momento de empezar a impartir las lecciones solo se contabilizó la asistencia de 59 jóvenes.²³

Este curso se impartía en horarios en los que no afectara las clases presenciales y se buscaban las condiciones necesarias para que ellos se sintieran cómodos al momento de estar aprendiendo una lengua distinta. A inicios de 2020 este curso se encuentra paralizado y con las expectativas de continuarlo, ya que la decisión apresurada de la institución por iniciarlo ya finalizando el año lectivo 2019 no permitió el aprendizaje óptimo del español, lo que puede ser contraproducente en términos financie-

22 Ninfa Ramos Castillo: «Trabajo institucional de la UNAN-Managua para la integración de los jóvenes costeños a la educación superior». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 24 de marzo, 2020.

23 Datos obtenidos en el Departamento de Español de la UNAN-Managua.

ros. La mejor opción es la enseñanza personalizada de este idioma, según la etnia de la que proviene el estudiante.²⁴

Vigencia cultural: más allá de las diferencias

La división entre la Costa Caribe y el Pacífico del país se remonta desde la antigüedad, el cual dio lugar a la creación de una multiculturalidad dentro del territorio que es lo que actualmente se trata de resaltar y rescatar a través de diversos programas o proyectos institucionales, dentro de los ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano para Nicaragua 2018-2021. Pues:

De hecho, hasta 1979, los costeños (gentilicio adjudicado a los habitantes de la Costa Atlántica de Nicaragua) no habían desarrollado una conciencia de su nacionalidad nicaragüense. A lo largo de cuatro siglos se habían venido gestando una doble cultura en el territorio nacional: la del Pacífico, diseñada casi por completo por los colonizadores españoles; y la del Atlántico, muy influida por los colonizadores y piratas ingleses.²⁵

Cada vez observamos un mayor esfuerzo de integración entre ambas poblaciones (Pacífico y Caribe) y los prejuicios que se habían mantenido por largas décadas se han venido disipando. Por supuesto, que una integración de esta magnitud no es trabajo solamente de las instituciones educativas, cierto es que son las encargadas de transmitir la enseñanza a los ciudadanos de nuestro país, pero también es responsabilidad de los gobiernos (el Central y los Regionales) de instalar una mejor comunica-

24 *Ibíd.*

25 Raúl Ruiz Carrión: *Educación bilingüe multicultural y educación superior en la Costa Atlántica de Nicaragua* (1998), op. cit., p. 16.

ción que benefició al pueblo nicaragüense. Estos esfuerzos de acercamiento se hicieron más fuertes en los 80 con la Cruzada Nacional de Alfabetización:

*En Nicaragua, la mayor parte de la historia étnica ha sido de desequilibrio y exclusión. No fue sino hasta 1980 que se comenzó a crear equilibrio entre la etnia dominante (los mestizos) y las etnias dominadas del Atlántico. La Cruzada Nacional de Alfabetización en lenguas significó el primer paso hacia la «inclusión» de los indígenas y criollos en los planes de desarrollo nacional.*²⁶

Refiriéndonos a las vigencias culturales podemos destacar que para la llegada del etnólogo luxemburgués Eduard Conzemius (1892-1931) en 1917²⁷ a Centroamérica, las realidades y formas de vida de las familias Costeñas eran diferentes. En su libro *Estudio etnográfico sobre los indios Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua* en las descripciones que él hace de estas etnias específicas, describe formas de vida que con el paso de los años y la llegada de la modernidad han ido cambiando y adaptándose a los medios. Lo podemos observar en la construcción de las viviendas antes, en su mayoría, eran hechas de madera y otros materiales extraídos directamente de la naturaleza, además de destacar que eran de «tambo»; actualmente, muchos hogares, luego de diversos factores sociales o por desastres naturales, han ido levantando

²⁶ *Ibíd.*, pp. 34.

²⁷ Embajada de Luxemburgo en Managua: «Se lanza proyecto educativo sobre la obra del etnólogo luxemburgués Eduard Conzemius en el centenario de su llegada a América central 1917-2017». En: <https://managua.mae.lu/es/Actualidades/Se-lanza-proyecto-educativo-sobre-la-obra-del-etnologo-luxemburgues-Eduard-Conzemius-en-el-centenario-de-su-llegada-a-America-central-1917-2017>.

do sus casas de concreto, y con estilos modernos y menos tradicionales.²⁸

Esto no significa que la cultura haya desaparecido, al contrario, se ha mantenido y se ha llevado a otros sectores del país y los jóvenes son los mayores partícipes que estas culturas aún se mantengan y lleguen a sobrepasar los límites territoriales de la Costa Caribe, expandiéndose de forma en la que su integración en diversos programas nacionales sea una prioridad del Estado de Nicaragua.

Parte de la cultura que aún se mantiene de estos pueblos y que es notable por la mayoría de la población nicaragüense, son las lenguas indígenas y afrodescendientes que prevalecen: Miskita, Ulwa, Sumu-Mayangna, Creole, Garífuna y Rama —esta última con gran riesgo de desaparición, pero aún en la lucha por su rescate. La gastronomía, que bien ha cambiado un poco por la incorporación de productos manufacturados a las dietas de estas personas, no influido en que los platillos tradicionales no trasciendan generaciones.

Conclusión

En conclusión, ¿podemos hablar de integración efectiva de los jóvenes de la Costa Caribe que estudian en la UNAN-Managua? El trabajo de la comunidad universitaria es proporcionar la calidad y las condiciones que los estudiantes necesiten para cursar sus carreras universitarias, pero esta labor está siendo un reto con la integra-

28 Eduard Conzemius: *Estudio etnográfico sobre los indios Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua*. [Traducción: Jaime Íncer Barquero]. San José, Costa Rica, Libro Libre, 1984, pp. 210-211.

ción de los jóvenes caribeños. No solo se puede limitar a suplir sus necesidades básicas: vivienda y alimentación; o necesidades didácticas: un curso de español que se tiene que trabajar aún más para que brinde resultados positivos. Sería recomendable hacer un estudio de sus necesidades antes de traerlos a un ambiente totalmente diferente.

Esto implicaría trabajos antropológicos, sociológicos y psicológicos. El primero, para conocer a trasfondo sus estilos de vida y de esta forma integrarlos adecuadamente. El segundo, para comprender su comportamiento en una sociedad y de esta forma poder brindarles la atención necesaria de capacitación sobre el lugar donde se encuentran. Y el tercero, para entender cómo ellos se sienten con los cambios drásticos que se les presentan al momento de salir de sus comunidades y así brindarles una atención completa y de calidad.

Esto no sería para que ellos dependan todo el tiempo de alguna persona o institución, sino para que puedan contar con las herramientas y la confianza que les permita desenvolverse en este nuevo entorno de formación académica y de convivencia. También para que la misma universidad cuente con una verdadera interculturalidad y le dé mayor importancia a la capacitación del personal docente y administrativo para que puedan ser capaces de atender, no solo a estudiantes, sino al público en general que en algún momento se presente a esta institución y sea proveniente de estas regiones del Caribe Nicaragüense.

Si se desea apuntar a una unión armoniosa entre el Pacífico y el Caribe, debemos estar comprometidos a in-

tegrar, lo mejor posible, las diversas culturas indígenas y afrodescendientes en la educación primaria, secundaria y terciaria empezando por la universidad más grande del país: la UNAN-Managua. Esto lograría que esta institución sea reconocida y aceptada a nivel nacional e internacional, como la pionera en la promoción de una educación multiétnica y pluricultural. Para lograr esto, sería bueno estudiar más a fondo las obras de algunos estudiosos como: Eduard Conzemius, Walter Lehmann, Götz von Houwald, Germán Romero Vargas, entre otros. Asimismo, las recientes publicaciones a cargo de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua con la cooperación luxemburguesa, entre otras publicaciones especializadas como la revista *Waní*.

De esta forma, se apuntaría a seguir construyendo universidades que formen profesionales de calidad y continuemos compartiendo las historias de quienes dejan sus hogares y sus formas de vida para adentrarse a un espacio totalmente diferente, y así preparar a las generaciones venideras que serán en su momento las encargadas de mantener nuestra identidad como habitantes de un país multicultural.

FUENTES

I. Biblio-hemerografía

ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA: «Ley de Reforma a la Ley N^o. 28, Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua». *La Gaceta/ Diario Oficial*, Managua, núm. 59, 31 de marzo de 2016.

CONZEMIUS, Eduard: *Estudio etnográfico sobre los indios Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua*. [Traduc-

ción: Jaime Incer Barquero]. San José, Costa Rica, Libro Libre, 1984.

RUIZ CARRIÓN, Raúl: *Educación bilingüe multicultural y educación superior en la Costa Atlántica de Nicaragua*. Managua, Imprenta UCA, 1998.

II. Entrevistas

ANÓNIMO: «Vivencias de Jóvenes Costeños en su formación profesional lejos de sus hogares». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 19 de Diciembre, 2019.

DIXON, Keylin: «Vivencias de jóvenes costeños en su formación profesional lejos de sus hogares». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 19 de Diciembre, 2019.

FRANCO, Edgar: «Trabajo institucional de la UNAN-Managua para la integración de los jóvenes costeños a la educación superior». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 23 de enero, 2020 [entrevista].

GAITÁN, Manuel: «Trabajo institucional de la UNAN-Managua para la integración de los jóvenes costeños a la educación superior». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 24 de marzo, 2020.

GARCÍA, David: «Trabajo institucional de la UNAN-Managua para la integración de los jóvenes costeños a la educación superior». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 24 de enero, 2020.

GUTIÉRREZ, Iván: «Vivencias de jóvenes costeños en su formación profesional lejos de sus hogares». [Entrevistador: Yuricko Ruiz]. Managua, 20 de diciembre, 2019.

JOUNS, Darwin: «Vivencias de jóvenes costeños en su formación profesional lejos de sus hogares». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 20 de diciembre, 2019.

RAMÍREZ, Kelvin: «Vivencias de jóvenes costeños en su formación profesional lejos de sus hogares». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 24 de enero, 2020.

RAMOS CASTILLO, Ninfa: «Trabajo institucional de la UNAN-Managua para la integración de los jóvenes costeños a la educación superior». [Entrevistador: Yuricko Ruíz]. Managua, 24 de marzo, 2020.

III. Áreas de la UNAN-Managua de las que se obtuvo información

Departamento de Español.

Departamento de Extensión Cultural.

Dirección del Departamento de becas de la UNAN-Managua.

Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles.

IV. Sitios web

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA: <https://www.un.org/es/ijc/>.

EMBAJADA DE LUXEMBURGO EN MANAGUA: <https://managua.mae.lu/es>

ANEXOS:



Fotografía extraída de la página de Becados Internos de la UNAN-Managua



Keylin Dixon, joven miskita, estudiante de Medicina en la UNAN-Managua



Kelvin Ramírez, joven Creole, estudiante de preparatoria de la UNAN-Managua y atleta nacional



Msc. David García, Vicerrector de Asuntos Estudiantiles de la UNAN-Managua



Msc. Manuel Gaitán, creador del curso de español

IX.
NOTAS

TABLE OF CONTENTS.

VOL. XIX.—1897.

JANUARY AND FEBRUARY.

THE NUMERALS IN THE PALENQUE TABLES [Illustrated] By Lewis W. Gunckel, - - - - -	8
PRE-HISTORIC MIGRATIONS IN THE ATLANTIC SLOPE OF NORTH AMERICA. By Dr. Cyrus Thomas. - -	11 ✓
AMERICAN STRINGED MUSICAL INSTRUMENTS. By D. G. Brinton, M. D., - - - - -	19
NAMES AND STATUES OF THE AMERIQUE PEOPLE. By J. Crawford, A. B. - - - - - ; -	21
ARROW-HEADS AND BANNER-STONES, [Illustrated]. By Stephen D. Peet. - - - - -	26
THE TEMPLE OF QUEEN HATASU AT THEBES. By W. C. Winslow, D.D., LL.D. - - - - -	32
EGYPTOLOGICAL NOTES.—Egyptian Grammar; Papyri from Egypt; Egyptian Research Account. By W. C. Winslow, D.D., LL.D.	34
BIBLIOGRAPHIC AND ETHNOGRAPHIC NOTES.—Assyrian Clay Tab- lets; The German-Swiss Dictionary; Dr. Gustav Bruhl; The New Jesuit Relations; The Haida Language; James Tait; The Arrow; Annual Ceremonies at Walpi; Pacific Coast Shells, at Tusaynn Pueblos; Dr. Rodolfo Lenz; Pliocene Man in England; Dr. Frank Boaz. By A. S. Gatschet. - - - - -	37
NOTES ON POLYNESIA.—Ellice Islands; Food Industries; Domestic Life; Religious Beliefs. By John Fraser, Sydney, Australia. -	54
LITERARY NOTES.—Popular Science Monthly; Anthropologist; At- lantic Monthly; American Naturalist; The Land of Sunshine; Progress; By the Editor. - - - - -	49
EDITORIAL.—The Study of American Scenery [Illustrated]; Death Masks and Portraits [Illustrated]. - - - - - ; -	54
BOOK REVIEWS.—Books and their Makers by George Haven Put- nam; The Mound-Builders of Louisiana, by George E. Beyer; The Egypt of the Hebrews and Herodotus, by A. H. Sayce; Mystic Masonry, or the Symbols of Free Masonry and the Greater Mysteries of Antiquity, by J. D. Buck, M.D.; Report of the Ge- ology of the Coastal Plain of Alabama, by Eugene A. Smith. -	55

Artículo de Crawford «Nombres y estatuas del pueblo Amerique» en *American Antiquarian and Oriental Journal*, vol., XIX, 1897 (p. 21)

JOHN CRAWFORD, EL NOMBRE DE AMÉRICA Y LOS INDIOS AMERRIQUES DE CHONTALES

(Tomado de: *Conquistando lo invencible*. Fuentes históricas sobre las culturas indígenas en la región Central de Nicaragua. Research School CNWS, Leiden University, The Netherlands, 2002, pp. 56-60).

Laura N. K. Van Broekhoven

A FINES del siglo XIX la atención de los autores que escriben sobre Chontales se concentra en torno a varias polémicas. Una de ellas es la del nombre del continente americano, nombre que supuestamente se deriva del pueblo de los amerriques y/o su cordillera. Se trata de una teoría contraria a la explicación más generalmente aceptada, que dice que su denominación se debe a Amerigo Vespucci (1454-1512), explorador de origen italiano y piloto mayor de la Casa de Contratación de Las Indias (desde 1508).

Uno de los autores que más se ocupó de este tema fue el geólogo John Crawford que como asesor del proyecto canalero, entrevistó y estudió a los indígenas de Amerrique en la cordillera del mismo nombre. Ahora bien, de él mismo sabemos muy poco, siendo desconocida tanto la fecha de su nacimiento como la de su fallecimiento. Tampoco sabemos su nacionalidad, aunque parece haber sido residente de los Estados Unidos. En su función de *State Geologist and Mineralogist of Nicaragua* escribió varios artículos acerca de la cordillera de

Amerrique y de las tradiciones y relatos de este pueblo. Parece haber entrado en el mundo académico en algún momento ya que en su artículo «Names and Statues of the Amerrique People» viene la abreviación A.B. (*Bachelor of Arts*) detrás de su nombre, indicando su título de Licenciado en Filosofía y Letras por alguna universidad de los Estados Unidos. Además, algunos de sus artículos también fueron publicados por la Sociedad de Historia Natural de Boston (*Proceedings of the Boston Society of Natural History*) y en el *American Antiquarian and Oriental Journal*, publicado en Chicago Illinois.

Desde mayo de 1888 hasta septiembre del mismo año, Crawford fue contratado por el Gobierno de Nicaragua para hacer algunas exploraciones histórico-naturales en la parte oriental del distrito de La Libertad, en el departamento de Chontales (Crawford, 1897: 22). Ocasionalmente visitó partes de la Sierra Amerrique donde halló un pueblo indígena al que denominó amerriques, tomando a su servicio y como guías a cuatro amerriques: dos ancianos con sus esposas para que lo acompañaran en su viaje por «esa parte del país vacante de la civilización». Según sus propios informes, trataba muy bien a sus guías indígenas, ofreciéndoles regalos como tabaco, con el fin de «quebrar su reserva y silencio usual e influenciarlos para llegar a ser ocasionalmente sociables y comunicativos» (loc. cit.). Sus artículos están escritos en tercera persona: «the writer was engaged» [*el escritor estaba comprometido*], «he engaged as guides» [...] (*contrató guías*); «they related to the writer» [...] (*relacionados con el escritor*), quizás para enfatizar el carácter científico de sus escritos.

En la mayoría de sus artículos, Crawford discute la

problemática del origen del nombre de América con el geólogo Jules Marcou [1824-1898], que en este momento estaba trabajando como profesor en Harvard University, Cambridge, Boston. Según Marcou, y varios otros autores del siglo XIX, el nombre de América no derivaba de Amerigo Vespucci, sino que fue traído a Europa desde el Nuevo Mundo, cambiando Vespucci su nombre para así reflejar su descubrimiento. Marcou argumentaba que la Cordillera Amerisque, en Nicaragua, por ser rica en oro atrajo la atención de [Cristóbal] Colón [1541-1506] cuando llegó a la costa nicaragüense en septiembre de 1502.

Según la teoría de Marcou, Colón se encontró con indígenas Caribes en la costa atlántica. Estos, al ver su interés en oro le regalaron un poco de este metal, y le mencionaron el nombre de los amerriques, pueblo indígena que vivía tierra adentro, quienes podían regalarle mucho más oro. Según Marcou, desde entonces, Colón, Vespucci y los demás conquistadores empezaron a referirse a la tierra de los Amerri(s)ques como la tierra del oro, escogiendo Vespucci finalmente este nombre como sinónimo de tierra llena de oro e introduciéndolo en Europa como el nombre del nuevo continente. Esta teoría de Marcou llegó a aceptarse por un tiempo en el mundo académico, incorporándose en varios diccionarios y enciclopedias al principio del siglo XX. Sin embargo, la aceptación de esta teoría no fue unánime como se aprecia en un artículo de la *Revue de Linguistique et de Philologie Comparée*. En ese artículo Desiré Pector, presentado en el VIII Congreso Internacional de Americanistas en París de 1890, «Aperçu des principales communications relatives a la linguistique» [Resumen de las principales comunicaciones relacionadas con la lingüística], comentó que el nombre

correcto de esta cordillera ubicada en el Departamento de Chontales era Amerisque:

«M. Désiré Pector [...] contrairement aux allégations ce [sic] M. J. Marcou démontre que la localité enquestion du Nicaragua nes [sic] appelle pas Améririque ni Amerique, mais bien Amerisque. Il cite quelque noms de l'Amerigue [sic] Central du suffixe -isque, dont M. Marcou nie l'existence». (Pector, 1892: 48 en Crawford, 1897: 21).¹

Crawford, en desacuerdo con Pector, se entusiasmó mucho al escuchar las teorías de Marcou, ya que él también, de forma independiente, había llegado a la conclusión de que sus guías se autodenominaban Amerikues o amerriques, nunca Amerisques. Por lo mismo, en algunas de sus publicaciones, siempre dedica una parte para presentar argumentos en favor de la teoría de Marcou, recurriendo a sus propios apuntes y utilizando a dos autoridades nicaragüenses como referencia: el honorable José Dolores Rodríguez, Senador del Departamento de Chontales en el Congreso Nacional de Nicaragua; y el naturalista Thomas Belt [1832-1878], autor del libro *The Naturalist in Nicaragua*:

As late as 1886 there were but two properly educated and reliable persons in Nicaragua who were not only familiar with the Idioma Castellano but were ethnological investigators [...] These two men resided for about four years near the southern extremity of the Amerrique mountains in Nicaragua, and had some of the Amerrique people in their

1 Traducción: *M. Désiré Pector [...] contrario a los argumentos de este [...] El Sr. J. Marcou demuestra que la localidad bajo investigación en Nicaragua no se llama a Améririque o Amerique, sino Amerisque. Él cita algunos nombres de América Central del sufijo -isque, cuya existencia el Sr. Marcou niega.*

employ, conversing with them daily from the year 1866-1870 (Crawford, 1897: 21).²

Por tanto, según Crawford, tanto Belt como Rodríguez, siempre se refirieron a la cordillera por el nombre Amerrique. Sin embargo, Jules Marcou, en una de sus notas en alusión al artículo de Crawford en los *Proceedings of the Boston Society of Natural History*, agrega el extracto de una carta del Presidente [Adán] Cárdenas [1836-1916] de Nicaragua en la que dice que el nombre *Amerisque* seguramente debe haber sido una corrupción del nombre *Amerrique*: «because there is good ground for your observation that names ending in *ique* and *ic* are very common in Central America».³ A ello se suma la observación del senador José Dolores Rodríguez, quien afirma, por medio de una carta a Marcou, que el nombre de la cordillera en cuestión es pronunciado *Amerisque* (con *s*) por los hispanohablantes de Chontales y *Amerrique* (sin *s*) por «los indígenas de la tribu», aunque siempre se escribe *Amerisque*. Insinuando que por lo mismo, solamente los que físicamente habían estado en contacto con los habitantes de la región podían saber el verdadero nombre de ellos:

Amerrique is the pronunciation in Nicaragua and Amerisque is the spelling in Nicaragua of the same word. This people generally pronounce *s* so very softly

2 Traducción: *En 1886 no había más que dos personas bien educadas y confiables en Nicaragua que no sólo conocían el idioma castellano sino que eran investigadores etnológicos [...] Estos dos hombres residieron durante aproximadamente cuatro años cerca del extremo sur de las montañas de Amerrique en Nicaragua, y tenían a algunos de los habitantes de Amerrique a su servicio, conversando diariamente con ellos desde el año 1866-1870.*

3 Traducción: *porque hay buena base para su observación de que los nombres que terminan en ique e ic son muy comunes en Centroamérica.*

as to be almost inaudible. Another example is *Mosca*, the people generally pronounce it *Moca* (Rodríguez en Crawford, 1891: 253 [Note 1, by J. Marcou]).⁴

Como respuesta, Crawford afirma en varias ocasiones que el nombre para toda la cordillera y su población indígena era amerriques, aunque para los hispanohablantes varias partes de la cordillera tenían diferentes nombres como Cerro Juigalpa o La Libertad, entre otros:

Like all the mountains in this country, [the Amerrique range] has in different localities along its course different *Spanish* names, given recently since the Spanish occupation; but the Indians have only one name. This range at its southeast part is a distinct cerro named Amerrique, then northward on its west side, it has different Spanish names; but on its east side and five or six leagues northwest of La Libertad, where the path from La Libertad runs along the mountain's eastern foot, it is called Amerrique; but on the west and a league further northwest [...], it is called by the Spaniards Cerro Juigalpa; the aborigens' name for the entire range was 'Amerrique'; the Indians have and use no other names (Crawford, 1891: 252-253).⁵

4 Traducción: Amerrique es la pronunciación en Nicaragua y Amerisque es la ortografía en Nicaragua de la misma palabra. Esta gente generalmente pronuncia la *s* tan suave como para ser casi inaudible. Otro ejemplo es Mosca, la gente generalmente lo pronuncia Moca.

5 Traducción: Al igual que todas las montañas en este país [la cordillera de Amerrique] tiene en diferentes localidades a lo largo de su curso diferentes nombres españoles, dados recientemente desde la ocupación española; pero los indios solo tienen un nombre. Este rango en su parte sureste es un cerro distinto llamado Amerrique, luego hacia el norte en su lado oeste, tiene diferentes nombres en español; pero en su lado este y cinco o seis leguas al noroeste de La Libertad, donde el camino desde La Libertad corre a lo largo del pie oriental

Ahora bien, nuestro interés en Crawford proviene principalmente de sus artículos acerca de la tradición oral de los amerriques. Es uno de los pocos autores del siglo XIX (y de todos los siglos) que podrían clasificarse como etnógrafo participante. Como asesor del proyecto canalero entrevistó y estudió los indígenas de Amerrique y se relacionó con ellos tratando de transcribir sus 'leyendas y mitos' al pie de la letra. Sus informes nos proporcionan información única de primera mano y nos permiten entrar más a fondo en el tema de la ideología amerrique y las interacciones que tenían con los pueblos del Atlántico.

Desafortunadamente, de sus reportes solo se han publicado algunos artículos muy breves. En estos mismos Crawford hace referencia a la existencia de sus diarios en los cuales durante los meses que estuvo viajando por la cordillera de Amerrique, escribió los relatos que le fueron contando cada noche:

Durante estas relaciones se animaron y se excitaron a veces grandemente [...] Muchos incidentes y leyendas han sido preservados entre los indios y los españoles que refirieron a los Amerriques, relatos que refieren a la época del descubrimiento de Nicaragua en 1502 por Cristóbal Colón, y que van hasta las más tempranas evidencias de la existencia del hombre en el continente de América. Algunos de estos relatos son débiles y míticos, otros parecen transmitir o reflejar una impresión de la verdad (Crawford, 1896: 271).

Según Crawford, los amerriques no fueron «descu-

de la montaña, se llama Amerrique; pero en el oeste y una liga más al noroeste [...], los españoles lo llaman Cerro Juigalpa; el nombre de los aborígenes para toda la gama era «Amerrique»; los indios tienen y no usan otros nombres.

biertos» por los visitantes de la región hasta 1870, ya que estos siempre utilizaban habitantes de la región como guías, los cuales nunca tuvieron mucho contacto con los amerriques, ni hablaban su lengua. Sin embargo, los amerriques, según Crawford, eran un pueblo libre e independiente, que siempre trabajaba en las minas de su propio distrito y moraban en los bosques ubicados al noreste del pueblo minero llamado La Libertad, lejos de las haciendas españolas (Crawford, 1897a:23-24). Al contrario de Belt y Rodríguez, Crawford obtuvo su información acerca de los amerriques y de la toponimia de la región de fuentes de primera mano: de los amerriques. Él mismo quiso enfatizar este punto de diferencia entre sus estudios y los de otros investigadores, siempre teniendo en mente su objetivo de probar que los amerriques fueron los que dieron el nombre al continente, y no Amerigo Vespucci.

Juzgando la información toponímica e histórica que dan Belt y otros investigadores, Crawford concluye que los «mozos» chontales, aunque obviamente provenían de la región (Acoyapa, La Libertad, San Pedro de Lobago y las minas «Chontalis»), eran muy ignorantes y poco fidedignos. Según Crawford, pocos visitaban esta región impenetrable al este de La Libertad, y hasta los huleros vacilaban en entrar en la región sin guías amerriques (Crawford, 1897a:24).

Pero él, sí estuvo varios meses entre los amerriques, grabando sus cuentos y costumbres. Sus investigaciones nos informan que este pueblo vivía al norte del Río Mico y al noroeste del Río Siquia. Utilizaban ambos ríos para su transporte y comerciaban principalmente con los Mosquito (de la Costa Atlántica), hecho que, según

Crawford, se comprueba en el siglo XVIII cuando los Mosquitos atacaron a los españoles en Juigalpa, después de haber cruzado el territorio Amerrique sin ningún obstáculo por parte de estos últimos (Crawford, 1897a: 24). Crawford describe a los amerriques como un pueblo dinámico, de apariencia polinesia o mongoloide, y bastante alto (entre 5.8 y 6.2 pies), cuyo idioma se diferenciaba tanto del Mosquito como del Chontal. Según este autor, en tiempos remotos, los antepasados de los amerriques producían mucho arte rupestre, arte que hasta hoy en día se puede observar en los alrededores de los ríos Mico y Siquia. Asimismo, dice que fueron los autores de varias imágenes en piedra y esculturas antiguas, elaboradas con rudimentarios utensilios de pedernal. Según Crawford en una de las islas del lago de Managua, concretamente en la isla de Momotombito, existen las mismas estatuas, tipo retrato hechos en piedra. Pertenecían, además a la misma formación geológica, motivos por los que deduce que fueron hechas por los amerriques, lo cual, a su vez, indicaba que estuvieron retratando gente de Micronesia, gente que, según él, hubiese llegado a la costa Pacífica de Nicaragua desde Polinesia (Crawford, 1897a: 24-25).

En una carta dirigida al profesor Jules Marcou, fechada el 7 de enero de 1891, Crawford advierte desde Managua que la extinción de la tribu de los amerriques se acercaba velozmente, pidiendo una nueva oportunidad para visitar la región: «Many of the old ones have died since my visit to them in 1888. I fear that I had the last good opportunity to get tradition from that people» (Crawford, 1891: 247)⁶. En su artículo «A Story of the

6 Traducción: *Muchos de los viejos han muerto desde mi visita a ellos en 1888. Me temo que tuve la última oportunidad de obtener la tradición de esa gente.*

Amerrique Indians», advierte que los amerriques que quedan son pocos y que junto con ellos morirán sus viejas tradiciones pero morirán libres, independientes y sin haber sido conquistados:

They will die in freedom unconquered by any other people, but their name, America, will live long after their existence and tribe or nation has become only an incident in Anthropology, a name unsullied by subjection, but brilliant on freedom's shield, from man's early history through thousands of centuries (Crawford, 1896: 273).⁷

Basándose en la tradición oral de este pueblo, Crawford proclama en el *Post Scriptum* [postdata] de su carta del 14 de enero de 1891, que una buena parte de los amerriques se vio obligada a trasladarse al norte o noreste de la región a causa de la entrada española alrededor de 1650. Agrega, sin embargo, que «los españoles los derrotaron varias veces, pero nunca fueron conquistados [...]» (Crawford, 1891: 252). Brevemente describe su metodología etnográfica. En 1888 tuvo que permanecer por varios días en un pueblo de 5 o 7 pequeñas casas con techo de paja, antes de que sus dos acompañantes, hombres viejos y sabios, le quisieran hablar:

...antes de tener éxito en conseguir que los viejos hombres relataran algunas de sus tradiciones. Sus declaraciones me permitieron luego formular preguntas para otros viejos indios de las tribus de Amerriques, de los Mosquitos y de Teucos (Crawford, 1891: 249).

7 Traducción: *Morirán en libertad sin ser conquistados por ninguna otra gente, pero su nombre, América, vivirá mucho después de su existencia y su tribu o nación se ha convertido solo en un incidente en Antropología, un nombre inmaculado por la sujeción, pero brillante en el escudo de la libertad, de la historia primitiva del hombre a través de miles de siglos.*

Crawford llega, pues, a hacer un tipo de investigación comparativa de la tradición oral de los pueblos indígenas de la región central y oriente de Nicaragua, dando algunos ejemplos que demostraban una marcada correspondencia entre los cuentos amerriques y los de los Mosquitos y Teucos. Sin embargo, al mismo tiempo advertía que una buena parte de los cuentos no tenían correspondencia alguna con la tradición oral de aquellos otros pueblos. Finalmente, concluye que existen correspondencias remarcables entre ellos. Estas son primeramente la existencia de una fuerte interrelación entre los diferentes pueblos y entre las diferentes tribus, a nivel de guerras, por ejemplo, contra los españoles, como a nivel de comercio y transporte. Y, segundo, que las tres tribus adoraban con devoción y fidelidad a una profetisa joven que reinaba entre los animales, reptiles, pájaros e insectos. Ella animaba a los jóvenes a prepararse para la ejecución de un gran ritual que tenían que realizar al regreso del gran cacique o profeta que todos reverenciaban. Esta reverenciación, según Crawford, perduró hasta el siglo XIX (Crawford, 1891: 250).

Bibliografía

- CRAWFORD, John (1891): «Neolithic Man in Nicaragua». En *American Antiquarian and Oriental Journal*. Chicago, Illinois, vol., 13, jan., 1891, p. 293.
- _____ (1896): «A History of the Amerrique Indians of Nicaragua». En *American Antiquarian and Oriental Journal*. Chicago, Illinois, vol., 18, jan., 1896, p. 269.
- _____ (1897 a.): «Names and Statues of the Amerrique People». En *American Antiquarian and Oriental Journal*. Chicago, Illinois, vol., 19, jan., 1897, p. 135.

PECTOR, Desiré (1892): «Aperçu des principales communications relatives a la linguistique». En *Revue de Linguistique et de Philologie Comparée*.

NEOLITHIC MAN IN NICARAGUA.

293

Ohio and Mississippi, and it was but natural to surmise that something of the kind might be found on the Missouri River, whither the travelers were bound. Between exaggerations arising from the fervid imaginings of honest travelers, such as Captain Carver and our Missouri explorers, on the one hand, and the still more extravagant dreams—if not pure inventions and inexcusable falsifications—of the Pidgeons and Barrandts on the other, northwestern archæology has had to put up with various persistent errors. Each new writer on "North American Antiquities" felt himself obliged to make a brief reference to the Bonnhomme works in the light of their original mention as "fortifications" or prehistoric mounds.

Considering these mistakes, therefore, should not the working archæologist endeavor to make himself useful by doing away with error, where possible, as well as by adding to the stock of useful facts?

St. Paul, August 10, 1891.

o—

NEOLITHIC MAN IN NICARAGUA.

By J. CRAWFORD, Managua, Nicaragua.

Numerous evidences of panic and fright among men and domestic animals in Nicaragua, in one of the past geological epochs, are deeply impressed on stratified rocks many feet below the earth's surface, under the city of Managua, extending south and southeastward from Lake Managua to a distance of over one mile, possibly further, as far as has been examined, in the direction of the extinct volcano Masaya, ten miles distant. The footprints indicate haste, confusion and excitement, and are impressed from one and one-half to two inches deep in the stratum, the toes of the feet in every footprint made the deepest mark and pushed the mud back toward the heel, as usual from running in shallow mud; all are pointed, many directly, others obliquely, toward Lake Managua, as if to seek shelter in its waters from a storm of burning hot volcanic ashes and cinders, or some equally dangerous occurrence. A few roughly polished arrow heads and barbed harpoons, but no skeletons nor bones have been found in that nor in any of the superimposed strata.*

* Since this paper was written, November, 1890, there has been found (Feb. 10, 1891,) the *dist and small disintegrated parts of several cranium bones and three or four teeth of some human being*, in an urn of oblate oval form made of volcanic, iron-colored clays and sand and burned. The dimensions of the urns are: depth 68 c. m., greatest diameter 68 c. m., diameter across opening at one end 43 c. m., thickness in walls $\frac{1}{4}$ to $\frac{1}{2}$ of an inch. This was discovered in a quarry in the southern part of the city of Managua, about 15 feet below the earth's surface and resting on a stratum composed of volcanic ejecta hardened sufficiently to be quarried and used in the construction of all kinds of walls for residences and public buildings in the city of Managua; about 16 feet beneath the urn, four hard conglomerate strata intervening, is the stratum on which human footprints were found in large numbers. The bones and urn were purchased by the consul for Austria, and will be sent to the museum in Vienna, Austria.

Artículo de Crawford en *American Antiquarian and Oriental Journal*, vol., 13, 1891, p. 293.

X.
ACTIVIDADES
Y RESEÑAS

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época Tomo 84, septiembre 2019



LA RAGHN 84 (SEPTIEMBRE, 2019)

DOS ILUSTRES e ilustrados miembros perdió nuestra Academia este año: los doctores Alberto Yalí Román y José Rizo Castellón, cuyas personalidades y labores intelectuales exponemos en la sección decimotercera, **Reseñas y obituarios**, de este tomo 84 (septiembre, 2019) de la RAGHN. Libros enviados por sus autores, la *Cronología de América* y el excepcional álbum *Belleza de Nicaragua*, más dos investigaciones recientes del suscrito, se comentan en dicha sección.

En las doce precedentes, como de costumbre, ofrecemos trabajos en su mayoría inéditos. Uno de ellos es el de los arqueólogos Scarleth Vanesa Álvarez Gaitán y Kevin Ernesto González Hodgson sobre los petroglifos de la hacienda Las Delicias en el departamento de Río San Juan. Otros: el del máster Róger Norori Gutiérrez, centrado en la provincia española durante el siglo XVI, el del licenciado Nicolás López Maltez sobre el asilo y muerte en México del expresidente Leonardo Argüello en 1947 y el de la máster Ligia Madrigal Mendieta resumiendo la incidencia de la AGHN en el proceso de expurgo documental de la Corte Suprema de Justicia entre 2017 y 2019.

También de carácter inédito son el artículo consagrado al Mercado Oriental por nuestro miembro honorario Onofre Guevara López y la nota de Alberto Bárcenas acerca de un antiguo y desconocido mapa de La Mosquitia; el primero en la sección octava, **La Managua**

de ayer, y el segundo en la novena, **Nuestra Costa Caribe**. Igualmente inéditas, se divulgan dos cartas en la sección sexta, **Textos rescatados**; una del expresidente Adán Cárdenas, la otra del también expresidente José Santos Zelaya, ambas datadas a finales del siglo XIX.

En la séptima sección, **Nuestros dos grandes héroes deportivos (Alexis Argüello y Denis Martínez)**, reproducimos dos notas: la dedicada a la conquista del Campeonato Mundial Peso Pluma por Alexis el 23 de noviembre de 1974 y al lanzamiento del Juego Perfecto de Denis el 28 de julio de 1991. Su autoría le pertenece a nuestro nuevo miembro correspondiente Chester Urbina Gaitán, historiador profesional graduado en Costa Rica, donde reside.

En la sección quinta, **Documentos**, divulgamos la versión de Manuel Antonio de la Cerda de la rebelión criolla de Granada en 1812 y el indulto de Fernando VII a sus participantes en 1817. Ambos, prácticamente, son muy pocos conocidos. En la cuarta, **Notas**, nuestro vicepresidente Aldo Díaz Lacayo establece un paralelo entre la trilogía Bolívar-Martí-Sandino; y Helena Ramos traza una semblanza de la olvidada escritora liberal María Cristina Zapata (1883-1971). **JEA**

En la sección tercera, **Testimonios**, reproducimos las memorias políticas de Luis Alberto Cabrales (1901-1974) y en la segunda, **La mujer en Nicaragua: artículos varios**, todo un dossier excepcional, constando de un amplio ensayo de nuestra tesorera Ligia Madrigal Mendieta y de nueve artículos desconocidos escritos por eminentes literatos.

Para cerrar —en este caso abrir— con broche de oro en la sección primera, **Geografía**, figuran dos textos: el de nuestro presidente Jaime Íncer Barquero, describiendo la flora y fauna del Volcán Masaya; y el del maestro Pablo Antonio Cuadra (1912-2002), evocando su experiencia juvenil en la Península de Sonzapote, Isla de Zapatera, primitivamente Isla-Santuario del Gran Lago.

Jorge Eduardo Arellano

Director/ *RAGHN*



Patrick S. Werner (1948-2019)

PATRICK S[AMUEL] WERNER (1948-2019)

EL 30 de noviembre de 2019 falleció en su casa de Diriamba, departamento de Carazo, uno de los más notables miembros correspondientes de nuestra Academia. Nacido el 2 de junio de 1948 en Bay City, Michigan, estudió en la Wayne State University, donde obtuvo la maestría en estudios latinoamericanos y el doctorado en derecho. Entonces ejerció esta profesión ante los tribunales de su estado natal.

Muchos años vivió en Nicaragua. Fue docente, administrador e investigador de la Universidad Keyser (antes Universidad de Mobile y Ave María de las Américas) en San Marcos, Carazo. Recientemente se había jubilado, cuando —en forma inesperada— falleció a los 72 años. Clemente Guido Martínez, miembro de número de la AGHN nos comunicó el 1ro. de diciembre del año pasado:

Hoy sepultamos a Patrick en Diriamba. Estuvimos presentes su familia, amigos y algunos miembros de la Academia. Hubo misa, mariachis, dolor y esperanza. Yo hice uso de la palabra en el cementerio. Me atreví a decir que hablaba en nombre de los miembros de la Academia. Edgard Espinoza y el arquitecto Jaime Serrano me animaron. Doña Chilito [viuda de Patrick], agradeció a todos, familiares y amigos, por su presencia. Él lo merecía. Ahora nos corresponde no dejar que su memoria muera, que su trabajo y aportes a la historia y a la arqueología sigan

siendo conocidos, publicados, reproducidos. Eso nos toca. Se lo debemos.

Entre sus trabajos más importantes figuran *Los reales de minas de la Nicaragua colonial y la ciudad perdida de Nueva Segovia* (Instituto Nicaragüense de Cultura/ UNESCO, 1996. 104 p.), *Época temprana de León Viejo: una historia de la primera capital de Nicaragua* (1997), *An Introduction to Nicaragua Orchibids* (2001), *Ethnohistory of Early Colonial Nicaragua: Demography and Encomiendas of the Indian Communities* (Albany, N.Y., University of Albany, 2000. 34 p., Institute for Mesoamerican Studies, Occasional Publications, v. 4).

Patrick S. Werner colaboró en la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* con dos trabajos: «Análisis de la administración de Alonso López de Cerrato en Nicaragua» (núm. 49, diciembre, 2000, pp. 29-56) y «La Corona versus Antonio Gandulla: ¿cómo funcionó la ley en León en 1774 en un caso de sodomía» (núm. 62, mayo, 2006, pp. 239-247).

Conocía fondo la *Colección Somoza* (17 tomos de documentos sobre Nicaragua desde el arribo de Colón en 1502 hasta la rebelión de los Contreras en 1550). Era invitado a seminarios como el que tuvo lugar en la UNAN-León sobre León Viejo (agosto de 2008) y a convocatorias en el extranjero. La última fue el XIV Congreso Centroamericano de Historia, celebrado en la ciudad de Guatemala (agosto de 2018).

A Werner no solo le interesaba la época colonial. También la botánica, la minería, la ganadería, la equitación y la historia y manejo de las armas de fuego. Descansa en paz. *RAGHN*

MARIO H. CASTELLÓN (1950-2020)

MIEMBRO CORRESPONDIENTE de la AGHN a partir del 30 de agosto de 2019, Mario H[ildebrando] Castellón Duarte —nacido en Managua el 16 de octubre, 1950— falleció en Masaya el 7 de marzo del presente año. Mucho y muchos lamentamos la sensible pérdida de este buen, sincero y entusiasta amigo. A cuyas honras fúnebres asistimos y nos solidarizamos con su familia, especialmente con su esposa Esperanza Escorcía.

Aficionado a la historia patria en virtud de su herencia paterna (bisnieto de José Dolores Gámez y nieto de Hildebrando A. Castellón, grandes intelectuales del liberalismo), editó la obra de Gámez *Compendio de historia Centro América* (Managua, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2003. 173 p.). Prologada por el entonces canciller Norman Caldera Cardenal, miembro de número de la AGHN, consiste en la versión completa de esa obra, cuyo segundo tomo había permanecido inédito desde la publicación del primero en 1907.

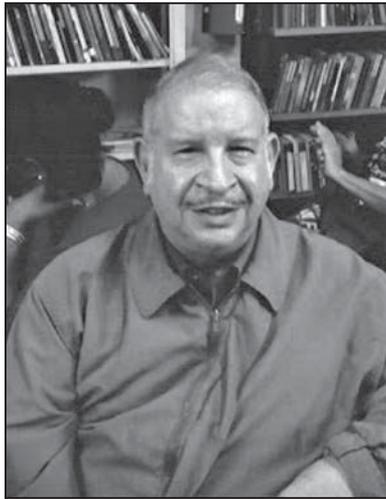
Entonces Castellón Duarte se desempeñaba como representante alerno de Nicaragua ante la ONU en Nueva York, el cargo más alto de su carrera diplomática, cuyas memorias publicó en el tomo 80 de la *RAGHN* (mayo, 2017); carrera que abarcaría desde 1976 hasta 2010 —inada menos que 43 años!—, bajo siete gobiernos de distintos signos políticos e ideológicos. Ha sido, pues, el funcionario de nuestro servicio exterior de más larga duración.

Capitalino residente en la Avenida José de San Martín y doctor en leyes por la UCA, también ha colaborado en nuestra revista con una puntual cronografía de los vecinos de esa avenida, o barrio de San Pedro, inserta en su tomo 79 (julio, 2016). Igualmente, tradujo dos valiosos documentos históricos: del francés al español, el libro de Louis Napoleón Bonaparte: *El Canal de Nicaragua (Revue Britannique, 1849, originalmente escrito tres años antes)*, publicado en el *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* (núm. 131, abril-junio, 2006) y del inglés la parte concerniente a Nicaragua en la obra *The Life of the Admiral Lord Nelson* by James Stanier Clarke y John M. Arthur (London, 1810). Dicha traducción apareció en la *Revista de Temas Nicaragüenses*, publicación digital en la que Mario H. ha colaborado con dos breves biografías las de sus abuelos Hildebrando H. Castellón (1886-1943) y Arturo Duarte Carrión (1890-1986), su abuelo materno y personaje inolvidable.

Divulgó en internet un tomo de *Remembranzas* (Masaya, 2015) y las *Memorias* de Gámez (no muy conocidas) en la revista de la Alcaldía de Managua y en otras fuentes; un *Manual elemental de angelología* y otro histórico-político-jurídico de las organizaciones internacionales, más una amplia reseña del PEC (Programa Especial para Centroamérica de la ONU) en beneficio de la subregión de Centroamérica, cuyo desembolso fue de 200 millones de dólares, correspondiéndole el 68 por ciento a nuestro país.

Nuestro secretario, Jorge Eduardo Arellano escribió: «Conocí a Mario en Managua a finales de los 50. Nuestras viviendas quedaban en la misma Avenida de San Martín. Fue más que una buena persona estudioso, trans-

parente, campechano, honesto y puntual en su trabajo. Desde Masaya, donde residía en sus últimos años, me visitaba los sábados en mi casa de Residencial El Dorado. Intercambiábamos anécdotas diplomáticas, familiares y rememoraciones de personajes históricos. Evoca muy bien la Managua que perdimos en el 72. Me harás mucha falta, hermano». RAGHN



Mario H. Castellón Duarte (2019).

ACTIVIDADES DE LA AGHN EN 2019

Ligia Madrigal Mendieta

Tesorera/ AGHN

LA ACADEMIA de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN), que el 20 de septiembre de 2019 cumplió 85 años de existencia, y de acuerdo con el artículo 24 (inciso d) de sus Estatutos (*La Gaceta*, núm. 206, 30 de octubre, 2014, cap. 2), realizó diez sesiones ordinarias de Junta Directiva (febrero a noviembre, 2019). Durante ellas se planificaron las acciones de nuestra institución, desarrolladas a lo largo de 2019:

I. Publicaciones

1. *Acabualinca/ Revista Nicaragüense de Cultura* (núm. 4, diciembre, 2018. 326 p., il. Tiraje de 500 ejemplares). Dividida en 19 secciones.

2. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, núm. 83, abril, 2019. 362 p., il. Tiraje de 500 ejemplares. Con 12 secciones.

3. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, núm. 84, septiembre, 2019. 320 p., il. Tiraje de 500 ejemplares. Contiene 13 secciones.

4. *Acabualinca/ Revista Nicaragüense de Cultura* (núm. 5, diciembre, 2019. 314 p., il. Tiraje de 500 ejemplares). Precedida de una cita de Jaime Íncer sobre la significación del toponimio de *Acabualinca* y de un poe-

ma, «El pueblo fugitivo» de Julio Ycaza Tigerino (1909-2001). Consta de 10 secciones. A saber:

I. PÁGINAS DEL DIRECTOR: «El corredor biológico mesoamericano», por Jaime Incer Barquero. II. PATRIMONIO: «25 templos católicos de Nicaragua», por Jorge Eduardo Arellano. III. HISTORIA: «Nicaragua vista desde la *otra historia*», por Aldo Díaz Lacayo; «La versión nicaragüense de la guerra centroamericana contra Walker», por Chester Urbina Gaitán; «*¡A la lid, compatriotas, volemós a buscar la victoria o la muerte!*» (presentación del libro *La guerra centroamericana contra el filibusterismo esclavista* en la Biblioteca Nacional de San José, Costa Rica, el jueves 17 de octubre, 2019); «Zelaya y la concesión a la *Company General of Central America* (Atlantic-Pacific Railway)», por Alberto Bárcenas Reyes; «Visión empresarial de don Francisco Alfredo Pellas Canessa e inicios de la *Nicaragua Sugar States*», por Jorge Eduardo Arellano; «Nicaragua y la Primera Guerra Mundial», por Marvin Saballos Ramírez; «David Arellano [1874-1928]: abanderado de la ortodoxia católica», por JEA; «Acontecimientos políticos de Nicaragua (1910-1928)», por Salvador Mendieta (1879-1958). IV. FOLCLOR: «La fiesta de Santiago Apóstol en Boaco», por Jaime Incer Barquero; «Nuestras festividades religiosas», por Jorge Eduardo Arellano.

V. LITERATURA ESCRITA POR MUJERES: «Tres poemas antológicos», por María Cristina Zapata, Aura Rostand y Olga Solari; «Las cuentistas nicas: el poder de contar (1943-2007)», por Helena Ramos; «Las poetas nicas en tres antologías de 2008», por Jorge Eduardo Arellano; «Una laureada revelación poética», por JEA; VI. INVESTIGACIONES: «La mujer nicaragüense a tra-

vés de la educación (1858-1909), por Rafael Casanova Fuertes; VII. NARRATIVA: «Evangelio de Bartimeo», por Pedro Xavier Solís; VIII. DOS TEXTOS SOBRE CARLOS FONSECA: «Testimonio sobre mi hermanastro Carlos», por Fausto Orlando Amador; «CF y los intelectuales», por Iván Uriarte; IX. RESEÑAS: «Un dossier excepcional sobre la mujer nicaragüense», por JEA (presentación del tomo 84 de la *RAGHN*, septiembre, 2019); «El apóstol integral de Boaco», por JEA; «Prefacio a la obra *Estado, sociabilidad e identidades en México y Centroamérica*», por JEA. X. BIBLIOGRAFÍA NACIONAL: «25 títulos de 2019», por Héctor Vargas.

II. I Premio a la Investigación Eduard Conzemius (2018-2019)

En el marco del I Premio a la Investigación Eduard Conzemius (2018-2019), desarrollado con el apoyo de la Embajada de Luxemburgo en Nicaragua, se realizaron las siguientes actividades:

1. **Taller de preparación teórica-metodológica:** el miércoles 12 de diciembre de 2018, a las 9:00 a.m., en el Salón Jirona de URACCAN (Bluefields), se desarrolló el I Taller de Capacitación Teórica-Metodológica a los candidatos del Concurso de Ensayos Eduard Conzemius. Durante esta actividad se entregó materiales bibliográficos a los asistentes como la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* (núm. 81, octubre, 2017); asimismo, se compartió material digital. A la Biblioteca de URACCAN se donó la obra: *Las sociedades del Atlántico de Nicaragua siglos XVII y XVIII* (Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1995. 322 p.), de la autoría del doctor Germán Romero Vargas. Esto con el

objetivo de que la obra fuese consultada por los participantes del Concurso.

2. Seminario-Taller: Técnicas de Investigación para el Conocimiento Histórico: El miércoles 16 de enero, de 9:00 a.m. a 3:30 p.m., en el Auditorio Central de la Universidad American College (Managua), se desarrolló el «Seminario-Taller: Técnicas de Investigación para el Conocimiento Histórico» a los candidatos del Concurso de Ensayos Eduard Conzemius. Al igual que en el taller anterior se entregó materiales biblio-hemerográficos físicos y digitales a los asistentes.

3. Reunión de Jurado Calificador: El miércoles 20 de febrero, a las 10:00 a.m., en la sede de la AGHN se desarrolló la reunión del Jurado Calificador. Participaron los doctores Jorge Eduardo Arellano y Germán Romero Vargas, más el máster. Róger Norori Gutiérrez. La suscrita coordinó la reunión. Asimismo, el doctor Rigoberto Navarro Genie (miembro de número, AGHN) actuó como Lector.

4. Acto de premiación: El martes 19 de marzo de 2019, a las 3:00 p.m., en el Auditorio Central de la Universidad American College, se desarrolló la ceremonia de premiación del Concurso. A los ganadores de los tres primeros lugares se les entregó diploma de participación y el respectivo premio en metálico, conforme al artículo 7 de las Bases del Concurso. Los ganadores fueron: primer lugar, Óscar Aristides Alonso Castilla: «Pueblos originarios del Caribe: sobrevivencia a la modernidad social y cultural»; segundo lugar, Chelsea Michelle Mejía Wong: «Los principales elementos del pueblo Ulwa de Karawala»; y tercer lugar, Marlon Humberto Hawking Rodrí-

guez: «Hegemonía-subalternidad en la historia educativa de la población miskitu: experiencia de miskitu jóvenes estudiando en el Caribe y en Managua».

5. Entrega de RAGHN 83 a ganadores del Concurso: El viernes 5 de julio, en el Auditorio Central de la Universidad American College, a las 11:00 a.m., se hizo entrega de la RAGHN (núm. 83, abril, 2019) a los tres ganadores del Premio a la Investigación y al señor André Bieber, encargado de negocios, a.i., de la Embajada de Luxemburgo en Nicaragua.

III. Incorporación de nuevos miembros

El viernes 30 de agosto, en la Sala Pablo Antonio Cuadra (Palacio Nacional de la Cultura), a las 10:30 a.m., tuvo lugar la ceremonia de incorporación de miembros a la AGHN. Presidieron la actividad los doctores Germán Romero Vargas como presidente en funciones y Jorge Eduardo Arellano, secretario de Junta Directiva. En calidad de miembros correspondientes se incorporaron a nuestra Casa: el licenciado Mario H. Castellón Duarte, el máster Chester Urbina Gaitán y el licenciado Alexander Zosa-Cano. Asimismo, adquirieron la categoría de miembro de número: el licenciado Clemente Guido Martínez (que era honorario) y el máster Rafael Casanova Fuertes (antes correspondiente).

IV. Paneles, coloquios y presentaciones de libros

1. Presentación de la *Cronología de América*: La AGHN y la Embajada de México en Nicaragua, presentaron conjuntamente la obra *Cronología de América* (Coordinadora: Patricia Galeana. Tomos I y II. México, Centro

de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-UNAM/Siglo Veintiuno Editores/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2018), en el Salón de Eventos de la Embajada de México (Managua), el jueves 16 de mayo, a las 10:00 a.m. Intervinieron el embajador José Omar Hurtado; doctor Jorge Eduardo Arellano; los coautores, máster Róger Norori Gutiérrez y la suscrita; licenciada Sara Amelia Rosales, gerente general del Banco Central de Nicaragua (BCN); y el doctor Jaime Íncer Barquero, presidente de la AGHN. La *Cronología* fue entregada por los doctores Jaime Íncer Barquero y Jorge Eduardo Arellano a representantes de instituciones como el BCN, Biblioteca Nacional Rubén Darío y universidades.

2. Presentación de la *RAGHN* núm. 83

a. Museo Comunitario Sandino: El jueves 23 de mayo, a las 2:00 p.m.; la AGHN junto al Museo Comunitario Sandino (Ciudad Sandino, Managua), presentó la *RAGHN* núm. 83 (abril, 2019. 362 p.). En esta actividad intervinieron: el señor alcalde de Ciudad Sandino, Reymundo Flores Genet; el secretario de la AGHN, Jorge Eduardo Arellano; la responsable del Museo Comunitario Sandino y colaboradora de la edición, Scarleth Álvarez; el responsable de la Unidad de Desarrollo Turístico y Cultural de la Alcaldía de Ciudad Sandino, Guillermo Marengo; y la suscrita. Asimismo, se donó al Museo la colección de la *RAGHN* (2^a época) y se entregó la *Revista* 83 a los asistentes al acto.

b. Biblioteca Gratus Halftermeyer: El jueves 20 de junio, a las 10:30 a.m., en la Biblioteca Gratus Halftermeyer (Managua), desarrollamos con la Direc-

ción de Patrimonio Cultural e Histórico de la Alcaldía de Managua la presentación de la *RAGHN* núm. 83 en el marco de la conmemoración del Bicentenario de Managua como Villa con el Dictado de Leal. Durante esta presentación se donaron 20 ejemplares de la *RAGHN* 83 para la Red de Bibliotecas Municipales, asimismo, se entregó un ejemplar de la *Revista* a cada uno de los asistentes. Por parte de la AGHN, presidieron esta actividad, el doctor Jorge Eduardo Arellano y el profesor Róger Norori Gutiérrez, miembros directivos de nuestra Academia.

3. Coloquio Guerra Nacional de Nicaragua: El viernes 6 de septiembre, a las 11:00 a.m., en el Salón Sandino del Palacio Nacional de la Cultura, la AGHN en conjunto con el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), desarrollaron el *COLOQUIO: GUERRA NACIONAL CENTRO-AMERICANA/ en conmemoración de las fechas patrias*. En esta actividad participaron: Arq. Luis Morales Alonso (codirector general, INC), doctor Germán Romero Vargas (presidente en funciones, AGHN), doctor Jorge Eduardo Arellano, los másteres Rafael Casanova Fuertes y Róger Norori Gutiérrez, más la suscrita. Durante el Coloquio se entregó la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* (tomo 82, julio, 2018).

4. Conferencia «William Walker en la literatura norteamericana»: El jueves 26 de septiembre, a las 10:00 a.m., en la Galería de Arte del CCNN, la AGHN con el Centro Cultural Nicaragüense Norteamericano (CCNN), desarrollaron la conferencia *William Walker en la literatura norteamericana*. En esta actividad participaron: la licenciada María Jiménez (directora ejecutiva, CCNN), doctor Jaime Íncer Barquero (presidente, AGHN); doctor Jorge Eduardo Arellano (desarrolló: «William Walker

en la literatura norteamericana») y la suscrita (con el tema: «Contexto histórico de la Guerra Nacional: 1856-57»). Durante la Conferencia se entregó la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* (tomo LXVIII: 68, noviembre, 2009).

5. Presentación de *Alta artesanía celeste*: El viernes 11 de octubre, a las 11:00 a.m., en el Auditorio Central de la Universidad American College; la AGHN presentó la obra póstuma de nuestro extinto miembro Armando Incer Barquero: *Alta artesanía celeste/ Biografía del padre José Nieborowski, gran benefactor material y fuente espiritual de Boaco* (1ª ed. Managua, 2019. 256 p., il.). Durante la actividad intervinieron: Su Excelencia Bernardo Hombach, obispo emérito de la Diócesis de Granada; Jaime Incer Barquero, presidente de la AGHN; Jorge Íncer Barquero, colaborador de la obra *Alta Artesanía Celeste*; y Jorge Eduardo Arellano, secretario de la AGHN.

V. Relaciones interinstitucionales

1. Expurgo documental en Corte Suprema de Justicia (CSJ): Se ha dado continuidad al acompañamiento en el proceso de Expurgo Documental, desarrollado por la CSJ, mismo en el que hemos estado presentes desde su inicio en abril de 2017. Nuestro miembro directivo, Msc. Róger Norori Gutiérrez ha participado en la Comisión de Expurgo de dicha institución a través de las siguientes actividades: a) Visita al Complejo Judicial Matagalpa (jueves 24 de mayo); b) Conferencia, impartida por el máster Norori Gutiérrez, sobre conservación documental (jueves 8 de agosto) en Complejo Judicial Central de Managua; y c) Entrevista sobre el Proceso de Expurgo (jueves 22 de agosto), en Radio La Primerísima (91.7 f.m.).

2. Ciclo de conferencias en INCH, filial Masaya: La AGHN y el Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica (INCH, filial Masaya) desarrollamos conjuntamente un ciclo de conferencias sobre diferentes temáticas culturales, históricas, geográficas, ambientales, entre otros. Todas las charlas se desarrollaron en el local del CIDEL. A saber: a) licenciado Nicolás López Maltez: «Documentales antes, durante y después del terremoto de Managua de 1972» (jueves 27 de junio); b) máster Róger Norori Gutiérrez: «Masaya en los documentos coloniales» (jueves 25 de julio); c) doctor Jorge Eduardo Arellano: «Valores humanos de Masaya» (jueves 26 de septiembre); d) doctor Jaime Incer Barquero: «Salvemos Nicaragua: cultura y manejo sostenible» (jueves 31 de octubre); y e) licenciado Carlos Alemán Ocampo: «Diriangén y su territorio Mangué» (jueves 21 de noviembre).

3. II Feria Nacional del Libro: Del Instituto Nicaragüense de Cultura, recibimos formal invitación para la II Feria Nacional del Libro, el sábado 22 de junio, a las 10:00 a.m., en la Sala Rodrigo Peñalba del Palacio Nacional de la Cultura. Participamos instalando un stand de publicaciones de la Academia.

4. Conferencia en el VII Encuentro Nacional de Archivistas: El jueves 29 de agosto, a las 8:30 a.m., en la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), auditorio Rubén Darío; bajo el lema: «Por la actualización de los procesos archivísticos», se desarrolló el VII Encuentro Archivístico: «La Archivística: actualización y normalización de los procesos». En esta actividad la suscrita participó con la conferencia inaugural titulada: «La importancia del funcionamiento de las normas archivísticas».

5. Sesión especial en conmemoración de las fechas patrias: El viernes 13 de septiembre, a las 10:00 a.m., en el hemiciclo de Asamblea Nacional se desarrolló una Sesión Especial en Conmemoración de las Fechas Patrias (198 aniversario de la Independencia de Centroamérica y 163 años de la Batalla de San Jacinto). La conferencia central estuvo a cargo del doctor Jorge Eduardo Arellano (secretario, AGHN).

6. Homenaje a Miguel León-Portilla: El lunes 14 de octubre, en la sede de la Embajada de México en Managua, a las 10:00 a.m., se desarrolló el «Coloquio: *La visión de los vencidos*», en homenaje al doctor Miguel León-Portilla (1926-2019). En esta actividad participaron: la excelentísima embajadora señora Carmen Moreno Toscano y el doctor Jorge Eduardo Arellano (secretario, AGHN).

7. Ciclo de conferencias en el marco de la conmemoración del bicentenario de la Leal Villa de Managua: En el marco del Bicentenario de la Villa de Managua con el dictado de Leal, conjuntamente con la Dirección de Patrimonio Cultural e Historia de la Alcaldía de Managua se realizaron actividades como: formar parte de la comisión para esta conmemoración, siendo el representante de la AGHN el máster Róger Norori Gutiérrez (miembro directivo). Asimismo, se desarrollaron las conferencias: a) doctor Armando Zambrana Fonseca: «Rubén Darío y su posición anti-norteamericana» (viernes 18 de enero; Paseo Xolotlán, Casa-Monumento Museo-Archivo Rubén Darío); b) doctor Jorge Eduardo Arellano: «Darío y sus raíces mestizas» (domingo 20 de enero; Paseo Xolotlán, Casa-Monumento Museo-Archivo Rubén Darío); c) máster Róger Norori

Gutiérrez: «Managua: la aldea colonial y sus parcialidades indígenas» (martes 5 de febrero, Parque Japonés); d) doctor Jorge Eduardo Arellano: «Rubén Darío en Managua» (miércoles 6 de febrero, Parque Rubén Darío); y e) por la suscrita: «Las mujeres en el desarrollo humano/ 200 años de participación femenina» (viernes 8 de marzo; Paseo Xolotlán, Casa Blanca Aráuz).

VI. II Premio a la Investigación Eduard Conzemius (2019-2020)

Tras el éxito del I Concurso de Ensayos Eduard Conzemius: 2018-2019, la Embajada de Luxemburgo y la AGHN decidieron desarrollar la segunda edición de este Concurso (2019-2020). Al igual que en la primera edición, el Concurso se caracteriza por incentivar a los jóvenes, brindándoles acompañamiento metodológico por medio de especialistas de la AGHN y facilitándoles bibliohemerografía tanto digital como física. Las actividades que hemos desarrollado en el marco de esta jornada:

1. Reunión evaluativa: El martes 20 de agosto, a las 11:00 a.m., en función de dar continuidad a la relación académica entre la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo en Nicaragua y la AGHN, se desarrolló reunión con el señor André Bieber (quien estaba finalizando su periodo como encargado de negocios) y el señor Joe Geisbusch (quien asumió en días posteriores ese cargo).

2. Reunión de trabajo: El martes 24 de septiembre, en la Embajada de Luxemburgo, a las 10:00 a.m. A esta asistieron los señores Joe Geisbusch (encargado de negocios, a.i. de la Embajada), Adrián Pineda (asistente de proyectos) y la suscrita (coordinadora del Concurso).

Durante esta sesión se consensuaron las bases, objetivos y estrategias a desarrollar durante la segunda edición del Premio a la Investigación (2019-2020).

3. Firma de Convenio Embajada-AGHN: El martes 15 de octubre, en la Embajada de Luxemburgo, a las 10:00 a.m. Los firmantes del Convenio fueron el señor Joe Geisbusch (encargado de negocios) y el doctor Jaime Íncer Barquero (presidente, AGHN).

4. Lanzamiento del Concurso: El miércoles 30 de octubre, Sala Pablo Antonio Cuadra, Palacio Nacional de la Cultura, a las 11:00 a.m. Presidieron esta actividad: el doctor Jaime Íncer Barquero (presidente, AGHN), señor Joe Geisbusch (encargado de negocios), los doctores Jorge Eduardo Arellano y Germán Romero Vargas (secretario y miembro directivo, respectivamente, de la AGHN), más la suscrita (coordinadora del Concurso).

5. Talleres de capacitación teórica-metodológica: Se desarrollaron tres talleres. A saber: a) URACCAN, Bluefields, Sala de Posgrado, miércoles 20 de noviembre; b) URACCAN, Bilwi, Auditorio Central, miércoles 4 de diciembre; y c) Universidad American College, Auditorio Central, Managua, viernes 13 de diciembre. Los tres talleres fueron muy exitosos. Los jóvenes se mostraron atentos y activos en las actividades que se les delegaron. Asimismo, se les repartió material didáctico como ejemplares de la *RAGHN* núm. 83, listados biblio-hemerográficos y materiales digitales.

VII. Nuestros miembros en el exterior

Dos de nuestros miembros nos representaron en el exterior: los doctores Jorge Eduardo Arellano (secretario

rio, AGHN) y Rigoberto Navarro Genie (miembro de número). El primero, presentó el jueves 17 de octubre, en la Biblioteca Nacional de Costa Rica, la obra *La Guerra Centroamericana contra el filibusterismo esclavista* (Managua, JEA-Editor, septiembre, 2019. 136 p., il.). Y, el segundo, participó en el «Simposio internacional siguiendo las huellas de Humboldt: la antropología alemana Walter Lehmann y las culturas indígenas de Centroamérica» (San José, Costa Rica, del 16 al 17 de octubre) con la conferencia: «El aporte arqueológico de los exploradores de Nicaragua durante el periodo de consolidación de la república (1838-1931)». Durante ese Simposio le entregaron al doctor Navarro Genie —para el acervo bibliográfico de la AGHN— la obra: *Lenguas chibchas de Centroamérica en la obra de Walter Lehmann*. Martin Künne y Werner Mackenbach, editores. San José, Costa Rica, Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales/ DAAD/ Universidad de Costa Rica, 2019. 873 p.

VIII. Relaciones externas

Como parte de la labor social, este año, la AGHN desarrolló las siguientes acciones: a) Firma del libro de condolencias en la Embajada de Luxemburgo, ante el sensible fallecimiento del Gran Duque Jean Nassau-Weilburg (1921-2019), el 29 de abril; b) Visita al señor Onofre Guevara López (miembro honorario, AGHN), el miércoles 12 de junio por los académicos doctor Jorge Eduardo Arellano y máster Róger Norori Gutiérrez; c) Solidaridad ante el sensible fallecimiento del doctor José Rizo Castellón (miembro de número de nuestra Casa), el doctor Jorge Eduardo Arellano (secretario, AGHN), publi-

có «El doctor José Rizo y la historia (I y II)», en la *RAGHN* núm. 84; d) Publicación del obituario «El doctor (infieri) Alberto Yalí Román Román (1935-2019)» en la *RAGHN* núm. 84; y e) Solidaridad ante el sensible fallecimiento del doctor Patrick Samuel Werner, miembro correspondiente de la AGHN.

IX. Atenciones en la sede de la AGHN

Conforme a nuestros objetivos, la AGHN respondió consultas en materia histórica, geográfica, cultural, entre otras, a través del correo electrónico: aghnhist@gmail.com y por medio de la página web www.aghn.edu.ni, que ha sido galardonada en múltiples ocasiones con el Premio Internacional OX en la categoría de HUMANIDADES. Entre las consultas recibidas están las de instituciones como: Universidad Central del Ecuador (Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación); entrevista vía telefónica de la Radio de la Universidad Nacional de Colombia; de la Universität zu Köln de Alemania; y de la Asamblea Nacional de Nicaragua sobre la Propuesta de Ley para declarar Héroe Nacional al cacique Diriangén. Asimismo, se atendieron consultas presenciales y de estudiantes e interesados que visitaron la sede de la AGHN, haciendo uso del acervo bibliográfico de la institución. Entre las consultas presenciales destacaron:

1. Reunión con miembros de la UGI (Unión Geográfica Internacional) y directores de área de la UNAN-León y UNAN-Managua: El martes 4 de diciembre de 2018, en la Sala Dariana del Palacio Nacional de la Cultura, a las 10:00 a.m., se atendió la visita del doctor José Carpio Martín (de la UGI) y una comitiva de directores

de diferentes áreas de la UNAN-León y Managua con el objetivo de proponer un Encuentro Geográfico Internacional conjunto, coordinado por la UGI. Asistieron a esta reunión el doctor Jorge Eduardo Arellano (secretario, AGHN), doctor Germán Romero Vargas (miembro directivo, AGHN), máster Róger Norori Gutiérrez (miembro directivo, AGHN) y doctor Dionisio Rodríguez (miembro de la AGHN).

2. Atención al padre Hugo Gerardo Chávez: El jueves 20 de diciembre de 2018 por el máster Róger Norori Gutiérrez y el viernes 21 por el doctor Jorge Eduardo Arellano. El padre Chávez se encontraba realizando el proceso de investigación de su tesis sobre historia de la Iglesia.

3. Recepción a docentes de ciencias sociales: El jueves 21 de noviembre de 2019, a las 2:00 p.m., en el Palacio Nacional de la Cultura (primer piso), recibimos la visita de aproximadamente 90 profesores procedentes de distintos departamentos del país. Nuestro presidente, doctor Jaime Íncer Barquero —se hizo acompañar del directivo máster Róger Norori Gutiérrez—, otorgándole a los docentes una calurosa bienvenida y se les entregó un ejemplar de la *RAGHN* (núm. 70, noviembre, 2010). De parte del Instituto Nicaragüense de Cultura, a los docentes, se les brindó un recorrido por el Museo Nacional Diocleciano Chaves.

X. Reconocimientos a la labor de la AGHN

La Alcaldía de Managua a través de la Dirección de Cultura y Patrimonio de Managua, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano, entregó dos reco-

nocimientos a la labor de nuestra institución: 1) el 19 de noviembre: «Por su permanente interés en los avances realizados en el Museo Sitio Arqueológico Huellas de Acahualinca, durante el año 2019»; y 2) el 29 de noviembre: «Por su apoyo gratuito en la donación de ejemplares suficientes de la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, para las bibliotecas públicas de Managua, durante el año 2019, así como otras publicaciones de autores nacionales de importancia para el estudio de nuestra historia cultural y nacional».

